

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento de Filología Francesa



TESIS DOCTORAL

**Estudio comparativo de los determinantes (posesivos,
demostrativos y artículos) en francés y en español**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

José Manuel Fernández-Jardón Vindel

Madrid, 2015

TP
1983
235

José Manuel Fernández-Jardón Vindel



* 5 3 0 9 8 6 2 5 1 X *
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

x-53-086925-x

ESTUDIO COMPARADO DE LOS DETERMINANTES (POSESIVOS, DEMOSTRATIVOS
Y ARTICULOS) EN FRANCÉS Y EN ESPAÑOL

Facultad de Filología
Departamento de Filología Francesa
Universidad Complutense de Madrid

1983



BIBLIOTECA

Colección Tesis Doctorales. Nº

235/83

© José Manuel Fernández-Jardón Vindel
Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1983
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-37580-1983

JOSE MANUEL FERNÁNDEZ-JARDÓN VINDEL

ESTUDIO COMPARADO DE LOS DETERMINANTES
(POSESIVOS, DEMOSTRATIVOS Y ARTÍCULOS)
EN FRANCÉS Y EN ESPAÑOL.

DIRECTOR:

DON JESÚS CANTERA Y ORTIZ DE URBINA. DOCTOR EN FILOSOFÍA
Y LETRAS. PROFESOR AGREGADO NUMERARIO DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS
FILOLOGÍA FRANCESA
1981-

I N D I C E

	Páginas-
INTRODUCCIÓN	III
I-1 LA DETERMINACIÓN NOMINAL Y LOS DETERMINANTES.....	2
I-2 PRESENTACIÓN DE LOS DETERMINANTES EN ESPAÑOL.....	10
I-3 PRESENTACIÓN DE LOS DETERMINANTES EN FRANCÉS.....	19
I-4 ESTUDIO COMPARADO DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES	29
II-1 EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL.....	39
II-2 EL ARTÍCULO EN FRANCÉS.....	96
II-3 ESTUDIO COMPARADO DEL ARTÍCULO EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS	148
III-1 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS EN ESPAÑOL...	180
III-2 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS EN FRANCÉS...	204
III-3 ESTUDIO COMPARADO DE LOS DEMOSTRATIVOS EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS...	217
IV-1 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS EN ESPAÑOL.....	228
IV-2 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS EN FRANCÉS.....	252
IV-3 ESTUDIO COMPARADO DE LOS POSESIVOS EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS.....	267
V-1 UN, UNA EN ESPAÑOL	284
V-2 UN, UNE EN FRANCÉS	300
V-3 ESTUDIO COMPARADO DEL DETERMINANTE UN EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS.....	309
VI-1 EL DETERMINANTE Ø EN ESPAÑOL.....	320
VI-2 EL DETERMINANTE Ø EN FRANCÉS.....	327
VI-3 DIFERENCIAS EN EL EMPLEO DE Ø EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS	330

VII-1 EL SINTAGMA NOMINAL Y LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES EN ESPAÑOL.....	336
VII-2 EL SINTAGMA NOMINAL Y LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES EN FRANCÉS.....	343
VII-3 FUNCIÓN DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES EN EL SINTAGMA NOMINAL. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS DOS LENGUAS	350
VIII LOS DETERMINANTES Y LA GRAMÁTICA GENERATIVA.....	357
IX CLASIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, VINCULACIÓN Y LOCALIZACIÓN	383
X RASGOS DE LOS DETERMINANTES	399
C O N C L U S I O N E S -.....	422

I N T R O D U C C I Ó N

La comparación de dos lenguas tan emparentadas como el español y el francés es una tarea difícil y apasionante a la vez. En este trabajo pretendemos, precisamente, poner de relieve algunas de las semejanzas y diferencias que existen entre ambas lenguas, mediante el estudio comparado de los determinantes identificadores.

El título requiere una explicación, ya que creemos que es la primera vez que se emplea el término "determinantes identificadores" en el sentido y con la extensión que vamos a darle aquí.

E. Alarcos Llorach utiliza el concepto de identificación, pero lo aplica fundamentalmente al artículo. Nosotros hemos querido ampliar la teoría basándonos en un hecho sencillo y sorprendente al mismo tiempo: los determinantes que designan las realidades de modo inconfundible (es decir, los identificadores) presentan tanto en español como en francés una característica formal. Son los únicos que admiten en singular o en plural la anteposición de un pre-determinante (TODO o TOUT).

Por consiguiente, son identificadores el artículo, los demostrativos y los posesivos, única y exclusivamente.

Disponemos de una buena base de comparación, pero antes de iniciar el trabajo, creemos necesario hacer las siguientes aclaraciones:

1- Abordamos la comparación y la descripción de los hechos lingüísticos desde una perspectiva fundamentalmente sincrónica. Si en algún momento recurrimos a la diacronía - sobre todo por lo que respecta al origen de las formas- lo hacemos como medio para comprender mejor la sincronía actual.

Los ejemplos escogidos para ilustrar el estudio son, por lo tanto, citas de textos actuales, extraídas de obras literarias del siglo XX (también ofrecemos algunos ejemplos de obras del XIX).

2- Fenómenos aparentemente idénticos, a causa de un origen común, pueden ofrecer, si se los examina con atención matices muy diferentes. Obsérvese, por ejemplo, la distribución de las marcas de número en el sintagma nominal en la lengua escrita. Es, a primera vista, muy similar en las dos lenguas; no obstante, las realizaciones fonéticas difieren profundamente.

Por este motivo, para evitar interferencias, hemos considerado imprescindible partir, en cada capítulo, de una descripción individual, antes de iniciar el estudio comparado propiamente dicho.

3- Aunque nos limitamos a un aspecto muy concreto de morfosintaxis, realizaremos la descripción con un enfoque suficientemente amplio, que tenga en cuenta los sistemas en que están engranados los determinantes identificadores.

4- El propósito final de nuestro estudio es el establecimiento de una nueva sistematización de los determinantes basada en la existencia de cinco rasgos referenciales fundamentales (identificación, cuantificación, clasificación, vinculación y localización).

Hemos partido de la idea siguiente: el artículo, los demostrativos y los posesivos no se ajustan a la definición tradicional del signo como unión de una imagen acústica y un concepto. No denotan sustancia semántica, su contenido depende, en realidad, de una peculiar manera de enlazar conceptos y realidades.

- I-1 LA DETERMINACIÓN NOMINAL Y LOS DETERMINANTES
- I-2 PRESENTACIÓN DE LOS DETERMINANTES EN ESPAÑOL
- I-3 PRESENTACIÓN DE LOS DETERMINANTES EN FRANCÉS
- I-4 ESTUDIO COMPARADO DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES.

I-1 LA DETERMINACIÓN NOMINAL Y LOS DETERMINANTES.

En sintaxis, se aplica el término determinante al "elemento que sigue de complemento a un determinado".(1-)

De acuerdo con este criterio tan amplio son determinantes nominales el artículo, los adjetivos determinativos de las gramáticas tradicionales, y todos los complementos nominales.

Sin embargo, como apunta Manuel Alvar Ezquerro en su artículo "El determinante"(2-) "Considerados en un sentido más estricto, únicamente son determinantes ciertos morfemas gramaticales libres situados en la cadena hablada delante del nombre y cuyas funciones pueden ser de actualización, cuantificación, selección o situación del sustantivo que viene a continuación?

Los términos "actualización, cuantificación, selección y situación" utilizados por Alvar Ezquerro en esta definición están tomados del artículo de Coseriu "Determinación y entorno"(3-) Antes de explicar esta terminología, consideramos necesario recordar como define E. Coseriu la determinación:

"Corresponden al ámbito de la "determinación" todas aquellas operaciones que, en el lenguaje como actividad, se cumplen para "decir algo acerca de algo con los signos de la lengua, o sea, para "actualizar" y dirigir hacia la realidad concreta un signo "virtual" (perteneciente a la "lengua"), o para delimitar precisar y orientar la referencia de un signo (virtual o actual)."(4-)

Como vemos la determinación se entiende aquí en el sentido amplio del término. En muchos casos la determinación y la actualización pueden coincidir; pero también apunta Coseriu que se puede delimitar la referencia de un signo virtual. Es decir, que existe también la posibilidad de "determinar" los virtuales o sea de "parcializar el concepto".

Por lo que respecta a los términos "actualizar", "actualización" y "actualizadores" proponemos las definiciones de Bally (5-):

Según este autor : "Actualizar un concept, c'est l'identifier a une représentation réelle du sujet parlant"(1-) y añade más adelante: "L'actualisation a pour fonction de faire passer la langue dans la parole"(2-)

En este dirigir un signo de la lengua hacia el habla se utilizan diferentes procedimientos actualizadores:

"Ce qui appartient à la langue dans le mécanisme de l'actualisation, ce sont les actualisateurs, c'est-à-dire les divers procédés qu'elle emploie pour se transformer en parole, autrement dit pour relier les notions virtuelles aux objets et aux procès qui leur correspondent dans la réalité, pour muer le virtuel en actuel : les actualisateurs sont donc des ligaments grammaticaux. Ainsi ce, dans ce livre, relie le concept virtuel de livre à un "livre" offert par la situation ou le contexte..."(3-)

Aunque la actualización se puede lograr sin el empleo de determinantes (Bally distingue varios tipos de actualización: implícita, explícita etc.) no cabe duda de que éstos permiten enlazar las nociones virtuales a los objetos y procesos de la realidad exterior. En este sentido se pueden oponer las unidades léxicas, signos completos (unión de un significado y un significante según Saussure) y los determinantes que son instrumentos de enlace entre la lengua y el habla. Para Bally la actualización conlleva cuantificación(1) y localización(2)

(1) "Tout ce qui est pensé comme réel est conçu comme déterminé, ou tout au moins comme déterminé en quantité, même lorsque cette quantité est impossible à vérifier." (4-)

(2) "Un concept de chose (p.ex. maison) appliqué sur un objet réel (la maison que je vois, cette maison) se trouve localisé dans une portion " de l'espace réel, en tant qu'il occupe une position déterminée par rapport à celle du sujet parlant."(5-)

La teoría de Coseriu nace en realidad como crítica, en este punto concreto, a las ideas de Bally:

"Tampoco es cierto-como cree Bally-que la actualización coincide con la individualización, la localización y la cuantificación. Se trata de operaciones distintas y la mera actualización no implica ninguna de las otras tres. En efecto, el ente denotado por un nombre actualizado puede ser también un ente general, lo que los escolásticos llamaban "ente de razón", o sea, precisamente, un ente no "discriminado" de ningún modo; por ej., en enunciados como: "el hombre es mortal". (1-)

Coseriu considera, por lo tanto, que existen operaciones ulteriores a la actualización:

"El conjunto de esas operaciones determinativas ulteriores a la actualización... constituye lo que aquí se propone llamar discriminación... Desde el punto de vista de las operaciones que abarca, la discriminación debe distinguirse en: cuantificación, selección y situación" (2-)

Aunque la actualización no implica discriminación "...en cambio es cierto lo contrario, es decir que las operaciones discriminativas implican la actualización," (3-)

Veamos ahora las definiciones de estos términos:

"La cuantificación es la operación mediante la cual se establece simplemente el número o la numeralidad de los objetos denotados." (4-)

"La selección... implica la aplicación del nombre a un grupo de particulares y, al mismo tiempo, señala una separación u oposición (afirmada o negada) entre los objetos denotados y el resto de su "clase" o "tipo". (5-)

"...la situación es la operación mediante la que los objetos denotados se "sitúan", es decir, que se vinculan con las "personas" implicadas en el discurso y se ubican con respecto a las circunstancias espacio-temporales del discurso mismo." (6-)

Lo que pretende Coseriu, en este punto, es una clasificación de los determinantes (entendidos ahora en sentido estricto) en actualizadores, cuantificadores, seleccionadores y situadores.

En cualquier caso, antes de proponer y estudiar una clasificación de los determinantes, parece necesario profundizar en su definición. Procederemos primero a deslindar con claridad los dos tipos de determinación. En este sentido, Bally distingue la "caracterización" de un concepto y su "actualización". Por ejemplo "Toro bravo" fuera de un contexto es un concepto que designa potencialmente a todos los "toros bravos". "Bravo" completa el sentido de "Toro", luego en sentido amplio es un determinante; sin embargo no actualiza. Con razón dice Bally:

"Un mot caractérisé est toujours réductible (grammaticalement) à un mot simple, un actualisé jamais.

En effet, un caractérisé désigne une espèce d'un genre: cheval blanc: cheval, souffrir du froid: souffrir. Mais une espèce peut toujours être mise en parallèle avec une autre espèce représentée par un mot simple: cheval blanc: alezan, souffrir du froid: geler..."(1-)

Mediante la "caracterización" se especializa el concepto. Los calificativos y algunos complementos nominales pueden formar junto al sustantivo un bloque conceptual: "Toro de Lidia" = "Toro-de-Lidia".

Veamos ahora los efectos de la caracterización sobre la sustancia semántica. Si seguimos a Pottier (2-) se puede definir la sustancia semántica de una unidad léxica = SEMEMA, mediante la suma de los SEMAS (= rasgos distintivos). Con arreglo a este criterio el semema de SILLA sería la suma de 4 SEMAS:

- S 1 = con respaldo.
- S 2 = sobre pie
- S 3 = para una persona
- S 4 = para sentarse

El campo referencial (potencial) de este concepto, es enorme ya que puede aplicarse a todas las sillas existentes en el mundo. Si especializamos al concepto (caracterización) el número de rasgos aumenta. Por ejemplo: "Silla plegable" :

- S 1 = con respaldo
- S 2 = sobre pie
- S 3 = para una persona
- S 4 = para sentarse
- S 5 = plegable

Aunque el campo referencial potencial disminuye seguimos en el terreno de los conceptos: "Silla plegable" puede aplicarse a miles de sillas

Mediante la caracterización de los virtuales no se consigue jamás la actualización. Un concepto se puede definir mediante un número variable, pero limitado, de rasgos distintivos. Los rasgos "distintivos" de una realidad son infinitos.

Bally afirma:

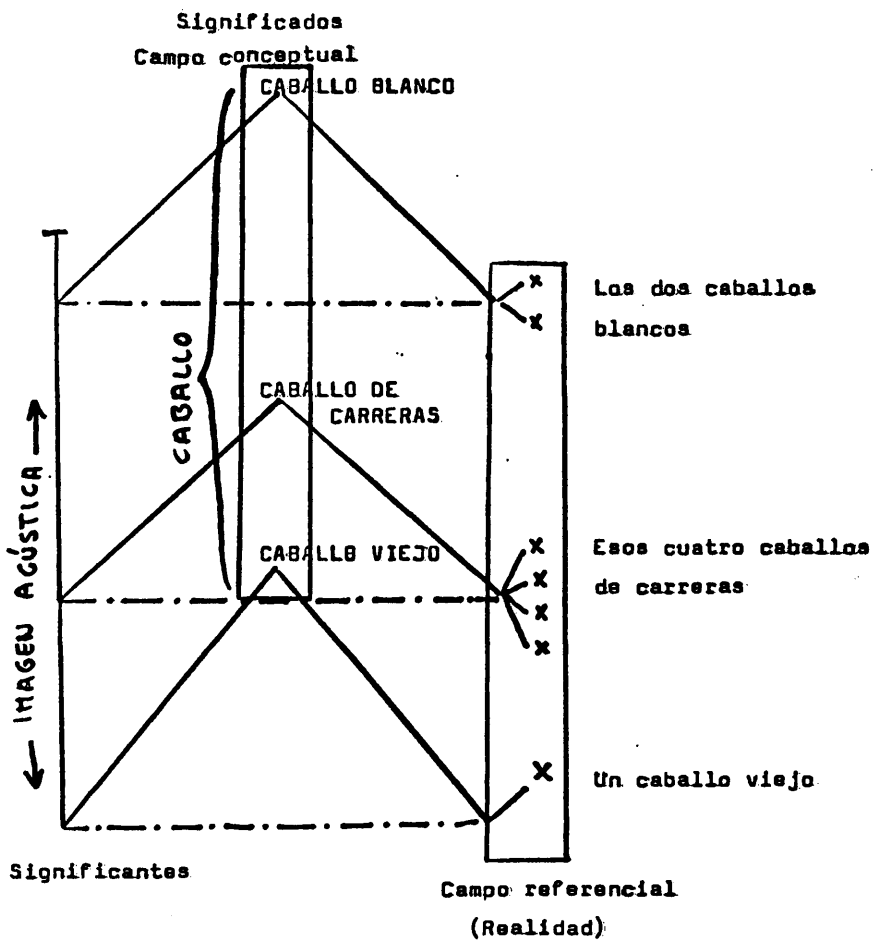
"...tout concept, même spécialisé...est toujours déterminé par un nombre limité de caractères distinctifs." (1-)

"La compréhension d'un concept actualisé est...inverse de celle d'un virtuel. Alors que celui-ci est défini par un nombre limité de caractères, l'actuel, étant individualisé, renferme une infinité de caractères qu'aucune expérience pratique ne pourrait épuiser." (2-)

La determinación de un sustantivo por medio de signos o extensiones léxicas altera el campo de los significados limitando la extensión de la aplicabilidad sobre el campo referencial. No obstante, la limitación del campo referencial sólo es posible gracias a los actualizadores. "Esta silla" alude en el campo referencial a 1 elemento único y real.

El esquema de la página siguiente nos permite plasmar esta idea:

ACTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN. (1-)



-Hacia una definición funcional del determinante.

Un sustantivo caracterizado puede formar un bloque conceptual lexicalizado, p.ej. "Pomme de terre." La caracterización puede ser también ocasional. Pero aunque se trate de una unión ocasional ("perro pequeño", "casco de soldado" etc.), lo que se actualiza es el conjunto. De ahí que los determinantes actualizadores no puedan interponerse entre los diferentes elementos constitutivos de este conjunto. En este punto coinciden la definición formal y la teoría lingüística. En general, sólo son determinantes (en sentido estricto) aquellos elementos que ocupan el lugar marcado con una X :

$$(1) \left\{ \begin{array}{l} X + \text{Adj. cal} + N \\ \quad \quad \quad \circ \\ X + N + \text{Adj. cal} \end{array} \right. (1-)$$

De esta forma se logra no destruir el bloque conceptual formado por el sustantivo y el adjetivo calificativo (o por el sustantivo y el complemento preposicional).

Más adelante veremos que en español este esquema es insuficiente ya que el demostrativo y el posesivo p.ejemplo, pueden posponerse. No obstante, la posposición de estos determinantes tampoco destruye el conjunto formado por el núcleo caracterizado.

Partiendo de definiciones "semánticas" hemos conseguido relacionarlas con una "definición" funcional que aparece en (1).

Alarcos Llorach (1-) rechaza las definiciones "semánticas" de los determinantes, y en concreto de los demostrativos. Según él, no existe diferencia entre los signos léxicos (unión de un significante y un significado) y los determinantes (Desde un punto de vista del significado claro está):

"Desde el punto de vista lingüístico, no se ve en principio ningún fundamento ni para el criterio de la llamada "significación ocasional" (que no es "significación", sino "referencia"), ni para la radical división de unidades significativas "simbólicas" y unidades "mostrativas". Ambas tipos tienen un mismo modo de significar que es lo lingüístico)..." (1-)

Alarcos propone también un criterio funcional de distinción entre adjetivos de tipo 1º (calificativos) y adjetivos de tipo 2º (determinantes) En el próximo capítulo utilizaremos este criterio que por otra parte coincide, en lo esencial, con la definición propuesta en (1).

y hay desdoblamientos sorprendentes.

R. Gómez de la Serna. Unamuno

En ninguno de estos ejemplos sería posible la anteposición de los adjetivos del tipo 1ª a los del tipo 2ª. No existe: *llorosa su alegría, *gran aquel pecado, *atropellada mi mocedad, *viejas sus novelas.

Llamaremos desde ahora determinantes a los adjetivos del tipo 2ª. Debemos señalar que el artículo presenta las mismas características: la llorosa alegría y no *llorosa la alegría. Lo mismo ocurre con la forma "un": Una llorosa alegría y no *alegría una llorosa.

Por otra parte, los determinantes, frente a los calificativos, constituyen paradigmas cerrados. Nótese que el paradigma de los numerales se puede ampliar teóricamente hasta al infinito; pero obediendo siempre a reglas estrictas que operan con los mismos elementos, perfectamente inventariables.

Los determinantes se oponen por lo tanto a los calificativos, pero se oponen también entre sí, ya que existen grupos diferentes de determinantes, con características formales propias.

Cabe distinguir, en primer lugar, el predeterminante TODO y los determinantes identificadores. Los determinantes identificadores admiten la anteposición del predeterminante TODO:

Todas las casas tenían vueltos sus ojos al crepúsculo

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuf

Toda esta facundia de procedimiento, plazos y actuaciones, dejó a Martín sumido en una vaga ensoñación...

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio

Entonces sentí por todo mi cuerpo un estremecimiento.

J. Valera. Pepita Jiménez.

Los determinantes identificadores pueden ir seguidos por un numeral:

De estos dos elementos, sólo el primero es esencial para la psicología del protagonista.

G. Marañón. Don Juan.

Lo que viví a mis diez años lo volví a vivir, lo reviví a mis treinta, al escribir esa novela.

M. de Unamuno. Historia de Niebla

Al cabo de los siete días y las siete noches, el viento se calentaba...

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí

Por lo tanto, el artículo EL, los pronombres adjetivos demostrativos y los pronombres adjetivos posesivos son determinantes identificadores.

Son identificadores porque designan las realidades de modo inconfundible. Si digo: "el niño ha venido" este niño es único dentro de mi campo de atención. El artículo hace referencia a lo ausente ya conocida que precisamente por ser conocido queda perfectamente identificada. Los posesivos antepuestos también identifican como lo demuestra el hecho de que en la actualidad no admitan la anteposición del artículo (antiguamente, sin embargo, existió: el tu padre, la mi madre...).

Consideramos en segundo lugar la existencia de un grupo que recibe tradicionalmente la apelación de "indefinidos", que se caracteriza por la doble condición de no admitir la anteposición del predeterminante TODO y excluir la posposición de los numerales. Estos determinantes no designan la realidad de modo inconfundible.

Al hablar de los indefinidos la Academia opina que "la mención que

realizan de ja sin identificar personas y cosas, bien porque no importa o no conviene o no es posible esta operación"(1-)

Los determinantes identificadores se oponen, por lo tanto, a los indefinidos que pueden ser considerados "no identificadores"..

La oposición existente entre los determinantes identificadores y los determinantes indefinidos es patente si nos atenemos a la posibilidad de combinarse con los postdeterminantes "mismo" y "otro".

Los identificadores pueden combinarse tanto con "mismo" como con "otro":

Las mismas ovejas tienen la misma lana.

F. García Lorca. Yerma

La otra pregunta decisiva, de la que, a mi juicio, depende toda posibilidad de salud es esta...

J. Ortega y Gasset. La rebelión de las masas

Tampoco sabía Alfanhuf que todos los libros de aquel mismo abate Spallanzani le habían sido legados por su maestro...

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuf.

Aquellas otras personas son de naturaleza muscular y robusta

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

Con su misma gracia de siempre, sin búsquedas varoniles, se apoderó de las riendas del gobierno...

G. Marañón. Don Juan.

Ya lo hemos dicho en otra nuestra obra, recordando aquel pasaje evangélico que dice:...

M. de Unamuno. La agonía del cristianismo.

Los determinantes no identificadores pueden agruparse con el post-determinante OTRO:

Y por si tenías algún otro disgusto con Mariana, para consolarte y hacerte compañía...

E. Jardiel Poncela. Eloísa está debajo de un almendro.

A ninguna otra reina la lloraron como a ella las gentes de la calle.

G. Meriñón, Don Juan.

Otras muchas estrofas me leyó que también obtuvieron su aprobación y su comentario profuso.

J. L. Borges. El Aleph.

Otro padre cualquiera te hubiera mandado al cuerno hace ya una temporada.

C. J. Cela. La colmena.

Sin embargo, los indefinidos no admiten combinaciones con MISMO, por la sencilla razón que MISMO es un identificativo, y su agrupación con los no identificadores resultaría contradictoria. No caben construcciones como:

*algún mismo... *ningún mismo... *muchos mismos...

*cualquier mismo... etc

El determinante UN representa un caso aparte, porque puede combinarse con MISMO:

...y andando el tiempo, acababan por embrollar todos los sucesos en una misma fábula.

G. Meriñón, Don Juan.

Esto quiere decir que pese a carecer de valor anafórico, y pese a no ser un identificador, no se opone, como los indefinidos, a la idea de identificación. Como veremos más adelante un sustantivo previamente identificado admite la anteposición de UN. Por ejemplo: "Llegaron a la casa. Era una casa muy antigua...". Este fenómeno sería imposible con un auténtico indefinido.

Por otra parte UN admite, como los identificadores, la anteposición de TODO:

Es todo un señor problema, Pantoja-cabecea el coronel López López...

M. Vargas Llosa. Pantaleón y las visitadoras

En singular no existe, por lo tanto, ningún criterio que imposibilite la agrupación de UN con los identificadores.

En plural la situación es muy diferente. Es cierto que UNOS, UNAS admiten la posposición de los numerales:

Era un cajón de pino de unos dos metros de largo...

F. García Pavón. El reinado de Witiza

No obstante, UNOS, UNAS en función adjetiva no admiten la anteposición del predeterminante.

Por consiguiente, existen dos posibilidades: separar UN de las formas plurales UNOS, UNAS e introducirlo en el estudio de los determinantes identificadores, o bien excluir todos los derivados de UNUS del presente trabajo, ya que en plural no responden a las características formales exigidas.

Nosotros tendremos en cuenta la primera posibilidad, puesto que, como veremos en el capítulo V-, las formas UNOS, UNAS tienen muy poco que ver con el singular UN.

Digamos, por ejemplo, que UN siempre conserva su carácter numeral, valor que las formas plurales han perdido casi en todos los casos (se exceptúan los pluralia tantum: unos prismáticos etc.)

Cabría, teóricamente, otra posibilidad: la de agrupar UN con los numerales. Sin embargo, UN se opone a DOS, TRES, CUATRO etc. porque se combina con sustantivos singulares, y porque los otros numerales no admiten la anteposición de TODO:

No existen construcciones como: *todos dos...* todos tres...etc.

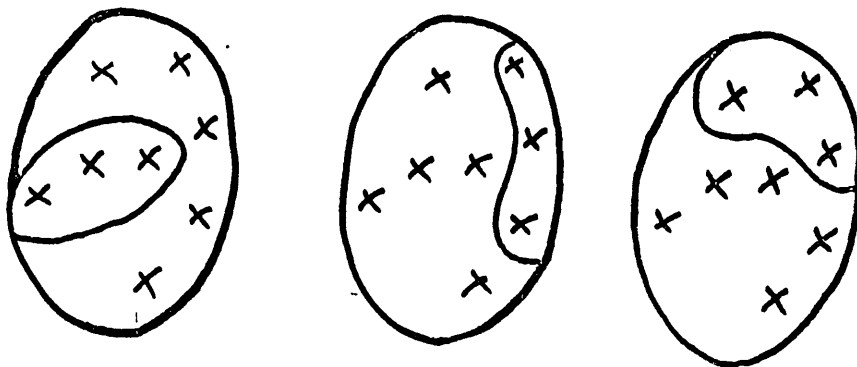
Pese a la exactitud numérica que confieren al sustantivo que los sigue, lo más lógico es agrupar a los numerales con los indefinidos.

La relación existente entre numerales e indefinidos es, además, evidente. Con razón dice la Academia:

"También dos puede ser pronombre indefinido porque aunque determina el número, deja sin identificar si se trata de este o de aquel, de Juan o de Pedro. En la frase nominal los dos, la determinación está a cargo del artículo" (1-)

Por consiguiente, si digo: "tres niños", estoy indicando una cantidad precisa, pero no identifico:

TRES NIÑOS o TRES NIÑOS o TRES NIÑOS



E. Coseriu en su interesante artículo "Determinación y entorno" propone una idea similar:

"La simple cuantificación es una discriminación eventual e interna: no implica la aplicación, sino sólo la aplicabilidad del nombre a un grupo de particulares, y no opone este grupo a los otros particulares de la misma "clase".(1-)

El numeral aporta cuantificación precisa sin identificación. La cuantificación precisa no es incompatible con la identificación, pero aparece únicamente en los casos en que el numeral se combina con un determinante identificador:

Y estábamos hablando cuando surgió esa señora con los dos hijos de Adán.

E. Jardiel Poncela. Eloísa está debajo de un almendro.

Pedro bajó los tres pisos de oscura escalera iluminada apenas por anémicas bombillas

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

De aquí se puede deducir un nuevo punto que opone UN a los restantes numerales: UN no se puede combinar con un identificador. No existe * el un niño ni * este un niño. La relación de UN con los identificadores es, por consiguiente, paradigmática de exclusión recíproca.

Volviendo ahora al terreno de los cuantificadores, digamos que los numerales no son los únicos que se pueden combinar con los identificadores. Algunos cuantificadores imprecisos admiten también esta posibilidad:

A los pocos días de llegar a la ciudad le dijo al viejo Eloy : "Se ve a la legua que el señorito Isaías tiene de aquí."

M. Delibes. La hoja roja.

Evidentemente, la combinación de identificadores e indefinidos no es posible con aquellos elementos que por su valor semántico excluyen la posibilidad de identificación:

ALGÚN, NINGÚN, CUALQUIER ...

Existen, por lo tanto, dos grupos de indefinidos; los que admiten agrupaciones con el artículo, los demostrativos y los posesivos, y los que no admiten estas combinaciones. Se trata en los dos casos de "no identificadores", pero los primeros son "identificables" y los segundos "no identificables".

I-3 PRESENTACIÓN DE LOS DETERMINANTES EN FRANCÉS

Lo que dijimos en la presentación de los determinantes españoles es válido también para los franceses. Formalmente, lo que distingue a los calificativos (1ª) frente a los determinantes (2ª) es el hecho de que éstos se antepone siempre a aquéllos o al sustantivo:

Malgré ce bel exemple, on parle beaucoup en ville de cette histoire.

2ª 1ª

de rata.

A. Camus. La Peste.

Leur présence arrachait Tchen à sa terrible solitude, doucement,

2ª 1ª

comme une plante...

A. Malraux. La condition humaine.

No sería posible decir: *terrible sa solitude etc.

1ª 2ª

Esto quiere decir que los determinantes se oponen a los calificativos. Pero, también en francés, se puede considerar la existencia de grupos diferentes de determinantes que obedecen a características formales y significativas propias.

Es ya tradicional la clasificación de los determinantes en dos grupos D1 y D2 (1-) y (2-):

Los determinantes del tipo 1- (D1) aparecen en los sintagmas cuya forma es exclusivamente:

DETERMINANTE + SUSTANTIVO

Admiten únicamente la anteposición de TOUT ("Tous mes livres")
Los determinantes del tipo 2-(D2) admiten la anteposición de un
determinante del tipo 1- (D1):

D1	D2	Sustantivo
Ø	trois	élèves
Les	trois	élèves
Ø	quelques	élèves
Les	quelques	élèves

La serie D1 está constituida por los siguientes elementos:

aucun, ce, chaque, du, des, le, mon, nul, plusieurs, quel, quelque
(este último sólo en singular) y un.

Es evidente que los criterios utilizados para establecer esta lista son demasiado imprecisos. En este sentido, Michel Arrivé (1-) apunta la necesidad de considerar un subgrupo de determinantes dentro de D1. Se trata de los elementos, le, ce, y mon que se oponen a los demás porque en plural la oposición de géneros se neutraliza. Por nuestra parte consideramos que esta clasificación de los determinantes franceses es correcta pero insuficiente.

Proponemos la siguiente clasificación:

Cabe distinguir, en primer lugar, el predeterminante TOUT y los determinantes identificadores.

Los determinantes identificadores admiten la anteposición del predeterminante TOUT:

Quand tout le monde est bossu, la belle taille devient la monstruosité.
Balzac. La muse du département.

Tous mes jours sont des adieux

Chateaubriand. Mémoires d'outre tombe.

...et toute cette douleur n'aura servi qu'à cela et à me faire mal pour tout le temps.

Boris Vian. L'arrache-cœur.

Les déterminantes identificadores admiten la posposición de un numeral o de las determinantes QUELQUES, DIVERS, DIFFÉRENTS:

Les deux dernières nuits avant de m'embarquer, je les ai passées à réfléchir.

J. Romaine. Knock.

Les six hommes regardèrent Katow.

A. Malraux. La condition humaine.

Les quelques scènes que je viens de retracer forment à mon enfance un prélude nébuleux.

G. Duhamel. Le notaire du Havre.

Les quelques jours que je vécus encore à Alger, après que Pierre Louis m'eut quitté, furent de ceux que je serais le plus désireux de revivre.

A. Gide. Si le grain ne meurt

Seriez-vous donc maintenant ballotté entre ces deux reproches, ces deux rancunes, ces deux accusations de lâcheté.

M. Butor. La Modification.

Or, voici que ces quelques jours m'avaient assez troublée pour que je sois amenée à réfléchir, à me regarder vivre.

F. Sagan. Bonjour tristesse.

Il posa ses deux coudes sur la table...

Guy de Maupassant, La Femme de Paul.

La posibilidad de agruparse con el identificativo MÊME es también un rasgo característico de los determinantes identificadores:

Le soir de ce même jour, dans le faubourg, un voisin du vieux malade se pressait sur les aines et vomissait au milieu du délire.

A. Camus, La Peste.

Il y songeait avec la même inquiétude complexe qu'il avait regardé enfant, ses amygdales que le chirurgien venait de couper.

A. Malraux, La condition humaine.

Los demostrativos, el artículo LE y los posesivos son, por lo tanto, determinantes identificadores. Y esto quiere decir que aluden a las realidades de forma inconfundible. Hecho que se aprecia particularmente en el caso de los demostrativos, debido a su carácter deíctico. El artículo anafórico también identifica plenamente. En cuanto al posesivo átono, su poder identificador queda demostrado por la imposibilidad de agruparlo con el artículo o el demostrativo. No existe:

* Le mon ami ni *Ce mon ami (No obstante con el tónico "Le mien ami" y "Ce mien ami" son arcaicas pero no imposibles)

El artículo UN representa un caso aparte. No es una forma anafórica, luego no identifica. Sin embargo puede combinarse con el identificativo MÊME:

...comme si tous les êtres de ce lieu se fussent retrouvés au fond d'un même désespoir.

A. Malraux, La condition humaine.

Admita, como los identificadores la anteposición del predeterminan-

te TOUT:

...cendant qu'à la même minute, toute une population, au téléphone ou dans les cafés, parle de traites, de connaissances et d'escompte.

A. Camus. La Peste.

Esto quiere decir que en singular responde a las mismas características que el artículo, los demostrativos o los posesivos.

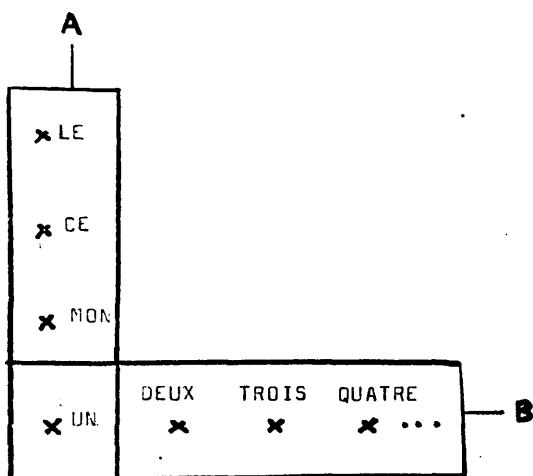
Por otra parte DES nada tiene que ver con UN, ni desde un punto de vista formal, ni desde un punto de vista etimológico.

Podemos considerar que UN, UNE constituye una neutralización de dos paradigmas: el de los numerales y el de los identificadores.

El siguiente esquema nos permite comprender más claramente lo que acabamos de decir:

A = Conjunto de determinantes identificadores

B = Conjunto de determinantes numerales cardinales



En segundo lugar podemos considerar la existencia de un grupo heterogéneo de determinantes que no admiten la anteposición de TOUT, y que excluyen la posposición de los numerales. Este grupo es difícilmente sistematizable, ya que muchos de sus elementos presentan características individuales:

1- Los numerales y los determinantes QUELQUES, DIVERS, DIFFÉRENTS que como hemos visto admiten la anteposición de los identificadores.

2- Los determinantes que no pueden combinarse con los identificadores:

a) Los determinantes: aucun, nul, plusieurs, maint.

b) Los determinantes en cuya composición entra la preposición DE: DU, DE LA, DE L', DES, BEAUCOUP DE, PEU DE, ASSEZ DE...

Nótese que el determinante DES que las gramáticas consideran como plural de UN: no admite la anteposición de TOUT

c) El determinante CERTAIN que en singular admite la anteposición de UN:

Un certain docteur, dont le nom me reviendra demain, spécialiste pour enfants, persuade ma mère que tous mes malaises, nerveux ou autres étaient dus à des flatuosités...

A. Gide. Si le grain ne meurt.

d) El determinante QUELCONQUE pospuesto al sustantivo, cuando éste va precedido por UN. o por DES:

Je souhaitais qu'il cédât à la colère, à un désordre quelconque qui me l'eût découvert illogique...

Colette. Le pur et l'impur.

e) El distributivo CHAQUE, invariable, que se emplea ante sustantivos de campo semántico discontinuo, en singular, y cuyo sentido es a veces muy próximo al de TOUT:

Chaque mot écrit est une victoire contre la mort

M. Butor, Entretiens avec Georges Charbonnier.

CHAQUE puede emplearse con sustantivos plurales inmediatamente precedidos por un numeral cardinal. En este caso CHAQUE corresponde a TOUS LES:

Chaque trois jours = Tous les trois jours

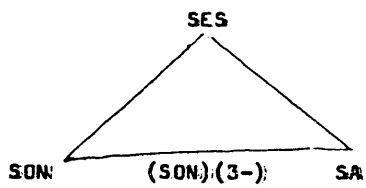
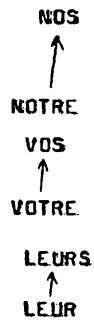
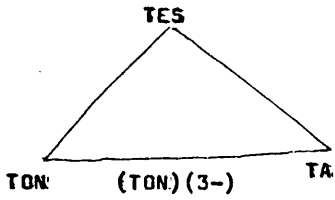
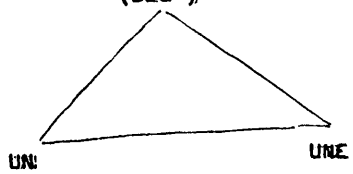
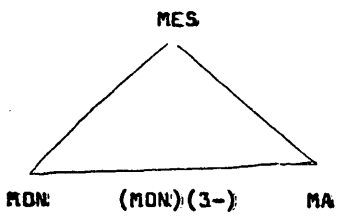
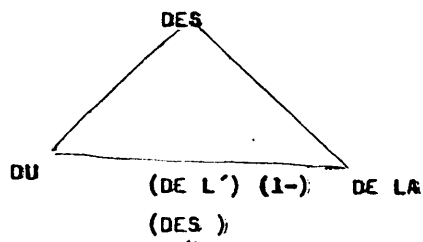
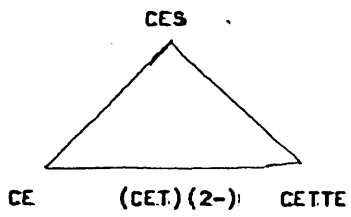
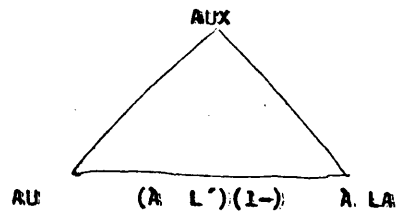
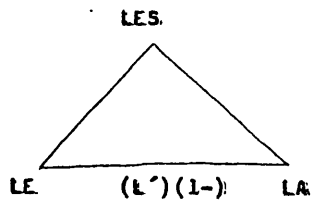
f) El determinante QUEL(S), QUELLE(S) interrogativo y exclamativo.

g) El determinante QUELQUE (sin-s) que se utiliza sobre todo en la lengua escrita, y que en ocasiones pueda tener valor concesivo:

Quelque généreux qu'ils soient...

3- Los postdeterminantes MÊME y AUTRE. El adjetivo PROPRE se ha convertido prácticamente en un postdeterminante de los posesivos.

ESQUEMAS TRIANGULARES DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES



En este último esquema hemos representado las formas de los determinantes identificadores dentro de triángulos. Hemos escogido esta figura geométrica a causa de las coincidencias formales que hay en todos los casos, entre masculino y femenino plural.

En plural, las coincidencias superan el marco de los paradigmas:

1-	l	es
2-	d	es
3-	c	es
4-	m	es
5-	t	es
6-	s	es

La única diferencia entre el artículo, el demostrativo y los posesivos (de un solo poseedor) en plural, radica en la 1ª consonante.

En la base de algunos triángulos hemos situado una 4ª forma: (L'), (DE L') (À L') (1-) (CET) (2-) (MON)(TON)(SON) (3-)

Las formas del tipo (1-) se utilizan ante sustantivos masculinos o femeninos que empiezan por vocal o "h" muda

La forma del tipo (2-) se emplea ante sustantivos masculinos que empiezan por vocal o "h" muda.

Las formas del tipo (3-) se usan ante sustantivos femeninos que empiezan por vocal o "h" muda.

Por lo que respecta a las contracciones, obsérvese que hay coincidencia formal absoluta entre el partitivo y las combinaciones del artículo con la preposición DE. Esto se puede explicar porque el partitivo proviene también, etimológicamente, de la preposición DE.

Por otra parte DES es, para las gramáticas normativas, el plural de UN. Según esto, DES podría ser:

- 1-Contracción : DE + LES = DES
- 2-Partitivo plural = DES
- 3-Indeterminado plural = DES

Nosotros consideramos, y a lo largo de este estudio aportaremos pruebas formales y semánticas, que DES no es el plural de UN, UNE; que UN, UNE no tienen plural, y que esta forma se puede agrupar con toda una serie de determinantes donde la preposición DE aparece:

	du
	de la
	des
beaucoup	de
peu	de
assez	de
trop	de

combien	de ...?
autant	de ...

Debemos señalar por último que los determinantes identificadores son, como veremos, la marca fonética más importante de la categoría del número dentro del sintagma nominal.

I-4

**ESTUDIO COMPARADO DE LOS DETERMINANTES
IDENTIFICADORES**

Parece obvio indicar que, para comparar uno o varios elementos de dos sistemas lingüísticos diferentes, estos elementos deben cumplir si no la misma-puesto que la simetría total nunca es posible-sí funciones lo más semejantes posible, cada cual dentro de su propio sistema.

En este sentido, los determinantes responden en francés y en español a una misma definición. Son signos adnominales que, antepuestos (1-) al sustantivo admiten la interposición entre ellos y el núcleo de otros signos, pero que no admiten la anteposición de un adjetivo calificativo que determine, a su vez, al sustantivo.

Puesto que los determinantes constituyen, en las dos lenguas, un conjunto muy amplio de signos, nosotros hemos limitado la comparación - por razones que apuntaremos en el presente capítulo - al grupo de determinantes que hemos designado, convencionalmente, con el nombre de DETERMINANTES IDENTIFICADORES.

Los determinantes identificadores, si nos atenemos a criterios funcionales y no semánticos, son aquellos que admiten en castellano y en francés la anteposición de un predeterminante: **TODOS** y **TOUT** respectivamente:

(1)

Todas las casas tenían vueltos sus ojos al crepúsculo.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí

Toutes les femmes, même les dévotes et les sottés, s'entendent en fait d'amour

Balzac. César Birotteau

(2)

Todas esas cosas son presuposiciones tuyas

F. García Lorca. Yerma

Parmi tous ces rentiers qui y piétinaient, il y en a un qui nous intéresse.

J.Giono. Les âmes fortes.

(3)

Sí, reunirles y decirles que toda mi vida ha sido una mentira...

M.de Unamuno. La tía Tula.

Cela changeait toute notre vie.

F. Sagan. Bonjour tristesse.

(4)

!Pero esto es toda una declaración en regla!

M.de Unamuno. Un pobre hombre rico.

...à la même minute, toute une population, au téléphone ou dans les cafés, parle de traites...

A.Camus. La Peste.

Tanto en francés como en español, los únicos determinantes que admiten la anteposición del predeterminante (TOUT o TODO) son:

- I- El artículo
- II- Los pronombres adjetivos demostrativos
- III- Los pronombres adjetivos posesivos
- IV- El determinante UN en singular

Se nos puede objetar que, en determinadas circunstancias, los numerales franceses admiten la anteposición de TOUT:

"Tous deux" "Tous trois".

En realidad se trata de variantes literarias de "Tous les deux", "Tous

les trois".

Por otra parte este empleo literario sólo es posible con numerales no adnominales. Si los numerales son auténticos determinantes no se puede omitir el artículo. No existe: *Tous trois jours.

Existen además otros rasgos secundarios, coincidentes también en las dos lenguas, que son característicos de los determinantes identificadores:

- 1- Los determinantes identificadores admiten la posposición de un identificativo: MÊME o MISMO
- 2- El artículo, los demostrativos y los posesivos admiten en plural la posposición de los numerales. (Los plurales respectivos de UN : UNOS, UNAS en español y DES en francés quedan excluidos de este grupo, por razones que estudiaremos en el capítulo V-)
- 3- A grandes rasgos, la etimología de todas estas formas es la misma en las dos lenguas :ILLE para el artículo; ISTE para el demostrativo (aunque en castellano existen otros dos demostrativos que provienen de IPSE y de ECCE-ILLE); UNUS para UN; y MEUM, MEAM etc. para los posesivos.
- 4- Los determinantes identificadores son estadísticamente muy frecuentes en las dos lenguas (más que los restantes determinantes)
(1-)
- 5- Semánticamente (si se exceptúa la forma UN) el artículo, los demostrativos y los posesivos designan la realidad de modo inconfundible. De ahí la elección del término : DETERMINANTES IDENTIFICADORES.

Disponemos, por lo tanto, de una base común bastante amplia, sin la cual la comparación sería prácticamente imposible.

Las semejanzas detectadas en el campo de los determinantes identificadores contrastan con las enormes diferencias que encontramos

al estudiar otros determinantes.

Dijimos que a los "identificadores" se oponen los "no-identificadores", es decir, los que no designan la realidad de modo inconfundible. Dijimos también que existen, dentro de estos últimos, dos grupos: los que admiten la anteposición de un identificador: "deux, trois...quelques" ; "dos, tres, ...muchos, pocos..." y los que excluyen esta posibilidad. Pues bien, estos dos grupos están estructurados de forma muy diferente, en francés y en español. Pongamos como ejemplo MUCHOS y POCOS. En los casos en que no se combinan con otro determinante corresponden a BEAUCOUP DE y PEU DE respectivamente:

"Muchas mujeres" : "Beaucoup de femmes"

"Pocas personas" : "Peu de personnes"

Pero si MUCHOS o POCOS se posponen a los identificadores, esta traducción ya no es válida:

"Mis pocos amigos" : "Mes quelques amis"

"Estas pocas líneas" : "Ces quelques lignes"

"Sus muchas tareas" : "Ses nombreuses occupations"

Las diferencias no son sólo sintácticas, sino también, en muchos casos, etimológicas. Por ejemplo:

PLUSIEURS (del latín vulgar *plūsiorēs , alteración de plūriōres)(1-) corresponde a VARIOS-AS (de varĭus)

BEAUCOUP DE de "beau" y "coup" hizo desaparecer en el siglo XVI la forma "moult" (2-) equivalente de MUCHO(S) (multus)

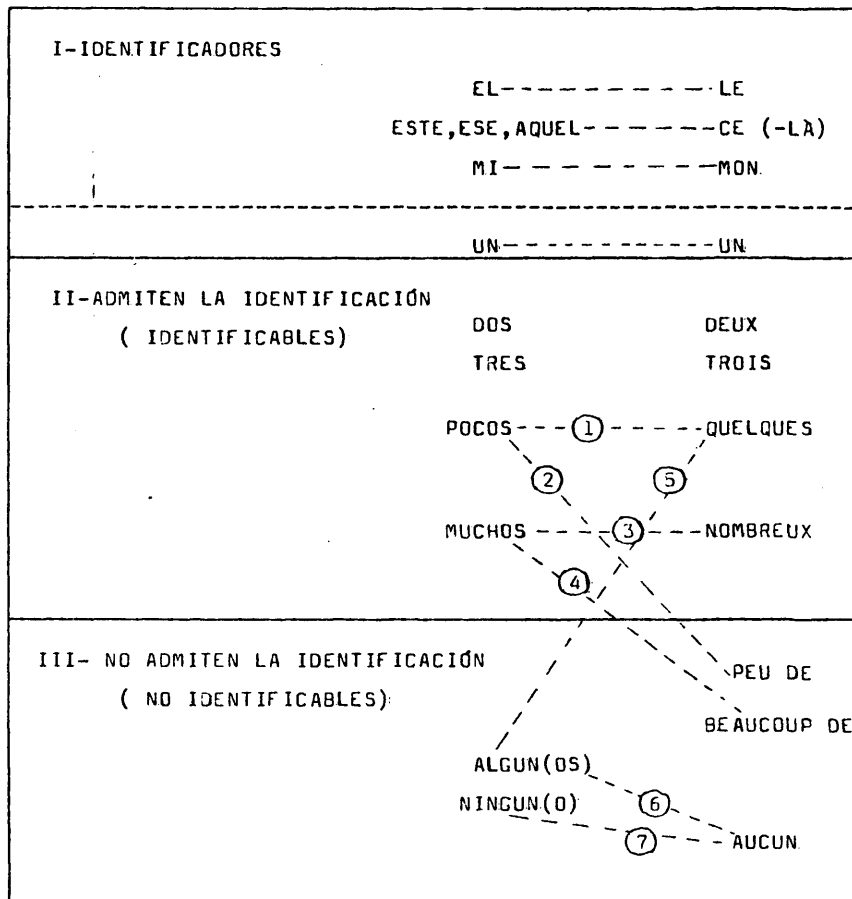
AUCUN de " *aliquunus" (= aliquis unus) tiene la misma etimología que ALGUNO; pero AUCUN tiene en francés actual un sentido negativo que ALGUNO sólo tiene cuando se pospone.

En otros casos, las formas francesas no tienen equivalente en español, como por ejemplo, los partitivos; o corresponden a una realidad lingüística diferente: DES equivale generalmente al morfema de plural en español.

La comparación de los determinantes "no identificadores", de la que no nos ocupamos en el presente trabajo se limitaría, prácticamente, a un inventario de equivalencias, válidas únicamente para la traducción, puesto que se trata de realidades diferentes engranadas en sistemas diferentes.

Por el contrario, al comparar los determinantes identificadores, que son prácticamente la misma realidad engranada en sistemas diferentes, comparemos, al mismo tiempo, los sistemas.

CUADRO ESQUEMÁTICO DE EQUIVALENCIAS



- (1) Estas pocas líneas : Ces quelques lignes
- (2) Pocos libros : Peu de livres
- (3) Sus muchos problemas : Ses nombreux problèmes
- (4) Muchos problemas : Beaucoup de problèmes
- (5) Algunos libros : Quelques livres
- (6) No hay problema alguno : Il n'y a aucun problème
- (7) Ningún problema : Aucun problème

NOTAS AL CAPÍTULO I-1

- 2- (1-) Cfr. LÁZARO CARRETER, F. Diccionario de términos filológicos. Madrid, Gredos 3ª ed. reimpresión de 1977. p.137: definición de "Determinado"; p.138 : definición de "Determinante".
- (2-) Cfr. ALVAR EZQUERRA, M. El determinante. En Lingüística Española Actual. Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación I / 1 1979. p.31-
- (3-) Cfr. COSERIU, E. Determinación y entorno. En teoría del lenguaje y lingüística general. Madrid, Gredos. 2ª ed. 1969.
- (4-) Cfr. Coseriu. op. cit. p.291.
- (5-) Cfr. BALLY, Ch. Linguistique générale et linguistique française. Berne, Francke ed. de 1950.
- 3- (1-) Cita de BALLY. op. cit. p.77. Coseriu en "Determinación y entorno" critica esta definición de Bally:
- ...la fórmula de Ch. Bally: "Actualiser un concept, c'est l'identifier à une représentation réelle du sujet parlant"- a pesar de la afirmada coincidencia con la interpretación, mucho más adecuada, de J. Lohmann y W. Bröcker (quienes oponen, precisamente, el Sein al Sein- resulta más bien infeliz. Se puede hablar de actualización de un significado, de un signo, o de un nombre (puesto que el significado abarca lo "conceptual" y lo "objetivo", y un nombre puede ser tanto denominación de un concepto como denotación de un objeto), mas no de "actualización" de un concepto." (p.296)
- (2-) Cita de Bally. op. cit. p.82. (3-) Ibíd. pp.82,83. (4-) Ibíd. p. 77- (5-) Ibíd. p.78.
- 4- (1-) Cita de COSERIU. op. cit. p.297. (2-) y (3-) Ibíd. p.297. (4-) Ibíd. p.298. (5-) Ibíd. p.299. (6-) Ibíd. p.301.-
- 5- (1-) Cita de BALLY. op. cit. p.90. (2-) Cfr. POTTIER, B. Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique. Publications Linguistiques de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de l'Université de Nancy, 1963. (38 págs.). BALDINGER, K. en su libro: Teoría semántica. Hacia una semántica moderna. Madrid, Ediciones Alcalá, resume la teoría de Pottier. Cfr. p.75 a p.78.-

- 6- (1-) Cita de Bally.op.cit.p.77 (2-) Ibíd.pp. 77-78.

- 7- (1-) En la elaboración de este esquema hemos introducido el triángulo propuesto por ULLMANN,S. Cfr. Semántica introducción a la ciencia del significado. Traducción del inglés por J. Martín Ruiz-Werner. Madrid, Aguilar. 2ª ed. 2ª reimpresión 1972. Este triángulo como modelo analítico del significado proviene del propuesto por Ogden y Richards.

- 8- (1-) Definición que aparece en : MITTERAND, H. Observations sur les prédéterminants du nom. Études de linguistique appliquée, 1963.

(2-) Cfr. ALARCOS LLORACH. E. Los demostrativos en español. En estudios de gramática funcional del español. Madrid, Gredos. Ed. de 1978.

- 9- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. Los demostrativos...op.cit.p. 328.

NOTAS AL CAPÍTULO I-2

- 10- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. Los demostrativos en español. op.cit.p.335.

- 13- (1-) Cita de LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe. ed. de 1979. p.227.

- 16- (1-) Cita del Esbozo...op.cit.p.227.

- 17- (1-) Cita de COSERIU.Determinación y entorno.op.cit pp.298, 299.

NOTAS AL CAPÍTULO I-3

- 19- (1-) Cfr. MITTERAND,H. Observations sur les prédéterminants du nom. Études de linguistique appliquée nº 2, 1963,pp.126-134.

(2-) Cfr. ARRIVÉ,M. Les formes des déterminants et des substituts. En: La grammaire du français parlé.Recherches-applications.Paris,

Hachette, 1971. p.76; y también: CHEVALIER, M. Éléments pour une description du groupe nominal. Les prédéterminants du substantif. Le français moderne, t.34 oct.1966, pp.241-253. Este último autor propone la siguiente lista de determinantes: aucun, autre, ce, certain, chaque, deux (trois...), des, différents, divers, je ne sais quel, du, le maint, même, mon, n'importe quel, nul, plusieurs, quel, quelque, tel, tout y un.

- 20- (1-) Cfr. ARRIVÉ, M. Les formes des déterminants...op.cit.p. 76.-

NOTAS AL CAPÍTULO I-4

- 29- (1-) En español demostrativos y posesivos pueden anteponerse o posponerse al sustantivo: mi libro, el libro mío. Ese libro, el libro ese.

- 31- (1-) Sobre el índice de frecuencia de los determinantes en francés consúltese: DOUGENHEIM, G. RIVENC, P. MICHÉA, R. SAUVAGEOT, A. L'élaboration du français fondamental. Paris, Didier, 1964. Los determinantes identificadores son mucho más frecuentes que los "no identificadores".

En español disponemos también de un estudio estadístico del vocabulario, pero no permite una comparación de las frecuencias relativas. Cfr. GARCÍA HDZ, V. Vocabulario usual, común y fundamental, Madrid. C.S.I.C. Instituto San José de Calasanz, 1952.

- 32- (1-) Cfr. DAUZAT, A. DUBOIS, J. MITTERAND, H. Nouveau dictionnaire étymologique et historique. Paris, Larousse, 1971. p.578.

(2-) Ibíd. p.79.

II-1 EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL

II-1 EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL

Parece demostrado que el artículo, que proviene del demostrativo latino ILLE, se constituyó "en la época en que cada lengua romance seguía ya su rumbo particular, no en el latín vulgar común a toda la romanía". (1-)

Aunque la constitución del artículo no se consumó en la época latina propiamente dicha, a partir del siglo IV se había producido ya un extraordinario incremento en el empleo de los demostrativos latinos. (2-)

Sin embargo, R. Lapesa afirma que el aumento del número de demostrativos no implica por sí solo la aparición del artículo:

"No cabe decir que la frecuencia de ille o ipse denuncie por sí misma una debilitación de su valor deictico, pues la multiplicación de instrumentos señaladores obedeció a la intensificación expresiva que tantas otras manifestaciones dejó en latín vulgar" (2-)

La constitución del artículo es difícil de fechar porque se trata de un fenómeno progresivo. Por otra parte, incluso en la actualidad, artículo y demostrativo pueden cumplir en la anáfora la misma función de aludir a realidades anteriormente mencionadas:

"Lo difícil es precisar—dice R. Lapesa—cuando deben interpretarse como demostrativo los ille o ipse que aparecen en anáforas y cuando han de interpretarse como artículos" (2-).

El artículo queda plenamente constituido cuando se cumplen las condiciones siguientes:

1-Las formas derivadas de ille no llevan a cabo "mostraciones ad oculum", sino únicamente "mostraciones de ausencia".

2-Aparte del señalamiento anafórico, el artículo pueda evocar cosas

que el discurso no designa, sino implica.

De esta forma "...la compañía o ausencia de ille o ipse junto al sustantivo fue marcando progresivamente la distinción entre realidades actuales y conceptos virtuales; sólo desde entonces existió propiamente el artículo."(1-)

ORIGEN DE LAS FORMAS

Las formas actuales del artículo se derivan del nominativo latino de singular y del acusativo de plural de ille.(2-)

La vocal inicial sólo se mantuvo en el nominativo masculino, debido a su -e final caduca; las otras formas conservaron la vocal final más resistente.(3-)(también mantiene la inicial el femenino:el) La "ll" de ille > ell se redujo a "l", y esta "l" se propagó después a todas las formas del artículo. La simplificación de la "ll" ya es corriente en el siglo X.(4-)

El femenino "illa" dio "ela" que se reducía a "la" ante consonantes y a "el" ante cualquier vocal.(5-) La forma femenina "el" limitó después su empleo a las palabras comenzadas por -a, y actualmente sólo se utiliza ante sustantivos que empiezan por a- o ha- tónicas. La antigua lengua anteponía también el femenino "el" a los adjetivos con a- tónica inicial.(6-)

Por otra parte, el neutro "illud" se redujo a "lo".(7-)

En plural "illos", "illas" dieron "elos, elas" y por pérdida normal en la proclisis "los, las".(8-)

Las formas actuales, inacentuadas, del artículo, son las siguientes:

el la, el los, las, lo.

Contracciones:

A + artículo el = Al Da + artículo el = Del

EL ANTE SUSTANTIVOS FEMENINOS

Las gramáticas normativas contemplan el empleo actual de la segunda forma etimológica del artículo femenino (=el) con arreglo al siguiente criterio (1-):

Se utiliza el femenino "el" inmediatamente delante del sustantivo que empieza por a- tónica o ha-tónica (cuando la h- no representa ninguna clase de articulación: el área, el arma, el águila, el alma, el álgebra, el habla, el hada...).

Leyó en el alma de su novio.

M. de Unamuno. Una historia de amor.

Me he levantado antes de que rayara el alba.

Azorín. España.

Se exceptúan los nombres propios y los patronímicos, así como las letras del alfabeto:

La Ana, la Álvarez, la a, la hache...

La utilización de "el" es imposible si entre el artículo y el sustantivo se interpone otra palabra:

La única arma que se blandía de veras era el dinero.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

Quedan también exceptuados los adjetivos:

...viven tensos bajo la alta disciplina que fe tal les inyecta.

J. Ortega y Gasset.

La rebelión de las masas.

...acaso algún enjambre de abejas ponga su colmena en la ancha herida de su seno.

M.de Unamuno. La novela de don Sandalio.

En los casos en que los adjetivos pueden también funcionar como sustantivos relativos a personas o a animales sexuados, se debe emplear el femenino "la" para distinguir el sexo:

"El árabe" frente a "la árabe."

CONTRACCIONES

Da + el : La existencia de dos vocales contiguas no acentuadas ha producido una sinalefa sancionada por la escritura: del

A + el: En este caso no se trata de sinalefa, sino de reducción vocálica (1-): al.

Estas contracciones se producen tanto con el artículo "el" masculino como con el femenino:

del hombre, del águila
al niño, al alba

Cuando el artículo forma parte indisoluble de un nombre propio: el Bierzo, el Escorial etc. la escritura suele suprimir la contracción :

La región de El Bierzo, de El Ática... (2-)

¿ QUÉ ES EL ARTÍCULO ?

Para E. Alarcos Llorach el artículo no es una parte de la oración, sino un morfema. (1-)

Para demostrar su tesis aduce las siguientes razones:

1- "El artículo es un signo que exige la presencia de otro (u otros) con el que se asocia en el sintagma: un signo dependiente."

2- "Pertenece al tipo de signos que se agrupan en paradigmas o inventarios limitados o cerrados: los signos morfológicos, cuyos contenidos- o morfemas- constituyen el sistema gramatical, en oposición a los signos léxicos, caracterizados por constituir inventarios abiertos ilimitados."

E. Alarcos Llorach concluye que "la independencia gráfica del artículo es engañosa... y parece conferirle una situación diferente a otras variaciones del nombre (como por ejemplo la de "singular - plural", cuyas expresiones se aglutinan gráficamente...) cuando en realidad se trata de lo mismo..."

F. Lázaro Carreter en "El problema del artículo en español: una lanza por Bello" no parece estar muy de acuerdo con E. Alarcos en este último punto:

"... no es quizá prudente la remisión del artículo a la clase de los morfemas, y menos su comparación con los morfemas de número."

(2-)

F. Lázaro intenta descubrir la naturaleza real del artículo partiendo de un análisis de R. H. Robins en el cual se determinan los hechos lingüísticos que garantizan la existencia de la palabra.

Según R.H. Robins es palabra todo elemento que cumpla las tres condiciones siguientes:

1ª CONDICIÓN

" Imposibilidad de reordenar de otro modo sus morfemas."

2ª CONDICIÓN

"Posibilidad de cambiar su posición en la oración."

3ª CONDICIÓN

"Siempre se puede introducir una secuencia entre dos palabras contiguas."

(1-)

El artículo cumple la primera condición, puesto que consta de un solo morfema. El artículo también cumple la 3ª, ya que entre él y el sustantivo se pueden interponer los caracterizadores del núcleo. Sin embargo no cumple la 2ª condición porque precede siempre al sustantivo.

De todo esto F. Lázaro Carreter concluye que:

"...el artículo, para nosotros, posee el estatuto gramatical de palabra "fronteriza", junto con otros signos del idioma."

El término "palabra fronteriza" es, desde luego muy acertado, no obstante, no nos parece imprudente la comparación del artículo con los morfemas de número.

En realidad tanto el empleo del morfema de número como el artículo son procedimientos que permiten la actualización del sustantivo. El morfema de número es portador de un rasgo que definimos como "cuantificación imprecisa". El artículo, por su parte, es portador del rasgo "identificación". Cualquiera de estos dos rasgos implica la actualización: ni "libros" ni "el libro" aluden a un virtual, sino a referentes concretos.

Recordemos, por último, que E. Alarcos no admite la opinión de Bello que identificaba en cierta medida el artículo con el pronombre personal de 3ª persona:

"...el artículo funciona como elemento de un sintagma de función nominal en la oración, mientras el pronombre funciona como elemento autónomo o bien como elemento de un sintagma verbal en la oración."

I- EL ARTÍCULO ANTE LOS SUSTANTIVOS

Antes de emitir juicio alguno sobre la función del artículo, y con el objeto de evitar presuposiciones, es necesario partir de una descripción formal, exenta de lucubraciones subjetivas.

En este sentido, el análisis de la presencia o ausencia del artículo ante los sustantivos ofrece un gran interés. En primer lugar estudiaremos la influencia que tienen las funciones oracionales sobre la presencia o ausencia del artículo ante los nombres comunes. Por cierto que E. Alarcos Llorach, en contra de la opinión de R. Lapesa (1-) de A. Alonso (2-) y de Alcina (3-) no cree en la influencia de las funciones oracionales sobre el empleo u omisión del artículo.

Estudiaremos después el caso de los nombres propios, sin analizar aquí la influencia de las funciones: un nombre propio puede carecer de artículo tanto si es sujeto como si es complemento directo.

Con esto no queremos afirmar que la situación de un nombre propio en la oración carezca de interés (los complementos preposicionales pueden condicionar en muchas ocasiones la omisión del artículo anafórico ante los nombres propios geográficos: "Vienen de Canarias"), sino que su influencia es menor que en el caso de los nombres propios.

Debemos señalar que la distinción entre nombres apelativos y nombres propios no se debe entender en sentido estricto. La utilizamos aquí únicamente como medio de facilitar la descripción.

INFLUENCIA DE LAS FUNCIONES ORACIONALES SOBRE LA PRESENCIA O AUSENCIA DEL ARTÍCULO ANTE LOS NOMBRES COMUNES.

1- Como sujeto.

A) Los sustantivos concretos en singular no admiten, por lo general,

la ausencia de artículo:

La muchacha se levanta, sin decir ni palabra, y se lava un poco en la cocina.

C.J.Cela. La Colmena.

La dama no pensó en huir.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena

No caben construcciones como: *muchacha se levanta
ni como: *dama no pensó en huir

B) Los sustantivos concretos plurales se combinan también con el artículo:

Los biólogos entendemos el problema del sexo equívoco con un criterio distinto, mucho más generoso, que el de las gentes no informadas...

G. Marañón. Don Juan.

No sería posible: *biólogos entendemos...

Con todo, la ausencia del artículo ante sujetos plurales es posible:

Niños y mujeres del pueblo pasaban también, cargados de coronas fúnebres baratas, de cirios flacos y otros adornos de sepultura.

Clarín. La Regenta.

Este fenómeno es frecuente cuando el sujeto se pospone al verbo. Veamos un ejemplo de la alternancia presencia / ausencia de artículo, con un sujeto plural: -

Y venían guardias especialmente robustos...

Y venían los guardias consoladores que calmaban los llantos e hipidos de una mujer en la celda próxima...

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

C) Aunque por su valor semántico cabría esperar que los sustantivos abstractos se comportaran de modo muy diferente a los concretos, la anteposición del artículo es casi tan frecuente en aquéllos como en éstos:

La hermosura, obra de un arte soberano y divino, puede ser caduca, efímera, desaparecer en el instante; pero su idea es eterna...

Valera. Pepita Jiménez.

Sin embargo, en algunas ocasiones, los sustantivos abstractos singulares en función de sujeto, pueden carecer de artículo:

Fe que no duda es fe muerta.

M. de Unamuno. La agonía del cristianismo.

D) Los sustantivos continuos reciben también con mucha frecuencia el artículo:

El agua debe ser tan alegre como el sol.

J. R. Jiménez. Platero y yo.

En algunos proverbios, o en frases hechas, el artículo puede desaparecer:

Agua pasada no mueve molino.

Se trata, sin embargo, de empleos petrificados.

2-Como complemento directo.

A) Los sustantivos concretos discontinuos en singular no suelen carecer de artículo:

Lee el libro y no *Lee libro.

Sin embargo, cuando el complemento directo no alude a realidades concretas, sino a conceptos, el artículo desaparece:

Buscan criado (hombre que les sirva ≠ concepto)

Busco casa (lugar donde habitar = concepto)

Tiene usted asiento (lugar donde sentarse = concepto)

La presencia del artículo, en estos casos, implicaría un cambio de sentido.

B) Los sustantivos concretos en plural admiten la presencia o la ausencia del artículo:

...aquella mujer arrugada, que además del luto, muestra las canas del cabello, pega voces allá en lo alto...

G. Torrente Ballester. La Saga-fuga de J.B.

En este último ejemplo, encontramos las dos posibilidades: "las canas" complemento directo en plural con artículo; "voces" complemento directo en plural sin artículo.

C) La omisión del artículo es posible con los abstractos:

Pedía a Dios sosiego, le pedía vocación, le pedía también fe.

M. de Unamuno. Una historia de amor.

Esta omisión es muy frecuente cuando el sustantivo forma un bloque

lexicalizado con el verbo:

tener cuidado, pedir perdón etc.

No tengas cuidado,

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

Pero la anteposición del artículo a los abstractos también es posible:

Yo no quemo la honra de nadie.

F. García Lorca. Verma.

D) Es muy frecuente la omisión del artículo ante los sustantivos continuos que funcionan como complemento directo:

Tomó ella agua bendita con las yemas del índice.

M. de Unamuno. Una historia de amor.

Pero también es posible decir, introduciendo el artículo:

Tomó ella el agua bendita ...

E) Casos particulares.

Cuando el sustantivo "años", precedido por un numeral es complemento directo de los verbos "tener" o "contar" el artículo se omite (1-):

Cuando apenas tendría diez años, me sorprendió agradablemente el bombardeo de mi pueblo...

R. Gómez de la Serna. Don Miguel de Unamuno.

...en la primera entrevista con la hermosa prometida, que sólo contaba dieciséis años, contrastaba la algazara y el lujo del séquito real con la actitud de Don Enrique...

G. Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.

Si se trata del verbo "cumplir", la alternancia es posible (1-)

Cela en La colmena utiliza las dos posibilidades:

No seas boba, parece que vas a cumplir catorce años.

C.J.Cela.La colmena

Los dos mayorcitos van a cumplir los diez años, están ya hechos u-
nos hombres.

C.J.Cela.La colmena.

Con el verbo "trasponer" el sustantivo "años" precedido por el nume-
ral exige la presencia del artículo.(1-)

3-Como complemento indirecto.

Los sustantivos en función de complemento indirecto se refieren, por
lo general, a personas o animales.

A) En singular.

La presencia del artículo o de otro determinante es obligatoria:

...un pastor trajo al arzobispo una flor hasta entonces nunca vista...

G.A.Bécquer.La rosa de pasión.

No sería posible:

*...un pastor trajo a arzobispo una flor...

B) En plural.

La omisión es posible. Compárese:

Doy clase a niños / Doy clase a los niños

4-Como aposición

Los nombres en aposición explicativa pueden admitir el artículo o carecer de él:

...Jacinta mimaba demasiado a Pepito, nene de tres años, el primogénito de Samaniego.

B.Pérez Galdós.Fortunata y Jacinta.

A la Desi, la muchacha, sólo de imaginarse bajo la arbitria potestad de la Caya, su madrastra, se le abrían las carnes.

M.Delibes.La hoja roja.

5-Como atributo

También en este caso, y con las lógicas variaciones semánticas, admite el sustantivo la alternancia presencia-ausencia del artículo:

El sacristán era sastre.

M.de Unamuno.San Manuel Bueno, mártir

La niña chica era la gloria de Platero.

J.R.Jiménez.Platero y yo.

6-Como vocativo.

Normalmente el vocativo excluye el artículo:

Déjame, muchacha, no me hagas hablar.

F.García Lorca.Yerma.

El castellano clásico admitía el artículo con el vocativo:

Dígasme tú el marinero.(1-)

7-Complementos preposicionales

Tras la preposición A, el sustantivo "años"-combinado con un numeral que expresa la edad-exige la presencia del artículo:(1-)

El viejo Eloy conoció a Isaias a los seis años, en el colegio de madame Catroux, la francesa.

M. Delibes. La hoja roja .

También se usa el artículo cuando designamos las horas del día:

A las seis de la mañana doña Clementina tomó el auto de línea, y a las once bajó en Fuenmayor.

A.M. Matute, La rama seca.

Nótese que el numeral que indica la hora va casi siempre precedido del artículo, incluso cuando la preposición A no lo introduce:

Eran las doce de la mañana, y la Macarena no volverá su casa hasta las doce de la mañana siguiente, necesitando para recorrer la ciudad, más tiempo que para ir de Sevilla a Madrid.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

El artículo es imprescindible puesto que no se utiliza el sustantivo "horas"; sólo puede omitirse en las correlaciones:

De seis a siete .

Por otra parte, los sustantivos "casa" y "misa" precedidos por la preposición A se emplean sin artículo cuando no existe referencia anafórica (o catafórica).

La preposición A seguida de un sustantivo se utiliza en la formación

de modos adverbiales que suelen carecer de artículo:

a caballo	a grito pelado	a pie enjuto
a cántaros	a gritos	a pie juntillas
a carcajadas	a gusto	a pierna suelta
a destajo	a mano	a plazos
a disgusto	a mano alzada	a puñados
a duras penas	a mano armada	a toque de caja
a escape	a manos llenas	a sangre fría
a flor de agua	a media voz	a sangre y a fuego
a flor de piel	a ojo	a toda prisa
a galope	a ojo de buen cubero	etc.
a gatas	a pie	

El artículo se emplea, sin embargo, con algunas locuciones:

al amanecer	a la desbandada	a la pata coja
al anochecer	a la española	a la pata la llana
al atardecer	a la francesa	al pie de la letra
al mediodía	a la ligera	etc.
a la antigua	a la moda	
a la carrera	a la par	

Puede explicarse, en muchos casos, el empleo del artículo. Por ejemplo ante amanecer, anochecer, etc se usa para indicar la sustantivación del infinitivo. No olvidemos que AL + infinitivo expresa la simultaneidad. Por otra parte, ante los adjetivos femeninos antigua, española, francesa, el artículo alude anafóricamente al sustantivo "manera",

a la francesa = a la manera francesa

En cualquier caso, no debemos olvidar que se trata de expresiones pe-

trificadas, incorporadas al léxico.

Cuando el sustantivo que sigue a la preposición CON alude a realidades abstractas, el artículo se puede omitir:

con alegría, con cariño, con dulzura, con paciencia.

Pero también se puede emplear el artículo:

con la alegría del que triunfa, con el cariño de un padre,
con la dulzura de una madre, con la paciencia de un profesor...

Con muchos sustantivos concretos la utilización del artículo es imprescindible:

*Juega con muñeca no existe. Se dice "juega con la muñeca"
o "con una muñeca"

Sin embargo, a veces los concretos admiten la alternancia por motivos que explicaremos más adelante:

Escribe con lápiz / Escribe con el lápiz

Por lo que respecta a la preposición DE, la alternancia es posible en muchos casos:

La puerta de casa / La puerta de la casa etc.

Pero, con los sustantivos continuos que son complemento de un nombre, el empleo del artículo es, a veces, imposible:

Puerta de madera y no *Puerta de la madera.
Cacerola de aluminio y no *Cacerola del aluminio

También se utiliza la preposición DE en la formación de modos adverbiales:

De broma
De bruces
De camino
De paso
De pie
De puntillas
De rodillas
De veras etc.

Tras la preposición EN los nombres de las estaciones pueden emplear el artículo o carecer de él (en otoño / en el otoño) (1-)

En la primavera, el camino próximo al río era una delicia

P. Baroja
Zalacaín el aventurero

En verano se presentó Carlos Ohando, que venía de vacaciones del colegio de Oñate.

P. Baroja
Zalacaín el aventurero

Si el nombre de la estación está en plural se utiliza el artículo:

En los otoños (1-)

Un número de años introducido por la preposición EN suele carecer de artículo, a no ser que se citen únicamente la unidad, decena o centena, lo que implicaría la aparición de un artículo anafórico.

Compárese:

En 1936 / En el 36

Lo mismo ocurre cuando el numeral se asocia con el sustantivo "siglo"

En el siglo XVI / En el XVI

Esta norma es válida también con otras preposiciones:

La guerra de 1914 / La guerra del 14

A principios del siglo XVII / A principios del XVII

OTRAS PREPOSICIONES.

Lo dicho hasta aquí para las preposiciones A, CON, DE y EN es válido, a grandes rasgos, para las restantes. Es decir, que los complementos preposicionales carecen de artículo con mucha frecuencia. Esto ocurre en particular cuando se expresan relaciones no espaciales, y con sustantivos abstractos:

Éstos, por cariño espontáneo y por indicaciones de sus padres, acariciaban a todas horas con besos y arrullos a la hermosa tía y al tío generoso y popular.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y arena

A. Alonso explica que la ausencia frecuente de artículo con los complementos preposicionales es consecuencia de la evolución del sistema:

"...el artículo empezó a usarse sólo con el sujeto de la frase no con el objeto ni con los complementos. Más tarde se acopló al objeto y por último empezó a usarse con los complementos preposicionales, aunque tímidamente y de modo hoy misma muy imperfecto." (1-)

Por lo tanto, los complementos preposicionales constituyen las posiciones más resistentes a la penetración del artículo. Dentro de las preposiciones la que se combina más difícilmente con el artículo es SIN:

Miles de personas se quedaron sin entrada.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y arena.

Esto es lógico si se tiene en cuenta que por su sentido niega la realidad del complemento introducido, es decir que presupone la existencia de un determinante δ indicador de lo virtual.

No obstante, SIN puede combinarse con el artículo en particular cuando se emiten juicios hipotéticos:

Sin el libro que me diste no hubiera podido estudiar.

Frente a :

Sin libro no hubiera podido estudiar.

El empleo de SIN ante sustantivos concretos en singular sin artículo contrasta con la práctica obligatoriedad del artículo ante los concretos introducidos por CON.

En los casos en que la preposición establece una relación espacial (y a veces temporal) concreta reaparece el artículo:

Se había escapado de Sevilla para torear por los pueblos.

J. R. Jiménez. Platero y yo

...se levantó él y empezó a pasearse por la estancia.

M. de Unamuno. Niebla.

Sacó un periódico, lo colocó sobre el banco y sentóse.

M. de Unamuno.

Las preposiciones siguientes tienen un valor marcadamente localis-
ta: BAJO, DESDE, ENTRE, SOBRE, TRAS

Lo mismo ocurre con las locuciones:

DETRÁS DE, JUNTO A, ENCIMA DE, DEBAJO DE, DENTRO DE...

Esto quiere decir que si se asocian con complementos circunstancia-
les de lugar suelen exigir la presencia de un determinante.

En cualquier caso, el uso u omisión del artículo (u otro determinante)
tras las preposiciones ofrece grandes dificultades de sistematización.
A veces es casi imposible la separación entre lo perteneciente al ac-
tual sistema (susceptible en teoría de descripción) y los empleos pe-
trificados, incorporados al léxico, que formen un bloque indisoluble
(modos adverbiales etc.)

USO U OMISIÓN DEL ARTÍCULO ANTE LOS NOMBRES PROPIOS

Los nombres propios suelen carecer de artículo con independencia de la función que cumplan en la oración:

Platero acababa de beberse dos cubos de agua con estrellas en el pozo del corral...

J.R.Jiménez.Platero y yo

Entendió muy bien a Ricardo cuando éste,entre enrevesados ambajes,le insinuó la ocurrencia de la escapatoria...

M.de Unamuno.Una historia de amor.

En determinadas circunstancias,y con un valor semántico que estudiaremos al hablar de la "doble identificación",los nombres de pila admiten la anteposición del artículo:

Al intentar seducir Carlos a la Ignacia,casi podía más en él su odio contra Martín que su inclinación por la chica.

P.Baroja.Zalacaín el aventurero

Antes lo usaron la Doro,la Silvina,la Candi y la Alfonsina y ella lo heredó a los catorce años y aunque hoy cumple los veinte y la prenda le venía estrecha,y estaba mustia y sudada por los sobacos,la chica pensaba prudentemente que aún podría tirar otras dos temporadas.

M.Delibes.La hoja roja.

También se emplea el artículo ante los nombres propios de personas en los siguientes casos:

1-Cuando el nombre propio (nombre de pila o apellido)recibe la determinación de un adjetivo calificativo,de una oración de relati -

vo, etc.:

El pobre Tellaqorri se olvidó de decir "pirmes", como hubiera dicho estando sano.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

2-Cuando varias personas reciben un mismo nombre propio: dinastías, familias enteras, miembros destacados de una familia:

Los Habsburgos, los Borbones

Los Machado...

Los Vegallana y sus amigos estaban asustados.

L. A. Clarín. La Regenta.

Cada vez es más frecuente conservar el apellido en singular tras el artículo plural:

Los Quintero, los Madrazo, los Solana etc.

3-Con el apellido de mujeres célebres (escritoras y actrices...):

La Pardo Bazán era inaguantable. Yo la vi por última vez en casa de aquel gran comerciante que fue Sorolla.

R. Gómez de la Serna. Pío Baroja.

4-El artículo plural se antepone a un nombre propio de persona, para indicar las obras de esa persona:

Los Velázquez; los Rembrandt etc.

5-Por influencia italiana se utiliza el artículo ante los nombres de artistas italianos. Según Alcina se utiliza el artículo con los nombres propios de poetas y pintores célebres italianos anteriores al

siglo XVI:

"Se dice el Dante o el Petrarca con artículo que disonaría ante Manzoni o Pirandello" (1-):

Si el Dante no hubiera encontrado un día a Beatriz, atravesando un puente, en el crepúsculo, vestida de noble terciopelo rojo, es posible que, con toda su perfecta hombría, se le hubiera visto muchas tardes rondar furtivamente por los arrabales de Florencia.

G. Marañón. Don Juan.

En cualquier caso, recordemos que en italiano sólo se utiliza el artículo ante los apellidos, y Dante es un nombre.

6-Si los sustantivos SEÑOR, SEÑORA, SEÑORITA se anteponen al nombre propio también se emplea el artículo:

La señorita Pirula es una chica joven y con aire de ser muy fina y muy educadita, que aún no hace mucho más de un año decía "denén", y "leñe", y "cocretras".

C. J. Cela. La colmena.

El señor Ramón se mira la puntera de las botas.

C. J. Cela. La colmena

7-Cuando los nombres propios van precedidos de un nombre que los inserta dentro de una categoría determinada: social, militar etc. se usa el artículo:

...la sepultura del rey Enrique IV de Castilla, en el monasterio de Guadalupe, no se conservaba con el honor debido...

G. Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla

En el primero se inserta un episodio de hechicería en el que interviene el Conde-Duque de Olivares.

G. Marañón. Don Juan.

El coronel Fulgoso le miró con respeto y aprobó la proposición, sin entenderla.

L. A. Clarín. La Regenta.

No llevan artículo, sin embargo, los nombres propios precedidos por DON, DOÑA, FRAY, MONSEÑOR, SAN, SANTO, SOR...

Don Pedro se agarraba para poder seguir realizando su trabajo.

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

...Santa Teresa, el beato Juan de Ávila, San Ignacio fueron sospechados de alumbrados no sólo por denunciadores malintencionados, sino también por el Santo Oficio.

G. Marañón. Don Juan.

Alcina(1-) señala que el artículo se mantiene con santo, cuando acompaña a los del Antiguo Testamento que no tienen rezo eclesiástico:

El santo Job.

NOMBRES PROPIOS GEOGRÁFICOS.

Los nombres propios de continentes, países, ciudades, pueblos, etc. se usan generalmente sin artículo:

Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, pelean entre sí, forman ligas contrapuestas, las deshacen, las recomponen.

J. Ortega y Gasset. La rebelión de las masas.

Dondequiera que voy, no digo ya por las ciudades de estos reinos, sino a otras naciones, pues he viajado largas tierras, Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania, Italia... y no digo ya estas naciones europeas, sino otros continentes, Africa, Asia, América, Australia, dondequiera que voy tengo una casa mía...

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonia

Pero en la vida antigua, incluso en la de las capitales famosas, como París, Roma o Madrid, la vida del conquistador era insostenible al cabo de muy poco tiempo.

G. Marañón. Don Juan

Algunos nombres de países aceptan el artículo:

el Brasil, el Canadá, el Congo, la China, la India, el Japón, el Paraguay, el Perú, el Uruguay...

La China llegó a un alto grado de tecnicismo sin sospechar lo más mínimo de la existencia de la física.

J. Ortega y Gasset. La rebelión de las masas.

Los nombres propios geográficos que se emplean sin artículo, lo toman cuando van precedidos por un adjetivo o cuando reciben cualquier otra determinación. Se trata de un proceso semejante al de la anteposición del artículo a los nombres propios de persona precedidos por un adjetivo calificativo:

Falla asombra al Madrid de principios de siglo con su figura de torero égil, bajito y chiquitín...

R. Gómez de la Serna.

Manuel de Falla.

Y, sin duda, se realzaba y encendía por el lujo y las perfecciones cosméticas habituales en la corte Portuguesa, que tanta sensación produjeron en la grave Castilla.

G. Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.

También se suele emplear el artículo con los nombres de países plurales, y en los casos en que el adjetivo forma parte del nombre propio:

Los Estados Unidos, los Países Bajos, la Gran Bretaña...

En muchas ocasiones, el artículo y el nombre propio forman un bloque indisoluble:

Los Ángeles, el Cabo, el Cairo, el Escorial, el Ferrol, la Habana, la Haya, la Línea, la Meca, la Paz etc.

...y don Frutos confunde la avena con La Habana, donde hizo su fortuna...

L. A. Clarín. La Regenta

Hay parada en La Navata, señor...

E. Jardiel Poncela.

Eloísa está debajo de un almendro

El bloque artículo-nombre propio es muy frecuente con los nombres de algunas regiones naturales:

La Alcarria, el Bierzo, el Maestrazgo, la Mancha, la Rioja...

Don Quijote de la Mancha

Viaje a la Alcarria

Cabrera, el tigre del Maestrazgo (= de El Maestrazgo)

Según la Academia (1-): "La escritura suele suprimir también la con-

tracción cuando el artículo forma parte de un nombre propio: la región de El Bierzo, de El Ática" :

...ya herido de muerte, le acometió el ansia de volver a su amada soledad campesina yéndose a El Pardo a caballo.

G. Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.

No obstante, en la lengua hablada generalmente se hace la contracción y el hiato resultaría afectado. (1-)

Salvo en casos excepcionales (2-) los nombres propios de ríos se emplean con artículo:

El Henares es un río terroso que baja por tierras oscuras y viene de las oscuras montañas.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuf.

Este empleo del artículo quedará aclarado cuando tratemos la deixis anafórica.

Algunos topónimos nos indican que en la época clásica los nombres de ríos no llevaban artículo:

Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Alba de Tormes
Alcalá de Guadaira, Alcalá de Henares etc.

Con los nombres de archipiélagos hay vacilaciones; el artículo no forma un bloque indisoluble con el nombre y, en cierta medida, las funciones oracionales condicionan su presencia:

Compárese:

Las Canarias son un paraíso / El turismo es una actividad importante en Canarias

Como sujeto, el artículo anafórico es obligatorio. La omisión del artículo implicaría la presencia de un verbo en singular (que concierne con "archipiélago") e incluso el empleo de adjetivos masculinos: "Canarias es bonito".

Como complemento preposicional, la alternancia es siempre posible:

en Canarias // en las Canarias

Dos jovencitos que vienen de Canarias han estado con él también y cuentan sus miedos y sus alegrías.

R. Gómez de la Serna. Juan Ramón Jiménez.

Los nombres propios de mares, cabos, golfos etc. se emplean normalmente con artículo:

el Mediterráneo, el Báltico, el Caspio, el Atlántico,
el Pacífico, el Finisterre...

Lo mismo ocurre con los nombres plurales de sierras y cordilleras:

los Pirineos, los Andes.

Pero existen vacilaciones: (los) Picos de Europa, (los) Siete Picos.

NOMBRES PROPIOS DE CALLES Y DE TEATROS.

Sólo se emplea el artículo con los nombres propios de calle cuando éste forma un bloque inseparable con la denominación:

La Castellana, La Gran Vía.

frente a : Preciados, Arenal, Castelló, Diego de León etc

La pareja sube por Covarrubias y tuerce por Nicasio Gallego.

C. J. Cela. La colmena

La ausencia de artículo con los nombres de calles es fácilmente explicable si se tiene en cuenta que en muchos casos se trata de nom-

bres propios de hombres famosos que disonarían tras un artículo anafórico femenino.

Curiosamente no ocurre lo mismo con los nombres de teatro y se puede anteponer un artículo anafórico masculino (El =el teatro) a los nombres de mujeres famosas:

el Infanta Isabel, el María Guerrero, el Reina Victoria

NOMBRES DE FESTIVIDADES.

También se producen vacilaciones con los nombres propios que designan ciclos y fiestas litúrgicas:

La Nochebuena se viene. Esta noche es Nochebuena
La Nochebuena se va... Y mañana Navidad...

También aquí el artículo puede ser consecuencia de la función oracional.

Ante las festividades de la Virgen se utiliza el artículo (lo explicaremos al hablar de la deixis anafórica).

la Ascensión
la Asunción
la Candelaria
la Purísima

La no utilización del artículo es posible cuando se trata de nombres propios de personas:

Ascensión
Asunción
Candelaria
Purísima

Por otra parte Miércoles de Ceniza, Domingo de Resurrección, Sábado de

Gloria, Viernes Santo, Jueves Santo etc. funcionan de manera similar a los días de la semana: si existe identificación se emplea el artículo:

El Jueves Santo llegó con una noticia que habría de hacer época en los anales de Vetusta, anales que por cierto escribía con gran cachaza un profesor del instituto, autor también de unos comentarios acerca de la Jota Aragonesa.

L.A. Clarín. La Regenta.

"Pentecostés", por el contrario, se usa siempre sin artículo.

NOMBRES DE ENTES ÚNICOS

Dios, Cristo, Jesucristo se utilizan normalmente sin artículo. No obstante se usan con artículo: el Creador, el Mesías, el Señor, el Padre, el Hijo, la Virgen... el cielo, el infierno, el purgatorio, el diablo...

Cuando los israelitas iban llegando al fin de su peregrinación por el desierto, el Señor les dijo a Aarón y a Moisés que por no haberle creído no meterían a su pueblo en la tierra prometida...

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, mártir

Cree en el cielo, en el cielo que vemos. Míralo - y me lo mostraba sobre la montaña y abajo, reflejado en el lago.

-Pero hay que creer en el infierno, como en el cielo - le repliqué.

-Sí, hay que creer todo lo que cree y enseña a creer la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana.

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, mártir

Más adelante estudiaremos el sentido de las oposiciones: el sol / sol la tierra / tierra, donde el artículo funciona exclusivamente como rasgo distintivo.

VALOR DEL ARTÍCULO ANTE LOS SUSTANTIVOS

Hemos enumerado los casos de presencia o ausencia del artículo ante el sustantivo. Pero, tras la descripción de los hechos, es necesaria una interpretación. En nuestra opinión la presencia-ausencia del artículo ante el sustantivo se puede explicar por la interacción de tres factores fundamentales:

- | |
|------------------------|
| 1- LA ACTUALIZACIÓN |
| 2- LA IDENTIFICACIÓN |
| 3- LA DEIXIS ANAFÓRICA |

1-La actualización

La función actualizadora del artículo nos permite comprender la obligatoriedad de éste ante los sujetos singulares que aluden a realidades concretas. El nombre sujeto es actual por definición y exige la presencia del artículo a no ser que la actualización se produzca por otros procedimientos: el morfema de número, la presencia de otro determinante etc.

La función actualizadora del artículo es también muy importante con los sujetos plurales. Puede llegar a convertirse en marca del sujeto en los casos en que se produce *hinérbaton*. Si digo:

Perros persiguen los lobos,

la palabra "perros"-pese a ir pospuesta, y pese a la existencia de un verbo en plural que podría concertar tanto con lobos como con perros^s-es suje o. Con razón afirma Amado Alonso: "el artículo con el nombre su jeto preforma la categoría lingüística del sujeto"(1-)

La actualización, es decir el paso de lo virtual a lo actual, implica una limitación de la extensión semántica del concepto. Esta limitación es de magnitud variable, dependiendo en todo caso del contexto, y del significado del sustantivo.

Los concretos actualizados se alejan mucho más del significado potencial del concepto que los abstractos; pero también los abstractos actualizados experimentan una limitación dentro de su campo semasiológico. En este sentido, Amado Alonso afirma:

"Valor, arte, sabiduría, semejanza admiten la ausencia y presencia del artículo en condiciones análogas y con la misma significación que reina, infierno, espada etc. Pues siempre nos es posible referirnos al valor, a la sabiduría, a la virtud, a la caridad que reconocemos en uno, en algunos o en todos los hombres, a la semejanza existente entre dos o más objetos, etc.

Entonces el valor, la sabiduría, etc., son objetos reales con existencia objetiva." (1-)

Por consiguiente, el sustantivo abstracto no implica ausencia de artículo. Únicamente cuando otros factores (función sintáctica, contexto etc.) intervienen, el sustantivo abstracto o el continuo pueden condicionar la omisión del actualizador. Recordemos en este sentido que cuando son sujeto, los abstractos y los continuos se comportan de manera muy similar a los concretos, en lo que respecta a la presencia del artículo; pero no olvidemos que en otras funciones oracionales la ausencia de artículo es mucho más frecuente en aquéllos que en éstos, llegándose incluso en algunos casos (* puerta de la madera) a la imposibilidad de anteponer el artículo con los complementos preposicionales.

Es evidente, por lo tanto, la relación entre las funciones oracionales y el grado de actualización del sustantivo. Rafael Lapesa afirma:

"En función de sujeto las posibilidades de que el sustantivo común no lleva actualizador son mucho más limitadas que en otras funciones sintácticas" (1-)

La opinión de R.Lapesa contrasta con la de E.Alarcos Llorach:

"Es obligatorio el artículo en los sujetos del tipo el perro ladra (no existe *ladra perro) en los implementos del tipo lee el libro o miraba el paisaje...No obstante,puesto que la variación artículo~cero reaparece cuando tales ejemplos van asociados con"plural",hay que concluir en el no condicionamiento por parte de las funciones oracionales" (2-)

Ciertamente,los sustantivos concretos plurales pueden carecer de artículo,como también pueden carecer de él los sustantivos que aluden a sustancias de campo semántico continuo-agua,vino,frío-;pero de todo eso no se puede deducir que las funciones oracionales no condicionen la presencia-ausencia del artículo,sino que esta está condicionada a su vez por otros factores entre otros la categoría de número, el valor semántico del sustantivo etc.

2-La identificación.

El artículo es un determinante identificador.Por lo tanto,su empleo no es necesario cuando la identificación del sustantivo se logra por otros procedimientos:

a)Con los nombres propios,que designan a las realidades de modo inconfundible(E.Alarcos Llorachpropone la denominación de "nombres identificadores (3-)para los nombres propios)-

La aparición de un artículo (determinante identificador)ante un nombre propio(nombre identificador)conlleva importantes matices semánticos:la doble identificación proporciona una idea de familiarí-

dad frecuente en el habla popular:

...la Celia y la Irene, en unión de la vizcaína, tenían el gran jolgorio espiando a las mujeres de casa de Isabelona, las cuales solían asomarse al balcón y hablaban y se hacían señas con los vecinos.

Pío Baroja

La Busca.

Esta explicación sólo es válida con los nombres de pila. Los nombres propios geográficos, de festividades etc. admiten en algunas ocasiones el artículo (ver deixis anafórica). En otras ocasiones la presencia del artículo ante un nombre propio sólo puede explicarse históricamente como producto de antiguos estadios de la evolución de la lengua.

En sentido contrario, algunos nombres apelativos cuyo empleo es frecuente en los vocativos: padre, madre, papá, mamá, identifican como auténticos nombres propios. En zona rurales es frecuente omitir el artículo ante "padre" y "madre" en función de sujeto. Con "papá" y "mamá" el artículo se suele omitir cuando el hablante se refiere a sus propios padres.

El sustantivo "casa" cuando actúa como complemento preposicional queda perfectamente identificado y no se usa normalmente el artículo.

Compárese:

Vamos a casa (Identificación total = ausencia de artículo)

No tengo casa (Concepto = ausencia de artículo)

Los sustantivos "palacio", "misa", "proa", "popa" actúan de manera similar.

Llamaremos a estos sustantivos "apelativos identificadores".

b) Los rótulos, las etiquetas:

Por ejemplo la etiqueta "Alcohol" sobre una botella, o el rótulo de una calle: Calle de Alcalá.

La situación espacial del rótulo, sobre la realidad misma, implica, en este caso, una total identificación y la consiguiente ausencia de artículo.

No debemos confundir las etiquetas con los títulos, que no identifican la realidad material de un libro, por ejemplo, sino que aluden a su contenido literario o cultural. Por eso, el artículo es relativamente frecuente en los títulos:

Las confesiones de un pequeño filósofo.

El alcalde de Zalamea

En muchas ocasiones, sin embargo, los títulos se convierten en verdaderos rótulos, carentes de artículo:

Gramática Española

Diccionario de la Lengua Española

c) El vocativo

El vocativo, relaciona íntimamente el sustantivo con la persona invocada o llamada. Lógicamente el artículo se omite y su utilización en estos casos es muy poco frecuente. (1-)

Como usted guste, amigo Eloy, y muy agradecido.

C. J. Cela. La colmena

d) La presencia de otro determinante

En algunos casos, la ausencia de artículo se puede explicar por la presencia de otro determinante ante el sustantivo. Los posesivos y los demostrativos antepuestos implican identificación del sustantivo que los sigue, siendo imposible con éstos, y desaconsejable con aquellos la presencia del artículo:

* la esa mujer la mi mujer (arcaico)

La presencia de un determinante indefinido excluye el artículo ya que las combinaciones *el algún *el ningún etc serían contradictorias. Hemos visto, sin embargo, como los numerales no excluyen la posibilidad de artículo.

INFLUENCIA DE LA IDENTIFICACIÓN SOBRE LOS NOMBRES DE LOS DÍAS DE LA SEMANA.

Es muy posible que en la tendencia a emplear el artículo ante los nombres de los días de la semana haya influido el hecho de que los cinco primeros nombres sean en origen genitivos regidos de un sustantivo (=días) que se omite. (1-) Según esto, el origen del artículo sería anafórico: el lunes=el día de la luna=el de la luna
De todas formas, la oposición:

lunes / el lunes
martes / el martes etc

ha adquirido actualmente un sentido diferente. El empleo del artículo implica identificación. Se dice "el lunes" cuando sabemos perfectamente a que día nos referimos (no se trata de cualquier lunes, sino del próximo, del pasado, o de un lunes mencionado con anterioridad):

El lunes anuncié ladrones para hoy, y ahí lo tenéis!! Ya ha caído uno!

E. Jardiel Poncela
Eloísa está debajo de un almendro.

En las correlaciones, no hay identificación (se trata de cualquier lunes, cualquier martes etc,) y se omite el artículo

De lunes a viernes

Por último, el empleo del artículo plural: los jueves, los viernes etc.

indica que se trata de "todos los jueves, todos los viernes etc...

Los jueves la concurrencia era mucho mayor y solía haber dos y aún tres masas de tresillo.

J.Valera.Juanita la Larga.

IDENTIFICACIÓN Y GENERALIZACIÓN

El valor identificador del artículo proviene en origen de la anáfora. Lo señalado anafóricamente está, lógicamente identificado. Sin embargo el artículo puede identificar sin realizar señalamiento contextual alguno.

El artículo considerado como simple identificador no señala realidades contextuales sino que se limita a evocar cosas que el discurso no designa sino implica.

En este caso el artículo no puede ser sustituido por un demostrativo, porque el demostrativo introduce siempre un señalamiento preciso.

De este valor identificador "puro" separado de la anáfora proviene el sentido generalizador del artículo, que se puede emplear para designar lo que los escolásticos llaman "ente de razón":

El inglés quiere que el Estado tenga límites.

J.Ortega y Gasset.La rebelión de las masas.

El demostrativo cambiaría totalmente el sentido:

"Este inglés quiere que el Estado tenga límites": sin valor generalizador.

3-La deixis anafórica

Frente a la identificación pura que acabamos de estudiar, el empleo del artículo responde en otras ocasiones a la necesidad de señalar hacia lo ausente ya conocido. En este sentido artículo y demostrativo están muy próximos:

La abuela de Alfanhuí vivía en un segundo piso al que se entraba por un patio. El patio estaba separado de la calle por una tapia...

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí

Martín cargó la pistola, vio un caballo y un jinete que se acercaban al coche, hizo fuego y el caballo cayó pesadamente

P. Baroja. Zalacaín el aventurero

En estos dos ejemplos, el artículo alude anafóricamente a "un patio" y a "un caballo", introducidos por un determinante no anafórico. La deixis anafórica nos permite explicar también el empleo del artículo ante algunos nombres propios. Las Canarias, las Baleares, reciben el artículo que designa anafóricamente a las islas del archipiélago. Nótese que frente a "las Baleares" se utilizan sin artículo: "Mallorca, Menorca, Ibiza..." Esta explicación puede extenderse a otros nombres geográficos: el Mediterráneo, el Ebro... y a algunas festividades que emplean el artículo "que tiene un cierto carácter pronominal que alude a la Virgen, en la Purísima y además en la Candelaria, la Ascensión, la Asunción." (1-)

En cualquier caso, es difícil de explicar la presencia del artículo en los nombres propios en aquellas ocasiones en que existe una lexicalización del bloque artículo-nombre.

Digamos también que el artículo puede tener valor anafórico en otras circunstancias (oraciones de relativo etc.) que estudiaremos más adelante.

OTRAS CONSIDERACIONES.

Además del valor identificador, de las referencias anafóricas etc. el artículo puede ser utilizado únicamente como rasgo distintivo.

Las oposiciones:

sol / el sol
tierra / la tierra (la Tierra)

no están relacionadas con el grado de identificación. En este caso, sólo cuando se emplea el artículo el sustantivo se refiere a la realidad astronómica: el sol = el astro sol etc.

Sin artículo estos sustantivos se refieren a las cualidades lumínicas, energéticas o alguno de los constituyentes de estos astros. Obsérvese que "la tierra" (la Tierra) puede aludir tanto a una realidad mineral como al planeta; pero no se puede aludir al planeta sin el empleo del artículo.

En otras ocasiones el artículo, al indicar el género de la palabra, es también un rasgo distintivo que permite evitar ambigüedades:

el cólera / la cólera
el cometa / la cometa
el frente / la frente
el orden / la orden etc

VALOR DEL ARTÍCULO EN LAS AGRUPACIONES.

a) Agrupaciones con TODO

Las formas TODO, TODA aluden a la totalidad de un ejemplar o de un conjunto cuando van seguidas del artículo:

DAVID-Quiero conocer toda la tribuna. Si tropiezo he de saber donde me agarro.

Buero Vallejo. El concierto de San Ovidio.

Si pudiera dar voces levantaría a todo el pueblo.

F. García Lorca. Yerma.

Las expresiones en plural TODOS, TODAS, seguidas del artículo son semejantes a las formas singulares que preceden inmediatamente al sustantivo, ya que aluden a la totalidad de los elementos designados por el nombre:

Todos los hombres buscan su perdición por un camino complicado o sencillo.

Luis Martín-Santos. Tiempo de silencio.

Cuando llegaba la hora del fuego, toda joven conocía su deber

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí.

En estos ejemplos "todos los hombres" equivale a "todo hombre" y "toda joven" equivale a "todas las jóvenes".

Por esta razón Alarcos Llorach afirma que "sólo existen algunos casos de grupos sintagmáticos que funcionan como aditamento, donde el "plural" admite indiferentemente la presencia o ausencia del artículo: en todas direcciones=en todas las direcciones, a todas horas, por todas partes." (1)

Manuel miraba a todas partes por si encontraba al estudiante; al fin lo vio cerca de la sobrina de don Telmo.

P. Baroja. La Busca.

Cabe señalar por último que "todos los", "todas las" no admiten la posposición de un numeral y deben ser sustituidos por el distributivo "cada":

Yo vengo a visitarle cada semana o cada quince días

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

Sería imposible decir: *todos los quince días.

b) Artículo combinado con el numeral

Ya dijimos que cuando un numeral cardinal se antepone a un sustantivo continuo expresa una cantidad precisa, pero no identifica:

Vinieron ocho alumnos

Son 8, pero no tenemos por qué saber de quien se trata. En cambio si decimos: "los ocho alumnos", están cuantificados y al mismo tiempo identificados por el artículo.

c) Artículo combinado con un cuantificador indefinido.

El hecho de que la cuantificación numérica sea imprecisa, no implica en absoluto la imposibilidad de identificación:

Los pocos alumnos que vinieron...

Tenemos, por lo tanto, 4 posibilidades:

ocho alumnos : cuantificación precisa sin identificación

Los ocho alumnos : cuantificación precisa e identificación *

pocos alumnos : cuantificación imprecisa sin identificación

Los pocos alumnos : cuantificación imprecisa e identificación

II-CASOS EN QUE EL ARTÍCULO NO SE ANTEPONE A SUSTANTIVOS

1-El artículo ante oraciones de relativo.

En muchas ocasiones el que, la que, los que, las que forman un bloque inseparable donde el artículo se limita a aportar los morfemas de género y número:

"La mujer de la que me hablaste-de que me hablaste-de quien me hablaste.

Esta última particularidad permite considerar...el grupo el que, la que, etc., como un relativo compuesto, composición que no ha sido sancionada por la escritura...Lo mismo que acabamos de decir de el que, la que...cabe decir de los grupos el cual, la cual..."(1-)

Sin embargo, en otros casos, el artículo ante el relativo goza de mayor autonomía, bien porque aluda anafóricamente a un elemento contextual, bien porque la oración de relativo carezca de antecedente expreso. En este último caso el artículo-según la Academia-"equivale a un demostrativo y puede ser reemplazada por él:Lo que me dijiste =aquello que me dijiste."(1-)

CLOTILDE.Es Micaela, la hermana de Edgardo.

FERNANDO.La que no sale de su cuarto por el día.

EZEQUIEL.Y la que colecciona búhos.

E.Jardiel Poncela.Eloísa está debajo de un almendro.

Eran turbulentos los que le manejaban

G.Marañón

Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla
y su tiempo.

En los ejemplos que acabamos de ver, las oraciones de relativo funcionan sintácticamente como sustantivos, pero semánticamente conservan el carácter predicativo que caracteriza al adjetivo, y por esta razón, el artículo refuerza su valor anafórico. Sin embargo, no podemos afirmar tajantemente que el artículo se comporte aquí como un pronombre sustantivo, ya que no puede ir separado del relativo por una preposición. Las construcciones con preposición interpuesta entre "el" y "que" fueron posibles en castellano antiguo:

"Durante la Edad Media y los siglos de Oro la función sustantiva de "el" se patentizaba en construcciones donde una preposición lo separaba del relativo, poniendo de relieve la independencia de los dos elementos: "Los en qui él mas se fiaua eran dos uiles omnes"

(1-)

Progresivamente, a lo largo de la historia de la lengua, el artículo perdía autonomía ante las oraciones de relativo:

"Las construcciones con preposición interpuesta han desaparecido, y cuando era imposible anteponerla a el, la, lo, por llevar éstos otra preposición, han sido sustituidos por aquel, aquella, aquello, que siempre habían tenido lugar en tales casos." (2-)

Poco a poco se produce una fusión de los dos elementos:

"...al mismo tiempo que se producía la creciente inseparabilidad de sus dos elementos, el que se ha ido propagando a construcciones con antecedente en otra palabra, y entonces la autonomía significativa de "el" sufre esencial menoscabo o queda, como en el caso de el cual, anulada por completo." (3-)

En resumen, el artículo se comportaba antiguamente como un pronombre sustantivo, función que se ha ido debilitando progresivamente. El estadio actual es francamente ambiguo, y ha motivado muchas polémicas entre los gramáticos. Mientras Lapesa, por ejemplo, afirma que actúa como pronombre sustantivo, Gilli Gaya opina que:

"...hay que concluir con Lenz (78 y 79) que en las oraciones relativas con artículo, éste sustantiva la oración entera sin modificar para nada su propia función gramatical." (1-)

Por nuestra parte consideramos que el artículo no es, en estos casos, un auténtico pronombre sustantivo, ya que no admite la posposición de una preposición. Sin embargo, el artículo es algo más que un simple categorizador que no permitiría la sustantivación de oraciones de relativo. No olvidemos que en las mismas circunstancias en que el español emplea un artículo el francés y el italiano utilizan pronombres sustantivos (/celui, celle, ceux, celles, ce/).

2-El artículo ante los adjetivos

Cuando el artículo se antepone a un adjetivo calificativo que no va seguido por un sustantivo, dicho artículo puede tener valor anafórico:

El grande = el hombre grande etc.

En estos casos, cuanto mayor es la función predicativa del adjetivo mayor es la función pronominal anafórica del artículo. Inversamente, si el adjetivo funciona como un auténtico sustantivo la función anafórica del artículo puede ser nula. (2-)

El adjetivo admite la interposición entre él y el artículo de un adverbio:

El más grande La menos fea etc

Nos ocuparemos más adelante de la sustantivación de los adjetivos mediante el artículo LO

3-El artículo y los sintagmas encabezados por la preposición DE

El artículo permite la sustantivación de sintagmas encabezados por la preposición DE. El artículo en estos casos suele aludir a una realidad mencionada con anterioridad:

Los de la cuadrilla reían adivinando la verdad.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

Y pienso en lo que habría sido del pobre Platero si en vez de caer en mis manos de poeta hubiese caído en las de uno de esos carboneros que van, todavía de noche, por la dura escarcha de los caminos solitarios, a rozar los pinos de los montes, o en las de uno de esos gitanos astrosos que pintan los burros y les dan arsénico y les ponen alfileres en las orejas para que no se les caigan.

J. R. Jiménez. Platero y yo.

Ya sabéis quién es mi señor: el de los altivos pensamientos, el de los bellos sueños. Ya sabéis quién soy yo: el de los ruines empleos, el que siempre, muy bajo, rastrea y socava entre toda mentira y toda indignidad y toda miseria.

J. Benavente. Los intereses creados.

Por lo tanto, el artículo, al sustantivar oraciones de relativo, sintagmas encabezados por la preposición DE y adjetivos (La mano derecha y la izquierda) puede tener una función anafórica, casi pronominal. En francés para traducir estos artículos, se utiliza un pronombre sustantivo: CELUI, CELLE, CEUX, CELLES.

Llamaremos a este tipo de sustantivación, sustantivación anafórica."

4-Otros casos de sustantivación.

Nos hemos ocupado, hasta ahora, de los casos en que el artículo es un traspositor (permite la sustantivación) y es, al mismo tiempo, anafórico. Nos ocuparemos ahora de los casos en que el artículo es un traspositor pero no alude a ninguna realidad exterior al sintagma en que se encuentra.

En este sentido, el artículo permite la sustantivación funcional, ocasional, de verbos, pronombres, adverbios... sin ejercer señalamiento anafórico contextual alguno:

Oración ha de ser el comer, y el beber, y el pasearse, y el jugar, y el leer, y el escribir, y el conversar, y hasta el dormir, y el rezo todo, y nuestra vida un continuo y mudo "hágase tu voluntad", y un incesante "¡Venga a nos el tu reino!", no ya pronunciados, mas ni aun pensados siquiera, sino vividos.

M. de Unamuno. La tía Tula.

La señorita Elvira tiene jadeante y como entrecortado el respirar...

C. J. Cela. La Colmena.

El llevar en su bolsillo su fortuna le hacía ser más asustadizo que una liebre.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

El sujeto de los infinitivos sustantivados se transforma en complemento preposicional introducido por DE:

...estaba el niño tonto a la puerta de su casa, sentado en su silli-

ta, mirando el pasar de los otros.

J.R. Jiménez. Platero y yo.

el pasar de los otros = Los otros pasaban.

El infinitivo sustantivado no es modificado por un adverbio, sino por un adjetivo, como si se tratara de un auténtico sustantivo:

El dulce cantar de la muchacha = La muchacha canta dulcemente

Un caso frecuente de combinación del artículo y del infinitivo lo constituye la expresión AL + INFINITIVO, aunque en este caso, el infinitivo actúa más como adverbio que expresa la simultaneidad, que como sustantivo:

Y al tocar, le dolfan, al tocar las paredes y las aceras y los faroles .

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí.

La sustantivación de pronombres adverbios etc. implica en la mayoría de los casos la práctica lexicalización del elemento sustantivado:

Pues el aquel de la filosofía no es más que ensanchar las palabras, como si dijéramos meterlas en la horma.

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

EL ARTÍCULO LO

El artículo LO permite la sustantivación sin indicación anafórica. El artículo LO se antepone generalmente a adjetivos variables en masculino singular y a adjetivos invariables en singular:

Lo seguro es que la juventud de Don Enrique inició ya las dos grandes líneas de su psicología.

G.Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.

Es muy frecuente que al anteponer LO a un adjetivo se aluda al adjetivo de sentido opuesto, que puede aparecer o no en el contexto:

Pero todo-lo divino y lo humano-falló.

G.Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.

Si decimos: lo bueno de esta persona... podemos presuponer que lo malo también existe, y entonces lo bueno se refiere a una parte de la personalidad. Si no oponemos el adjetivo a otro adjetivo, éste puede adquirir un valor abstracto:

Lo bueno = La bondad

En ejemplos como lo alto del edificio se ve claramente como un adjetivo sustantivado por LO puede aludir a una parte de la realidad mencionada.

Como los otros artículos derivados de ILLE, LO puede anteponerse a oraciones de relativo y a sintagmas encabezados por la preposición DE. En este caso puede reaparecer el señalamiento anafórico, y Lo pue-

de referirse a toda una oración, a un bloque muy amplio a una idea general etc.

Y los dos vascos especificaron lo que ellos consideraban como una hermosura.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

VALOR INTENSIVO DE LO.

El artículo LO en correlación con QUE (/ lo ... que /) pueden anteponerse a un adjetivo-que en este caso puede variar- o a un adverbio de modo.

En estas construcciones el enunciado encabezado por LO o es exclamativo o constituye un elemento de una oración compleja (1-)

LO puede alternar con los exclamativos Cuán y qué :

¡Lo fuertes que eran! = ¡Qué fuertes eran!

La correlación del artículo con QUE no es exclusiva del artículo neutro también es posible encontrar EL, LA, LOS, LAS ... QUE con valor intensivo:

¡Si supieras las ganas que tengo de ...!

EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL. CONCLUSIÓN

Para E. Alarcos Llorach el artículo en español presenta dos valores:

"(a) convierte el nombre clasificador en nombre identificador (ropa de niño, frente a ropa del niño); (b) traspone a función nominal los segmentos que originariamente desempeñan otra función..." (1-)

Aceptamos la idea general de E. Alarcos Llorach pero consideramos que es necesario ampliar y precisar en qué consisten estos dos valores:

1- Es cierto que el artículo convierte el nombre clasificador en nombre identificador; pero esta identificación puede ser de dos tipos:

a) Identificación de lo consabido.

El artículo se antepone a sustantivos que no han sido previamente presentados en el contexto. Se limita a evocar cosas que el discurso no designa, sino implica. El artículo no aporta en este caso ninguna referencia anafórica, se trata de una "identificación pura". El valor generalizador es consecuencia de este tipo de identificación: El hombre es mortal

Pero si en la misma frase se introduce un determinante anafórico la idea de generalización desaparece:

Este hombre es mortal

b) Identificación anafórica.

El caso más frecuente es el del artículo antepuesto a un sustantivo presentado por el determinante UN:

Sentaron una gitana en un extremo de la aldea ... la gente se asomaba al catalejo y veía a la gitana...

Es necesario considerar también que el artículo se puede anteponer a los nombres identificadores y entonces puede tener lugar uno de estos dos fenómenos:

a) Doble identificación

Cuando se antepone el artículo a un nombre de pila : la Juana , el José, se produce una "doble identificación" que conlleva matices afectivos o despectivos muy frecuentes en el habla popular.

b) Pérdida del poder identificador del nombre propio.

El rasgo de identificación del artículo presupone que el nombre propio ya no identifica y se convierte en algo muy semejante a un nombre común: Los Rembrandt, los Picasso, etc. (para aludir a las obras de un artista.)

2- El artículo traspone a función nominal los segmentos que originariamente desempeñan otra función. Pero, también existen dos tipos de sustantivación:

a) Sustantivación pura.

El artículo se limita a señalar que el segmento que lo sigue funciona como sustantivo, pero no alude a ninguna realidad exterior al sintagma.

Ejemplos de este tipo de sustantivación son los infinitivos sustantivados.

b) Sustantivación anafórica.

El artículo, en particular ante oraciones de relativo, adjetivos o sintagmas encabezados por DE, puede aludir anafóricamente a realidades exteriores al sintagma nominal en que se encuentra. Veamos

un ejemplo de J.R. Jiménez:

... si en vez de caer en mis manos de poeta hubieses
caído en las de uno de esos carboneros...

J.R. Jiménez. Platero y yo.

LAS permite la sustantivación del sintagma y, al mismo tiempo, se refiere anafóricamente al sustantivo "manos".

No se puede considerar que LAS sea un auténtico pronombre sustantivo, puesto que la desaparición del sintagma encabezado por la preposición DE implicaría la desaparición del artículo, que es un signo dependiente.

NOTAS AL CAPÍTULO II-1

- 39- (1-) Cita de LAPESA, R. Del demostrativo al artículo. En NRFH: XV, 1961. p.24.-
(2-) LAPESA, R. Ibíd., p.25.
- 40- (1-) Cfr. LAPESA, R. Ibíd., p.29.
(2-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual de gramática histórica española. Madrid, Espasa Calpe, 16ª ed., 1980. § 98, p.259. Sobre el mismo tema consúltese también: GARCÍA DE DIEGO, V. Gramática histórica española. Madrid, Gredos 3ª ed., 1970, p.212.
(3-) y (4-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual...op.cit. § 100-2 p.261
(5-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual...op.cit. § 100-2 p.261 y también: LAPESA, R. Historia de la lengua española. Madrid, Gredos, Biblioteca románica hispánica, 9ª ed. 1981. § 54-6, nota de la p.210.
(6-) Cfr. GARCÍA DE DIEGO, V. Gramática ... op.cit. p.212.
(7-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual...op.cit. § 100-2 p.262.
(8-) Cfr. GARCÍA DE DIEGO, V. Gramática...op.cit.p.212
- 41- (1-) Seguimos el criterio de La REAL ACADEMIA ESPAÑOLA en su Esbozo...op.cit.p.215.
- 42- (1-) y (2-) Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo...op.cit. p.216.
- 43- (1-) Cfr. ALARCOS LLORACH, E. El artículo en español. En Estudios de Gramática funcional del español, Madrid, Gredos 2ª ed. 1978, p.168.
(2-) Cita de LAZARO CARRETER, F. El problema del artículo en español: "Una lanza por Bello". En Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez Moñino. Madrid, Castalia, 1970 pp. 347-371; p. 366.
- 44- (1-) Cfr. LAZARO CARRETER, F. El problema...op.cit. p.365.
- 45- (1-) Cfr. LAPESA, R. Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español. Madrid 1975. (Folleto de 31 páginas).
(2-) Cfr. ALONSO, A. Estilística y gramática del artículo en español, En Estudios lingüísticos, Temas Españoles. Madrid, Gredos, 1951.

(3-) Cfr. ALCINA, J. BLECUA, J.M. Gramática española. Barcelona, Ariel, 1975.

En el capítulo dedicado al artículo, redactado por J. Alcina, se relaciona la presencia o ausencia del artículo con las funciones oracionales

(4-) Cfr. ALARCOS LLORACH, E. El artículo... op.cit. pp.173,174.

- 49- (1-) Cfr. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática española. I. Los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid, Revista de Occidente, 1951. pp. 308,309.

- 50- (1-) Cfr. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática ... op.cit. pp.308, 309.

- 51- (1-) Ejemplo de ALCINA, J. BLECUA, J.M. Gramática... op.cit. p. 567.

- 52- (1-) Según FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática ... op.cit. pp.308, 309, esta norma es también válida con las expresiones "llegar a..." y "pasar de ..."

- 55- (1-) Cfr. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Ibíd. p.305.

- 56- (1-) ALONSO, A. Estilística ... op.cit. p.127.

- 61- (1-) Cita de ALCINA, J. BLECUA, J. Gramática... op.cit. p.562.

- 62- (1-) Cfr. ALCINA, J. BLECUA, J. Ibíd. p.561-

- 64- (1-) Cita de LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op.cit.p. 216.

- 65- (1-) Cfr. ALCINA, J. BLECUA, J. Gramática... op.cit. p.599.

(2-) Aunque los nombres de río llevan casi siempre artículo, ZAMORA VICENTE, A en el artículo " Nombres de río sin artículo" (publicado en R.F.E. 1942, pp.90, 91) indica que un rastro del antiguo uso, que omitía el artículo ante los nombres de ríos " aparece en el habla de Mérida y de pueblos adyacentes. En toda la comarca - Calamonte, Villagonzalo, Don Alvaro, La Carrovilla, etc., e incluso Badajoz -, el Guadiana se emplea constantemente sin artículo. Aparece con tal firmeza que se puede adivinar si el hablante es o no local por este trazo sintáctico: el puente sobre Guadiana

Un tratamiento idéntico tiene el Albarregas, arroyuelo que desagua en el Guadiana en los alrededores de Mérida..."

También apunta Zamora Vicente una frase hecha, que se usa en la localidad de Trillo, donde el Tajo describe una serie de curvas cerradísimas llamadas " las vueltas de Tajo". Sin embargo se trata de ejemplos muy concretos y como apunta el propio Zamora Vicente: " En cualquier otra circunstancia el nombre de río va precedido del artículo-"

- 69- (1-) Cita de ALONSO, A. Estilística y gramática del artículo en español. op. cit. p. 138.

- 70- (1-) Cita de ALONSO, A. Estilística y gramática del artículo en español. op. cit. p. 142.

- 71- (1-) Cita de LAPESA, R. Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español. op. cit. p. 24-

(2-) Cita de ALARCOS LLORACH, E. El artículo... op. cit. p. 173.

(3-) Cfr. ALARCOS LLORACH. Ibíd. p. 176.

- 73- (1-) Con los vocativos el artículo es muy poco frecuente, pero no imposible.

- 74- (1-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual de gramática histórica española. op. cit. § 68-1. p. 187.

- 76- (1-) Cita de ALCINA, J. BLECUA, J. Gramática ... op. cit. p. 564.-

- 78- (1-) Cfr. ALARCOS LLORACH, E. "Un" el número y los indefinidos. En estudios de gramática funcional del español. Madrid, Gredos 2ª ed. 1978. p. 218.

- 80- (1-) Cita de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op. cit. p. 219

- 81- (1-) Cita de LAPESA, R. "El", "la", "lo", como antecedente de relativo en español. Publicado en MARÍN, M. Aproximación a la gramática española. Madrid, Cincel, 1972. p. -XIV.

(2-) Cfr. LAPESA, R. "El", "la", "lo" ... op. cit. p. XV.

(3-) Cfr. LAPESA, R. "El", "la", "lo" ... op. cit. p. XV.

- 82- (1-) Cita de GILI GAYA, S. Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Bibliograf. 9ª ed. 1970.p.305.

(2-) Cfr. ALCINA, J. BLECUA, J. Gramática ... op. cit. p. 551.

- 87- (1-) Cfr. ALARCOS LLORACH, E. ¡Lo fuertes que eran! En estudios de gramática funcional del español.op.cit.

- 88- (1-) Cfr. ALARCOS LLORACH. ¡Lo fuertes que eran! op.cit. p. 176.

=====

- 95 -

II-2 EL ARTÍCULO: LE, LA, LES (L'):

II-2 EL ARTÍCULO: LE, LA, LES (L')

El artículo francés LE, LA, LES (L') proviene de la evolución del demostrativo latino ILLE. No obstante, la interpretación tradicional del artículo como demostrativo debilitado, no parece demasiado acertada. Ya en 1919 Guillaume afirma:

"S'agit-il, par exemple, de pénétrer la valeur de l'article le, c'est en vain qu'on prétendrait y retrouver le démonstratif dont il est issu." (1-)

Muchas gramáticas consideran, sin embargo, que en algunas circunstancias, el artículo conserva parte de su valor demostrativo originario:

Pour le moment il est absent

Il sort à l'instant

Je ne veux pas être traité de la sorte (2-)

En cualquier caso, el artículo y el demostrativo son realidades muy diferentes. Cierto es que en la anáfora contextual a l solo elemento, pueden ambos desempeñar funciones semejantes; pero el artículo no puede realizar demostraciones "ad oculos". Por otra parte, el demostrativo no puede limitarse a indicar lo "consabido"; tiene que precisar. De ahí que no exista un demostrativo generalizador.

Por lo tanto, el artículo no es un demostrativo de "2ª clase", existen, ciertamente, funciones del demostrativo que el artículo no puede cumplir; pero también existen funciones del artículo que el demostrativo no puede desempeñar.

LAS FORMAS

Hacia el siglo V, según cálculos de Bourciez (3-) ILLE sufrió la aféresis de su sílaba inicial, al agruparse con la palabra siguiente:

Vidit illu(m) rege(m) por ejemplo, dio: *vidit / lu rege

(3-)

LE: La [ə] de LE proviene del debilitamiento que experimentan en muchos casos las palabras proclíticas (le, antigua francés = lo (de illū)) (1-)

La "a" de LA también puede explicarse por el empleo proclítico de ILLA. La vocal se ha conservado en este caso como si se tratara de una A inicial.

Le y La se eliden ante sustantivos que empiezan por vocal o "h" muda.

El plural LES es válido para los dos géneros. LES (= *los, *las) (2-)
De estos dos últimos hechos se puede deducir que el artículo ayuda a distinguir únicamente el género de las palabras singulares que empiezan por consonante.

CONTRACCIONES

El origen de las contracciones es el siguiente (3-): Todas las vocales latinas, si se exceptúa la "a", situadas delante del acento en sílaba inicial desaparecen en francés. De ahí las evoluciones:

de(il)lū pátre *del' padre
al(d il)lū pátre †al' padre etc.

Posteriormente, la "l" situada ante consonante se vocaliza en "u" :

dal, deu, du (= [dy])
al, au (= [o])

A + LES dio as y, por influencia del singular AUX.DE + LES dio DES.
Pero existen otras contracciones: EN + LES = ÊS que se conserva en algunas expresiones: Licencié ès lettres. Por extensión ÊS se combina a veces con sustantivos en singular, y este hecho provoca estériles discusiones entre los gramáticos.

Por otra parte, EN + LE dio OU que en francés medio se confunde con A + LE = AU (1-)

En el siglo XV, Villon dice todavía:

Hé! Dieu, se j'eusse étudié
Ou temps de ma jeunesse folle... (2-)

La contracción AU del francés actual puede por lo tanto provenir de EN + LE o de A + LE

AU proviene de EN + LE por ejemplo, en "croire au diable" y en "au prin-
temps" (3-)

EMPLEOS PARTICULARES DE LAS CONTRACCIONES

En los casos en que el artículo forma parte de un nombre propio geográfico: (Le Havre, Le Mans etc.) se hace la contracción:

Mous ne reviendrons pas à Rouen, et si les Prussiens approchent du Ha-
vre nous gagnerons l'Angleterre.

Guy de Maupassant. Boule de suif.

También se suele hacer la contracción con los títulos:

Cela fait songer au "Bourgeois gentilhomme" (4-)

Pero si el título consta de dos partes, las dudas son frecuentes:

Le charme de "le Rouge et le Noir"
Le charme du "Rouge et le Noir" (4-)

Con apellidos no se hace la contracción:

La peinture de Le Brun (4-)

I- EL ARTÍCULO ANTE LOS SUSTANTIVOS

En el estudio del artículo francés vamos a seguir el esquema ya empleado a la hora de estudiar el artículo español.

Partiremos, por consiguiente, de una descripción del artículo cuando se antepone al sustantivo para ocuparnos, finalmente, de los casos en que precede a otro tipo de palabras.

Por lo que respecta a los nombres comunes vamos a estudiar si existe algún tipo de relación entre la presencia-ausencia del artículo y las funciones oracionales. Podemos afirmar, antes de iniciar la descripción, que el artículo francés, engranado en un sistema de categorizadores imprescindibles del sustantivo, va a ser menos sensible que el español a la función del sustantivo. Con todo, el proceso histórico de incorporación del artículo francés es semejante al español: primero ante el sujeto, luego ante el objeto y por último, aunque de modo incompleto, ante los complementos preposicionales. Queremos comprobar hasta que punto las fases de esta evolución son aun sensibles en el sistema actual.

En el caso de los nombres propios no tendremos en cuenta la influencia de las funciones oracionales, o mejor dicho, sólo estudiaremos la influencia de la presencia o ausencia de una preposición en el sintagma nominal. Estudiaremos en particular un fenómeno muy curioso: la creciente incorporación del artículo ante nombres propios geográficos que carecían de determinante en antiguo francés. Todo esto requiere una explicación, ya que ha dado origen a muchas aparentes contradicciones en el sistema. Compárese, por ejemplo, "Histoire de France" y "Géographie de la France" etc.

Volvemos a recordar que no entendemos la distinción entre nombres comunes y nombres propios en un sentido tajante. En este sentido, también emplearemos aquí el concepto de "apelativo identificador" que permite tender un puente entre nombres propios y comunes.

PRESENCIA O AUSENCIA DEL ARTÍCULO ANTE LOS NOMBRES

COMUNES.-

1-Como sujeto.

El artículo-u otro determinante-precede siempre a los sustantivos concretos, abstractos, continuos, etc. en singular o en plural:

La porte de l'école s'ouvrit, et les gamins se précipitèrent en se bousculant pour sortir plus vite.

Guy de Maupassant. Le papa de Simon.

Alors l'agitation sur ses traits sera comme le vent bouleversant une touffe de glaïeuls.

M. Butor. La Modification.

En las enumeraciones es a veces posible la omisión del artículo. Esto ocurre sobre todo cuando dos sustantivos contrapuestos se unen mediante la conjunción "et":

Sous la brûlure du soleil, bêtes et hommes, aussi sûrement que vers la mort, avancement vers ce grand abreuvoir.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

... patrons et ouvriers quittaient ensemble le travail.

A. Malraux. La condition humaine

Los proverbios y los dichos también pueden carecer de artículo:

Noblesse oblige.

Erreur ne fait pas compte.

Juge hâtif est périlleux.

Ciel pommelé et femme fardée ne sont pas de longue durée.

Sin embargo, estos ejemplos no son significativos porque se trata de frases petrificadas sintácticamente, cada vez menos frecuentes:

"Le proverbe est, aujourd'hui, figé dans sa forme; il n'a plus cette liberté d'allure qu'il affectait autrefois; les variantes syntaxiques ont disparu.

-Le nombre des proverbes s'est aussi bien réduit. (1-)

2-Como complemento directo

También es necesaria la anteposición del artículo-o de otro determinante-en los casos en que el sustantivo concreto, abstracto, continuo, etc. en singular o plural, es complemento directo:

Je m'amusaie à regarder les carafes que les gamins mettaient dans la Vivonne, pour prendre les petits poissons...

M. Proust. Du côté de chez Swann.

Je connais la malice des gens

G. Bernanos.

Journal d'un curé de campagne.

Pouvais-je expliquer au bon maître que je ne connaissais pas le vin

G. Duhamel. Le notaire du Havre.

A veces, en las enumeraciones-sobre todo cuando se trata de dos elementos contrapuestos unidos por "et"-es posible la omisión del artículo:

On lui aurait coupé bras et jambes si on lui avait dit par exemple, que depuis qu'elle était entrée dans cette maison, Thérèse s'abandonnait à l'amour!.

J. Giono. Les âmes fortes.

En algunas locuciones verbales: avoir peur, avoir honte, avoir faim, avoir soif, avoir besoin, avoir envie, avoir sommeil, faire peur, faire honte, faire envie, prendre peur...

El verbo ha asimilado su complemento directo formando un predicado complejo. Es muy raro en estos casos encontrar la alternancia: presencia / ausencia del artículo:

...tu auras la honte d'abord, et puis tu commettras le crime, en dépit de toi même!

J.P. Sartre. Les mouches

Il fait froid / Il fait un froid de canard
Avoir peur / Avoir une peur bleue

La alternancia sólo es posible en frases hechas, o como procedimiento estilístico con un índice de frecuencia muy bajo. En realidad estas sustantivos se comportan como participios-adjetivos como lo demuestra el hecho de que no puedan combinarse con los cuantificadores habituales del sustantivo. Admiten únicamente la anteposición de un adverbio:

Il a très peur; Il a très soif; Il a assez peur (1-)

Pero no existe:

* Il a beaucoup de peur. * Il a beaucoup de soif.

* Il a assez de peur.

Veamos un ejemplo de Proust:

Françoise avait trop froid pour rester immobile, nous allâmes jusqu'au pont de la Concorde voir la Seine prise, dont chacun et même les enfants s'approchaient sans peur...

M. Proust. Du côté de chez Swann.

Existen, no obstante, algunas locuciones que admiten con más frecuencia que las anteriores la alternancia presencia-ausencia del artículo:

Rendre justice	/	Rendre la justice
Trouver moyen	/	Trouver le moyen.
Avoir soin	/	Avoir le soin
Avoir droit	/	Avoir le droit

La alternancia implica lógicamente un cambio de sentido, actúa pues como signo distintivo.

Por otra parte, los continuos en función de complemento directo no admiten la omisión del artículo (o de otro determinante), y si LE no aparece, es necesario el empleo del partitivo:

Je fermai les yeux, Cyril alla chercher du café.

F. Sagan. Bonjour tristesse.

Par exemple, il faisait du bruit en buvant.

J. P. Sartre. Huis clos.

3-Como complemento indirecto

Los complementos indirectos exigen la anteposición del artículo, tanto en plural como en singular:

Mais Boule de suif, d'une voix humble et douce, proposa aux bonnes soeurs de partager sa collation.

Guy de Maupassant.

Boule de suif.

4-Como aposición

Los nombres en aposición explicativa pueden admitir el artículo o carecer de él, con la lógica variación semántica:

Est-ce que nous autres, mères, nous ne donnons pas aux garçons la goût du mensonge...

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

L'homme, bien connu, était Cornudet le démocr, la terreur des gens respectables.

Guy de Maupassant. Boule de suif.

5-Como atributo.

De nuevo nos encontramos con la posibilidad de usar u omitir el artículo:

Il est roi / Il est le roi

Sin embargo, si el atributo es un sustantivo continuo la alternancia se produce entonces entre LE y el partitivo:

L'homme est du bois dont on fait les bûchers
A. Camus. L'état de siège

6-Como vocativo

También en este caso es posible la alternancia:

Salut, amis! nous disait-il en venant à notre rencontre.

M. Proust. Du côté de chez Swann.

Se puede decir: Salut les amis...

Esta alternancia conlleva un matiz de familiaridad.

Allons, la mère, allons voir s'il y a encore de la soupe; moi j'en mangerai bien une potée.

G. de Maupassant. Histoire d'une fille
de ferme.

Oui, je vais revenir, mais je vais d'abord appeler les hommes:

"Ohé!"

Cette planète, bon Dieu, elle est cependant habitée...

"Ohé! les hommes!..."

Je m'enroue. Je n'ai plus de voix. Je me sens ridicule de crier ainsi... Je lance une fois encore:

" Les hommes!"

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

7-Complementos preposicionales

LA PREPOSICIÓN A.

Tras la preposición A, el sustantivo "ans"- combinado con un numeral que expresa la edad - se emplea sin artículo:

A cinq ans, ma fille était ce qu'elle est aujourd'hui.

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

A trente ans, on commence à vieillir et il faut profiter de tout.

A. Camus. La Peste.

(No obstante, con otras preposiciones DANS, SUR etc, se puede emplear el artículo para expresar la edad con un matiz de aproximación: ,,

Une femme dans les quarante ans.

Il va sur les quarante ans...)

También se omite el artículo para indicar la hora:

À quatre heures et demie du matin, les voyageurs se réunirent dans la cour de l'hôtel de Normandie, où l'on devait monter en voiture.

G. de Maupassant. Boule de suif.

Mais j'avais justement à onze heures, le catéchisme des enfants.

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

Ce train qui est parti comme il part tous les jours à huit heures dix de Paris-Lyon... s'arrêtera à Dijon et en repartira à onze heures dix-huit, il passera à Bourg à treize heures deux, quittera Aix-les-Bains à quatorze heures quarante et une... il arrivera à Turin Piazza Nazionale à dix-neuf heures vingt-six (oh, ce sera la nuit déjà depuis longtemps), en repartira à vingt heures cinq, quittera la station Piazza Principe à Gênes à vingt-deux heures trente neuf, atteindra Pise à une heure quinze, et Roma-Termini enfin demain matin à cinq heures quarante-cinq, bien avant l'aube...

MrButor. La Modification.

À huit heures quinze, les orgues de la cathédrale commencèrent à jouer en sourdine.

A. Camus. La Peste.

Este empleo responde a un uso general de ausencia de artículo en la indicación de la hora:

Il est sept heures du soir; il fait un temps à ne pas mettre un chien dehors.

J. Giono. Les âmes fortes

No obstante, el artículo se puede anteponer al numeral que indica la hora para expresar la aproximación: Rentrer sur les une heure

La preposición à, las locuciones adverbiales y el artículo.

La preposición à se utiliza en la formación de muchas locuciones adverbiales que suelen omitir el artículo:

à bride abattue	à mi-voix
à cloche pied	à pied
à demi-mot	à pieds joints
à cheval	à pied sec
à feu et à sang	à pleines mains
à fleur d'eau	à quatre pattes
à grande cris	à seau
à grand peine	à torrent
à main armée	à toute vitesse
à main levée	à verse etc.

Pero también existen muchas locuciones adverbiales en las que à se combina con el artículo:

à l'aise	au lever du jour
à l'antique	à la mode
à la bonne franquette	au pied de la lettre
à l'espagnole	à la portée de la main
à la française	à la tombée de la nuit
au galop	à la tombée du jour
à la légère	etc.

En algunos casos la presencia del artículo se puede explicar. Artículo anafórico en: à l'espagnole, à la française, à la légère etc. Artículo sustantivador en : au lever du jour etc. Pero las locuciones adverbiales están lexicalizadas, y no se someten a la evolución sintáctica de la lengua.

La preposición À se suele omitir con los complementos de nombre:
Une tasse à café y no *Une tasse au café Un moulin à vent y no
*Un moulin au vent. Se dice sin embargo: Une boîte aux lettres.

A veces el artículo puede aparecer si el complemento va determinado:

Le bateau à voile / Le bateau à la voile blanche

Se usa también el artículo para expresar una idea de "mezcla":

La crème à la vanille. Le café au lait. Une perdrix aux choux, un ragoût aux oignons. etc.

LA PREPOSICIÓN AVEC

La preposición AVEC se antepone a sustantivos concretos con artículo: "Écrire avec le crayon", a sustantivos continuos con artículo o precedidos por un partitivo: "avec l'eau", "avec de l'eau" o a sustantivos abstractos que suelen omitir el artículo si no van determinados:

Elle répond avec colère / Elle répond avec la colère d'une femme indignée.

LA PREPOSICIÓN DE

Tras la preposición DE la alternancia presencia-ausencia del artículo es posible en general:

Chien de berger / Chien du berger

No obstante algunos complementos no admiten el artículo:

Un pont de bois y no *Un pont du bois

Une échelle de fer y no *Une échelle du fer

Une tasse de porcelaine y no *Une tasse de la porcelaine

(En estos ejemplos no sería imposible la anteposición del artículo

UN: Un pont d'un bois...)

LA PREPOSICIÓN EN Y LA PREPOSICIÓN DANS.

Son muy raros los casos en que la preposición EN se puede combinar con el artículo:

En l'honneur, en l'absence de, en l'air, en l'espace de, en l'espèce, en l'état, en l'église de, en l'an, en l'occurrence...etc. (1-)

Por lo general EN + artículo se sustituye por DANS + artículo.

Pospuestos a EN, los nombres de estaciones se usan sin artículo, si se exceptúa "printemps" :

En été, en hiver, en automne.

Se dice sin embargo: "Au printemps". AU deriva en este caso de la contracción de EN + LE y no de À + LE. Antiguamente "printemps" se utilizaba con artículo, frente a "hiver", "automne", "été", porque se le consideraba un verdadero sustantivo (= premier temps) (2-)

La oposición presencia-ausencia del artículo con los complementos preposicionales referentes a las estaciones es posible si se sustituye EN por À :

En automne / À l'automne
En été / À l'été
En hiver / À l'hiver

À l'été, à l'hiver...son menos frecuentes que : À l'automne. (3-)

Cuando el nombre de la estación va determinado por algún complemento se usa el artículo y esto implica que se emplea la preposición DANS: (Dans l'été, dans l'automne, dans l'hiver, dans le printemps):

Dans l'été qui suivit.

A. Gide. La porte étroite (4-)

OTRAS PREPOSICIONES

Los complementos preposicionales constituyen en francés las posiciones más resistentes a la penetración del artículo:

après enquête, après coup, avant réception, contre remboursement, hors concours, hors programme, par ordre, sans argent, sauf erreur, sous terre, sur mesure...

Normalmente, si el complemento preposicional recibe una determinación ulterior que concretiza su sentido, el artículo reaparece. No obstante, con À FORCE DE, POUR CAUSE DE, POUR RAISON DE el artículo no puede emplearse:

Reussir à force de patience

Fermé pour cause de décès etc.(1-)

La preposición SANS se combina normalmente con sustantivos abstractos no determinados:

Katou, lui aussi, serrait la main, à la limite des larmes, pris par cette pauvre fraternité sans visage, presque sans vraie voix...

A. Malraux. La condition humaine.

También PAR introduce sustantivos abstractos no determinados:

...mais, par conscience, par modestie, il s'appliquait sans cesse à les corriger...

A. Gide. Si le grain ne meurt.

pero en el caso de los complementos de agente el artículo es obligatorio:

Ce jour-là, je fus reçu par la soeur aînée.

A. Gide. Si le grain ne meurt.

Lo mismo ocurre en los casos en que POUR introduce nombres de personas tomados en sentido concreto:

Les danseuses d'Agadir s'étaient montrées tendres pour le vieux Bark...

A. de Saint Exupéry. Terre des hommes.

Por último es frecuente el artículo cuando la preposición (o la locución) expresa relaciones espaciales:

...nous apercevions dans l'ombre, sous les tuyaux d'un bonnet éblouissant, raide et fragile comme s'il avait été de sucre filé, les remous concentriques d'un sourire de reconnaissance anticipé.

M. Proust. Du côté de chez Swann.

Sous le plateau, une photo: Kyo.

A. Malraux. La condition humaine

Le matelot passa devant l'homme, de coupée, sans rien dire.

A. Malraux. La condition humaine.

Je lui tape sur l'épaule.

A. Saint-Exupéry. Terre des hommes.



8-Complementos circunstanciales sin preposición

El complemento circunstancial sin preposición y sin artículo es prácticamente un adverbio:

Il va, pieds nus, tendant les mains...

G. Duhamel. Le notaire du Havre

Es muy frecuente la omisión del artículo con el sustantivo "rue" cuando actúa como complemento circunstancial:

Mes parents occupaient alors, rue de Médicis, un appartement au quatrième ou cinquième étage...

A. Gide. Si le grain ne meurt.

Los nombres de los días de la semana suelen omitir el artículo:

-Quand ça? Peux-tu jeudi?

-Oui, jeudi.

-Jeudi, deux heures

-Oui, jeudi deux heures.

Guy de Maupassant. Le lit 29

El empleo del artículo implica generalmente una importante variación:

Le jeudi = tous les jeudis

J'essayerai de faire un bond tous les matins jusque chez vous. Sauf le dimanche. Et le lundi à cause de ma consultation.

J. Romain. Knock.

Si el día de la semana está determinado, o si ha sido mencionado con anterioridad también se usa el artículo:

Je la revis le dimanche suivant, et encore le dimanche d'après, et tous les autres dimanches.

Guy de Maupassant. Au printemps.

-Je viendrai le Vendredi saint...vous faire mes adieux, car nous allons passer les fêtes de Pâques en Auvergne.

M.Proust.Du côté de chez Swann.

Je me disais : astique toujours, ma fille, tu verras dimanche. Et le dimanche est venu. Oh! un dimanche comme les autres, pas de fête ca-
rillonnée, la clientèle ordinaire, quoi.

G.Bernanos.Journal d'un curé de campagne.

-Ante el numeral que expresa una fecha se emplea el artículo:

Elle viendra le 24 décembre.

También al principio de una carta:

Le 24 décembre (o "ce 24 décembre")

Pero el artículo desaparece en las aposiciones:

Aujourd'hui, 24 décembre

El sustantivo semaine suele llevar artículo:

Venez la semaine prochaine.

Por el contrario los nombres de los meses suelen carecer de él:

Décembre sera froid

Décembre de l'an dernier a été brumeux.(1-)

EL ARTÍCULO EN LAS ENUMERACIONES

La omisión del artículo en las enumeraciones es un procedimiento expresivo. Los sustantivos se presentan seguidos, tal y como llegan a la mente, sin artículo:

Amour, travaux ménagers, soins du jardin, lectures à la veillée, visites reçues, rendues, longues, mondaine et minutieuse correspondance; gourmandise anglaise, répartie tant sur le mouton froid que sur le "fruit de la Passiflore accommodé au sucre et au vin de Madère", -comme le temps passe vite!...

Colette. Le pur et l'impur

Sin embargo, lo habitual en las enumeraciones es el empleo del artículo-o de otro determinante-delante de cada sustantivo:

Elles veulent dire tous les commérages de l'atelier, les polissonneries chuchotées, l'esprit souillé par toutes les ordures racontées, la chasteté perdue, toute la sottise des bavardages, toute la misère des habitudes quotidiennes, toute l'étroitesse des idées propres aux femmes du commun, installées souverainement dans celle qui porte au bout des doigts les saintes marques du travail.

Guy de Maupassant. Au printemps.

Cuando los sustantivos enumerados forman un bloque significativo, se puede usar el artículo ante el primero de ellos, y omitirse en los restantes:

Les officiers, sous-officiers et soldats.

En muchas frases hechas el artículo se omite ante el segundo sustantivo:

Les eaux et forêts; les allées et venues; les us et coutumes...

En singular es obligatorio el empleo del artículo si los sustantivos son de género diferente. Aunque en plural se puede decir: "Les frères

et soeurs" en singular no existe: * le frère et soeur. Se dice "Le frère et la soeur".

Cuando se repite el mismo sustantivo, calificado por dos adjetivos diferentes es necesario repetir también el artículo:

L'histoire ancienne et l'histoire moderne (1-)

También se puede decir, como veremos más adelante:

L'histoire ancienne et la moderne (1-)

Para omitir el artículo sería necesario sustituir los dos sustantivos por un sustantivo plural:

Les histoires ancienne et moderne. (1-)

Cuando dos adjetivos coordinados califican una misma realidad, el artículo se omite ante el segundo:

Le simple et bon La Fontaine (1-)

El empleo del artículo en las enumeraciones obedece a dos hechos fundamentales que estudiaremos más adelante:

-1 La relación de los determinantes y la categoría de número.

-2 La deixis anafórica.

EL ARTÍCULO Y LOS NOMBRES PROPIOS DE PERSONA

Los nombres propios de persona carecen casi siempre de artículo pero pueden usarlo en los siguientes casos:

1-En la lengua popular, con un matiz que estudiaremos más adelante:

C'est à ce moment-là reprit Amalia, que la Lucienne s'est mise à faire de l'escrime.

Colette. Le pur et l'impur.

2-Cuando el nombre propio está determinado por un adjetivo etc.:

Nous venons de veiller le corps du pauvre Albert

J. Giono. Les âmes fortes.

3-También se emplea el artículo cuando varias personas reciben un mismo nombre: familias, miembros destacados de una familia, dinastías:

Les Delahais étaient des gagne-petit, des gens qui ne voyaient pas plus loin que le bout de leur nez.

G. Duhamel. Le notaire du Havre.

Les Richard avaient deux enfants.

A. Gide. Si le grain ne meurt.

4-Con los apellidos de mujeres célebres, sobre todo artistas y cantantes: La Champmeslé, La Callas ...

5-Un nombre propio de persona precedido por el artículo en plural puede designar las obras culturales, artísticas, etc. de esa persona:

Votre regard glissait sur les Guardi et les Magnasco de la première, sur les Watteau et les Chardin de la seconde, sur les Anglais et les Fraconard de la troisième.

M. Butor.

La Modification.

6-El artículo plural se antepone a veces a los nombres propios, en las enumeraciones, con sentido enfático:

Les Molière, les Racine ont fait beaucoup pour la gloire de la France.

Nótese que pese al empleo del artículo plural, sólo se designa, cada vez, a una persona.

7-El artículo se antepone a los apellidos de artistas italianos:

Le Tasse, l'Arioste, l'Alighieri

A veces el empleo del artículo se ha extendido a los nombres, que en italiano carecen de artículo:

Le Dante, le Titien (Dante Alighieri, Tiziano Vecellio).

8-Se emplea el artículo cuando los nombres propios van precedidos de un sustantivo que los clasifica dentro de un grupo social, militar etc: le comte, le marquis, le capitaine, le général, le docteur:

La porte s'ouvrit; le docteur Chenet parut.

Guy de Maupassant. En famille.

Peut-être parce qu'il ne regarda le général de Froberville et le marquis de Bréauté qui causaient dans l'entrée...

M. Proust. Du côté de chez Swann.

Quand le capitaine Épivent passait dans la rue, toutes les femmes se retournaient.

Guy de Maupassant. Le lit 29.

No obstante, se omite el artículo si MONSIEUR, MADEMOISELLE, MADAME, se anteponen al nombre propio:

Quand M. Antoine Leuillet épousa Mme veuve Mathilde Souris, il était amoureux d'elle depuis bientôt dix ans.

Guy de Maupassant. Le vengeur.

Cuando MONSIEUR, MADEMOISELLE, MADAME preceden a los sustantivos que clasifican dentro de un grupo social, militar etc. el artículo se interpone entre éstos y aquéllos:

Je me porte bien, monsieur le docteur.

J. Romains. Knock

Et, en plus de ça Monsieur le notaire (on voulait dire) mon mari est le plus jeune, notez ça.

J. Giono. Les âmes fortes.

Bref, j'ai répondu à M. le chanoine que Mme la comtesse avait manifesté le désir de voir se rétablir l'entente parmi les membres de sa famille.

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

La tendencia a omitir el artículo ante monsieur, madame, mademoiselle puede explicarse porque en la composición de estos nombres entra ya un determinante: MDN o MA ...

Sin embargo, se puede emplear el artículo si estas palabras no se anteponen a un nombre propio, o a un sustantivo que expresa la categoría social:

Le monsieur me prit le bras familièrement.

Guy de Maupassant. Madame Baptiste.

EL ARTÍCULO ANTE LOS NOMBRES PROPIOS GEOGRÁFICOS

Cuando los nombres propios de países y de continentes no van precedidos por una preposición, se usa el artículo:

L'Espagne était pauvre en refuges...

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

L'Afrique! Je répétais ce mot mystérieux...

A. Gide. Si le grain ne meurt.

No obstante con "Israël" se omite el artículo (1-):

La longue frontière qui sépare Israël de l'Égypte s'allonge à travers un désert.

G. Duhamel. Israël, clef de l'Orient.

Con los complementos preposicionales que indican el lugar de origen o de destino EN y DE (sin artículo) alternan con AU y DU (con artículo). Se utiliza AU y DU ante nombres propios masculinos de países, que empiezan por consonante:

au Brésil	du Brésil
au Danemark (2-)	du Danemark
au Canada	du Canada
au Japon	du Japon
au Luxembourg(2-)	du Luxembourg
au Maroc	du Maroc
au Mexique	du Mexique
au Pérou	du Pérou
au Portugal(2-)	du Portugal
au Sénégal	du Sénégal

Los nombres de países en plural femeninos o masculinos se usan con artículo:

aux États-Unis
aux Indes (1-)

Con los nombres femeninos y con los masculinos que empiezan por vocal, se emplea EN y DE (sin artículo)

en Angleterre	d'Angleterre	} En los casos en que DE expresa el lugar de origen.
en China	de China	
en Égypte	d'Égypte	
en Espagne	d'Espagne	
en France	de France	
en Iran	d'Iran	
en Israël	d'Israël	
en Suisse	de Suisse	
etc.	etc.	

Es posible el empleo del artículo ante los nombres de países femeninos y los masculinos que empiezan por vocal—introducidos por la preposición DE:

...il me faisait de l'Espagne une amie...

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Au surplus je pensais que la chaleur de l'Algerie me remettrait, que nul climat ne pouvait être meilleur.

A. Gide. Si le grain ne meurt.

Henriette à côté de vous tout heureuse dans sa robe fraîche à la mode de ce temps-là, qui s'émerveillait des moindres collines tenant dans ses mains le guide bleu de l'Italie.

M. Butor. La Modification.

Existe par lo tanto, una alternancia DE L' / DE que parece aparentemente de explicación. Se dice: "le royaume d'Espagne", "l'histoire de France", pero se puede decir también: "Géographie de la France".

Este fenómeno sólo se puede explicar teniendo en cuenta la historia de la lengua francesa. En la Chanson de Roland encontramos:

Jo l'en cunquis Baiver et tute Flandres
E Burquigne e trestute Puillanie
Costentinnoble, dunt il out la fiance,
Et en Saisonie fait il ço qu'il demandet;
Et Engleterre que il tenait sa cambre.

V.2327 a V.2332.

Actualmente se dice: "la Bavière, la Flandre, la Bourgogne, la Pologne, la Saxe, l'Écosse, l'Islande, l'Angleterre" con un artículo del que carecían antiguamente.

Las dificultades provienen pues de la progresiva incorporación del artículo ante los nombres propios de países.

Con razón dicen Wartburg y Zumthor:

"...l'article disparaît dans les cas où l'usage ancien interdisait absolument son emploi: après en: il va en Espagne; et après de marquant l'origine il vient de Suède..."

Après le possessif, l'article est omis dans les expressions anciennes et fixées, telles que le royaume d'Espagne, le duc d'Aquitaine, les plaies d'Égypte, l'histoire de France, etc. Mais on dit la géographie de la France, car c'est là une expression scientifique moderne formée à une époque où l'emploi de l'article était déjà généralisé." (1-)

En el mismo sentido Brunot y Bruneau afirman:

"Je vais en Angleterre" conserve la syntaxe du moyen âge. "Je vais au Japon" est conforme à la syntaxe moderne. Les deux phrases se sont établies dans la langue à des siècles d'intervalle" (1-)

Lógico es suponer que la oposición DE / DU ante los nombres de países, tienda a desaparecer; pero no puede ocurrir lo mismo con la oposición EN / AU, ya que en general EN no puede combinarse con el artículo.

La oposición EN / AU se consolida, pero es aún bastante frágil como lo demuestran las dudas entre En Portugal / Au Portugal, y como lo demuestra también que hasta el siglo XVIII (e incluso el XIX) se utilizara À LA ante nombres femeninos de países lejanos:

à la Chine (actualmente: en Chine)

Basándose en este último hecho, Guillaume (2-) intenta justificar la oposición EN / AU con arreglo al siguiente criterio: À indica un "lugar exterior" (=lejano) y EN un "lugar interior". Como la mayoría de los países lejanos eran masculinos, y la mayoría de los países próximos eran femeninos, se extendió analógicamente el empleo de AU ante masculinos y de EN ante femeninos:

"Et comme la France (et, du reste, la plupart des pays proches) était un nom féminin, ce furent les noms féminins qui reçurent l'aspect de lieu intérieur. On les fit précéder de en sans article. Ex: en France, en Espagne, en Amérique, en Chine. Inversement, les noms masculins furent pensés comme lieu extérieur, et ils reçurent la préposition à et l'article. Ex: au Pérou, au Japon." (2-)

Por lo que respecta a los nombres de islas siguen, en muchas ocasiones las mismas normas que los nombres de países:

en Corse en Islande
en Sardaigne en Nouvelle-Guinée

Pero, en muchas ocasiones, no son susceptibles de explicación:

à Terre-Neuve

Por otra parte, ante los nombres femeninos de pequeñas islas lejanas se utiliza À LA : (1-)

à la Réunion

à la Martinique

mientras que, ante los nombres de pequeñas islas europeas y de grandes islas lejanas se usa À (sin artículo) : (1-)

à Malte

à Chypre.

à Cuba

à Madagascar

Ante los nombres de provincias francesas o de otros países, alternan EN y DANS LE: (2-)

en Limousin, en Berry (dans le Berry), en Ligurie, en Normandie, en Anjou, en Auvergne, en Lorraine, en Picardie, en Poitou, en Languedoc etc.

Dans le Béarn, dans l'Aunis, dans le Poitou, dans le Valais, etc.

No existen reglas absolutas que expliquen el empleo de EN o de DANS, no obstante ante los nombres de departamentos franceses constituidos por dos términos unidos por ET, se emplea EN:

En Seine-et-Marne

y en los demás casos DANS:

Dans la Gironde, dans le Nord, dans la Manche

No obstante, también se dice: En Charente, en Côte d'Or. (= antiguas provincias)

NOMBRES PROPIOS DE CIUDADES

Los nombres propios de ciudades se emplean casi siempre sin artículo:

Au surplus nous étions pressés de gagner Rome et Florence; et si nous nous attardâmes à Messine quelques jours, ce fut seulement pour reprendre souffle, car ce premier trajet m'avait rompu.

A. Gide. Si le grain ne meurt.

Cuando el nombre propio de la ciudad está determinado por un adjetivo, por una oración de relativo o por un complemento de nombre, aparece el artículo:

...galerie de vues de la Rome moderne à droite de la fenêtre qui donne sur la cour carrée, galerie de vues de la Rome antique à sa gauche, où vous vous amusez à reconnaître le Colisée.

M. Butor. La Modification.

Le Paris triste de l'été devenait pour Pepe un enfer voluptueux, quasi tropical.

Colette. Le pur et l'impur.

En otros casos, el artículo y el nombre propio de la ciudad forman un bloque indisoluble:

Le Caire
Le Havre
La Haye
Le Mans
La Rochelle ...

OTROS NOMBRES PROPIOS GEOGRÁFICOS.

Se emplea el artículo ante los nombres de mares, lagos, ríos, cabos, montañas etc:

La Méditerranée, le lac Léman (ou le Léman) la Seine, le cap Horn, le Caucase, les Hawaii, les Lofoten...

NOMBRES DE FESTIVIDADES

Los nombres de festividades religiosas suelen usarse con artículo:

L'Ascension, l'Assomption, la Toussaint etc.

Cette année-là, la Toussaint fut un grand jour bleu et tiède.

J. Giano. Les âmes fortes.

Et quelques semaines plus tard, pour la Toussaint, une mission à tout casser, prêchée par deux Pères rédemptoristes, deux gaillards.

G. Bernanos.

Journal d'un curé de campagne.

Parece evidente el origen anafórico de este artículo femenino. Según

A.V. Thomas:

"La Noël est une ellipse pour "la fête de Noël": À la fête de Noël,
à la Noël, à Noël" (1-)

Con "Pâques", cuando designa la fiesta cristiana, no se usa el artículo. (2-)

VALOR DEL ARTÍCULO ANTE LOS SUSTANTIVOS

Con el fin de evitar presuposiciones a la hora de analizar el valor del artículo, hemos partido de una descripción exenta de interpretaciones. Pero tras la descripción es necesaria la interpretación.

La presencia-ausencia del artículo ante el sustantivo puede explicarse, en francés, por la interacción de cuatro factores. Estos cuatro factores nos permiten saber, al mismo tiempo, cual es la función del artículo. Son los siguientes:

- | |
|--|
| 1-La indicación de las categorías gramaticales |
| 2-La actualización |
| 3-La identificación |
| 4-La deixis anafórica |

1- La indicación de las categorías gramaticales

El artículo (y los otros determinantes) es, si se exceptúa la "liaison", y las oposiciones -al / -aux y -ail / -aux, la única marca fonética del número del sustantivo.

En antiguo francés la -s final se pronunciaba, y cuando el artículo se antepone al sustantivo, éste estaba doblemente marcado por su propio morfema y por el artículo. A medida que se operaba la evolución fonética (pérdida de la -s) el artículo era cada vez más necesario. Esto explica el paso de un sistema de marcas de número postpuestas a un sistema de marcas antepuestas.

Por lo que respecta al género, la influencia del artículo es menor. En primer lugar porque en plural el artículo presenta una sola forma = LES, válida para el masculino y para el femenino.

En segundo lugar porque ante los sustantivos masculinos o femeninos, que empiezan por vocal o "h" muda se utiliza la forma L'
En tercer lugar porque el sistema de oposiciones que permite expresar la diferencia de género radica en el sustantivo:

fermier / fermière
marchand / marchande
prince / princesse

Fonéticamente la oposición corresponde a la aparición de un sonido consonántico (-r, -d, -s) que puede producir a veces una alteración vocálica [e] / [ɛr] etc

En otros casos, la oposición masculino femenino corresponde a una alternancia consonántica [f] / [v]

veuf / veuve

La pérdida de la nasalización es otra de las características de las formas femeninas [õ] / on [ã]/[an] [Ë]/[in] [œ]/[yn] etc.

paysan / paysanne

También puede variar la desinencia

-oux / -ouse époux / épouse
-eur / -euse danseur / danseuse
-eur / -eresse enchanteur / enchanteresse
-teur / -trice acteur / actrice
-eau / -elle jumeau / jumelle
-ou / -olle fou / folle etc.

Es decir que el sustantivo, sin necesidad de artículo, como en el caso del número, varía ortográficamente y también fonéticamente para expresar el género.

El artículo sólo es distintivo en los dos casos siguientes (1-):

(1-Cuando dos homónimos, de distinta etimología, se oponen únicamente por el género:

le carpe	/	la carpe
le livre	/	la livre
le moule	/	la moule
le mousse	/	la mousse
le page	/	la page
le poêle	/	la poêle
le tour	/	la tour
le vase	/	la vase

(2-Cuando una misma palabra tiene sentidos diferentes en masculino y en femenino:

le critique	/	la critique
le garde	/	la garde
le manche	/	la manche
le mémoire	/	la mémoire
le mode	/	la mode
le poste	/	la poste
le voile	/	la voile etc.

2-La actualización.

Un sustantivo con artículo es actual:

"Actualizar un nombre es, precisamente, ese orientar un signo conceptual hacia el ámbito de los objetos. O más estrictamente, la actualización es la operación mediante la que el significado nominal se transfiera de

la "esencia" (identidad) a la "existencia" (ipsidad) y por la cual el nombre de un "ser" (por ej., hombre) se vuelve denotación de un "ente" (por ejemplo, el hombre)" (1-)

Por eso, con los nombres sujeto, que son actuales, la presencia del artículo (o de otro determinante) es imprescindible, en general. También con los complementos directos que aluden a una realidad actual es obligatorio el artículo.

En sentido contrario, no podemos afirmar que la ausencia de artículo implique forzosamente que se trata de una realidad virtual.

Si digo: J'ai faim, "Faim" alude a una sensación real de hambre. Según Dubois, la ausencia de artículo en este caso conlleva la desaparición del sintagma nominal:

"L'absence de l'article supprime l'existence du syntagme nominal. En français moderne, ce dernier n'existe pas sans l'article ou le numéral (ou certains termes de la même classe), ou sans un adjectif pronominal; si le mot de la classe des substantifs est employé seul, il cesse de pouvoir former un syntagme nominal et il devient partie du syntagme verbal" (2-)

También en el caso de los complementos preposicionales, la presencia del artículo indica actualización:

a) Con los complementos nominales introducidos por à que expresan una idea de "mezcla":

La crème à la vanille, le café au lait, une perdrix aux choux, un ragoût aux oignons.

"La vanille, le lait, les choux, les oignons" están presentes en las mezclas, son por lo tanto actuales:

MsSwann avait apportées exprès, des cerises, les premières qui vissent du jardin après deux ans qu'il n'en donnait plus, du fromage à la crème que j'aimais bien autrefois, un gâteau aux amandes parce

qu'elle l'avait commandé la veille...

M. Proust. Du côté de chez Swann.

No obstante, si el nombre introducido por la preposición À indica el medio que permite el funcionamiento de una máquina, no se usa el artículo. Se trata de expresar una "capacidad" que no tiene porque ser actual:

Une machine à vapeur

Un moulin à vent

Un bateau à voile

El último ejemplo admite el artículo si el sustantivo "voile" está determinado:

Le bateau à la voile blanche

Tampoco se utiliza el artículo si el complemento introducido por À expresa la finalidad o el contenido potencial, es decir una realidad virtual:

Une table à ouvrage

Un moulin à café

Une assiette à soupe

Une cuillère à café

Un sac à pain

b) Con los complementos nominales introducidos por DE el artículo implica actualización. Compárese:

Chien de berger / Cien du berger

En el caso de los continuos motivos formales impiden la aparición del determinante:

Un pont de bois

Es imposible la combinación del partitivo y de la preposición DE.

Por eso, si se quiere insistir en el aspecto "material" expresado por el sustantivo continuo se recurre a un cambio de preposición:

Un pont en bois

c) Complementos del verbo y complementos de la frase.

Cuando la preposición À indica un instrumento concreto se usa el artículo:

Écrire au crayon

Écrire à la plume

No se trata de un lápiz o una pluma en particular. El artículo confiere al sustantivo un valor generalizador. Se opone a:

Écrire avec le crayon

Écrire avec la plume

Los abstractos introducidos por AVEC carecen de artículo. No quiere esto decir que aluden a realidades virtuales. Sin embargo los abstractos han ofrecido mayor resistencia a la anteposición del artículo que los concretos:

Elle le regarda avec tristesse, les paupières affaissées...

A. Malraux. La condition humaine.

...il lui répondait avec dureté, presque avec colère.

Guy de Maupassant. Histoire d'une
fille de ferme.

"Tristesse", "dureté", "colère" son aquí sentimientos reales aunque no se emplee el artículo.

El artículo aparece únicamente si el sustantivo abstracto recibe
ulteriores determinaciones que lo concretizan:

...elle répondait avec la colère d'une femme indignée

Podemos concluir que el artículo implica actualización, pero que la
omisión del artículo no implica necesariamente designación de lo
virtual.

En el capítulo VI nos ocuparemos del determinante \emptyset determinante de
lo virtual. La ausencia de actualizador formal no corresponde siem-
pre a la presencia de un determinante \emptyset .

3-La identificación

El artículo es un determinante identificador que se puede omitir cuando la identificación se consigue por otros medios:

a) Los nombres propios de persona identifican sin necesidad de artículo (1). La anteposición del artículo a los nombres propios de persona implica una doble identificación que expresa un matiz de familiaridad, frecuente en la lengua popular(2):

-Il faut dire qu'Albert (1), la patience ne l'a jamais étouffé.

-C'était au sujet de sa soeur à lui, la Rose (2)

-À mon avis, la Rose (2) a parfaitement le droit de faire ce qu'elle veut, du moment que son mari ne dit rien.

J.Giono. Les âmes fortes.

Algunos nombres apelativos identifican como verdaderos nombres propios y no usan artículo: papa, maman, père, mère:

Père tirait sur sa longue moustache, l'air ému, le bleu de ses yeux voilé, palissant.

G.Duhamel. Le notaire du Havre.

b) Los rótulos, las etiquetas, los títulos

La situación espacial del rótulo sobre la realidad aludida implica una total identificación: SEL (sobre un recipiente) etc.

Por lo que respecta a los títulos, Guillaume (1-) propone una interesante distinción entre títulos formales y títulos materiales:

*Les titres formels qui désignent l'objet par son enveloppe extérieure (sa forme) sont introduits par zéro. Les titres matériels qui, au

contraire, désignent l'objet par son contenu intérieur (sa matière) se font précéder de l'article".

Son títulos formales : dictionnaire, grammaire, recueil...etc.

Son títulos materiales : Le notaire du Havre, La Peste etc, ya que no se refieren a la realidad en si misma, sino a su contenido literario o cultural.

Como vemos, el funcionamiento de los títulos formales es idéntico al de los rótulos.

c) El vocativo

La situación lingüística del vocativo implica la identificación, y el artículo es innecesario:

Vous plaisantez, docteur.

J. Romains, Knock.

Si se antepone el artículo al sustantivo, se produce también una doble identificación que conlleva un cierto matiz de familiaridad:

-Vous saisissez, l'abbé, disait mon père, une vraie jambe pour ainsi dire, une jambe plus vraie que nature.

J. Prévert, Paroles.

d) La presencia de otro determinante

El artículo no puede combinarse con los identificadores. No existe

* le ce ni * le mon etc. Tampoco puede combinarse con los indefinidos porque la agrupación de un identificador y un no identificador sería contradictoria

VALOR DEL ARTÍCULO CUANDO LA ALTERNANCIA ES POSIBLE

En los casos en que la alternancia presencia-ausencia de artículo es posible (atributo, aposición...) la elección del artículo implica identificación:

"Lorsque le substantif attribut est précédé d'un déterminant spécifique, il a, évidemment, sa pleine valeur de substantif et sert à identifier le sujet" (1-)

Il est roi / Il est le roi
(sin identificación) (con identificación)

Lo mismo ocurre en las aposiciones:

"Pour le substantif apposition. Sans article le substantif a valeur d'une "étiquette", il classe dans un groupe; avec article il y a identification:

Henri IV, roi de France / Henri IV, le roi de France" (2-)

IDENTIFICACIÓN Y GENERALIZACIÓN

La identificación aportada por el artículo no proviene obligatoriamente de una demostración contextual. El artículo, considerado como identificador puro permite evocar realidades que el discurso no designa, sino implica.

En estas circunstancias el artículo puede adquirir un sentido general que el demostrativo no posee. De ahí que permita designar "entes de razón":

L'homme n'est ni bon ni méchant, il naît avec des instincts et des aptitudes, Balzac. La Comédie humaine. Avant-propos "

La sustitución del artículo por un demostrativo implicaría la pérdida del valor generalizador: Cet homme n'est ni bon ni méchant...

4-La deixis anafórica

El artículo LE se antepone con frecuencia a sustantivos ya mencionados, presentados generalmente por el determinante UN:

Je l'emballais sur un film, sur un livre. Et le film ou le livre défilait en moi à toute allure.

A. de Saint Exupéry. Terre des hommes

En los casos de deixis anafórica (o catafórica) el artículo puede sustituirse por un demostrativo sin notable cambio de sentido:

Je l'emballais sur un film, sur un livre. Et ce film ou ce livre défilait en moi à toute allure.

Se puede, por lo tanto, distinguir los casos de identificación pura (identificación de lo consabido) de los casos de identificación anafórica, si se tiene en cuenta que en éstos no se puede sustituir el artículo por un demostrativo.

VALOR DEL ARTÍCULO EN LAS AGRUPACIONES

Agrupaciones con TOUT, TOUTE, TOUS, TOUTES

Cuando el artículo en singular se agrupa con TOUT, TOUTE, alude a la totalidad de un ejemplar de la clase designada por el sustantivo o a la totalidad de un conjunto:

Tout le jour, toute la ville, toute la classe etc.

TOUS, TOUTES seguidos del artículo en plural tienen un sentido semejante al de TOUT, TOUTE en singular seguidos directamente por el sustantivo:

Toutes les femmes, même les dévotes et les sottes, s'entendent en fait d'amour.

Balzac. César Birotteau

Toute tête est un entrepôt, où dorment des statues de dieux et de démons de toute taille et de tout âge, dont l'inventaire n'est jamais dressé.

M. Butor. Passage de Milan.

En estos ejemplos "toutes les femmes" corresponde a "toute femme" e inversamente, "toute tête", "toute taille" y "tout âge" corresponden a "toutes les têtes", "toutes les tailles" y "tous les âges".

TOUS y TOUTES se pueden agrupar con el artículo cuando éste va seguido por un numeral. Esta agrupación tiene valor distributivo:

Un verre d'eau de Vichy toutes les deux heures...

J. Romain. Knock.

Il stoppait tous les cinq mètres pour charger un secrétaire de plus, un douanier de plus, un inspecteur.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

"Toutes les deux heures", "tous les cinq mètres" pueden sustituirse por las formas-menos clásicas-"Chaque deux heures", "chaque cinq mètres"

Cuando los numerales funcionan como pronombres sustantivos, también encontramos la agrupación:

tous }
 } les + numeral
toutes }

La agrupación, en este caso, no tiene valor distributivo:

Vous étiez tous les deux dans l'embrasure de la porte...

M. Butor. La Modification.

Nous étions tous les trois sur la terrasse, pleins de réticences, de craintes secrètes et de bonheur.

F. Sagan. Bonjour tristesse.

En la lengua literaria "tous les deux", "tous les trois" etc. pueden sustituirse por "tous deux", "tous trois", siempre y cuando la agrupación del predeterminante TOUT y el numeral no tenga valor distribu-

tivo:

...c'est un brave garçon et tous deux sont précisément du même âge...

A.Gide.Les faux-monnayeurs.

Tous deux-lui, militaire malgré son costume civil, avec ses cheveux en brosse, sa courte moustache, sa vareuse ajustée par sa ceinture à revolver, et Tchen, trapu et bleu, examinèrent le poste.

Agrupaciones con los numerales

Cuando el artículo se combina con los numerales, éstos aportan la precisión numérica, y aquél la identificación:

Trois élèves (sin identificación)

Les trois élèves (con identificación)

II-CASOS EN QUE EL ARTÍCULO NO SE ANTEPONE A LOS SUSTANTIVOS

1-Empleo del artículo ante el superlativo relativo.

Con el superlativo relativo se emplea siempre el artículo ante plus...moins...

Se consigue de esta manera oponer el comparativo al superlativo:

PLUS	/	LE PLUS
MOINS	/	LE MOINS
comparativo.		superlativo relativo

En el siglo XVII se encuentran aún ejemplos de superlativo relativo sin artículo:

Je n'ai pas laissé d'enrichir ma pièce de tout ce qui m'a paru plus éclatant dans la sienne.

Racine.Préface de Phèdre (1-)

Sin embargo Malherbe y Vaugelas insistieron en la necesidad de utilizar el artículo en estos casos:

"Cette règle est importante et nécessaire"

Vaugelas.(Rem.,p.75) (2-)

El artículo que se antepone a PLUS y a MOINS varía en género y número:

La tentation la plus dangereuse ne ressembler à rien.

Camus.Carnets.

En la lengua literaria el artículo es invariable(-LE) cuando se comparan aspectos diferentes de la misma cualidad (3-):

C'est souvent lorsqu'elle est LE plus désagréable à entendre qu'une

vérité est le plus utile à dire.

A.Gide.Journal 1942-1949 (1-)

Es a veces bastante difícil saber si el artículo antepuesto a PLUS o a MOINS varía, o si es invariable. Al hablar de estos matices Grevisse reconoce que:

"Elles (= ces nuances) ne sont pas toujours observées par les écrivains modernes, et, non seulement dans le français parlé, mais aussi dans le français littéraire, l'usage courant fait varier l'article dans tous les cas..." (2-)

2-El artículo ante adjetivos no sustantivados.

Cuando el artículo se antepone a adjetivos no sustantivados, puede cumplir una función anafórica:

L'histoire ancienne et la moderne

Il le fit passer dans sa main droite, la gauche retombant sur la laine de son chandail et y restant collée.

A.Malraux.La condition humaine.

Sin embargo A.V.Thomas afirma que:

"la tournure L'histoire ancienne et la moderne ne paraît pas à conseiller"

Y añade:

"Lorsque des adjectifs coordonnés suivent le nom, il est plus correct de répéter l'article et le nom si les groupes de personnes ou de choses ne forment pas un bloc: le linge propre et le linge sale..."

(3-)

Por lo tanto, la gramática normativa duda del valor anafórico del artículo francés.

3-El artículo ante los infinitivos

Cuando el artículo se antepone a infinitivos, éstos están lexicalizados, es decir que aparecen en el diccionario con dos acepciones, una como verbo, la otra como sustantivo:

les devoirs, les étres, les pouvoirs, les rires...

En francés la sustantivación funcional del infinitivo era frecuente en los siglos XIII y XIV; pero a partir del XV, esta construcción pier de terreno, y en el siglo XVI, pese a los esfuerzos revitalizadores de la Pléiade, desaparece casi por completo. En el siglo XVII, la sustantivación del infinitivo es ya un arcaísmo (1-) Malherbe fue uno de los últimos autores que empleó este procedimiento con cierta frecuencia:

Le vivre et le vieillir sont choses...conjointes.

Malherbe (2-)

EL ARTÍCULO EN FRANCÉS CONCLUSIÓN

El artículo francés identifica al sustantivo que lo sigue. Esta identificación puede provenir de un señalamiento contextual semejante al que desempeña el adjetivo demostrativo, o puede ser, sencillamente, una identificación de lo consabido.

Aunque el artículo se antepone frecuentemente a sustantivos ya mencionados, es muy raro que LE, LA, LES permitan la omisión del sustantivo. Únicamente ante los adjetivos se pueden encontrar construcciones del tipo: "L'histoire ancienne et la moderne" muy criticadas, por cierto, por algunos gramáticos de criterio normativo.

Puede decirse que el artículo ha perdido prácticamente la con-

sistencia pronominal originaria de ILLE. También ha perdido casi totalmente su antiguo poder sustantivador.

Frente a esta pérdida de consistencia, el artículo se ha hecho cada vez más frecuente en un sistema donde la -a final del sustantivo en plural es ortográfica (salvo en los casos de liaison) y donde, si se exceptúan las oposiciones AL / AUX, AIL / AUX etc., las marcas fonéticas del número dependen del determinante.

El artículo francés es por lo tanto un CATEGORIZADOR-IDENTIFICADOR del sustantivo engranado en un sistema de categorizadores imprescindibles: CATEGORIZADOR-DEÍCTICO: CE, CATEGORIZADOR-POSESIVO: Mon, CATEGORIZADOR "PURO": DES etc.

!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

NOTAS AL CAPÍTULO II-2

- 96- (1-) Cita de GUILLAUME, G. Le problème de l'article et sa solution dans la langue française. Paris - Québec, Nizet - Laval, réédition, 1975. p.44.

(2-) Ejemplos de MAUGER, G. Grammaire pratique du français d'aujourd'hui. Paris, Hachette 6ª ed, 1973. p.97.

(3-) Cfr. BOURCIEZ, E. BOURCIEZ, J. Phonétique française. Étude historique. Paris, Klincksieck, 1974 § B-R-II, p.29.

- 97- (1-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique... op.cit. p.44.

(2-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique... op.cit. p.188.

(3-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique... op.cit. § 18 R-IV. p.41.

- 98- (1-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique... op.cit. p.188.

(2-) Ejemplo citado por BRUNOT, F. BRUNEAU, C. Précis de grammaire historique de la langue française. Paris, Masson 3ª ed. 1969. p.163.

(3-) Cfr. CHEVALIER, J. ARRIVÉ, M. BLANCHE BENVENISTE, PEYTARD. Grammaire Larousse du français contemporain. Paris, Larousse, 1965. p. 403.

(4-) Ejemplos de CHEVALIER, ARRIVÉ, BLANCHE BENVENISTE, PEYTARD. Grammaire ... op.cit § 329. p.214.

- 101 (1-) Cita de PINEAUX, J. Proverbes et dictons français. Paris. Que sais-je? P.U.F. p.123.

~~102~~ (1-) Cfr. DUBOIS, J. Grammaire structurale du français: nom et pronom. Paris, Larousse, 1965. p.150.

- 109- (1-) Citados por GREVISSE, M. Le bon usage. Gembloux, Duculot 10ª ed. 1975. § 933-b. p.1030.

(2-) Cfr. CHEVALIER, ARRIVÉ, BLANCHE BENVENISTE, PEYTARD. Grammaire op.cit.

(3-) Cfr. GREVISSE. op.cit. § 933. p.1029.

(4-) Cfr. GREVISSE. op.cit. § 581. p.403.

- 113- (1-) Ejemplos de MAUGER. Grammaire... op.cit § 257 p.111

- 113- (1-) Ejemplo de MAUGER. Grammaire... op. cit. p.104.

- 115- (1-) Ejemplos de THOMAS, A. Dictionnaire des difficultés de la langue française. Paris, Larousse ed. de 1971. p.235.

- 119- (1-) Citado por GREVISSE. op.cit. § 317.p.288.
(2-) Se puede decir también : en Danemark, en Portugal, en Luxembourg ; pero Grevisse (Ibíd p. 288) afirma que estas formas están en regresión frente a : au Danemark, au Portugal, au Luxembourg. Por lo que respecta a la antigua forma : en Canada, ha sido totalmente sustituida por : au Canada.
- 120- (1-) En singular se puede decir: en Inde o dans l'Inde.
Cfr. GREVISSE op.cit. § 318. p.289.
- 121- (1-) Cita de WARTBURG,U.v. ZUMTHOR,P. Précis de syntaxe du français contemporain. Berna, Francke 3ª ed. 1973. pp.284,285.
- 122- (1-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. op.cit § 138 p.165.
(2-) Cfr. GUILLAUME. Le problème de l'article ... op.cit. 185. pp. 291,292.
- 123- (1-) Cfr. THOMAS. Dictionnaire ... op.cit. p.149 y también GREVISSE op.cit § 318.p.289.
(2-) Cfr. GREVISSE. op.cit. pp. 289, 290.
- 125- (1-) Cita de THOMAS. Dictionnaire ... op.cit. p.276.
(2-) Cfr. GREVISSE. op.cit. § 314. p.284.
- 128- (1-) Cfr. CHEVALIER, ARRIVÉ, B-BENVENISTE, PEYTARD. Grammaire ... op.cit. p.165.
- 129-(1-) Cita de COSERIU. Determinación ... op.cit. p.294.
(2-)Cita de DUBOIS. Grammaire... op.cit. p.150.
- 133- (1-) Cfr. GUILLAUME. Le problème de l'article ... op. cit. p. 293 y p. 294.
- 135- (1-) Cita de WAGNER,R.L. PINCHON,J. Grammaire du français classique et moderne. Paris, Hachette, 1962. p.101.
(2-) Cfr. WAGNER, PINCHON. Grammaire... op.cit. p.67.
- 140- (1-) Ejemplo de CHEVALIER, ARRIVÉ, B-BENVENISTE, PEYTARD. Grammaire ...op.cit. p.201.
(2-) Citado por BRUNOT, BRUNEAU. op.cit. p.166.
(3-) Cfr. CHEVALIER, ARRIVÉ, B-BENVENISTE, PEYTARD. Grammaire... op.cit. p.201.

- 141- (1-) Ejemplo citado por GREVISSE. op.cit. p.291-

(2-) Cita de GREVISSE. op.cit. p.292.

(3-) Cita de THOMAS. Dictionnaire ... op.cit. p.235.

- 142- (1-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. Précis ... op.cit. p.325.

(2-) Ejemplo citado por GREVISSE. op.cit. p.747.

=====

**II-3 ESTUDIO COMPARADO DEL ARTÍCULO EN ESPAÑOL
Y EN FRANCÉS.**

II-3 ESTUDIO COMPARADO DEL ARTÍCULO EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

El artículo francés y el artículo español están engranados en sistemas diferentes, y presentan por lo tanto muchas diferencias.

Tienen sin embargo, bastantes rasgos comunes:

1-Son derivados de ILLE

2-Son signos dependientes, dentro del sintagma nominal, que exigen la presencia de otro(s) signo(s) y que carecen de acento

3-Se agrupan en paradigmas cerrados:

EL, LA, LOS, LAS, LO en español

LE, LA, L', LES en francés

4-Admiten la anteposición de un predeterminante (TOUT o TOUJ).

5-Admiten la posposición de un numeral.

6-Pueden ir separados del núcleo nominal por un adjetivo.

Por lo que respecta a las diferencias morfológicas, remitimos al estudio que hemos realizado, independientemente, para cada una de las lenguas. Señalemos únicamente que en francés no existe un artículo neutro, y que en español no existe coincidencia fonética entre masculino y femenino plural. Observamos también que mientras en francés existen 4 formas contractas (5 si se cuenta ES), en español sólo existen 2.

En el presente estudio comparado nos vamos a ocupar de las diferencias que existen en lo que respecta a la función del artículo dentro de dos sistemas lingüísticos diferentes, pero emparentados.

Para establecer la comparación seguiremos el mismo esquema que hemos venido utilizando: I-El artículo ante los sustantivos

II-Casos en que el artículo no se antepone a sustantivos.

I-EL ARTÍCULO ANTE LOS SUSTANTIVOS

Si comparamos los casos de omisión del artículo-o de otro determinante-ante los sustantivos, en español y en francés, podemos observar que obedecen a las siguientes causas:

- I) Se omite el artículo porque el sustantivo ya está identificado
(En español o en francés)
 - II) Se omite el artículo porque el sustantivo alude a una realidad virtual
(En español o en francés)
 - III) Se omite el artículo, en determinadas circunstancias, cuando el sustantivo alude a una realidad de campo semántico continuo.
(Sólo en español)
 - IV) Se omite el artículo cuando el sustantivo está actualizado por su propio morfema de plural
(Sólo en español)
- I) El sustantivo ya está identificado.

Un sustantivo está identificado cuando designa a una realidad de modo inconfundible. Todo sustantivo identificado está actualizado; pero no todo sustantivo actualizado está identificado.

La identificación puede ser intrínseca, o puede depender de la situación lingüística.

Casos en que existe identificación sin necesidad de artículo:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">1-Los nombres propios (identificación intrínseca)2-Algunos nombres apelativos, que llamaremos apelativos identificadores, y que no tienen porque coincidir en las dos lenguas, se comportan como nombres propios.3-El vocativo (la identificación depende de la situación lingüística.4-Los rótulos, las etiquetas, y a veces los títulos... |
|---|

1-Los nombres propios

Ya hemos dicho que son nombres identificadores. Identifican sin necesidad de artículo.

La combinación de un nombre identificador y de un artículo identificador provoca, en las dos lenguas, una doble identificación que conlleva una idea de familiaridad (o de desprecio), frecuente en la lengua popular:

Antes lo usaron la Doro, la Silvina, la Candi y la Alfonsina y ella lo heredó a los catorce años...

M. Delibes. La hoja roja.

C'est à ce moment-là, reprit Amalia, que la Lucienne s'est mise à faire de l'écriture.

Colette. Le pur et l'impur.

Los nombres propios de persona presentan en las dos lenguas las mismas características por lo que respecta al uso u omisión del artículo. Se emplea el artículo cuando el nombre está determinado:

El pobre Alberto Le pauvre Albert

cuando el nombre propio se aplica a varias personas: familias, dinastías etc:

Les Delahaie, Les Richard, Los Vegallana, Los Machado

con los apellidos de mujeres célebres:

La Champmeslé , La Pardo Bazán

cuando el nombre propio designa las obras de una persona:

Los Rembrandt , Les Rembrandt

También se emplea el artículo con algunos nombres de artistas italianos:

El Dante Le Dante

(Por extensión ya que en italiano el artículo sólo se utiliza con los apellidos)

Sin embargo, en español el artículo se antepone a los nombres propios precedidos por los sustantivos "señor", "señora", "señorita" y en francés se omite el artículo ante "monsieur", "madame", "mademoiselle":

El señor Martín Monsieur Martin

La omisión del artículo en francés puede deberse, como ya hemos apuntado a la presencia de un posesivo: "monsieur", "madame", "mademoiselle"

La combinación de "monsieur", "madame", "mademoiselle" o de "señor", "señora", "señorita" con sustantivos que aluden a la categoría, social, militar, académica: el conde, el doctor, el capitán (le comte, le docteur, le capitaine) provoca construcciones diferentes:

La señora marquesa Madame la Marquise

NOMBRES PROPIOS GEOGRÁFICOS

En francés el empleo del artículo se ha extendido a los nombres propios de países, que en francés antiguo no lo usaban. En español los nombres de países, y continentes suelen carecer de artículo:

...he viajado largas tierras, Inglaterra, Rusia, Francia, Alemania, Italia
...y no digo ya estas naciones europeas, sino otros continentes, Africa
Asia, América, Australia...

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

En francés se diría: l'Angleterre, la Russie, la France, l'Allemagne,
l'Italie, l'Afrique, l'Asie, l'Amérique et l'Australie.

Con los restantes nombres geográficos se suele emplear el artículo en las dos lenguas (ríos, mares, montañas). Existen, sin embargo, diferencias individuales. Remitimos para ello al estudio que hemos realizado independientemente para cada una de las lenguas.

Ahora nos limitamos a indicar que cuando el nombre propio y el artículo forman un bloque pospuesto a una preposición (A o DE) en español no se hace la contracción (gráficamente) y en francés se hace:

...yéndose a El Pardo a caballo.

G. Marañón. Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo.

...si les prussiens approchent du Havre ...

Guy de Maupassant. Boule de suif.

Por otra parte, tanto en francés como en español, los nombres propios que carecen de artículo lo emplean si están determinados:

Falla asombra al Madrid de principios de siglo...

R. Gómez de la Serna. Manuel de Falla.

Le Paris triste de l'été...

Colette. Le pur et l'impur.

Las determinaciones restringen el sentido del nombre propio. Se alude así a una realidad diferente a la expresada normalmente por el nombre identificador. Es necesario identificar esta nueva realidad, o este aspecto peculiar; de ahí el empleo del artículo.

2-Apelativos identificadores

a)

Cuando no son sujeto, las palabras CASA y MISA identifican sin necesidad de artículo:

En rentrant de la messe, nous rencontrions souvent M. Legrandin...

M. Proust. Du côté de chez Swann

Al volver de misa encontrábamos a menudo al señor Legrandin...

Si digo: Me voy a casa, el sustantivo sin artículo, identifica. Se trata de mi casa. En francés MAISON no identifica; pero no debemos olvidar la existencia de CHEZ que proviene precisamente de la forma átona del antiguo francés "chiese" (del latín casa)

Si CASA y MISA están determinados, el artículo reaparece (como en el caso de los nombres propios) y se indica una realidad diferente:

La casa de Pedro

La misa de doce

Son apelativos identificadores en las dos lenguas "papá", "mamá", "papa", "maman" y en determinadas circunstancias "padre", "madre", "père", "mère".

Por lo que respecta a los sustantivos "caza", "pesca", "paseo", "palacio", "presidio" debemos indicar que en circunstancias muy particulares, se comportan en español como apelativos identificadores:

Ir de pesca: aller à la pêche

Ir de caza : aller à la chasse

Algo semejante ocurre con los sustantivos "proa" y "popa" que pueden considerarse "nombres identificadores de la navegación".

b) Los nombres de los días de la semana.

Cuando en español el nombre del día de la semana está perfectamente identificado, se emplea el artículo: el lunes, el martes...

En francés, en las mismas circunstancias se omite generalmente el artículo:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| -Quand ça? Peux-tu <u>jeudi</u> ? | -¿Eso cuando? ¿Puedes <u>el jueves</u> ? |
| -Oui, <u>jeudi</u> . | -Si, <u>el jueves</u> . |
| - <u>Jeudi</u> , deux heures. | - <u>El jueves</u> , a las dos. |
| -Oui, <u>jeudi</u> deux heures. | -Sí, <u>el jueves</u> a las dos. |

Guy de Maupassant

Le lit, 29

Nótese que en español, los cinco primeros días de la semana son genitivos regidos de "dies"; pero "dies" no se emplea. En francés, sin embargo, "dies" se conserva (=di): lundi, mardi, mercredi, jeudi, vendredi, samedi, dimanche. (= *Lun(ae)-die, *Martis-die, *Mercuri-die, *Jovis-die, *Ven(e)ris-die, *Sambati-die, die-dominica) Aunque en origen parece existir cierta relación entre la conservación de "dies" y la omisión del artículo, o entre la omisión de "dies" y el empleo del artículo; el uso de El ante los nombres de los días de la semana en español actual tiene un claro valor distintivo. Ya dijimos que la oposición :

el lunes / lunes
corresponde a: identificado / sin identificar

De ahí que se omita en las correlaciones:

De lunes a viernes (Sin identificación)

De ahí también que se omita, por motivo diferente, en las fechas de los

periódicos: la situación espacial del día de la semana sobre la realidad misma implica directamente la identificación, como en el caso de los rótulos.

En francés la oposición :

lundi / le lundi
mardi / le mardi etc.

también existe, pero no con el mismo sentido que en español.

La presencia del artículo puede indicar, en primer lugar que se trata de : "todos los lunes, todos los martes" etc.

J'essayerai de faire un bond tous les matins jusque chez vous. Sauf le dimanche. Et le lundi à cause de ma consultation.

J. Romain. Knock.

Intentaré acercarme, en un vuelo, todas las mañanas a su casa. Menos los domingos. Y los lunes a causa de mi consulta.

Tenemos pues las siguientes equivalencias:

Lundi = el lunes
le lundi = los lunes

En segundo lugar, se puede emplear en francés el artículo cuando el nombre del día de la semana está determinado:

Le premier dimanche du mois (1-)
El primer domingo del mes
Le mardi 17 décembre (1-)
El martes 17 de diciembre

No debemos confundir identificación y determinación. En francés, los nombres de los días de la semana identifican por sí solos, como si de nombres propios se tratara. Una ulterior determinación provoca una restricción significativa con aparición del artículo.

3-El vocativo

En francés y en español el vocativo aparece en la frase con refuerzo de intensidad y entonación independiente. Entre la persona invocada o llamada y el vocativo se establece una profunda relación que implica directamente la identificación. Por eso, en las dos lenguas, el vocativo puede carecer de artículo:

Vous plaisantez, docteur?

J. Romain. Knock.

¿Bromea, doctor?

En francés es relativamente frecuente la anteposición del artículo al vocativo y provoca una doble identificación con la consiguiente idea de familiaridad:

Vous saisissez, l'abbé, disait mon père...

J. Prévert. Paroles.

Por lo que respecta al empleo del artículo ante vocativos en español Alcina y Blecua dicen lo siguiente:

"En exclamaciones, vocativos, aposiciones no suelen llevar artículo, aunque el castellano clásico lo admitiese (Dígame tú el marinero) El castellano actual lo admite en casos de frases imperativas con fuerte despersonalización o con intención despectiva o afectiva:

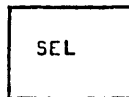
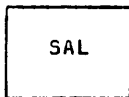
Mire, la señorita, qué piernas y qué brazos.

(Martínez Sierra, Tú eres la Paz, 122)." (1-)

En cualquier caso, la anteposición del artículo a los vocativos es mucho más frecuente en francés que en español.

4-36 rótulos, etiquetas y títulos

Una etiqueta:



sobre un recipiente identifica sin necesidad de artículo. El empleo del artículo implicaría un alejamiento que haría casi imposible la identificación del contenido por medio de la etiqueta.

De una manera general en las dos lenguas, los rótulos o las etiquetas situados sobre la realidad identifican.

LOS TÍTULOS

Un libro, una película, un cuadro etc, son a la vez realidades materiales y culturales. El conjunto de hojas impresas, el celuloide, la tela, se oponen al significado y al valor artístico de la novela, del film o de la pintura...

Por lo tanto, al aludir a una realidad cultural los títulos pueden admitir el artículo.

Es muy interesante la distinción de Guillaume entre títulos formales, y títulos materiales. Aquellos son muy semejantes a los rótulos y no usan artículo. (1-)

Títulos formales	{	diccionario	gramática	etc..
		dictionnaire	grammaire	

Títulos materiales	{	Le notaire du Havre	Las confesiones de un	*"
			pequeño filósofo	
		La Peste	El alcalde de Zalamea.	

Esto no quiere decir, sin embargo, que los títulos materiales exijan siempre el artículo, o que los títulos formales lo excluyan siempre.

II) Se omite el artículo porque el sustantivo alude a una realidad "virtual"

Si decimos:

Casco de soldado.	Casque de soldat
Perro de pastor	Chien de berger
Sin dinero	Sans argent
Sin trabajo	Sans travail

Es evidente que la omisión del artículo ante soldado, pastor, dinero y trabajo corresponde a una indicación de lo virtual.

En el capítulo VI estudiaremos en profundidad el problema del determinante \emptyset = determinante de lo virtual. Parece obvio decir que no siempre que se omite el determinante corresponde a un determinante \emptyset

No debemos confundir la oposición concreto / abstracto con la oposición actual / virtual. Tanto los concretos como los abstractos pueden ser actuales (según la restricción que se opere en el concepto).

No obstante, la ausencia de artículo ante los abstractos puede a veces plantear dificultades:

Elle le regarda avec tristesse

Lo miró con tristeza

La tristeza de la persona que mira es un sentimiento real, no virtual. La ausencia de artículo obedece a las mismas razones que en el caso de los sustantivos continuos en castellano. La limitación de la extensión potencial de un concepto es mucho mayor en el caso de un concreto actualizado que en el caso de un abstracto o de un continuo actualizado. Por eso históricamente los abstractos oponen mayor resistencia a la anteposición del artículo que los concretos.

En estos ejemplos, si el sustantivo abstracto recibe una ulterior determinación que lo concretiza, el artículo reaparece:

Elle regarde avec la tristesse d'une femme malade

Lo miró con la tristeza de una mujer enferma

La obligatoriedad del artículo o de otro determinante categorizador del sustantivo es en francés tan elevada, que restringe mucho la oposición del determinante virtual (= Ø).

En español por ejemplo existe la oposición:

Escribo con el lápiz / Escribo con Ø lápiz

En francés sería imposible:

J'écris avec le crayon / * J'écris avec crayon

Para expresar la misma idea es necesario en este caso recurrir a un cambio de preposición y al empleo de un artículo con valor generalizador:

J'écris avec le crayon / J'écris au crayon.

Sin embargo, no siempre es posible expresar en francés el matiz indicado por un Ø español. Como ya hemos dicho, en el capítulo VI trataremos más a fondo este problema.

III) En español se omite el artículo, en determinadas circunstancias, ante los sustantivos que aluden a realidades de campo semántico continuo.

A la oposición

le, la, l' / du, de la, de l'

corresponde en español:

el, la / Ø

Veamos un ejemplo

- | | |
|----|---------------------------------------|
| | <u>La sangre</u> mana de la herida |
| A- | <u>Le sang</u> jaillit de la blessure |
| | 1- 2- |
| | Mana <u>sangre</u> de la herida |
| B- | <u>Du sang</u> jaillit de la blessure |
| | 2- 1- |

Cuando el sustantivo continuo es sujeto y no se refiere a una parte de la realidad aludida, es imprescindible en español el empleo del artículo. No existe:

* Vino es malo para la salud

Salvo en frases hechas: "Agua pasada no mueve molino" es muy difícil encontrar un sustantivo continuo, sin artículo, antepuesto al verbo en castellano. De ahí la permutación de elementos que se observa en el ejemplo B-

Observemos por último que en dos casos la ausencia de artículo en español puede corresponder en francés a un determinante compuesto con la preposición DE: 1-Los plurales sin artículo; 2-Los continuos sin artículo.

IV-El sustantivo está actualizado por su propio morfema de plural

Según Marcos Marín (1-):

"El plural añade una precisión cuantitativa al sustantivo. Lo actualiza por ello, puesto que ya no puede tratarse de un sustantivo esencial, categórico, o sea virtual."

Esto permite explicar la ausencia de determinante en frases como:

Compré libros, pega voces, dice tonterías etc.

Sin embargo, hay que reconocer que el poder actualizador del morfema de plural es limitado. Con los sustantivos en función sujeto, que por definición son los que mayor grado de actualización deben presentar, el morfema de plural es insuficiente:

Es casi imposible decir: Niños me lo contaron todo. Se dice: Unos niños-o los niños-me lo contaron todo. La posposición del artículo puede favorecer la omisión del actualizador:

Y venían guardias especialmente robustos...

L.Martín-Santos. Tiempo de silencio.

En francés el morfema de plural coincide con el determinante DES, de ahí que, en muchas ocasiones, donde el español omite el determinante, el francés lo emplea.

El hecho de que, frente a la -s ortográfica francesa, la -s española sea una marca real, permite explicar la mayor frecuencia del artículo francés en las enumeraciones. LE, LA, LES sólo se pueden omitir (como ya vimos) si los elementos enlazados forman un bloque, y aún así, si se utiliza un único artículo en singular es imprescindible que los sustantivos tengan el mismo género. No es posible decir *Le frère et soeur. Se dice: Le frère et la soeur. En plural existe: Les frères et soeurs puesto que LES es válido para el masculino y

para el femenino.

En castellano, por el contrario, el artículo se puede omitir incluso cuando se agrupan sustantivos con género y número diferentes:

Las cortinas y el forro de los sillones, sofás y butacas eran de tela de algodón pintada de flores.

J.Valera.(1-)

Era una mujer morena...La cara delgada, ojos pardos, nariz corta y fina, boca ancha y colorada...la piel cálida como el trigo candeal.

A.López Salinas (1-)

Esta posibilidad del español es fácilmente explicable si se tiene en cuenta que el desgaste fonético del sustantivo no ha afectado al morfema de plural.

II-CASOS EN QUE EL ARTÍCULO NO PRECEDE AL SUSTANTIVO.

Cuando el artículo español no precede al sustantivo, tres de sus funciones: sustantivación, identificación y anáfora, pueden reforzarse. La consistencia del artículo español en estos casos, contrasta con la difuminación del artículo francés:

1-El artículo español permite la sustantivación de oraciones de relativo y de sintagmas encabezados por la preposición DE. En francés es necesario el empleo de los pronombres demostrativos: CELUI, CELLE, CEUX, CELLES, CE :

...el de los ruines empleos, el que siempre, muy bajo, rastrea y socava...

J. Benavente. Los intereses creados.

...celui des emplois misérables, celui qui toujours, très bas, suit les traces et creuse...

...la que colecciona búhos.

E. Jardiel Poncela. Eloísa está debajo de un almendro.

...celle qui collectionne des hiboux.

Lo que pasa es que no eres una mujer verdadera...

F. García Lorca. Yerma

Ce qui se passe c'est que tu n'es pas une véritable femme...

Este empleo del artículo español que corresponde a un pronombre sustantivo francés, ha suscitado numerosas polémicas entre los que afirman que actúa como pronombre y los que lo consideran sólo una marca

de sustantivación. Ya dijimos que en nuestra opinión se trata de un fenómeno en fase de evolución. En castellano antiguo este artículo se comportaba como un verdadero pronombre sustantivo, que admitía la interposición entre él y el relativo de una preposición:

Los en qui el mas se fiaua eran dos uiles omnes (1-)

Pero, actualmente esto ya no es posible, hecho que parece demostrar una progresiva pérdida del valor pronominal de EL.

Las formas francesas CELUI, CELLE, CEUX, CELLES, CE, auténticos pronombres sustantivos, sí admiten la interposición de una preposición:

Celles de qui je parle dataient, sensiblement plus âgées que moi d'une époque où l'aristocratie, plus encore que la bourgeoisie riche, remettait sa progéniture à la domesticité.

Colette.

Le pur et l'impur.

Los puristas indican que el pronombre demostrativo francés sólo admite la posposición de la preposición DE; pero no son difíciles de documentar casos que se oponen a esta norma:

Celle sur laquelle roulait la patache de Casimir, le grand lent, muet.

J. Giono.

Les âmes fortes.

Por último hay que señalar que en muchos casos, EL QUE es, sencillamente, una forma compuesta del relativo, y el artículo no es antecedente, sino constituyente, separado artificialmente por la escritura. En francés los dos elementos están gráficamente enlazados: LEQUEL:

El lápiz con el que escribo : Le crayon avec lequel j'écris.

2-Aunque en francés el artículo antepuesto a un adjetivo puede tener valor anafórico de consistencia casi pronominal, este empleo contrasta enormemente con la tendencia a hacer del artículo un simple categorizador:

Il le fit passer dans sa main droite, la gauche retombant sur la laine de son chandail et y restant collée.

A. Malraux.

La condition humaine.

LA señala anafóricamente al sustantivo "main" y se evita de este modo la repetición. No es de extrañar, por lo tanto, que este procedimiento se emplee sobre todo en las enumeraciones. Los puristas no parecen recomendarlo. En este sentido A. V. Thomas afirma (1-):

"La tournure "L'histoire ancienne et la moderne" ne paraît pas à conseiller".

Por su parte, M. Grevisse, al comentar un ejemplo semejante:

La langue latine et la grecque

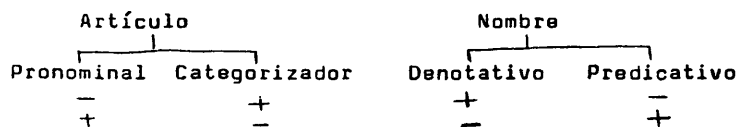
matiza: "Façon de dire un peu vieillie, semble-t-il." (2-)

En español podemos decir, sin ningún tipo de restricción:

La mano derecha y la izquierda

El fenómeno ha sido interpretado con gran claridad por Alcina y Blea; reproducimos aquí su esquema: (3-)

Artículo + Adjetivo



Este esquema se puede interpretar de la siguiente manera:

Cuanto mayor es la función predicativa del nombre adjetivo, mayor es la función pronominal anafórica del artículo, e inversamente si aumenta el carácter denotativo de aquél aumenta la función categorizadora de éste. Lo que constituye otra prueba de la consistencia potencial del artículo español.

3-El artículo sustituye con mayor frecuencia al posesivo en español que en francés. También en este caso se debe al mayor poder anafórico del artículo español. Sin embargo, no debemos de olvidar la influencia del llamado "dativo de interés" que permite indicar la participación en la acción:

Se puso el sombrero	Il mit son chapeau
Me ganó la vida	Je gagne ma vie

Estudiaremos más a fondo este problema al hablar de los posesivos.

4-En español el artículo permite la sustantivación funcional de toda clase de elementos oracionales, y en particular, de los infinitivos. En francés por el contrario, salvo casos excepcionales, podemos afirmar que cuando el artículo se antepone al infinitivo, se trata de una SUSTANTIVACIÓN LEXICALIZADA, donde el infinitivo ha tomado ya los rasgos formales que corresponden al sustantivo:

les devoirs, les âtres, les púvoirs, les rires

La sustantivación lexicalizada existe también en castellano. Pero frente a este tipo de sustantivación, aplicable a un número muy restringido de casos, cualquier infinitivo combinado con el artículo puede funcionar como sustantivo, hasta el punto de ser modificado por un adjetivo y no por un adverbio. En la sustantivación funcional, el infinitivo se mantiene invariable, rasgo éste que se opone a la sustantivación lexicalizada, donde el infinitivo está petrificado.

En la sustantivación funcional el sujeto del infinitivo se convierte en complemento preposicional introducido por DE:

El tren se puso suavemente en marcha y el silbar del vapor y el girar de las ruedas apagaron los demás sonidos.

J.Goytisolo. (1-)

La sustantivación funcional existió en francés como ya hemos dicho. Sin embargo, a finales del XVII era ya un arcaísmo. Uno de los últimos autores que utilizó con frecuencia esta construcción fue Malherbe:

Le vivre et le vieillir sont choses...conjointes.

Malherbe (2-)

Actualmente para traducir el infinitivo sustantivado español es necesario recurrir a perífrasis como LE FAIT DE ... o a sustantivos abstractos.

Aunque la sustantivación funcional del infinitivo es arcaica en francés, Brunot y Bruneau citan sin embargo un ejemplo de Valéry, que no es sino un procedimiento poético: (3-)

Sur les maisons des morts une ombre passe
Qui m'apprivoise à son frêle mouvoir

Paul Valéry. Le cimetière marin

Se trata en este caso de un infinitivo sustantivado por el posesivo SON.

En los casos en que el infinitivo sustantivado está precedido por un demostrativo, un posesivo o por el determinante UN, se puede recurrir, en algunas ocasiones, a la perífrasis: Determinante + façon de...

Ese hablar... Cette façon de parler Un hablar... Une façon de parler
Su gritar... Sa façon de crier

5-Por otra parte, en español, el artículo combinado con los numerales no admite la anteposición del predeterminante TODO. Si nos atenemos a la explicación de J. Coste y A. Redondo, esto es una prueba más de que el artículo español tiene mayor consistencia que el francés:

"La traduction de la tournure française: "tout + article + numéral" qui entraîne l'omission obligatoire de l'indéfini "tout", montre clairement cette valeur intensive de l'article espagnol." (1-)

Es decir que: "Nous étions tous les trois sur la terrasse" corresponde a: "Estábamos los tres en la terraza...". En castellano no se puede decir *todos los tres. El ~~predeterminante~~ ^{adjetivo} no es necesario para reforzar la función identificadora del artículo. En francés "TOUS" refuerza la identificación y el artículo se puede a veces omitir en la lengua literaria:

...c'est un brave garçon et tous deux sont précisément du même âge...

A. Gide. Les faux monnayeurs.

(tous deux = tous les deux)

-Cuando la expresión francesa:

tous }
toutes } les + numeral + sustantivo (con valor espacial o temporal)

expresa una idea de periodicidad, en español se utiliza el distributivo CADA:

Un verre d'eau de Vichy toutes les deux heures...

J. Romain Rolland. Knock

Un vaso de agua de Vichy cada dos horas...

TRADUCCIÓN DEL ARTÍCULO LO

El artículo LO combinado con un adjetivo no tiene equivalente exacto en francés. En algunos casos, puede corresponder al demostrativo neutro CE antepuesto a una oración de relativo:

Lo difícil = Ce qui est difficile

En otras ocasiones corresponde a un nombre abstracto:

Lo profundo = La profondeur

También es muy frecuente anteponer LO a un adjetivo que designa una parte. "Lo bueno de una mujer" presupone que también existe "Lo malo"

Lo alto del edificio = La partie haute du bâtiment

Lo bueno de la historia esa = Le bon côté de cette histoire-là

Lo triste del asunto = Le côté triste de l'affaire

Por lo que respecta al LO intensivo, se puede traducir por determinantes o adverbios exclamativos:

¡ No sabes lo triste que estoy! = Tu ne sais pas combien je suis triste!

Ya hemos dicho que LO ante una oración de relativo se traduce por CE

No comprendo lo que dices = Je ne comprends pas ce que tu dis.

Por último LO DE tampoco tiene equivalente exacto (no es posible CE DE). Hay por lo tanto que recurrir a perífrasis: "ce qui concerne", "ce qui appartient"...etc.(1-)

PÉRDIDA DE CONSISTENCIA DEL ARTÍCULO

En muchas ocasiones, en francés y en español, el artículo es un signo vacío, sin función aparente. Por ejemplo cuando forma parte de los nombres propios de ciudades:

El Cairo Le Caire

El desdibujamiento del artículo implica a veces su fusión con la palabra siguiente:

LEQUEL

En español, aunque EL CUAL se escribe separado forma un bloque único, donde el artículo no hace sino indicar género y número del relativo.

En estas circunstancias, el artículo sirve únicamente como rasgo distintivo:

quel / lequel
cuál / el cual
palmas / Las Palmas
nord / Le Nord (departamento)

El superlativo relativo francés constituye un caso particular del empleo del artículo como signo distintivo frente al comparativo:

La tentation la plus dangereuse: ne ressembler à rien.

A. Camus. Carnets.

El segundo artículo forma un bloque con el adverbio y carece de consistencia. En español sólo se utiliza el artículo ante MÁS, con carácter anafórico, cuando no se menciona el sustantivo:

Le plus grand El más grande

Pero: L'homme le plus grand El hombre más grande

AGRUPACIONES DEL ARTÍCULO CON LOS NUMERALES

Tanto en francés como en español el numeral cardinal que precede a un sustantivo indica el número de realidades consideradas, pero no identifica. La identificación sólo es posible mediante la anteposición de un determinante identificador al numeral.

Tres libros / Los tres libros
Trois livres / Les trois livres

Para indicar la hora es necesario el empleo del artículo en español; mientras que en francés se omite.

A las tres A trois heures

Existe una clara relación entre la utilización del artículo y la omisión del sustantivo "horas" en castellano, e inversamente entre el empleo del sustantivo "heures" en francés y la ausencia de artículo.

En francés únicamente se utiliza el artículo en la indicación de la hora, si se toma con una idea de aproximación:

Vers les une heure, sur les dix heures etc.

De manera similar para indicar la edad de una persona, tras la preposición A en francés se omite el artículo y en español se emplea:

A los cuarenta años À quarante ans

También en este caso puede utilizarse en francés el artículo para indicar la aproximación:

Dans les quarante ans Il va sur les quarante ans
(o sur quarante ans)

CONCLUSIÓN

En francés y en español el artículo convierte el nombre clasificador en nombre identificador.

La identificación aportada por el artículo puede ser de dos tipos:

a) Identificación de lo consabido.

El artículo evoca cosas que el discurso no designa sino implica. Consecuencia de este tipo de identificación es el valor generalizador:

L'homme n'est ni bon ni méchant. El hombre no es ni bueno ni malo

b) Identificación anafórica.

El artículo se antepone a un sustantivo que ha sido previamente mencionado (o que va a ser mencionado a continuación):

El médico me ha dicho... Le médecin m'a dit...

(Por el contexto se sabe de que médico se trata)

En español el artículo traspone a función nominal los segmentos que originariamente desempeñan otra función: infinitivos, pronombres, adverbios, oraciones de relativo, adjetivos, sintagmas encabezados por la preposición DE...

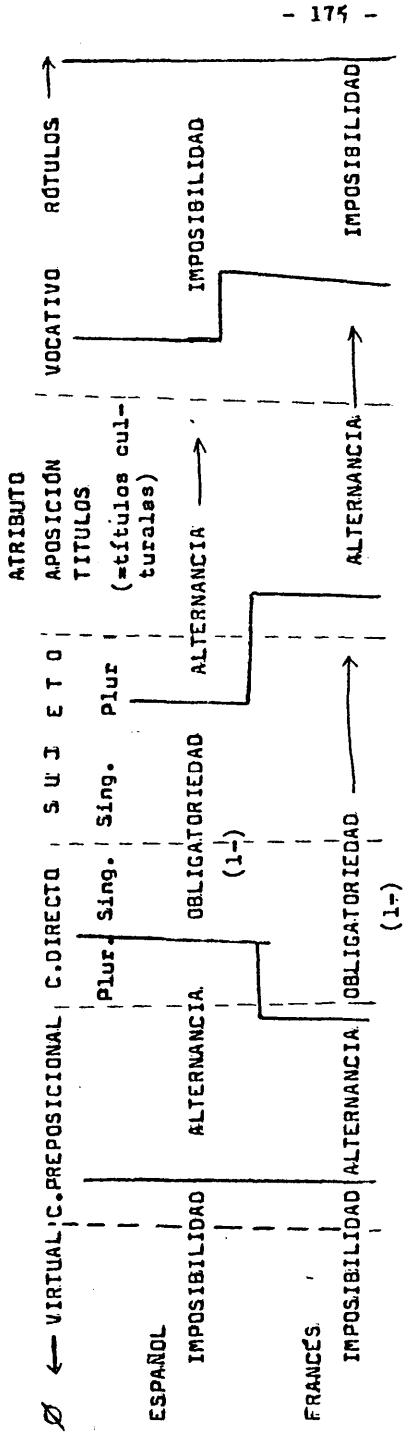
En francés, sin embargo, el artículo ha perdido la función sustantivadora que tenía antiguamente. Se antepone casi siempre a sustantivos, o a signos que sin ser en origen sustantivos funcionan como tales: les devoirs, les étres...

Frases como: "L'histoire ancienne et la moderne" donde el artículo actúa como sustantivador anafórico han sido criticadas por algunos gramáticos.

Por otra parte LE no permite la sustantivación de oraciones de relativo o de sintagmas encabezados por la preposición DE.

En la pérdida de consistencia del artículo francés parece influir decisivamente el desgaste fonético del sustantivo. Al carecer éste de marcas fonéticas de número (salvo en muy pocos casos), aquél se ha convertido en un categorizador imprescindible, cada vez más frecuente y mas devaluado.

La inserción del artículo dentro de los morfemas, propuesta por E. Alarcos Llorach parece más adecuada para el artículo francés que para el español.



ARTÍCULO ESQUEMA 1-

RELACIÓN ENTRE LAS FUNCIONES ORACIONALES (O LA SITUACIÓN LINGÜÍSTICA) Y LA IMPOSIBILIDAD ALTERNANCIA U OBLIGATORIEDAD DEL EMPLEO DEL ARTÍCULO (O DE OTRO DETERMINANTE)

(1-) Excepto en algunos proverbios y dichos populares, y en los casos en que el sustantivo y el verbo forman un predicado complejo:

Tengo hambre J'ai faim

En español el sustantivo sujeto sin actualizador suele posponerse.

EL ARTÍCULO ESQUEMA II -
COMPARACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN Y LA SUSTANTIVACIÓN

		ESPAÑOL	FRANCÉS
Identificación anafórica		+	+
Identificación pura		+	+
Sustantivación anafórica	Adjetivos	+	+ (↓) (Algunos gramáticos normativos lo critican)
	Oraciones de relativa (Sintagmas encabezados por DE)	+	- En francés se utiliza CELUI, CELLE
Sustantivación pura. (Infinitivos y otras pala- bras.)		+	↓ La sustantivación funcional de infi- nitivos es un arcais- mo en francés

+ : Existe

- : No existe

↓ : Tiende a desaparecer

EMPLEO DEL ARTÍCULO. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS DOS LENGUAS: REFERENCIAS.

I- EL ARTÍCULO PRECEDE AL NOMBRE

EJEMPLOS	PÁGINAS	EJEMPLOS	PÁGINAS
El señor Martín Monsieur Martin El señor doctor Monsieur le docteur	118,151	Ir a misa Aller à la messe Ir de pesca Aller à la pêche etc.	153
El jueves Jeudi Los jueves Le jeudi	74,112,113,154	En primavera Au printemps	55,109
Cada tres horas Toutes les trois heures Los tres Tous les trois. (1-)	79,137,138,139, 168.	A las seis À six heures	52,106
Francia y España La France et l'Espagne	119,120,121 122,151,152	A los cuarenta años À quarante ans	52,105
		Se puso el sombrero Il mit son chapeau	166, 277

II- EL ARTÍCULO NO PRECEDE AL NOMBRE

EJEMPLOS

PÁGINAS

El hombre más grande L'homme le plus grand	140, 141, 170.
La historia antigua y la moderna. L'histoire ancienne et la moderne. - L'histoire ancienne et l'histoire moderne (y el problema de las enumeraciones)	114, 115, 165.
El que ha venido Celui qui est venu El de Juan Celui de Jean	80, 81, 82, 83, 163, 164.
El querer... Le fait de vouloir...	84, 85, 142, 166, 167.
Los tres Tous les trois	(1-)Empleos no adnominales cuya referencia aparece en la página anterior
EL ARTÍCULO LO	86, 87, 169.

NOTAS AL CAPÍTULO II-3

- 155- (1-) La determinación restringe el sentido del "apelativo identificador" y es necesaria una nueva identificación. De ahí el empleo del artículo.
- 156- (1-) Cita de ALCINA, BLECUA. Gramática ... op.cit.p.567.
- 157- (1-) Cfr. GUILLAUME. Le problème de l'article ... op.cit. p.293.
- 161- (1-) Cita de MARÍN, M. Aproximación ... op.cit. p.169.
- 162- (1-) Ejemplos de COSTE y REDONDO. Syntaxe ... op.cit.p.137
- 164- (1-) Ejemplo citado por LAPESA en "El, la, lo como antecedentes de relativo..." op.cit.
- 165- (1-) Cita de THOMAS, A.V. Dictionnaire ... op.cit.p.235.
(2-) Cita de GREVISSE. op.cit. ... § 334-b) Remarque 3, note.p.303.
(3-) Cfr. ALCINA, BLECUA. Gramática ... op.cit. p.554.
- 167- (1-) Ejemplo citado por COSTE, REDONDO. Syntaxe ... op.cit. p. 474.
(2-) Ejemplo citado por GREVISSE. op.cit. p.747.
(3-) Ejemplo citado por BRUNOT, BRUNEAU. Précis...op.cit.p.325
- 168- (1-) Cita de COSTE, REDONDO. Syntaxe ... op.cit.p.126.
- 169- (1-) Cfr. BOUZET. Grammaire ... op.cit. p.161.
-

- III-1 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS EN ESPAÑOL
- III-2 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS EN FRANCÉS
- III-3 ESTUDIO COMPARADO DE LOS DEMOSTRATIVOS EN ESPAÑOL
Y EN FRANCÉS

III-1 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS EN ESPAÑOL

Los pronombres adjetivos demostrativos forman en español un sistema ternario, relacionado con las tres personas gramaticales:

	S.	P.
1ª	M. ESTE	ESTOS
	F. ESTA	ESTAS
2ª	M. ESE	ESOS
	F. ESA	ESAS
3ª	M. AQUEL	AQUELLOS
	F. AQUELLA	AQUELLAS

Los demostrativos ESTO, ESO, AQUELLO no pertenecen al paradigma de los pronombres adjetivos, sino al de los pronombres sustantivos.

Los demostrativos en función adjetiva son palabras acentuadas prosódicamente. Habitualmente no forman unidad acentual con el sustantivo con el que se agrupan.

No obstante, cuando los demostrativos de 1ª y 2ª persona se anteponen al pronombre OTRO pueden debilitarse e incluso perder su acento de intensidad (1-)

El pronombre adjetivo ESTA se pronuncia a veces sin acento en el habla familiar en las expresiones: esta mañana, esta tarde, y esta noche (2-) En la Rioja y en Navarra los adjetivos demostrativos se emplean sin acento, como rasgo dialectal. (2-)

LOS DEMOSTRATIVOS ANTE SUSTANTIVOS FEMENINOS QUE EMPIEZAN POR
"A" TÓNICA.

Hemos visto como el artículo dispone de una 2ª forma etimológica femenina (EL) que se utiliza inmediatamente delante de los sustantivos que empiezan por a- o ha- tónicas. Por analogía con "el agua" aparecieron las formas "aquel agua" y "este agua" (1-)

La Academia reconoce que de esta forma se trata de solucionar un problema de fonética sintáctica planteado por "la difícil sinalefa esta agua [éstáqua] con dos acentos de intensidad sucesivos, o el incómodo hiato /-a.á-/ "(1-)

La Academia puntualiza: "...este y aquel femeninos deben evitarse. Afectan la dicción y pueden contribuir a la confusión del género de los nombres." (1-)

En este sentido, y también desde un punto de vista normativo, M. Seco (2-) asegura que "es incorrecto el uso de la forma este ante sustantivos femeninos, aunque comiencen por sonido de a tónica."

ORIGEN DE LAS FORMAS DE LOS DEMOSTRATIVOS

Los demostrativos actuales derivan en singular del nominativo latino y en plural, del acusativo plural latino (3-):

Īste > este	Īpse > ese
Īsta > esta	Īpsa > esa
istos > estas	ipsos > esos
istas > estas	ipsas > esas

La forma aquel proviene de "eccum ille o atque (eccum) ille" (4-) En castellano antiguo existieron también formas compuestas de iste e ipse : (aqueste, aquesse).

En una estadística sobre los 500 primeros versos del Cantar de Mio Cid (1-) podemos comprobar que frente a 3 empleos de la forma compuesta de 3ª persona (eccum ille) la forma simple no se utiliza en ninguna ocasión. Esto quiere decir, que desde muy antiguo las formas simples derivadas de ILLE se especializaron como artículos o pronombres personales de 3ª persona, siendo necesaria la forma compuesta para el demostrativo.

CARACTERÍSTICAS DEL PARADIGMA DE LOS PRONOMBRES ADJETIVOS
DEMOSTRATIVOS

I-Demostrativos antepuestos al sustantivo.

A) Como todos los determinantes, los demostrativos preceden siempre a los calificativos:

Aquella larga prisión había gastado las fuerzas de Pedro Luis de Gálvez...

Ramón Gómez de la Serna. Retratos contemporáneos escogidos.

...esos pobres árboles anunciadores me parecen también presos.

M. de Unamuno. La novela de don Sandalio.

B) Combinaciones con otros determinantes.

Antepuestos al sustantivo los demostrativos no admiten la presencia del artículo. No existe *el este niño. Admite, sin embargo, la anteposición del predeterminante TODO:

Todas estas locuras las pensaba sin querer, con mucha formalidad.

L. A. Clarín. La Regenta

Todas estas cosas y muchísimas más aprendió Alfanhuí, el tiempo en que estuvo en casa del licenciado Diego Marqués.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí.

Todo ese día y los siguientes nevó casi de continuo, y cuando la columna avanzaba unos metros había que despejar con medios improvisados las masas de nieve amontonadas entre los autos.

J. Cortázar. La autopista del sur.

Todas esas cosas son suposiciones tuyas.

F.García Lorca.Yerma.

Durmió toda aquella mañana sin interrupción.

L.Martín-Santos.Tiempo de silencio.

...y todo aquel montón de mendigos, revuelto, agitado, palpitante, bullía como una gusanera.

P.Baroja,La Busca.

Los demostrativos admiten la posposición de numerales y de algunos cuantificadores indefinidos (muchos,pocos...)

Estas tres virtudes teologales le bastan al cristiano para triunfar sobre los caducos principados de la tierra.

R.Pérez de Ayala,Belarmino y Apolonio.

Yo he venido a estas cuatro paredes para no resignarme.

F.García Lorca.Yerma.

Esas seis tallas que tallé con mis propias manos, las encontraréis al pie de mi cama.

M.de Unamuno.San Manuel Bueno,mártir.

La obsesión de Micaela entonces era la de suponer entre aquellos dos seres nobilísimos un trato culpable.

E.Jardiel Poncela.Eloísa está debajo de un almendro.

-Si son tres los determinantes que se anteponen al sustantivo las de terminaciones se producen en este orden:

"Núcleo determinado por cuantificador es determinado por el posesivo,y el conjunto es determinado por el demostrativo" (1-)

En este sentido, Alarcos Llorach propone el siguiente ejemplo:

Estas mis pocas palabras ...

3- 2- 1-

En cualquier caso, el índice de frecuencia de las agrupaciones de este tipo es prácticamente nulo. Unamuno antepone a veces dos determinantes al sustantivo (generalmente un demostrativo y un posesivo); pero difícilmente emplea combinaciones de tres determinantes antepuestos. En un ejemplo que veremos a la hora de estudiar los posesivos:

Todo este mi mundo de Pedro Antonio y Josefa Ignacia...

M. de Unamuno. Historia de niebla

no se trata en realidad de tres determinantes, sino de un predeterminante y dos determinantes.

C) El demostrativo y la sustantivación

El demostrativo se puede anteponer a infinitivos, pronombres, adverbios etc. para señalar que estas palabras funcionan como sustantivos. (Sustantivación ocasional):

Ese despertar de primera misa que hay en Salamanca-con su marco de piedra dorada-le dio su goce y su escalofrío de pobre de pedir limosna.

R. Gómez de la Serna, Retratos contemporáneos escogidos.

Después, en ese brusco cambiar de la infancia, como llevan unos zapatos y un vestido, y como sus madres, ellas sabrán cómo, les han dado algo de comer, se creen unos príncipes.

J. R. Jiménez. Platero y yo.

II-Demostrativo pospuesto al sustantivo

El demostrativo se puede desplazar detrás del sustantivo cuando éste recibe una identificación previa por parte de un determinante. Lo más frecuente es la posposición del demostrativo a un sustantivo con artículo

EL ESTE EL....ESE EL....AQUEL

Ahora pienso que el artículo este (¡otra vez, Casares!) debiera titularse: "La tragedia del diminutivo".

R. Gómez de la Serna. Pedro Luis de Gálvez.

La fuqa aquella me sirvió para hacer un artículo interesantísimo.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

El hombre aquel había vuelto la cara y me había mirado.

G. A. Bécquer. Rimas y Leyendas.

La posposición del demostrativo a un sustantivo identificado por el posesivo es posible:

Mi casa esta

Son más frecuentes, no obstante, las agrupaciones del tipo:

Esta casa mía

La posposición del demostrativo a sustantivos identificados en frases exclamativas plantea dificultades teóricas:

¡ Qué golpe aquel más admirable!

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

De este tipo de agrupaciones dice S.Fernández Ramírez:

"La tendencia-puramente rítmica y acentual-del pronombre sujeto a agruparse, en la mayoría de los casos, no con los términos que le siguen y que de él dependen, sino con el predicado que le antecede, enmascara hasta cierto punto su función. La conciencia lingüística lo identifica fácilmente con el pronombre pospuesto en función de término secundario, tal como aparece en la agrupación la casa esta y la indecisión se refleja en la grafía, que omite frecuentemente el acento ortográfico diacrítico preceptuado por la "Gramática" de la Real Academia." (1-)

S.Fernández Ramírez, a pesar de las dificultades interpretativas (en el campo morfosintáctico) se inclina por lo tanto a considerar que AQUEL funciona aquí como término primario, es decir como pronombre sustantivo.

VALOR DE LOS DEMOSTRATIVOS

El demostrativo implica el artículo por lo que lo excluye. Con razón dice E. Alarcos Llorach:

"El demostrativo, en su lexema, lleva incorporados los valores morfológicos de la "identificación" que caracterizan al artículo"(1-)

Pero los demostrativos no son sólo identificadores, también son deicticos. La deixis " consiste en señalar algo que está presente ante nuestros ojos... Cuando la función deictica no consiste en hacer una "demonstratio ad oculos", sino que señala un término de la frase ya anunciado, recibe el nombre de anáfora."(2-)

Karl Bühler (3-) distingue tres clases de deixis:

"Los modos de indicar son diversos; yo puedo demostrar ad oculos y usar anafóricamente los mismos demostrativos en el decir ajeno a la situación. Hay todavía otro tercer modo, que caracterizaremos como deixis en "phantasma."(4-)

-La deixis ad oculos es indicación hacia los objetos o seres presentes:

"...fenomenológicamente es válido el principio de que el deo índice, el instrumento natural de la demonstratio ad oculos, es sustituido por otros recursos indicativos..."(5-)

-La deixis anafórica. Bühler entiende este término griego en un sentido muy amplio (hacia atrás o hacia adelante):

"Con esta amplitud hay que tomar, creo yo, en el primer impulso el concepto de lo anafórico para no desgajar cosas históricamente conexas y tener en cuenta, efectivamente, el hecho total de la demostración. Dicho de un modo bastante sencillo: hay también una demostración

de lugares en la estructura del discurso, y las lenguas indoeuropeas utilizan para esta demostración en buena parte las mismas palabras que para la demonstratio ad oculos."(1-)

Bühler no encuentra adecuado el término "referencia preparatoria" que Brugmann(2-) propone para aludir a la anticipación de lo que todavía no se ha dicho:

"El nuevo término "preparatorio" no es muy agudo; cuando hay que distinguir, decimos nosotros referencia retrógrada y referencia previa (o retrospección y prospección). Si no habría que buscar una segunda palabra en el griego y ésta sería catáfora. Los lingüistas griegos decían, como nosotros, "arriba" y "abajo en el texto"..."

(3-)

Como indica Bühler, la anáfora sólo es comprensible si se considera el discurso como un todo:

"Considerado psicológicamente, todo uso anafórico de los demostrativos presupone una cosa, que emisor y receptor tienen presente la fluencia del discurso como un todo, cuyas partes se pueden retener y anticipar. Emisor y receptor tienen, pues, que tener presente ese todo de suerte que sea posible un recorrido, comparable al recorrido de la mirada por un objeto presente ópticamente."(4-)

Karl Bühler añade a estos dos tipos de deixis, la deixis "AM PHANTASMA" o de la fantasía que se produce "cuando un narrador lleva al oyente al reino de lo ausente recordable o al reino de la fantasía constructiva y lo obsequia allí con los mismos demostrativos, para que vea y oiga lo que hay allí que ver y oír (y tocar, se entiende, y quizá también oler y gustar). No con los ojos, oídos, etc., exteriores, sino, con lo que se suele llamar para distinguirlo de ellos, en el lenguaje usual y también por comodidad en la psicología, ojos y oídos interiores" o "espirituales"

(5-)

El siguiente ejemplo, propuesto por Bühler, nos permite captar, en su auténtica medida el sentido de la DEIXIS AM PHANTASMA:

"Texto: "Pasa en Viena por el Graben junto a las Pestsäule hasta el Stock im Eisen y de pronto tienes delante un poco a la izquierda la catedral de San Esteban." El que ha estado allí, se desplaza a la vez y ve las cosas que recuerda. El que no ha estado allí, pasea por una ciudad sustitutiva que conoce, por Estrasburgo o Friburgo de Brisgovia. El mínimo exigible de armonía entre el guía y el guiado varía según los detalles que deben mostrarse. El más pobre esquema de una calleja con una perspectiva en la esquina basta siempre para realizar el nudo sentido de los demostrativos, y (la que es la principal) las coordenadas de todo el campo mostrativo son constantes porque forman la férrea consistencia de la orientación de todo hombre despierto en su situación perceptiva presente." (1-)

Lo primero que nos llama la atención en el texto es, precisamente, que no aparece ningún demostrativo. Aparecen, eso sí, locuciones de lugar cuya finalidad es orientar al lector. En realidad Bühler atribuye al término demostrativo un sentido mucho más amplio que el que nosotros le damos, en este trabajo:

"...entre los signos fonéticos del lenguaje hay algunos que funcionan como indicadores...de un modo análogo funcionan los demostrativos como aquí y allí." (2-)

"También "yo" y "tú" son demostrativos, y primariamente ninguna otra cosa...Esto lo comprendieron con plena claridad los primeros gramáticos griegos, e incluyeron los personales entre los signos lingüísticos déicticos." (3-)

La DEIXIS AM PHANTASMA proviene, como vemos, de unas relaciones contextuales complejas, que superan desde luego el ámbito de los demostrativos (entendiendo demostrativo en el sentido que normalmente tiene en el campo de la morfosintaxis).

Por nuestra parte, para analizar la función deíctica del demostrativo español, partiremos de la teoría de Bühler, pero introduciendo las siguientes modificaciones:

Sólo contemplamos dos tipos de mostración: mostración de presencia y mostración de ausencia. La mostración de fantasía pertenece en realidad al ámbito de la ausencia, ya que sólo se puede imaginar o recordar lo que está ausente físicamente, aunque esté presente en nuestra subjetividad. La anáfora pertenece también a la mostración de ausencia, aunque el emisor y el receptor consideren la fluencia del discurso como un todo, cuyas partes se pueden retener y anticipar. También es importante diferenciar, con claridad, retrospectión y prospectión. Por eso, al hablar de anáfora aludimos única y exclusivamente a lo ausente ya conocido, y empleamos el término catáfora para señalar lo que se va a conocer. También están ausentes, objetivamente, el pasado y el futuro. Aunque el presente plantea enormes dificultades teóricas, lo agrupamos con los dos anteriores para no separar los distintos tipos de mostración temporal.

Hemos introducido por consiguiente una coordenada espacial (deixis "ad oculos" exclusivamente) y otra temporal. La deixis contextual se relaciona con el tiempo ya que no se trata de indicar "arriba" o "abajo" en el texto sino "antes" o "después" en el mensaje (carácter previo de la lengua hablada):

El esquema propuesto es el siguiente:

- I-Mostración de presencia (deixis ad oculos)
- II-Mostración de ausencia : a) mostración contextual (anafórica y catafórica), b) mostración temporal c) el demostrativo evocador.

El demostrativo relacionado con la DEIXIS AM PHANTASMA está tomado en un sentido mucho más concreto, como producto de la combinación de la coordenada espacial y de la coordenada temporal.

I-Mostración de presencia (deixis ad oculos)

En la indicación hacia los objetos o seres presentes, se estructuran tres zonas teóricas alrededor de las tres personas gramaticales:

- 1-ESTE, relacionado con la 1ª persona: YO
- 2-ESE, relacionado con la 2ª persona: TÚ
- 3-AQUEL, relacionada con la 3ª persona: ÉL

En el siguiente ejemplo los demostrativos indican claramente el alejamiento relativo de los objetos presentes:

Aquel ventanal, la escalera, esta chimenea...; todo esto, tal como está y donde está, yo lo había visto ya antes... Y aquel reloj... también. Y en esta sofá ...

E. Jardiel Ponce. Eloísa está debajo de un almendro.

El mayor alejamiento al YO se indica con el demostrativo AQUEL:

No, yo nada, es que aquella señora la llama a usted.

C. J. Cela. La colmena.

ESE es el término intermedio de la gradación:

... ese cuerpo elegante, esas formas esbeltas, esa noble cabeza, tan gentilmente erguida sobre los hombros, todo será pasto de gusanos inmundos...

J. Valera. Pepita Jiménez.

De todas formas, la relación de los demostrativos con las tres personas gramaticales es subjetiva y depende de la intención personal del

hablante. En este sentido E. Alarcos Llorach afirma:

"...la adscripción de un objeto a la zona de la primera o de la segunda persona es consecuencia de la graduación del enfoque subjetivo del hablante. Este se utiliza cuando voluntariamente se incluye en nuestra circunstancia personal aquella a que nos referimos; por el contrario si de ella lo eliminamos, la designaremos con ese inscribiéndolo en el círculo de interés de nuestro interlocutor. Si lo mentado lo consideramos externo a una y otra esfera lo indicaremos con aquel." (1-)

II-Mostración de ausencia (deixis anafórica y catafórica)

a) Mostración contextual

1-La anáfora.

La mención realizada en este caso no concierne a los seres presentes, sino a los ausentes o ya conocidos. No se trata, como en el caso de la "deixis ad oculos" de expresar la cercanía subjetiva u objetiva a cada una de las tres personas gramaticales, sino de señalar una realidad antes citada.

Cuando la referencia anafórica recae sobre un solo elemento, se utiliza sobre todo el demostrativo ESTE. Alguna vez se emplea ESE, y rara vez AQUEL (cuando la anáfora a l elemento aparece en narraciones en pasado).

Salvador Fernández Ramírez distingue dos tipos de anáfora. ANÁFORA ETIMOLÓGICA: y ANÁFORA DIFUSA:

Anáfora etimológica: "...se limita a reproducir un concepto ya enunciado, de tal modo que el sustantivo que acompaña al pronombre no hace más que repetirse, o es una palabra distinta que el antecedente, pero de la misma raíz o de significación análoga" (2-)

Anáfora difusa: "...en la que el pronombre adjetivo va con un sustantivo que no se repite, sino que es el resultado de una elaboración conceptual, mediante la cual se interpreta una palabra o el sentido de un grupo de palabras ya pronunciadas" (1-):

Veamos un ejemplo de anáfora etimológica:

Hoy ha subido a una montaña levantina. Me he levantado antes de que rayara el alba. Esta montaña tiene acá y allá grupos de pinos que exhalan un penetrante aroma de resina.

Azorín. España.

Se repite, por lo tanto, el sustantivo montaña. Sería posible, en este ejemplo la sustitución del demostrativo por un artículo anafórico.

Ejemplos de anáfora difusa:

Cuando don José comenzó a titular a su matador "el torero de la aristocracia", sintió Gallardo la necesidad de corresponder a esta distinción instruyéndose, para que sus poderosos amigos no se rieran de su ignorancia, como les ocurría con otros compañeros de profesión.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

El sustantivo distinción no ha sido empleado con anterioridad, es consecuencia de una interpretación de los actos de don José.

Estas escenas, unidas a la circunstancia de que me hubieran regalado un magnífico par de patines y yo no tuviera repeto en disfrutarlos sin cansancio pasillo arriba y abajo, crearon a mi alrededor una atmósfera poco benévola. A.M. Matute. Dos niños buenos

También en el ejemplo de A.M. Matute la palabra "escenas" resume hechos narrados con anterioridad. Como es lógico esta palabra no aparece antes en el contexto.

ESTE Y ESE EN LA ANÁFORA A 1 ELEMENTO

Para estudiar las diferencias entre ESTE y ESE en la anáfora a 1 elemento, partiremos de un recuento hecho por S. Fernández Ramírez (1-) en "La rebelión de las masas" de Ortega y Gasset. (págs 113 a 225)

S. Fernández Ramírez ha escogido un texto de prosa analítica porque "...el texto escrito... ofrece un campo a la mención anafórica mucho más adecuado que el diálogo, más la narración en presente que la narración en pretérito y mucho más la prosa analítica que la narración en presente." (1-)

Resumimos a continuación los datos del recuento

	E S T E	E S E
Apariciones	1 0 0	5 2
Posición inicial	$\frac{3}{5}$ del total	$\frac{1}{4}$ del total
Regido por la preposición	$\frac{1}{5}$ del total	$\frac{1}{2}$ del total

Por consiguiente, ESTE es más frecuente en la anáfora que ESE; ESTE muestra una tendencia muy acusada a la posición inicial, y no suele unirse con la preposición. ESE no aparece normalmente en posición inicial y aparece en la mitad de los casos regido por la preposición.

De todo esto se desprende que ESTE es más apropiado que ESE para realizar menciones anafóricas a 1 elemento.

Por otra parte, el empleo de ESE conserva aún, según V. Lamíquiz, parte de su valor semántico originario (ipse):

"Junto al valor indicador de segunda persona del "ese" español se percibe aún hoy una cierta función indicadora, permanencia de su valor puro originario" (1-):

...Pero dime, esa fiebre del oro a que te refieres ¿duró mucho tiempo?

M. Delibes. Las guerras de nuestros antepasados.

En cualquier caso, las frecuentes combinaciones de ESE con el identificativo MISMO parecen indicar un debilitamiento de este valor:

¿Y no crees tú que esa misma dureza, esas mismas dificultades de los comienzos acrisolan las virtudes artísticas y acendran el espíritu poético que logra vencerlas?

R. Gómez de la Serna. Retratos contemporáneos escogidos.

AQUEL EN LA ANÁFORA A 1 ELEMENTO

El empleo de AQUEL en la anáfora a 1 elemento se limita a las narra-

ciones en pasado:

¿Por qué de pronto me ha invadido una negra congoja y me he puesto a llorar, así como lo oyes, Felipe, a llorar la muerte de mi Don Sandalio? Sentía dentro de mí un vacío inmenso. Aquel hombre a quien no le interesaban los problemas forjados sistemáticamente, los problemas que traen los periódicos en la sección de jeroglíficos, logogri-fos, charadas y congéneres, aquel hombre a quien se le había muerto un hijo, que tenía o había tenido una hija casada y un yerno, aquel hombre a quien le habían metido en la cárcel y en la cárcel se había muerto, aquel hombre se me había muerto a mí.

M. de Unamuno. La novela de Don Sandalio.

Es evidente que Unamuno, cada vez que utiliza "aquel hombre" se está refiriendo a Don Sandalio, mencionado al principio. En este sentido, el demostrativo realiza una demostración contextual anafórica. Pero al mismo tiempo, el empleo de AQUEL conlleva una idea de alejamiento temporal. ESTE se puede emplear en la anáfora cuando el texto está en pretérito; pero si se quiere combinar la demostración contextual y la demostración temporal de pasado, ESTE no es válido puesto que sólo permite indicar el pasado reciente el futuro próximo y, sobre todo, el presente.

Veamos otro ejemplo:

Sabía que el Cacho le odiaba y que colocado en una posición para él superior, podía vengar sus antiguos rencores con toda la saña de aquel hombre pequeño, violento y colérico.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

Cuando la referencia anafórica recae sobre más de un elemento, el término intermedio de la gradación ESTE, ESE, AQUEL desaparece, para mayor claridad, dando lugar a la oposición:

ESTE / AQUEL

ESTE se utiliza para designar lo mencionado en segundo lugar, es decir lo más cercano en el contexto, y AQUEL, para designar lo más alejado porque se mencionó en primer lugar. En estos casos, la frecuencia en el uso de los pronombres sustantivos excede con mucho a la de los pronombres adjetivos.

2-En la catáfora se utiliza el demostrativo ESTE:

Sonaba de esta manera: mifii...

B. Pérez Galdós. Fortunata y Jacinta.

...Alonso narró en estos términos la prometida historia:

-Ese monte que hoy llaman de las Ánimas...

G. A. Bécquer. Rimas y leyendas.

b)Mostración temporal.

"La mostración temporal, precisamente por ser tiempo, implica que el pasado sea anafórico y que el futuro sea catafórico"(1-)

1-El presente.

El presente se expresa utilizando el demostrativo ESTE. Naturalmente hablamos del presente en un sentido amplio que puede abarcar desde el momento en que se habla hasta el futuro próximo o el pasado reciente: "...sale en este momento... esta tarde saldremos...ha veni-

do esta mañana.":

...lo malo son estos primeros años, hasta que yo me vaya situando, estos diez primeros años.

C.J.Cela.La colmena.

El cambio de sentido es evidente si sustituimos el demostrativo: "esos primeros años" , "aquellos primeros años" no expresan relación alguna con el presente.

2-El pasado.

Se pueden emplear los demostrativos ESE y AQUEL:

Aquel invierno se decidió que siguiera en el campo, con el abuelo, lo que me alegraba.

A.M.Matute.La Chusma.

Desde ese momento la embriaguez del triunfo se mezcla con su haber tenido que volver.

R.Gómez de la Serna.Pirandello.

Nótese que en este último ejemplo, se expresa, gracias al demostrativo una idea de pasado, pese a estar el verbo en presente.

Las diferencias entre ESE y AQUEL, por lo que respecta al grado de identificación se atenúan en las combinaciones con MISMO:

Aquel mismo día la fragata dio fondo en las aguas de Veracruz.

R.Gómez de la Serna.
Don Ramón del Valle Inclán.

3-El futuro

En la demostración de futuro se suele utilizar el demostrativo ESE:

...en esa hora me habré resignado.

F.García Lorca.Yerma.

Pero también puede documentarse el empleo de AQUEL:

Para la noche aquella yo me marcaré un camisón transparente.

M.Delibes.La hoja roja.

c)El demostrativo evocador.

Combinando la deixis ad oculos y la demostración temporal se pueden evocar realidades ausentes en el tiempo y en el espacio, como si se encontraran ante nuestros ojos.

En aquel claustro de San Juan de los Reyes; en aquel claustro tan misterioso y bañado en triste melancolía, sentado sobre el roto capital de una columna, la cartera sobre las rodillas, el codo sobre la cartera y la frente entre las manos, el rumor del agua que corre allí con un murmullo incesante, al ruido de las hojas del agreste y abandonado jardín, que agitaba la brisa del crepúsculo, ; cuánto no soñaría yo con aquella ventana y aquella mujer!

G.A.Bécquer. Tres fechas.

VALOR DEL DEMOSTRATIVO POSPUESTO.

Deixis e identificación son dos valores inseparables y relacionados. No obstante, cuando el demostrativo se desplaza detrás del sustantivo determinado por el artículo, éste aporta la identificación, y aquél refuerza su función deíctica. Es indudable que en contrucciones del tipo Art+S+Dem el sustantivo recibe la identificación del artículo que lo precede. El demostrativo pospuesto es redundante por lo que respecta a la identificación y esto provoca, lógicamente, un refuerzo de los otros rasgos del demostrativo: clasificación y localización. El reforzamiento deíctico consiste con frecuencia en señalar un alejamiento psicológico de carácter despectivo:

-¿Qué es eso, agüela? ¿No le han querido abrir la puerta?-gritó el de la gorra.

-No... ¡Las tías brujas esas!

P. Baroja. La Busca.

"No te vayas a creer la monserga esa de la jornada legal".

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

Sin embargo, en muchas ocasiones, el reforzamiento de la función deíctica del demostrativo no conlleva un alejamiento psicológico despectivo, sino un distanciamiento espacial o temporal, carente de connotaciones peyorativas:

El tiempo aquel era el menos a propósito para que en Villalegre fijase el vulgo su atención en lance alguno, por extraordinario que fuese, de la vida real contemporánea.

J. Valera. Juanita la Larga.

Los matices aportados por la posposición del demostrativo son muy variados. Por eso, como apunta Vidal Lamiquiz es "básico no olvidar el importante papel que en estos casos desempeña el contexto, la entonación y el gesto."(1-)

El demostrativo pospuesto, mucho menos frecuente que el antepuesto, no parece adecuado para la mostración temporal de presente. Podemos decir: "El tiempo aquel" o "Aquel tiempo" para referirnos al pasado, y en futuro: "Cuando llegue ese momento" o "Cuando llegue el momento ese". Pero en presente la posposición es prácticamente imposible: "Esta tarde voy a ir al cine" pero no "La tarde esta voy a ir al cine."(?).

ESQUEMA DE
LOS ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS ESPAÑOLES

MOSTRACION DE PRESENCIA
(DEIXIS AD OCULOS)

(YO, AQUI) ESTE

(TU, AHI) ESE

(EL, ALLI) AQUEL

EL ... ESTE
EL ... ESE
EL ... AQUEL } Afectivo o despectivo

MOSTRACION DE AUSENCIA

MOSTRACION CONTEXTUAL

ANAFORA CATAFORA

(a 1 elemen-
to.-)

ESTE

ETIMOLOGICA

O DIFUSA

ESTE

ESE

(AQUEL)

MOSTRACION TEMPORAL

PRESENTE PASADO FUTURO

ESTE

AQUEL ESE

ESTE AQUEL ESE

En presente

no se emplea EL...ESE

el demonstra- EL...AQUEL

tivo pospues-

to.

III-2 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS EN FRANCÉS

En antiguo francés los demostrativos presentaban formas derivadas de ECCE ILLE y formas derivadas de ECCE ISTE válidas tanto para los pronombres adjetivos como para los pronombres sustantivos:(1-)

A icel mot l'un a l'autre ad clinet

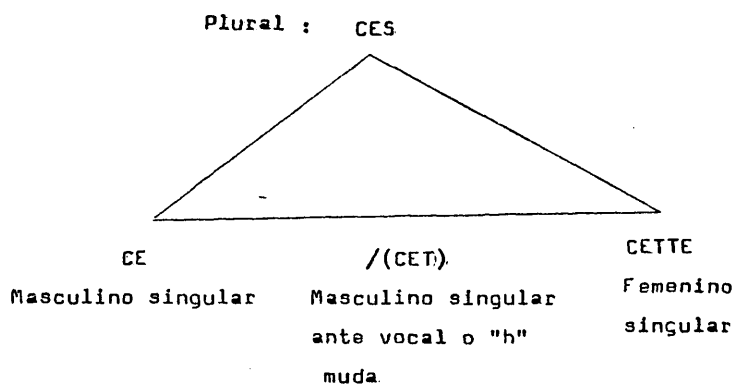
Chanson de Roland. V. 2008.

ICEL funciona en este ejemplo como adjetivo. Las formas derivadas de ECCE ILLE se empleaban para expresar la lejanía y las derivadas de ECCE ISTE para expresar la cercanía.

En el siglo XIV la oposición proximidad-lejanía se refuerza mediante el empleo de las partículas adverbiales -ci y -là (2-)

En el siglo XVI las formas derivadas de ECCE ILLE se empiezan a utilizar únicamente como pronombres sustantivos y las formas derivadas de ECCE ISTE únicamente como pronombres adjetivos (3-) No obstante, hasta el siglo XVII se encuentran residuos del antiguo sistema. En alguna comedia de Corneille por ejemplo (Clitandre, V. 227-506) aparece aún "cetui-ci" por "celui-ci" (4-)

Las formas actuales de los pronombres adjetivos demostrativos son:



ORIGEN DE LAS FORMAS

En todas las formas derivadas de ECCE ISTE la "s" de ISTE desaparece en interior de palabra, ante la consonante "t". (1-)

CE: Proviene del debilitamiento que experimentó a partir de la Edad media la forma CEST (= ecce istu) ante palabras que empiezan por consonante. (2-)

CET: Esta forma masculina está más cercana de la forma latina que CE. La "t" de ECCE ISTU se ha mantenido ante palabras que empiezan por vocal o "h" muda:

...avez-vous oublié cet humble contentement du paysan qui marche sur sa terre...

J.P. Sartre. Les mouches.

Rieux lui dit que cet état n'était pas bon.

A. Camus. La Peste.

La forma del femenino CETTE, que se pronuncia igual que CET (= [sɛt]) también mantiene la "t".

CES. El plural representa la evolución de *(ec)ce - ŷst (o) s por antigua simplificación del grupo sts en ts (= z ortográfica) (3-)

FORMAS COMPUESTAS DE LOS DEMOSTRATIVOS

En las formas compuestas las partículas adverbiales -ci y -là se posponen a los sustantivos precedidos por el demostrativo simple: ce...-ci, ce...-là, cet...-ci, cet...-là, cette...-ci, cette...là
ces...-ci, ces...-là.

Con las formas compuestas el sustantivo no admite la posposición de un calificativo. No se puede decir: ce livre bleu-ci, ni ce livre-ci bleu.

CARACTERÍSTICAS DEL PARADIGMA DE LOS PRONOMBRES ADJETIVOS
DEMOSTRATIVOS.

A) Como todos los determinantes, los demostrativos proceden siempre a los calificativos:

Presque rien dans cette banale chambre meublée ne se prêtait hélas à sa curiosité malexperte.

A. Gide. Les caves du Vatican

B) Los demostrativos no pueden combinarse con el artículo ni con los posesivos. No existe *le ce garçon ni *ce mon garçon ...

C) Los demostrativos admiten únicamente la anteposición del predeterminante TOUT:

Parmi tous ces rentiers qui y piétinaient, il y en a un qui nous intéresse.

J. Giono. Les âmes fortes.

Tout ce merveilleux mécanisme de réflexes humains, toute cette puissance du langage, je les avais brusquement entrevus...

F. Sagan. Bonjour tristesse.

Tous ces malheureux, je les sens mes égaux...

J. Giraudoux. La guerre de Troie n'aura pas lieu.

D) Los demostrativos admiten también la posposición de los numerales, y de los determinantes no identificadores QUELQUES, DIVERS, DIFFÉ-

RENTS:

Qu'est-ce que vous avez fait pendant ces deux mois?

Boris Vian. L'arrache-cœur.

Ces trois pirates, qui lui eussent volontiers coupé la tête, à vingt mètres du mur du fort, pour le seul plaisir de me jouer un tour, l'embrassèrent chaudement et signèrent un acte officiel.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Ces quelques indications donnent peut-être une idée suffisante de notre cité

A. Camus. La Peste.

Mais même la vieille Chine que ces quelques hommes avaient jetée sans retour aux ténèbres avec un grondement d'avalanche n'était pas plus effacée du monde que le sens de la vie de Kyo du visage de son père.

A. Malraux. La Condition humaine.

VALOR DE LOS DEMOSTRATIVOS

Para analizar la función deíctica del demostrativo francés utilizaremos el mismo esquema empleado para el español:

I-Mostración de presencia (deixis ad oculos)

II-Mostración de ausencia (deixis anafórica y catafórica): a) mostración contextual, b) mostración temporal c) el demostrativo evocador.

I-Mostración de presencia (deixis ad oculos)

Los demostrativos nos permiten señalar algo, presente ante nuestros ojos:

Vois ce cavalier de l'avant-garde se baisser sur l'étrier pour caresser un chat dans ce créneau...

J.Giraudoux.La guerre de Troie n'aura pas lieu.

Je rappelle mes prescriptions sur ce bout de papier

J.Romains.Knock.

Para precisar la lejanía relativa de los objetos o realidades mencionadas, se utilizan las formas compuestas con -ci (proximidad) y con -là (lejanía):

La direction peut couper le courant.Mais je ne me rappelle pas qu'elle l'ait fait à cet étage-ci.

J.P.Sartre.Huis clos.

En cualquier caso, el sistema demostrativo francés es muy pobre, no sólo por ser un sistema binario, sino también porque la partícula -ci está en franco retroceso. Cuando se quieren matizar las distancias en la deixis ad oculos es necesario el empleo de otros procedimientos: adverbios de lugar, combinación del demostrativo simple con el postdeterminante AUTRE etc:

Dans ce foyer, on lisait, on réfléchissait, on poursuivait des confidences. Dans cet autre, peut-être, on cherchait à sonder l'espace, on s'usait en calculs sur la nébuleuse d'Andromède. Là on aimait. De loin en en loin luisaient ces feux dans la campagne qui réclamaient leur nourriture.

A.de Saint Exupéry.Terre des hommes.

II-Mostración de ausencia (deixis anafórica y catafórica)

a) Mostración contextual

El demostrativo simple puede utilizarse tanto en la anáfora como en la catáfora.

1-La anáfora:

...Aimes-tu la guerre?

HECTOR

Pourquoi cette question?

J.Giraudoux. La guerre de Troie n'aura pas lieu.

Le docteur regardait le visage tourné vers lui dans la lumière de la lampe de chevet. Pour Rieux, à trente ans et malgré les marques de la maladie, ce visage était toujours celui de la jeunesse, à cause peut-être de ce sourire qui emportait tout le reste.

A. Camus. La Peste.

"Un peu de coquetterie", ai-je répondu. Ce mot l'a mise hors d'elle-même".

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

2-La catáfora:

Pour la première fois, j'avais connu ce plaisir extraordinaire percer un être, le découvrir, l'amener au jour et, là, le toucher.

F. Sagan. Bonjour tristesse

...une main maladroite avait dessiné une minuscule bonne femme avec cette inscription: "La chouchoute de M. le curé."

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

Une plaque de marbre noir, sur la poterne, porte cette inscription:
CONDIDIT A 1577.

A.Gide.Si le grain ne meurt.

En la lengua escrita el demostrativo se utiliza ante los abstractos cuyo sentido va a ser especificado por un complemento preposicional introducido por DE, o por una oración:

Il a cette manie de toujours vous interrompre (=la manie de...)(1-)
J'ai sur vous cet avantage, que j'habite à Paris.(=l'avantage que...)
(1-)

Por lo que respecta a las formas compuestas, las gramáticas normativas indican que se debe utilizar -ci para lo que se va a decir (catáfora) y -là para lo que se ha dicho (anáfora).

b)Mostración temporal.

1-La proximidad en el tiempo.El presente.

El demostrativo simple permite expresar la proximidad en el tiempo:

-Alors viens! Vous dînez ce soir avec nous?

A.Gide.Les caves du Vatican.

La proximidad temporal puede coincidir con el presente:

En cette minute, il entre dans la ville, victorieux.

J.Giraudoux.La guerre de Troie n'aura pas lieu.

Olga Jardet est très laide ce matin

J.P.Sartre.Huis clos.

El demostrativo compuesto con -ci permite expresar también la proximidad temporal:

-Ah!zut, dit la fille, et si mon patron rentre, il faudra que je me rhabille pour faire la soupe.

-Pas à cette heure-ci, dit Jacquemort.

Boris Vian. L'arrache-cœur.

Juan m'a acheté quelques robes ces jours-ci, mais ce n'était pas suffisant.

F. Sagan. Bonjour tristesse.

No obstante, estas formas son estadísticamente menos frecuentes que la forma simple.

Aunque se puede decir: "En ce moment" o "En ce moment-ci"; "Cette semaine" o "Cette semaine-ci"; "Cette année" o "Cette année-ci" se dice únicamente con la forma simple: "Ce matin", "Ce midi", "Cet après-midi", "Ce soir" (1-)

2-El alejamiento temporal. El pasado.

El demostrativo simple puede indicar el pasado:

Je pense aujourd'hui que ma mère était dans le vrai; n'empêche qu'en ce temps je restais vis-à-vis d'elle dans un état d'insubordination fréquente...

A. Gide. Si le grain ne meurt.

Mais, à ce moment, le malade s'agita et se dressa dans le lit en protestant qu'il allait bien et que ce n'était pas la peine.

A. Camus. La Peste

Moi aussi je vous l'ai dit, avant hier, et de cet instant vous vous êtes tourné contre moi.

Montherlant. Le Cardinal d'Espagne.

Si es necesario reforzar el valor identificador del demostrativo para indicar el momento de modo inconfundible, el demostrativo se puede agrupar con el identificativo MÊME:

Ce même soir, tandis qu'Édouard causait avec son neveu Georges, Olivier, après que Bernard l'eut quitté, reçut la visite d'Armand.

A. Gide. Les faux-monnayeurs.

Si se quiere reforzar el valor deictico de esta demostración temporal, se utilizan las formas compuestas con -là:

...les relèvements radiogoniométriques communiqués par les escelles sahariennes avaient été faux toute cette nuit-là, et nous avaient gravement trompés, le radiotélégraphiste Néri et moi.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Vous n'étiez pas en vacances, cette fois-là...

M. Butor. La Modification

Nous eûmes, cet été-là, vers la fin de la période scolaire, nous eûmes, à la maison, une visite imprévue, celle de la tante Anna.

G. Duhamel. Le notaire du Havre.

3-El futuro

El demostrativo simple que como ya hemos visto se utiliza en la anáfora, en la catáfora, en la demostración de presente y de pasado, también puede usarse para indicar el futuro:

Ce moment viendra, mais ils ont encore à attendre.

Montherlant. Le Cardinal d'Espagne.

Comme ces journées seront belles pour vous!

M. Butor. La Modification

c) El demostrativo evocador

Los lugares y realidades del pasado pueden ser evocados mediante el empleo de los demostrativos. Se trata de una combinación de la deixis anafórica temporal y de la deixis ad oculos que nos permite revivir un espacio-tiempo ausente como si fuera real:

Bien sûr que si, je veux venir, que je veux la voir, cette maison, ces fenêtres qui donnent sur la coupole du Panthéon, tes meubles, tes livres, tes enfants, ta femme, bien sûr que je veux savoir quel est son visage, quel est ce silence, quel est ce sourire méprisant et raide que tu ne m'as pas souvent décrit.

M. Butor. La Modification

...et ces rues de Combray existent dans une partie de ma mémoire si reculée, peintes de couleurs si différentes de celles qui maintenant revêtent pour moi le monde, qu'en vérité elles me paraissent toutes, et l'église qui les dominait sur la Place, plus irréelles encore que les projections de la lanterne magique...

M. Proust. Du côté de chez Swann.

VALOR ENFÁTICO DEL DEMOSTRATIVO

En algunas ocasiones el demostrativo realza el valor del sustantivo que lo sigue:

La première fois, ce fut un gant, et c'était grave par ce froid!

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Cet imbécile, cet idiot de Damien...

Colette. Le pur et l'impur.

VALOR AFECTIVO DEL DEMOSTRATIVO COMPUESTO

El demostrativo simple es un identificador deíctico. La función deíctica se refuerza en el demostrativo compuesto mediante las partículas adverbiales -ci y -là. Este reforzamiento demostrativo puede implicar en el caso de -là, un alejamiento psicológico de carácter despectivo:

"Qu'est-ce qu'il a fait dans la vie, ce type-là?" me demanda l'un d'eux. "Je ne peux pas le sentir..."

Colette. Le pur et l'impur.

Oui, madame, ces gens-là, ça ne fait que manger des pommes de terre et du cochon, et puis du cochon et des pommes de terre.

Guy de Maupassant. Boule de suif.

Ces gens-là sont terriblement près de leurs sous.

G. Duhamel. Le Notaire du Havre.

Ces gars-là, en février étaient deux ou trois mille si l'on compte les communistes... ils sont sans doute un peu plus nombreux maintenant.

A. Malraux. La condition humaine.

Aunque este carácter despectivo del demostrativo compuesto con -là es muy frecuente, depende en gran medida del contexto. En otras ocasiones el reforzamiento deíctico subraya únicamente un matiz afectivo:

En este sentido Vidal Lamiquiz afirma:

"La lengua francesa puede emplear para lo afectivo la forma mostra-

tiva en-là" (1-):

Veamos un ejemplo de Saint-Exupéry:

Rien ne vaut le trésor de tant de souvenirs communs, de tant de mauvaises heures vécues ensemble, de tant de brouilles, de réconciliations, de mouvements du coeur. On ne reconstruit pas ces amitiés-là

A. de Saint-Exupéry. Terre des
hommes.

Como es lógico, en la mostración temporal, el demostrativo compuesto carece prácticamente de carácter afectivo o despectivo, y no hace sino reforzar el alejamiento temporal:

Les moteurs, à cette époque-là, n'offraient point la sécurité qu'offrent les moteurs d'aujourd'hui.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes

ESQUEMA DE
LOS ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS FRANCESES

MOSTRACION DE PRESENCIA
(DEIXIS AD OCULOS)

<p>PROXIMIDAD CE...(-CI)</p> <p>LEJANIA CE...(-LA)</p>
<p>CE...LA : Afectivo o despectivo</p>

MOSTRACION DE AUSENCIA

MOSTRACION CONTEXTUAL		MOSTRACION TEMPORAL	
ANAFORA (a l elemento.-)	CATAFORA	PRESENTE	PASADO FUTURO
CE	CE	CE	CE...(-LA)
CE...(-LA)	CE...(-CI)	CE...CI	

III-3 ESTUDIO COMPARADO DE LOS DEMOSTRATIVOS
EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS.

Frente al sistema ternario relacionado con las tres personas gramaticales del español, los demostrativos franceses están constituidos por una forma simple y dos compuestas. Tradicionalmente se han señalado las equivalencias siguientes:

ESTE	CE...(-CI)
ESE	CE...(-LÀ)
AQUEL	CE...(-LÀ)

Hemos escrito entre paréntesis las partículas adverbiales CI y LÀ porque el demostrativo simple es el más frecuente, y se puede utilizar en cualquier tipo de deixis:

DEIXIS AD OCULOS:

Je rappelle mes prescriptions sur ce bout de papier.

J. Romain. Knock.

Recuerdo mis prescripciones en este pedazo de papel (por el contexto se sabe que tiene el pedazo de papel en la mano) (1)

DEIXIS ANAFÓRICA:

Je relis ces premières pages de mon journal sans plaisir.

G. Bernanos. Journal d'un curé
de campagne.

Releo estas primeras páginas de mi diario sin placer. (2)

DEIXIS CATAFÓRICA:

Une plaque de marbre noir, sur la poterne, porte cette inscription:
CONDICIT A 1577...

A. Gide. Si le grain ne meurt.

una placa de mármol negro, sobre la poterna, lleva esta inscripción:
CONDIDIT A 1577... (3)

MOSTRACIÓN TEMPORAL

-de presente:

Olga Jardet est très laide ce matin.

J.P.Sartre.Huis clos

Olga Jardet está muy fea esta mañana (4)

-de pasado:

Mais, à ce moment, le malade s'agita:..

A.Camus.La Peste.

Pero, en ese momento, el enfermo se agitó. (5)

-de futuro:

Ce moment viendra...

Montherlant.Le Cardinal d'Espagne.

Ese momento llegará (6)

DEMOSTRATIVO EVOCADOR:

...et ces rues de Combray existent dans une partie de ma mémoire...

M.Proust.Du côté de chez Swann.

...y esas calles de Combray existen en una parte de mi memoria...(7)

El español es más preciso que el francés, no dispone de un demostrativo que, como CE, por tratarse de una forma vacía, pueda aplicarse a todos los tipos de DEIXIS. En particular, la relación objetiva o subjetiva con la 1ª persona (=Yo), la demostración temporal de presente, y la deixis catafórica exigen la utilización del demostrativo ESTE.

Donde es más evidente la pobreza del sistema francés es en la deixis ad oculos. Recordemos un ejemplo de Saint-Exupéry. Desde su avión, por la noche, el autor mira la tierra, cada lucecita representa un hogar, una vida, y estas lucecitas están diseminadas. Un escritor

español hubiera tenido a su disposición tres demostrativos, e incluso otras referencias espaciales: el otro, el de más allá etc. A. de Saint-Exupéry tiene que conformarse con el demostrativo simple, con la combinación CET AUTRE, y con adverbios de lugar (=là, de loin en loin):

Dans ce foyer, on lisait, on réfléchissait, on poursuivait des confidences. Dans cet autre, peut-être, on cherchait à sonder l'espace, on s'usait en calculs sur la nébuleuse d'Andromède. Là on aimait. De loin en loin luisaient ces feux dans la campagne qui reclamaient leur nourriture.

A. de Saint Exupéry. Terre des hommes.

Cabe preguntarse por qué el autor no ha utilizado las formas compuestas CE...-CI, CE ... LÀ. Esta oposición, señalada frecuentemente por la gramática es, en realidad, muy poco frecuente. Para demostrarlo basta comparar los índices de frecuencia de las partículas adverbiales, según indican los resultados del Francés Fundamental: (1-)

-ci	F: 23	/	là	F: 1468
(ici)	F: 218			

La oposición más frecuente en el campo de los demostrativos franceses es por lo tanto:

ce / ce ...-là

Ce...-là se utiliza a menudo en expresiones afectivas o despectivas

"Qu'est-ce qu'il a fait dans la vie, ce type-là?" me demanda l'un

d'eux."Je ne peux pas le sentir..."

Colette. Le pur et l'impur

¿Qué ha hecho en la vida el tipo ese ?" me preguntó uno de ellos.
"No puede tragarlo..." (8)

Debemos tener en cuenta los hechos siguientes:

1-) "-ci" pierde terreno (estadísticamente) frente a "-là" y la oposición proximidad / lejanía se difumina:

"On opposait autrefois ci et là ... Ces oppositions ont toutes un rendement très faible..." (1-)

2-) "CE" como acabamos de ver se puede utilizar en todos los tipos de "deixis"

3-) "CE...LÀ (CI)" se puede utilizar para expresar lo afectivo (o lo despectivo) y corresponde al demostrativo pospuesto español (= "el...ese" etc.)

4-) La inserción del sustantivo entre las formas "ce, cet, cette, ces" y la partícula adverbial da lugar a un grupo fonético acentuado sobre la partícula (2-):

cette femme-là

De todo esto puede deducirse que la partícula "-là" ("-ci") surgida para reforzar un sistema proximidad / lejanía debilitado, se especializa en nuevas funciones. Es éste un nuevo síntoma de la inestabilidad del sistema francés, frente al español.

La partícula "-là" se utiliza como reforzamiento déctico. De la misma manera que en español el artículo situado al principio del grupo aporta la identificación y el demostrativo situado al final refuer-

za su valor deíctico, en francés la partícula "là" acentuada fonéticamente, refuerza el valor deíctico del conjunto.

Presentamos, por consiguiente, un nuevo cuadro de equivalencias, que tiene en cuenta el reforzamiento deíctico:

Sin reforzamiento deíctico		Con reforzamiento deíctico	
ESTE	CE (...-ci)	CE	/ CE...LÀ (-ci)
ESE	CE (...-là)	demonstrativo	demonstrativo
AQUEL	CE ...LÀ	antepuesto	pospuesto
		en español	en español

Equivalencias:

CE (...-ci) corresponde a ESTE en la mostración temporal de presente-ejemplo (4)-; en la deixis "ad oculos" relacionada con la 1ª persona-ejemplo (1); y en la catáfora-ejemplo (3)-.

CE (...-là) corresponde a ESE en la mostración temporal de futuro o de pasado-ejemplos (6) y (5). Corresponde a ESTE en la deixis anafórica a un elemento-ejemplo (2)

CE...LÀ En la deixis "ad oculos" corresponde a ESE o a AQUEL. Si expresa un matiz afectivo (que puede ser despectivo), corresponde al demostrativo pospuesto español-ejemplo (8)

El sustantivo español puede estar determinado, al mismo tiempo, por un demostrativo y por un posesivo. Sobre las dificultades que esto provoca, consúltase el capítulo IV-3.

UN CASO APARTE : GRUPOS NOMINALES CON / DE / CON CARGA AFECTIVA

Nos ocupamos aquí, dentro del estudio comparado de los demostrativos, de un problema difícilmente clasificable en el conjunto de nuestro trabajo (lo podríamos haber estudiado también a la hora de comparar el artículo en español y en francés). Se trata de los grupos nominales con / de / en los casos en que tienen carga afectiva.

Al hablar de construcciones del tipo : El tonto del niño o Ese imbécil de administrador , E. Alarcos Llorach afirma que " conllevan una carga afectiva ... por cuanto subjetivamente el hablante invierte la relación inclusiva de las dos sustancias consideradas : en lugar de considerar " tonto " como una de las posibles cualidades aplicables al conjunto "niño", se utiliza "niño" como una de las posibles sustancias incluíbles en el conjunto " tonto ". (1-)

En español se puede emplear indistintamente el artículo o el demostrativo, pero es más frecuente el artículo :

El tonto de Platero ...

J.R. Jiménez. Platero y yo

En francés como ya vimos se utiliza el demostrativo :

Cet imbécile, cet idiot de Damien ...

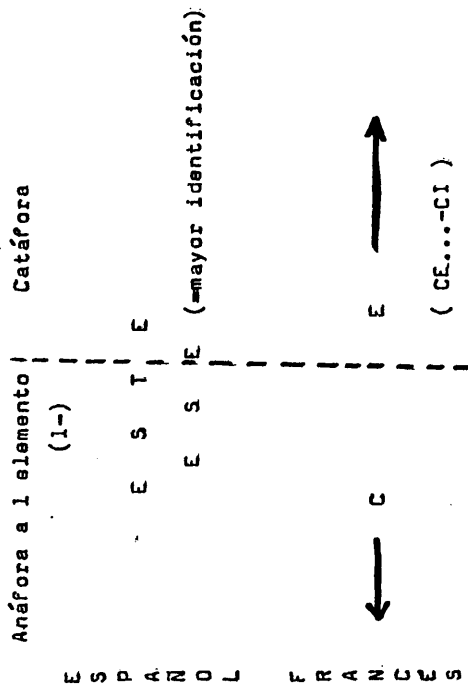
Colette. Le pur et l'impur.

Tenemos, por lo tanto, las siguientes equivalencias:

El pillastre del pastelero	Ce coquin de pâtissier (2-)
El bueno del cura	Ce brave homme de curé (2-)
El tonto de Rafael	Ce nigaud de Raphaël

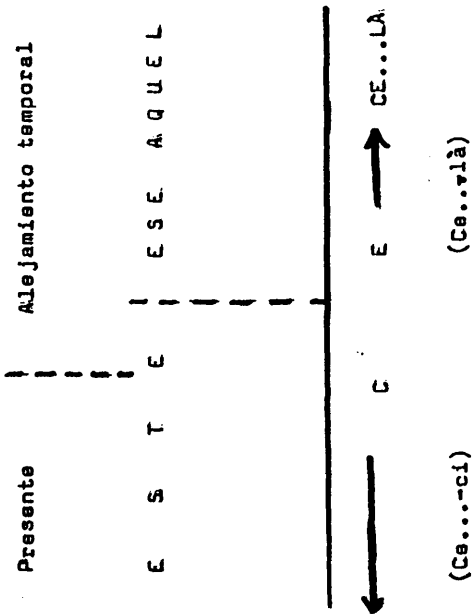
(R. Alberti)

MOSTRACION CONTEXTUAL



(1-) En la anáfora a más de 1 elemento se establece una oposición ÉSTE / AQUEL entre los pronombres sustantivos. Esta oposición es poco usual entre los pronombres adjetivos. Los equivalentes franceses son :
 CELUI-CI / CELUI-LA

MOSTRACION TEMPORAL



NOTA: La deixis ad oculos queda reflejada en el cuadro de la página anterior.

NOTAS AL CAPÍTULO III-1

- 180- (1-) Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op.cit.p.216
(2-) Cfr. NAVARRO TOMÁS, T. Manual de pronunciación española. Madrid, C.S.I.C. 17ª ed. 1972.p.190.
- 181- (1-) Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op.cit.p.216.
(2-) Cita de SECO, M. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid, Aguilar, 2ª ed. 1964.p.162.
(3-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual ... op.cit. p.259.
(4-) Cfr. LAPESA, R. Historia ... op.cit. § 21 p.92. Lapesa indica en la nota nº 26 que "como introductor enfático atque aparece frecuentemente ante demostrativos y sobre todo ante *eccum, eccam*."
- 182- (1-) Cfr. LAMIQUIZ, V. El demostrativo en español y en francés. Estudio comparativo y estructuración. R.F.E. L. 1967.p.174.-
- 184- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. Los demostrativos ... op.cit. p.136.
- 187- (1-) Cita de FERNÁNDEZ RAMÍREZ. Gramática ... op.cit.p.262.
- 188- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. Los demostrativos... op.cit. p.331-
(2-) Cfr. LÁZARO CARRETER, F. Diccionario de términos filológicos... op.cit. p.130.
(3-) Cfr. BÜHLER, K. Teoría del lenguaje (traducción de J. Marías) Madrid, Revista de Occidente. Biblioteca "conocimiento del hombre", 1950. Capítulo II-
(4-) Cita de BÜHLER. op.cit. pp.95,96.
(5-) Cita de BÜHLER. op.cit. p. 96.
- 189- (1-) Cita de BÜHLER. op.cit. p.141 (nota nº 15)
(2-) Cfr. BÜHLER. op.cit. p.141 : el término propuesto por Brugmann lo recogemos indirectamente de Bühler.
(3-) Cita de BÜHLER. op.cit. p.141(nota nº 15)
(4-) y (5-) Citas de BÜHLER op.cit. p.141 y p.144
- 190- (1-) Cita de BÜHLER. op.cit.p.157.
(2-) Cita de BÜHLER. op.cit.p.94
(3-) Cita de BÜHLER. op.cit.p.95

- 193- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. Los demostrativos ... op.cit. p.342.
(2-) Cita de FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática... op.cit.p.p.257,258.
- 194- (1-) Cita de FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática... op.cit.p.250
- 195- (1-) Cfr. FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática ... op.cit.p.257
- 196- (1-) Cita de LAMIQUIZ. El demostrativo... op.cit.p.181
- 198- (1-) Cfr. LAMIQUIZ. El demostrativo ... op.cit. p.188
- 202- (1-) Cita de LAMIQUIZ. El demostrativo ... op.cit. p.199.

NOTAS AL CAPÍTULO III-2

- 204- (1-) Cfr. CANTERA, J. YLLERA, A. Esquemas de gramática histórica francesa. Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1975.p.45.
(2-) Además de los refuerzos -ci y -là, existieron otras formas de insistencia formadas con el prefijo -i- que procede probablemente de HIC.
(3-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. Précis ... op.cit.p.205.
(4-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. Précis ... op.cit.p.201.
- 205- (1-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique ... op.cit. § 157.
(2-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique § 55 R. III.
(3-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique ... op.cit § 152 R. III.
- 210- (1-) Cfr. MAUGER. Grammaire ... op.cit § 284. p.123.
- 211- (1-) Cfr. MAUGER. Grammaire ... op.cit § 287. p.124.
- 215- (1-) Cita de LAMIQUIZ. El demostrativo'... op.cit. p.199

NOTAS AL CAPÍTULO III-3

- 219- (1-) Estos índices de frecuencia aparecen en GOUGENHEIM, G. RIVENC, P. MICHÉA, R SAUVAGEOT, A. L'élaboration du Français Fondamental. op.cit. pp. 93, 100, 101.
- 220- (1-) Cita de CHEVALIER, ARRIVÉ, BLANCHE-BENVENISTE, PEYTARD Grammaire ... op.cit. § 612. p.421.

(2-) Cfr. WAGNER, PINCHON. Grammaire ... op.cit. § 79.p.85.

- 222- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH, E. Grupos nominales con / de / en español. En estudios de gramática funcional del español. Madrid, Gredos, 1978

(2-) Ejemplos citados por DUVIOLS, M. VILLÉGIÉ, J. Grammaire espagnole. Paris, Hatier, 1964. § 106 pp.51,52.

=====

- IV-1 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS EN ESPAÑOL
- IV-2 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS EN FRANCÉS
- IV-3 ESTUDIO COMPARADO DE LOS POSESIVOS EN FRANCÉS
Y EN ESPAÑOL

IV-1 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS

I) POSESIVOS ANTEPUESTOS AL SUSTANTIVO

Los posesivos antepuestos al sustantivo o a los calificativos presentan formas abocopadas y generalmente (1-) inacentuadas,

mi, tu, su, mis, tus, sus (2-)

y formas plenas también inacentuadas:

nuestro, nuestra, nuestros, nuestras,
vuestro, vuestra, vuestros, vuestras.

II) POSESIVOS POSPUESTOS AL SUSTANTIVO

Los posesivos pospuestos son formas acentuadas:

mío (meum) míos
mía (meam) mías
tuyo (tuum) tuyos (3-)
tuya (tuam) tuyas (3-)
suyo (suum) suyos (3-)
suya (suam) suyas (3-)

nuestro (nostru) nuestros
nuestra nuestras
vuestro (vostru) vuestros
vuestra vuestras

Nótese que en 3ª persona, las formas su, sus, suyo, suyos, suya, suyas, son ambiguas ya que pueden corresponder a : de él, de ella, de ellos de ellas, de usted, de ustedes. En otras lenguas romances existen de-

rivados de ILLORUM (francés = leur) que permiten en 3ª persona la distinción entre uno o varios poseedores.

En navarro aragonés se emplearon las formas lure, lur, lures, que como señala R. Menéndez Pidal (1-) se utilizaron algo en castellano primitivo (lures faces, en las Glosas Silenses), pero estas formas no se desarrollaron en castellano.

Para evitar anfibologías es necesario recurrir, en ocasiones, a giros analíticos:

(1) el + S + de + pronombre personal (con indicación de género y número del poseedor)

(2) el + S + de usted (es)

(3) su + S + de usted (es)

La forma (3) es un cruce entre su + S y el + S + de usted.

(1) El corazón de ella palpitaba contra el brazo derecho de él, que se atusaba nerviosamente las guías del bigote.

M. de Unamuno. Una historia de amor.

La sustitución del posesivo es imprescindible en este ejemplo para poder indicar el género del poseedor.

(2) -¿Es la mujer de usted?

-Sí, es mi mujer.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

(3) En cuanto a lo primero, me remito a su juicio de usted

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

El español, como el latín utiliza por lo tanto, indistintamente, una forma única SU(S) para referirse a la 3ª persona singular o plural. A esto se añade el debilitamiento del valor reflexivo de SU, que aparece ya en latín, en la época tardía.

Para solventar los problemas derivados de la pérdida de este valor se recurre con frecuencia a combinar los posesivos de 3ª persona con el adjetivo PROPIO (que tiene carácter reflexivo.)

Cada vecino registró su propio domicilio y nada hemos encontrado que nos llamase la atención.

C.J.Cela, La colmena.

La diferencia entre los posesivos de 1ª y 2ª p. y los de 3ª p. no radica únicamente en que aquéllos permiten la distinción entre uno o varios poseedores y éstos no, sino también en que los de 1ª y 2ª p. se refieren siempre a personas (o cosas personificadas), mientras que SU(S), SUYO(S), SUYA(S) aluden a personas o a cosas indistintamente.

Por otra parte, las agrupaciones de los posesivos de 1ª y 2ª p. con PROPIO no tiene por objeto evitar anfibologías:

Es tan igual a mí, que he llegado a creer que sueña mis propios sueños.

J.R. Jiménez. Platero y yo.

En este ejemplo, la fuerza reflexiva de PROPIO conlleva matices expresivos y enfáticos. El adjetivo PROPIO insiste sobre el poseedor, el adjetivo MISMO, por el contrario insiste sobre lo poseído:

Con su misma gracia de siempre, sin búsquedas varoniles, se apoderó de las riendas del gobierno. G. Marañón. Don Juan.

CARACTERÍSTICAS DEL PARADIGMA DE LOS PRONOMBRES ADJETIVOS

POSESIVOS

I-Poseivos antepuestos

A) Como todos los determinantes, el posesivo precede siempre a los calificativos:

Mis buenos luisas me ha costado, pero todo me parecía poco para vosotras.

Buero Valleja. El concierto de San Ovidio.

Y así le ganó, en efecto, para su piadoso fraude.

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, mártir.

B) Combinaciones con otros determinantes.

Los posesivos admiten la anteposición del predeterminante todo:

Sí, reunirles y decirles que toda mi vida ha sido una mentira, una equivocación, un fracaso...

M de Unamuno. La tía Tula.

Admiten también la posposición de los numerales:

...el órgano arrojó un torrente de atronadora armonía por sus cien bocas de metal ...

G.A. Bécquer. Rimas y leyendas.

De las arcaicas agrupaciones del posesivo antepuesto con el artículo o los demostrativos, quedan algunos restos.

En particular, la antigua versión del padrenuestro, vigente hasta

hace bien poco:

Padre nuestro que estés en los Cielos, santificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores... No, esto me parece que no es así.

C.J.Cela. La calmena.

San más frecuentes las combinaciones con el demostrativo:

Apolonio, con aquella su portentosa ineptitud para percibir la realidad externa, volvió a su casa convencido de que no había habido, en los anales de la dramaturgia, triunfo como el suyo.

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonia.

Unamuno utiliza habitualmente este procedimiento:

Ese tu novio, ese Paquito no me parece un partido y, en cambio, Don Emeterio lo es ...

M. de Unamuno. Un pobre hombre rico.

Ahora que el obispo de la diócesis de Renada, a la que pertenece esta mi querida aldea de Valverde de Lucerna...

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, mártir.

Todo este mi mundo de Pedro Antonio y Josefa Ignacia...

M. de Unamuno. Historia de "Niebla"

Unamuno combina también el posesivo antepuesto con la forma "un":
Con el fin de atender a los hijos de una su hermana recién viuda.

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, mártir.

No obstante, se trata únicamente de un procedimiento estilístico, muy poco frecuente.

C) La sustantivación y el posesivo

El posesivo no permite la sustantivación anafórica (en esto se opone al artículo); pero puede indicar que el infinitivo que lo sigue funciona como sustantivo:

...la embriaguez del triunfo se mezcla a su haber tenido que volver

R. Gómez de la Serna. Pinandello.

Será su vivir como un día de tu primavera, como una primavera de mi vida.

J. R. Jiménez. Platero y yo.

II-Posesivo pospuesto.

El posesivo puede desplazarse detrás del sustantivo cuando éste va precedido por el artículo (a), por UN. (b), por un demostrativo (c) por un determinante no identificador (numerales, indefinidos, etc.) (d)

También puede posponerse a un sustantivo sin determinante antepuesto, en particular con los plurales, los complementos preposicionales, y con los vocativos (e) :

(a)...si no llega a tiempo, al pobrecito mío lo despellejan aquellos seres desalmados y sin cultura que lo único que les gusta es la bronca y decir ordinariéces a las estrellas.

C. J. Cela. La colmena.

(b)...y nos iríamos a pasar la tarde a casa de una tía mía.

Jardiel Poncela. Eloísa esta debajo de un almendro.

(c) A ti te chocarán estas maniobras mías; pero no te extrañarán cuando te diga que busco aquí dos mujeres...

P. Baroja. La Busca.

¡No quiero más venganza sino que Dios, como castigo, llene de este dolor mío el alma de todos los burladores!

C. Arniches. La señorita de Trevez.

Con sus cuidados pedantescos eran estos colegas míos verdaderos Herodes de las familias reales.

G. Marañón. Don Juan.

(d) -¿A quién llevaste?

-A dos amigos míos

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

Esta es otra debilidad mía.

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

(e) Voy a adornar el piso con cuadros suyos.

No importa, le dices que vas de parte mía

C. J. Cela. La colmena.

Sobre todo, si es desgraciada será por culpa suya, por no tomar la cosa naturalmente.

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

Con los vocativos la posposición es muy frecuente:

Adiós, pajarito mío, me voy a trabajar.

C. J. Cela. La colmena.

Sin embargo, la anteposición no es imposible:

-Pero ¡mi Dios!- exclama riendo el recién llegado-, que ya le será a "usted" bien difícil olvidar y disimular...

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

La anteposición del posesivo en los vocativos es muy frecuente en América:

¡ Mi vieja! ¡ Oiga, mi hijito!

Este procedimiento también es habitual en Canarias:

¡ Oye, mi niño!

Señalemos por último que el posesivo pospuesto puede seguir a un demostrativo:

El libro este mío...

III-Combinación del pronombre adjetivo posesivo con un artículo anafórico:

En las agrupaciones EL MÍO, EL TUYO, etc. el artículo alude anafóricamente a sustantivos previamente mencionados, y el posesivo mantiene su carácter de adjetivo (sustantivación anafórica):

Nos dimos la mano con timidez, sin decirnos palabra.

Yo no estreché la suya; ella no estrechó la mía, pero las conservamos unidas un breve rato.

J. Valera. Pepita Jiménez.

Al entrar en la alcoba, Martín levantó el brazo, con lo que iluminó

el rostro del enfermo y el suyo

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

Refrana: tu yegua; yo también pondré la mía al paso...

G. A. Bécquer. El monte de las ánimas.

En el primer ejemplo el artículo alude anafóricamente a "mano", en el segundo a "rostro" y en el tercero a "yegua".

Esta sustantivación anafórica ocasional es semejante a la sustantivación ocasional de los adjetivos calificativos:

El blanco: (p.ej. el (libro) blanco)

El mío: (p.ej. el (libro) mío)

No podemos hablar, por lo tanto, de pronombres sustantivos en el caso de los posesivos.

Existe únicamente sustantivación pura (no anafórica) del posesivo cuando se emplea en plural y es sinónimo de "sus partidarios"

Los suyos = sus partidarios, sus adeptos.

IV- Los posesivos de la serie tónica pueden funcionar también como atributo, tras los verbos copulativos:

Así don Alvaro; no sería jamás suya, eso no...

L. A. Clarín. La Regenta.

Como el gato es mío, si me da la gana le doy morcilla o lo mato a palos.

C. J. Cela. La cdmerna.

VALOR DE LOS POSESIVOS

Se pueden sacar importantes conclusiones sobre el valor de los posesivos mediante el estudio de sus combinaciones con otros determinantes.

Debemos decir, en primer lugar, que los posesivos pospuestos pueden combinarse con los indefinidos:

Cualquier amigo mío

Cosa imposible con los demostrativos pospuestos. No se puede decir:

* Cualquiera amigo este

En este mismo sentido podemos señalar que el posesivo en las nominalizaciones exige la presencia del artículo, mientras que el demostrativo lo excluye:

Mi libro está ahí / El mío está ahí

Este libro es interesante / Éste es interesante

De esto podemos deducir que el posesivo pospuesto no identifica y se opone al posesivo átono antepuesto que es identificador.

Compárese:

Son mis amigos / Son amigos míos

El posesivo átono excluye la combinación con los indefinidos. No existe:

* Cualquiera mi amigo.

Por lo que respecta a las agrupaciones del posesivo antepuesto con el artículo o con el demostrativo que podrían hacernos pensar que el posesivo no es identificador, ya hemos dicho que son arcaicas: el tu nombre; este mi mundo. Lo normal es decir "tu nombre", "este mundo mío". En cualquier caso, el poder identificador del demostrativo es mayor que el del posesivo átono.

El rasgo "identificador" no es, por lo tanto, lo característico del posesivo puesto que, como acabamos de ver, sólo identifican los posesivos antepuestos. En realidad, como señala Alberto Costa Ollid (1-), las vacilaciones en torno al contenido del posesivo son muy frecuentes. Además de "posesión" se habla de "pertenencia", y de "otras relaciones". La sistematización parece, por lo tanto, muy difícil.

Alberto Costa Ollid, partiendo de un estudio de E.Mª Wolf, analiza el contenido del posesivo teniendo en cuenta que la relación que se establece entre posesivo y sustantivo (visión nominal) es en muchas ocasiones equivalente a la que se establece entre sujeto y predicado:

"Como ya se ha dicho prácticamente, el grupo posesivo supone la nominalización de las relaciones sujeto-predicado". (2-)

Esta interpretación no es nueva. S. Fernández Ramírez (3-) por ejemplo, señala ya las analogías existentes entre el posesivo antepuesto a sustantivos verbales, y los genitivos subjetivos u objetivos de la gramática latina.

Esta idea se puede aplicar a sustantivos abstractos que pueden equivaler a un verbo, o que expresan una cualidad:

- (1) Su llegada (subjetivo) = Él llegó
- (2) Su expulsión (objetivo) = Lo expulsaron
- (3) Equivalencia entre el sustantivo y un predicado nominal:
Su belleza = Ella es bella

(1) Había adivinado toda mi lucha interior

J. Valera. Pepita Jiménez.

(2) Venían, sin duda, en nuestra persecución, a quebrantar nuestra dicha.

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apoloni

En el caso de los sustantivos concretos, la búsqueda de los predicados se complica extraordinariamente, ya que la noción verbal no aparece con claridad.

Es evidente, sin embargo, que "carrera", "marcha", "expulsión" no pueden ser poseídos. Tampoco parece muy afortunado el término poseedor cuando nos referimos a una casa. (P.ej. Su fachada (de un edificio)) Costa Ollid afirma: "El carácter de poseedor sólo es aplicable a la designación ocasional del posesivo, cuando ésta es "+ Humano", y se le ha asignado en el contexto o la situación, explícita o implícitamente, tal rasgo. Por tanto, no es función del posesivo la expresión de la posesión, sino la señalación de las personas lingüísticas, al igual que el personal. Es un deíctico personal." (1-)

Enumeramos a continuación algunos empleos característicos del posesivo:

1-Con un sentido similar al del dativo ético de los pronombres personales, el posesivo puede indicar participación en la acción. Un novelista puede decir: "Nuestro hombre..." para introducir e interesar al lector en la narración.

2-Indicación de lo afectivo:

-Es un tío muy culto mi Ricardo-les decía a sus amigas...

C.J.Cela. La colmena.

Este empleo del posesivo con nombres propios es muy frecuente cuando una madre, o un padre, hablan de sus hijos:

Cuando recibí la noticia de que la señora del novio de mi Paquita la había pringado, creí enloquecer.

C.J.Cela. La colmena.

La anteposición del posesivo puede conferir al nombre propio un valor enfático, o convertirlo prácticamente en un "clasificador" (como si existiera la clase designada por el nombre propio: "Su Cristo"(2-)

3-A veces el uso del posesivo indica que se trata de algo habitual:

Laurita ya se tomó su pippermint.

C.J.Cela.La colmena.

(Es decir el pippermint que toma todos los días...)

4-Entre los militares se usa el posesivo para dirigirse a un superior:

Mi sargento,mi brigada,mi alférez,mi teniente...

"Mi cabo" es irónico entre la tropa.

-Me ha contado Briones sus aventuras.Le felicito a usted.

-Muchas gracias,mi general.

P.Baroja.Zalacaín el aventurero .

Lógicamente este posesivo no expresa posesión sino sumisión,respeto y obediencia.

5-En determinadas ocasiones el posesivo puede conferir al sustantivo un valor intensivo particular:

Don Francisco tiene abierto un consultorio popular,que le deja sus buenas pesetas todos los meses.

C.J.Cela.La colmena.

Doña Matilde también tenía su buena noticia que contar...

C.J.Cela.La colmena.

LOS PERSONALES Y LOS POSESIVOS

Los posesivos están profundamente relacionados con los pronombres personales:

¡Mi leyenda!, ¡mi novela! Es decir, la leyenda, la novela de mí, Miguel de Unamuno, al que llamamos así, hemos hecho conjuntamente los otros y yo, mis amigos y mis enemigos, y mi yo amigo y mi yo enemigo.

M. de Unamuno. Como se hace una novela.

En este ejemplo de Unamuno la sustantivación de MI por LA + sustantivo + de mí, es un procedimiento estilístico. Pero esta construcción analítica inusitada nos permite corroborar el sentido de la oposición posesivo antepuesto-posesivo pospuesto:

Son mis amigos (= Son los amigos de mí) con artículo: identificación

Son amigos míos (= Son amigos de mí) sin artículo: no existe identificación.

Observemos, por otra parte, que la expresión de la posesión por medio de pronombres personales es poco frecuente. Sólo es usual en dos casos:

1-Cuando el pronombre personal va determinado por MISMO:

de mí mismo, de tí mismo etc.

(Nótese que el posesivo combinado con el adjetivo PROPIO permite expresar una idea semejante)

2-Para evitar anfibologías. De este tipo de sustitución ya hemos dado antes algunos ejemplos. En América son frecuentes "de ustedes", "de él", "de ella", "de ellos", "de ellas" e incluso "de nosotros", por el motivo siguiente:

Como consecuencia de la relación entre posesivos y personales, el po-

sesivo VUESTRO no se utiliza en América. Su empleo, como el empleo de VOSOTROS, es signo de afectación. En lugar de VUESTRO, VUESTRA, VUESTROS, VUESTRAS se utiliza DE USTEDES. Esto ha acarreado un reajuste en el sistema que R. Lapesa explica así:

"Su, suya, cuya excesiva carga de valores da lugar a tantas anfibologías tienden a evitarlas significando exclusivamente " de usted", mientras cunden de ustedes, de él, de ella, de ellos, de ellas... También nuestro se halla en decadencia, sustituido frecuentemente por de nosotros"(1-)

Germán de Granda se ha ocupado de este problema que afecta también al español canario. Existe en realidad un gran paralelismo evolutivo en el español de ambos lados del Atlántico. Por eso se habla de "español atlántico" para designar la común evolución del castellano en la zona meridional de la Península, Canarias y América.(2-)

Germán de Granda, al estudiar la evolución del sistema canario, tiene muy en cuenta los conceptos de Agrados relativos a la Morfología Estructural Diacrónica: gramaticalización, morfologización, desgramaticalización o desmorfologización, infección, polarización, atracción y redistribución.

Estudemos ahora las transformaciones sucesivas que dieron lugar al nuevo sistema lingüístico.

1-"...al igual que había ocurrido en el sistema de pronombres personales, la forma de posesivo correspondiente al pronombre de cortesía, de ustedes, recubre el ámbito significativo de la forma desaparecida, por medio de una ampliación de su campo de aplicación."(3-)

La desaparición de "vuestro..." ejerce una fuerte influencia sobre las formas paralelas (en el plano del significante): "nuestro..."

2-"...nuestro, -a, -os, -as son desmorfologizadas, siendo sustituidas por las correspondientes formas analíticas, de nosotros, -as..." (4-)

Se tiende así a establecer una proporcionalidad entre las formas

de plural del pronombre personal en 1ª y 2ª personas y las correspondientes del posesivo.

3-"Esta búsqueda de la proporcionalidad nosotros ustedes
de nosotros de ustedes

es la que explica la eliminación de la forma posesiva su equivalente a de ustedes, que al igual que vuestro, aunque por razones diferentes, se desmorfologiza totalmente y es sustituida por la forma analítica citada"(1-)

4-Como consecuencia de esta tendencia general a la sustitución de la forma sintética por una forma analítica en la mención de varios poseedores la forma su (= de ellos, de ellas) también es sustituida por la forma analítica.

La proporcionalidad del sistema de pronombres personales en plural y del sistema de posesivos (=analíticos) es total:

<u>nosotros-as</u>	<u>ustedes</u>	<u>ellos,ellas</u>
de nosotros-as	de ustedes	de ellos-as

5-El proceso evolutivo descrito hasta ahora ha afectado únicamente a la mención de varios poseedores. No obstante, la forma SU conserva en la mención de 1 solo poseedor tres valores (=de usted, de él, de ella). Pero, como señala Granda:

"Esta ambigüedad desaparece también mediante la desmorfologización de su ("de él", "de ella") y su reemplazo por los morfemas compuestos de él, de ella, que se morfologizan, oponiéndose a las formas de varios poseedores de ellos, de ellas. Así, al significante su (suyo) corresponderá un significado único "de usted", totalmente de acuerdo con la estructura ideal de los sistemas morfológicos" (2-)

El punto de partida de la compleja evolución es consecuencia de dos hechos fundamentales. Por una parte la desaparición del personal VUES-

TRO en español atlántico y por otra la tendencia a evitar las ambigüedades del posesivo SU.

El posesivo SU en el español peninsular presenta además una nueva dificultad que aún no hemos estudiado. Mientras los posesivos de 1ª y 2ª persona implican siempre mención de persona (o de cosa personificada), los de 3ª, sobre todo las formas antepuestas SU(S) aluden indistintamente a cosa (1) o a persona (2)

(1) El mayor encanto de todos estos versos es su imprecisión...

C.J.Cela. La colmena.

(1)...dejó la Encimada con sus resonantes aceras gastadas y estrechas, su triste soledad solemne, su hierba entre los guijarros, sus caserones ahumados, sus rejas de hierro encorvadas, y buscó la Colonia...

L.A. Clarín. La Regenta.

(2) La imagen necesaria de su amigo, el abogado, se concretó en el esfuerzo de encontrarlo.

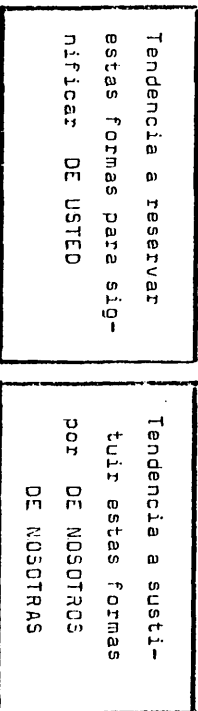
L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

Las formas plenas que funcionan como predicado se refieren a personas (es mío, es tuyo, es suyo). Son muy raras las excepciones.

Como consecuencia de la identidad formal entre las formas pospuestas y las que actúan como predicado nominal, aquéllas tienden también a la mención de persona.

En el esquema de la página siguiente sintetizamos los últimos problemas que acabamos de estudiar:

LOS POSESIVOS EN EL ESPAÑOL ATLANTICO



MI (S)	TU (S)	SU (S)	V U E S T R O (S)	V U E S T R A (S)	N U E S T R O (S)	N U E S T R A (S)
MIO (S)	TUYO (S)	SUYO (S)	S T R O (S)	S T R A (S)	S T R O (S)	S T R A (S)
MIA (S)	TUVA (S)	SUVA (S)	D O (S)	A (S)	D O (S)	A (S)

En las formas que se aplican exclusivamente a l poseedor no existen diferencias

Tendencia a la sustitución por formas analítica DE EL DE ELLA(S) DE ELLOS

Formas sustituidas por DE USTEDES

ALTERNANCIA PERSONAL-POSESIVO CON LAS LOCUCIONES DE LUGAR

En español existen locuciones que expresan lugar o situación y que se unen al nombre (o al pronombre) mediante el nexo DE.

El origen del elemento central de estas locuciones puede ser un sustantivo: al LADO de; un adverbio: DELANTE de; una preposición : en CONTRA de. Puede tratarse también de antiguos sustantivos que se han a verbalizado (TORNO, FRENTE...)

Las locuciones de lugar desempeñan función preposicional y admiten la alternancia de una construcción analítica: DE + PRONOMBRE PERSONA (P.ej.:Delante de él) o de una construcción sintética mediante el empleo de posesivos (P.ej.:Delante suyo)

Por lo que respecta a la construcción sintética, John Barker Davies en su artículo : "Delante mío: enfoque y análisis del problema" (1-) dice lo siguiente:

"La función de la de en delante de debe ser la de distinguir la función preposicional de la adverbial. Pero existe otro uso de la de, la de denotar la posesión. En la estructura casa de Carlos, las dos palabras de Carlos equivalen sintácticamente a un adjetivo, suya. Por analogía se puede ver en delante de Carlos un caso semejante que nos dará delante suyo. Esta estructura, producto de un cruce sintáctico y conforme a las tendencias sintetizantes de la lengua, compete con la forma analítica delante de él." (2-)

Evidentemente, el problema no puede ser contemplado con criterio logicista puesto que, en la construcción sintética el posesivo se combina en muchas ocasiones con adverbios, y puesto que la preposición DE no indica posesión.

En cualquier caso, el posesivo sustituye cada vez con más frecuencia al grupo analítico DE + PRONOMBRE PERSONAL e incluso puede anteponerse, en algunas ocasiones, al adverbio (o al sustantivo adverbializado). En realidad la anteposición sólo es frecuente en AL LADO DE

= A mi lado, a tu lado y en ALREDEDOR DE = A mi alrededor, a tu alrededor. En el primer caso no es extraño puesto que se trata de un sustantivo. El segundo se puede explicar por influencia del primero:

Al lado mío / A mi lado
Alrededor mío / A mi alrededor

El carácter adverbial del elemento central de las locuciones, imposibilita la anteposición del posesivo con CERCA, DEBAJO, DELANTE, DENTRO, DETRÁS, ENCIMA, ENFREENTE, EN TORNO...

No obstante J. Barker Davies propone un ejemplo de Aldecoa con anteposición:

El prefecto les había reunido en su torno.

Aldecoa. Patio de armas. (1-)

Aduce también expresiones de América, inusitadas en España:

"en su delante, por su delante" (En Perú, Bolivia, Ecuador) (1-)

EJEMPLOS

1- Construcción analítica:

Santos estaba delante de ella.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama (1-)

El juez se colocó detrás de ella.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama (1-)

...eso es el bicho más malo que existe en cien mil hectáreas alrededor de él.

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama (1-)

2- Construcción sintética:

...sólo de ver comer a otro delante mío...

R. Sánchez Ferlosio, El Jarama (1-)

Dolores vino detrás mío...

J.Goytisolo.La Isla (1-)

Miraba alrededor suyo y fingió una expresión preocupada.

J.Goytisolo.La Isla (1-)

Y la luna corría al lado suyo,rebotando sobre la cima de las montañas al compás de los pies de Alberto.

R.Pérez de Ayala.La pata de la raposa.

3-Anteposición del posesivo en las locuciones.

Él, que era alto, sentado, con una pierna cruzada sobre la otra, enseñando la lengüeta de la bota, y ella, que era bajita, de pie a su lado y apoyando la mano, una mano fina que no parecía para agarrar, sino para posarse, como paloma, en el hombro de su marido.

M.de Unamuno.Niebla.

Estas escenas, unidas a la circunstancia de que me hubieran regalado un magnífico par de patines y yo no tuviera reparo en disfrutarlos sin cansancio pasillo arriba y abajo, crearon a mi alrededor una atmósfera poco benévola.

A.M.Matute.Dos niños buenos.

Observemos por último, que en las agrupaciones del posesivo pospuesto con un adverbio, se emplean las formas del masculino singular: mío, tuyo, suyo, nuestro y vuestro. No obstante, Alcina indica que:

"Con encima, arriba y otros adverbios terminados en -a, cuando el término de la relación es femenino admiten el posesivo en femenino (encima mía, delante mía, etc.), fórmulas que sólo se encuentran en el habla muy descuidada." (2-)

EL ARTÍCULO Y LOS POSESIVOS

En español se hace un uso de los posesivos mucho menos frecuente que en otras lenguas, como el francés, el inglés, o el alemán. Se emplea el artículo en lugar del posesivo, si el sentido por lo que respecta a la posesión aparece claramente determinado:

Martín va desbocado, el pecho jadeante, las sienes con fuego, la lengua pegada al paladar, la garganta agarrotada, las piernas flaccidas, el vientre como una caja de música con la cuerda rota, los oídos zumbadores, los ojos más míopes que nunca.

C. José Cela. La colmena.

El empleo del posesivo en estos casos confiere a la frase un aspecto artificial por su redundancia, frecuente en las malas traducciones. Por eso, se utiliza el artículo anafórico a no ser que queramos recalcar especialmente la posesión:

Martín, en medio del frío, siente en sus carnes un calor sofocante...

C. José Cela. La colmena.

Cuando se quiere expresar la participación en la acción, o la misma idea de posesión, nuestra lengua prefiere emplear "el dativo de los pronombres personales y reflexivos" (1-):

Nos metimos las manos en los bolsillos, sin querer, y la frente sintió el fino aleteo de la sombra fresca, igual que cuando se entra en un pinar espeso.

J. R. Jiménez. Platero y yo.

Don Luis se quitó el sombrero...

J. Valera. Pepita Jiménez.

La sustitución del posesivo por el artículo con los sustantivos que se refieren a partes del cuerpo humano, actos y facultades intelectuales del hombre, prendas de vestir etc. también es frecuente en los casos en que no aparece el dativo del pronombre personal. Los complementos directos ofrecen cierta vacilación por lo que respecta al uso de uno u otro determinante, pero predomina el artículo. El empleo del artículo con los complementos directos de los verbos TENER, LLEVAR y TRAER es prácticamente obligatorio puesto que establecen una conexión entre sujeto y complemento:

Tenía los ojos azules claros; el metal de la voz vibrante, poco agradable...

L.A. Clarín. La Regenta.

La preposición CON establece una conexión entre la persona gramatical y el sustantivo, semejante a la que realizan los verbos Tener, llevar y traer, de ahí que también se emplee con frecuencia el artículo tras esta preposición:

De un solo gesto brusco quedó sentado en la cama, con los codos apoyados en las rodillas y con los ojos fijos en la puerta.

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

Esta costumbre de acariciar la sábana con la mejilla la había conservado desde la niñez.

L.A. Clarín. La Regenta.

No obstante, el empleo del posesivo es predominante con los sustantivos en función de sujeto. Este hecho es fácilmente explicable si se tiene en cuenta la posición del sujeto. Puesto que éste encabeza ha-

bitualmente la oración, la información sobre el poseedor es nula. Es necesario por lo tanto que el posesivo aporte la referencia personal:

Sus ojos, agrandados por la emoción, vagaron por la cocina, sin encontrar un sombrero calañés ni un trebuco.

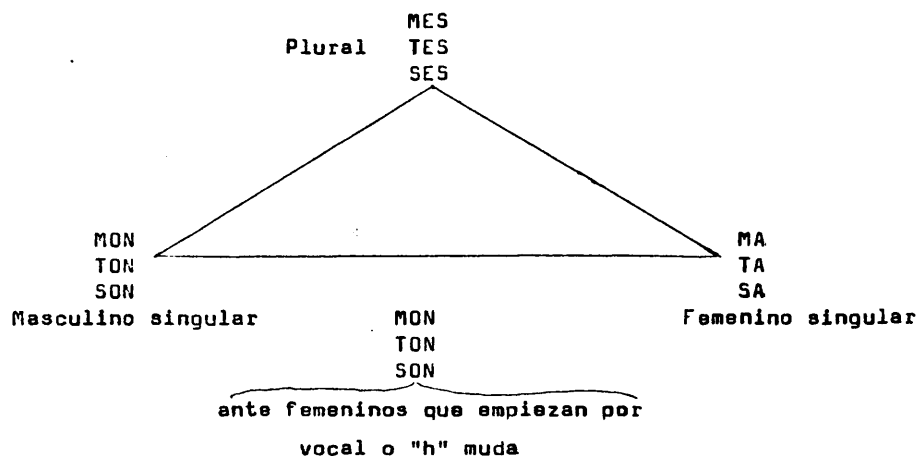
V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

IV-2 LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS EN FRANCÉS

Los pronombres adjetivos posesivos franceses están constituidos por dos series, una átona y otra tónica. En las dos series están implicadas una referencia a alguien o algo que "posee" (entendiendo "posee" en un sentido muy amplio) y una relación con la persona o cosa "poseída".

I-La serie átona presenta las siguientes formas:

UN "POSEEDOR"



VARIOS "POSEEDORES"



ORIGEN DE LAS FORMAS ÁTONAS

MON,TON,SON derivan de los acusativos "m(e)um","tu(u)m","su(u)m"
La vocal nasal [õ] que aparece en estas formas es consecuencia
de la combinación de la "m" con la vocal anterior.(1-)

MA,TA,SA,provienen de "meam","tuam","suam".Debido al empleo pro-
clítico de estos posesivos la "a" se ha conservado,como si se tra-
tara de una "a-" inicial de palabra.(2-)

MES,TES,SES derivan de los acusativos plurales "meos","meas","tuos"
"tuas","suos","suas" (3-)

NOTRE,VOTRE provienen de "nōstru" y "vōstru" ("vēstrum" en latín
clásico).La oposición notre / nôtre votre / vôtre que se obser-
va entre formas tónicas y átonas data,al parecer,del siglo XVI.(4-)

NOS,VOS.Los antiguos posesivos "nostres"(=nostros),"vostres"(=vos-
tros) se redujeron,a causa de su empleo proclítico a "nos" y "vos"
por etapas: (*noste,noz , *voste,voz)(5-)

LEUR.Deriva del genitivo plural de ILLE (= illorum).(il)loru(m) se
redujo a "leur" en el siglo XIII.La evolución de esta palabra de-
muestra que antiguamente se pronunciaba con acento,ya que la õ
ha evolucionado como en sílaba libre acentuada.(6-)

ORIGEN DE LAS FORMAS MON,TON,SON, ANTE SUSTANTIVOS FEMENINOS

En antiguo francés la elisión de "ma","ta","sa",era posible:

"m'amie" "m'amour" "s'espee"

E Durendal,s'espee,en l'altre main.

Chanson de Roland.V.2264

De este antiguo empleo sólo se conservan "ma mie"(=m'amie) y "mamours"
(=m'amours)

Las formas débiles "m'", "t'", "s'" fueron sustituidas progresivamente, a partir del siglo XII por "mon", "ton", "son". En el siglo XIV los textos ofrecen las dos posibilidades. La sustitución es ya total en el siglo XV. (1-)

Por lo tanto, en la actualidad se utilizan MON, TON, SON ante los sustantivos femeninos que empiezan por vocal o "h" muda:

Et mon amie au chardonneret était difforme, et mon amie au bouvreuil était phtisique.

J. Giraudoux

La guerre de Troie n'aura pas lieu.

...lequel de vous deux oserait m'appeler son eau vive?

J. P. Sartre. Huis clos

Sin embargo, ante los femeninos "huitaine", "huitième", "yole", "Yolande" (se considera que empiezan por semiconsonantes) y ante ululation (como si empezara por "h" muda) se utilizan las formas "ma", "ta", "sa". Lo mismo ocurre con la palabra "onzième" (2-)

Por otra parte, ya dijimos que MON, TON, SON en los casos de liaison pueden perder o conservar la nasalización:

son ami(e) $\begin{cases} [s \text{ } \text{ɔ} \text{ } \text{na} \text{ } \text{mi}] \\ [s \text{ } \text{õ} \text{ } \text{na} \text{ } \text{mi}] \end{cases}$ (3-)

II-La serie tónica presenta las siguientes formas:

UN "POSEEDOR"

	M.S	F.S.	M.P.	F.P.
1ª	mien	mienne	miens	miennes
2ª	tien	tienne	tiens	tiennes
3ª	sien	sienne	siens	siennes

VARIOS "POSEEDORES"

	Singular	Plural
1ª	nôtre	nôtres
2ª	vôtre	vôtres
3ª	leur	leurs

Estadísticamente, las formas tónicas son muy poco frecuentes. La más utilizada es "mien" (F: 21) (1-)

El índice de frecuencia de las nominalizaciones (le mien, le tien, le sien...) también es muy bajo "le(s) mien(s) " F:12 ; "la mienne, les miennes" F: 9 ; "la tienne" F: 0, etc...(2-)

ORIGEN DE LAS FORMAS

El sistema actual deriva de una simplificación analógica operada a partir del siglo XIII (3-) Las antiguas formas de 2ª y 3ª persona: "tuen" y "suen" fueron sustituidas, por analogía con "mien" (4-) por "tien" y "sien". Lo mismo ocurrió con los femeninos "meie, moie; toe, toue; soe, soue" que fueron reemplazadas por las formas analógicas: "mienne, tienne, sienne". Se consiguió así eliminar un sistema muy complejo derivado fonéticamente de los posesivos latinos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS ÁTONAS DE LOS
PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS

A) Como todos los determinantes, los posesivos se anteponen a los adjetivos calificativos:

Son grand bel oeil israélite cherchait. le plafond, rien que d'y penser.

Colette. Le pur et l'impur.

B) Los posesivos átonos no pueden combinarse con el artículo ni con los demostrativos. En este sentido se oponen a la serie tónica, que antiguamente admitía la combinación con los identificadores.

C) Los posesivos átonos admiten la anteposición del predeterminante "tout":

...je veux vous regarder de tous mes yeux et lutter à visage découvert.

J.P.Sartre. Huis clos.

Cela changeait toute notre vie.

F.Sagan. Bonjour tristesse.

D) Los pronombres adjetivos posesivos átonos pueden ir seguidos por los numerales, y por los determinantes: "quelques", "divers", "différent

Mes six mois de pratique à bord m'ont servi à vérifier mes conceptions.

J.Romains. Knock.

...elle passa ses deux mains sur son ventre plat et mou.

B.Vian. L'arrache-coeur.

Vous m'avez dit qu'il paraît moins que ses dix-sept ans.

Montherlant. Le Cardinal d'Espagne.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS TÓNICAS
DE LOS PRONOMBRES ADJETIVOS POSESIVOS

Las formas "mien, tien, sien..." pueden funcionar como atributo cuando siguen a los verbos:

"être, faire, rendre, vouloir, devenir...etc."

Je la faisais mienne avec une absolue conviction, bien plus sûrement je pense, que si je l'avais mis en pratique.

F.Sagan. Bonjour tristesse.

Tôt ou tard, tu l'aurais sentie, cette soif, une soif qui n'est pas tienne.

G.Bernanos. Journal d'un curé de campagne,

Sin embargo, se trata de empleos literarios. La utilización de esta serie de adjetivos tónicos es casi nula en la lengua hablada. Con el verbo "être", lo usual es el empleo de los pronombres personales :
"à moi, à toi, à lui" etc.

La posposición de "mien", "tien", "sien" ... a los determinantes identificadores y a "un" es arcaica. Se conservó en algunas expresiones:

un mien ami, un mien cousin

En literatura se utiliza como procedimiento estilístico, bastante decadente. Sin embargo, hasta finales del siglo XVI la anteposición del artículo o del demostrativo al posesivo antepuesto era relativamente frecuente(1-), y en antiguo francés, más frecuente aún:

La meie mort me rent si anguissus!

Roland.V.2199

La sue mort l'i vait mult angoissant

Roland.V.2232

VALOR DE LOS POSESIVOS

Los posesivos son determinantes identificadores relacionados con los pronombres personales:

Posesivo + sustantivo corresponde a Artículo + sustantivo + de (o à) + pronombre personal.

En este sentido J. Dubois y R. Lagane afirman:

"Le déterminant possessif équivaut à l'ensemble formé par l'article défini et un pronom personnel complément d'un nom:

le chapeau de moi → MON chapeau
le chapeau de toi → TON chapeau " (1-)

La serie tónica "mien", "tien", "sien"... también está relacionada con los pronombres personales:

- (a) Je suis tienne (= Je suis à toi)
- (b) Un sien ami (= Un ami à lui) (o "à elle")

En el ejemplo (a) "tienne" corresponde a "à toi + género femenino. En el ejemplo (b) "sien" corresponde a "à lui + género masculino o femenino, y se combina con un "no anafórico" lo que parece indicar que los posesivos de la serie tónica no son identificadores. Si fueran identificadores, las arcaicas combinaciones : "le mien + sustantivo " o "ce mien + sustantivo " no tendrían sentido alguno.

Por último, dentro del sistema actual, el llamado "pronombre posesivo" es una combinación del artículo y de la serie "mien", "tien", "sien". Esta agrupación es posible precisamente porque la serie tónica no identifica es decir que no presupone como la serie átona la existencia del artículo.

Le mien existe; pero no se puede decir * le mon

La idea de posesión es sólo una de las posibles relaciones que el posesivo francés permite expresar. Así, por ejemplo, con los nombres de acción nos enfrentamos a la nominalización de la relación sujeto-predicado. El posesivo puede referirse al sujeto, o al complemento de la acción:

Mon voyage s'est bien passé (J'ai bien voyagé) (1-)

Il est venu à mon aide. (Il est venu m'aider) (1-)

El posesivo suele tener valor subjetivo (es decir equivalente al sujeto de la acción) (2-); pero no son tampoco difíciles de documentar los casos en que tiene valor objetivo:

...je considérais sa vue comme éminemment désirable, et je ne détachais pas mes yeux d'elle...

M. Proust. Du côté de chez Swann.

El posesivo puede expresar, además, otros matices:

-La participación en la acción:

Tomemos un ejemplo. Saint-Exupéry, perdido en el desierto como consecuencia de un accidente de aviación, descubre en la arena las huellas de unos pequeños animales:

J'admire la jolie palme que forment trois doigts en éventail. J' imagine mon ami trottant doucement à l'aube, et léchant la rosée sur les pierres. Ici les traces s'espacent: mon fénech a couru. Ici un compagnon est venu le rejoindre et ils ont trotté côte à côte. J'assiste ainsi avec une joie bizarre à cette promenade matinale. J'aime ces signes de la vie. Et j'oublie un peu que j'ai soif...

Enfin j'aborde les garde-manger de mes renards.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Es indudable que al decir "mon ami", "mon fénech", "mes renards", A. de Saint-Exupéry no quiere expresar posesión ni pertenencia. Lo único que pretende el autor es introducirse en el mundo de estos pequeños zorros del desierto para olvidar su sed y su angustiosa situación.

En el siguiente ejemplo de A. Camus el posesivo expresa también la participación en la acción:

Une manière commode de faire la connaissance d'une ville est de chercher comment on y travaille, comment on y aime et comment on y meurt. Dans notre petite ville, est-ce l'effet du climat, tout cela se fait ensemble du même air frénétique et absent.

A. Camus. La Peste.

2-El posesivo, antepuesto a un nombre propio puede tener carácter afectivo. Esto es frecuente al hablar del marido, de la mujer o de los hijos:

El mon firmin, qui était au pied de l'échelle, qui m'avait entendue ouvrir et n'entendait plus rien se demande ce qui arrive...

J. Giono. Les âmes fortes.

3-El posesivo permite indicar lo habitual. Esto ocurre sobre todo en los casos en que el artículo sería suficiente para expresar la idea de posesión:

J'ai mal à ma jambe

Il a raté son train

4-Entre los militares el empleo del posesivo es necesario para dirigirse a un superior:

Mon lieutenant

Mon capitaine

Mon général

SUSTITUCIÓN DEL POSESIVO DE 3ª PERSONA POR EL PRONOMBRE
ADVERBIAL "EN".

En 1ª y 2ª persona los posesivos aluden a un "poseedor" humano (o a una cosa personificada).

En 3ª persona, por el contrario, el "poseedor" puede ser, indistintamente, persona o cosa.

Sin embargo, en francés se ha sentido la necesidad de separar claramente la mención de persona, es decir, la existencia de un auténtico "poseedor" y la mención de cosa. Por este motivo, el pronombre adverbial EN se utiliza con frecuencia para sustituir al posesivo de 3ª persona en la mención de cosa, en un empleo que fue ya recomendado por la gramática de Port-Royal.

En efecto, EN no se emplea únicamente para indicar el lugar de origen (J'en viens), sino también como equivalente de un sintagma encabezado por la preposición DE (sobre todo cuando se trata de sustantivos que aluden a cosas : J'en parle).

En 3ª persona nos encontramos, por consiguiente, con estas equivalencias:

POSESIVO + SUSTANTIVO (1) = ARTÍCULO + SUSTANTIVO (1)
+ DE + POSEEDOR

EN = DE + SUSTANTIVO (2)

Y por lo tanto, en los casos en que el sustantivo(2) se refiere a un poseedor no humano:

POSESIVO + SUSTANTIVO(1) = EN + ARTÍCULO + SUSTANTIVO (1)

EJEMPLO:

Avant de prendre une décision { il faut voir ses conséquences
il faut en voir les conséquences

No obstante, la sustitución no es siempre posible. Es necesario que el sustantivo (1) y el sustantivo (2) pertenezcan a oraciones diferentes:

Le château était fermé; on m'en a ouvert les portes.

Chateaubriand. Mémoires d'outre-tombe (1-)

Le château = sustantivo (2)

Les portes = sustantivo (1)

Además, se utiliza el posesivo, y no la forma EN, cuando lo poseído es sujeto de un verbo de acción:

Le soleil se leva : ses rayons caressèrent la cime de la montagne. (1-)

Tampoco se puede emplear EN cuando el sustantivo (1) está precedido por una preposición:

Je revoyais...l'antique château..., la riviere qui baignait le pied de ses murailles

B. Constant. Adolphe, VII (1-)

LOS POSESIVOS Y EL ARTÍCULO

Los resultados del Francés Fundamental (2-) nos permiten comparar el índice de frecuencia del artículo y el del posesivo.

Sumando los diferentes índices individuales (formas LA, LE, LES, L') obtenemos para el artículo : F: 16.930

Y, para el posesivo (formas MON, MA, MES, TON, TA, TES, SON, SA, SES, NOTRE, NOS, VOTRE, VOS, LEUR, LEURS) es : F: 3.293.

Como vemos, el artículo es mucho más frecuente que el posesivo. Este aporta, por consiguiente, mayor información que aquél(1-). Aunque este hecho es de gran importancia para explicar la alternancia: artículo / posesivo veremos que hay también que tener en cuenta otros factores:

ALTERNANCIA ARTÍCULO / POSESIVO

1-Si la información aportada por la frase, en lo que respecta a la idea de posesión, es muy escasa o nula, es necesario el empleo del posesivo:

Son poing, soudain, bouscula mon épaule.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

2-La sustitución sólo es frecuente con los nombres de las partes del cuerpo: (si la información es suficiente)

Alors elle haussa les épaules...

Guy de Maupassant. La femme de Paul.

Y en particular con los verbos pronominales, que aportan lógicamente mayor información:

Je me lave les mains y no Je me lave mes mains.

Elle se couvrit les yeux avec ses deux mains.

J. Giono. Les âmes fortes

Con los complementos circunstanciales que expresan una actitud el

artículo es muy frecuente:

...et elle s'accouda comme lui à la balustrade, les yeux fixés sur la rivière.

Guy de Maupassant. La Femme de Paul.

Es necesario el empleo del posesivo cuando el sustantivo va precedido, o seguido por un adjetivo calificativo:

Il a mal à sa pauvre tête (1-)

Sin embargo, se puede encontrar el artículo cuando el verbo AVOIR expresa directamente la idea de posesión (2-)

Il a les mains sales

3-Generalmente con los sustantivos que se refieren a la ropa se utiliza el posesivo:

J'ai oublié mon chapeau (no se dice : J'ai oublié le chapeau)

Il a retiré sa veste (no se dice: Il a retiré la veste)
(3-)

Sin embargo, con los complementos circunstanciales que expresan una actitud se puede emplear el artículo:

Ils osent nous parler le chapeau sur le nez

En la lengua hablada se puede oír:

Va te cirer les chaussures (4-)

No olvidemos tampoco la existencia de la locución:

Se remplir les poches (s'enrichir malhonnêtement)

4-En los casos en que la alternancia es posible, el empleo del posesivo confiere a la frase un sentido especial:

Il a mal à sa jambe (se trata de la pierna que le suele doler)

En 1919 G. Guillaume (1-) rechaza la explicación tradicional sobre la sustitución del posesivo por el artículo:

"L'explication qu'on donne ordinairement de l'emploi de l'article au lieu du possessif, ... est que le rapport de possession étant aperçu immédiatement, une indication expresse à cet égard serait superflue. Cette explication a le mérite de la simplicité et le défaut de l'inexactitude." (2-)

Guillaume intenta sistematizar la alternancia artículo / posesivo mediante criterios exclusivamente semánticos. Justifica el empleo del artículo por la necesidad de expresar lo "moral", y el empleo del posesivo por la exigencia de indicar lo "objetivo":

"Il est très sensible, en effet, que baisser la tête, relever la tête, hausser les épaules sont des gestes expressifs dénonçant un mouvement moral intérieur... Aussi bien, si ce mouvement moral n'est pas censé d'exister, le possessif reparait-il. Ex: Mes enfants, s'écria Louis relevant sa tête, vous osez... (Vigny, Cinq Mars, XXIV). Le possessif est dû en ce cas, -on s'en rend compte lorsqu'on se rapporte au contexte, -au caractère purement physique du geste." (3-)

Esta explicación "psicológica" es sugestiva, no cabe duda; pero no es aplicable a todos los casos.

Parece evidente que en expresiones como "Se cacher la tête", la información aportada por el pronombre "se" facilita la sustitución del posesivo. Guillaume interpreta "Se cacher la tête" de la manera siguiente: se utiliza "se" para que el artículo permita expresar una idea moral. Según esto, la elección del artículo, sería previa a la elección del pronombre "se". Nosotros consideramos que la elección de "se" es anterior, puesto que aparece antes en la frase.

En cualquier caso, J. Dubois en 1965 en su "Grammaire structurale" (4-) sigue aceptando -aunque con ciertos matices- la interpretación recha-

zada por Guillaume:

"Lorsque la redondance de la marque personnelle n'est pas nécessaire pour l'efficacité de la communication, il y aura substitution de l'article au possessif..." (1-)

IV-3

ESTUDIO COMPARADO DE LOS POSESIVOS
EN FRANCÉS Y EN ESPAÑOL

I- Diferencias morfológicas.

Los posesivos establecen una doble referencia morfológica, al sustantivo por una parte, y al "poseedor" por otra.

Los dos sistemas son muy incompletos:

1-El número del sustantivo siempre está marcado en español, y en francés, salvo en el caso en que "leur(s)" se antepone a un sustantivo que empieza por consonante. La oposición: "leur frère / leurs frères" es, exclusivamente ortográfica.

2-El género del poseedor no está nunca marcado, en ninguna de las dos lenguas.

3-El género del sustantivo no aparece en "mi(s), tu(s), su(s)" ni en "notre, votre, nos, vos, leur(s)"

4-En francés siempre se distingue el número de "poseedores" (uno o varios). En castellano "su(s), suyo(s), suya(s)" son formas ambiguas que puede corresponder a "de él, de ella, de ellos, de ellas, de usted, de ustedes"

Este último punto es el que mayores dificultades plantea:

su	{	son, sa	sus	{	ses
		leur			leurs
		votre			vos

Para evitar las ambigüedades se puede recurrir a los procedimientos siguientes: a) en español se puede completar el sintagma: "su + sus-

tantivo + de usted, el + sustantivo + de usted, el + sustantivo + de pronombre personal.

Parece obvio indicar que las dos primeras construcciones no existen en francés, ya que en ese punto no se producen anfibologías. No obstante, existe una construcción francesa semejante, hasta cierto punto, a la 3ª (= El + S + DE + pronombre personal) Es la siguiente:

Posesivo 3ª p. + S + À + pronombre personal

Elle lui raconte son enfance à elle, bien différente de son enfance à lui. (1-)

Se trata como en el caso del español de indicar con claridad quien es el poseedor:

El corazón de ella palpitaba contra el brazo derecho de él...

M, de Unamuno. Una historia de amor.

Tenemos, sin embargo, que tener en cuenta dos hechos: "Su + de + pronombre personal se limita en español actual prácticamente a Su... de usted(es) (2-) No se dice: Su corazón de ella.

Por otra parte el empleo de estos giros analíticos obedece en francés a la necesidad de distinguir el género, pero nunca el número de poseedores.

b) En francés como en español, el adjetivo PROPRE = PROPIO insiste en la relación posesiva:

Elle lui raconte sa propre enfance, bien différente de son enfance à lui. (1-)

Le contó su propia infancia...

c) Como hemos dicho, el sistema de posesivos españoles es morfológicamente muy insuficiente. Compárense los dos cuadros siguientes:

1 POSEEDOR	VARIOS POSEEDORES
MI (S) MÍO (S) MÍA (S)	NUESTRO (S) NUESTRA (S)
TU (S) TUYO (S) TUYA (S)	VUESTRO (S) VUESTRA (S)
S U	
SUYO (S)	SUYA (S)

MON, MA, MES TON, TA, TES	NOTRE, NOS VOTRE, VOS
SON, SA, SES	LEUR (S)

Todo esto conlleva enormes dificultades a la hora de traducir, ya que en español peninsular no existe una forma de 3ª persona diferente cuando se trata de aludir a varios poseedores. No obstan-

te, los problemas que plantea la traducción al francés de la forma SU del posesivo peninsular desaparecen en el español atlántico con las siguientes equivalencias:

ESPAÑOL ATLÁNTICO

VARIOS POSEEDORES	
Art + S + de ustedes = VOTRE VOS	} + S
Art + S + de nosotros-as = NOTRE NOS	} + S
Art + S + de ellos-as	= LEUR(S) + S
1 POSEEDOR	
Art + S + de él, de ella = SON SA SES	} + S
Su, Suyo-a	= VOTRE, VOS (forme de poli- tesse.)

Por lo que respecta a la 1ª y 2ª persona del singular no se observan cambios con relación al español peninsular.

LOCUCIONES DE LUGAR

Las locuciones de lugar plantean dificultades en español, ya que pueden alternar dos, e incluso tres construcciones (pronombre personal, posesivo pospuesto y, a veces, posesivo antepuesto) En francés, en estos casos, se utiliza siempre el pronombre personal. Y esto por tres motivos:

- 1- Porque DE no indica ningún tipo de relación posesiva (forma parte indisoluble de la locución)
- 2- Porque, en muchas ocasiones, el núcleo de la locución es un adverbio.
- 3- Porque el posesivo tónico francés sólo se emplea como atributo y en las nominalizaciones.

E S P A Ñ O L			F R A N C É S
<u>Forma analítica</u>	<u>Forma sintética</u>	<u>Pos. antepuesto.</u>	
alrededor de él	alrededor suyo	a su alrededor	= autour de lui
al lado de él	al lado suyo	a su lado	= à côté de lui

Por otra parte, los equivalentes franceses de DELANTE DE, DETRÁS DE constan de un solo elemento:

- DELANTE DE + SUSTANTIVO = DEVANT + SUSTANTIVO
DETRÁS DE + SUSTANTIVO = DERRIÈRE + SUSTANTIVO

La ausencia de DE es ya motivo más que suficiente para imposibilitar el empleo del posesivo:

<u>Forma analítica</u>	<u>Forma sintética</u>	
Delante de mí	Delante mío	= Devant moi
Detrás de mí	Detrás mío	= Derrière moi

II-Valor de los posesivos en francés y en español

a) Los posesivos átonos

Los posesivos átonos (1-) antepuestos al sustantivo: "mi, tu, su..."
"mon, ton, son..." corresponden en las dos lenguas a:

Artículo + sustantivo + DE (o À) + pronombre personal

Los posesivos átonos son determinantes identificadores, es decir que presuponen el artículo y lo excluyen.

a) En francés no existe: * le mon ami

b) En español, expresiones como "el tu nombre", "el tu reino" son arcaísmos. Bello (2-) afirma que el posesivo implica el artículo por lo que no lo admite.

Como consecuencia de esta analogía formal, el valor de los posesivos átonos es muy similar en francés y en español. Los posesivos no sólo expresan posesión o pertenencia, sino también otros muchos matices:

1- Con los nombres de acción la presencia del posesivo denota la participación como sujeto o complemento de la persona gramatical que el posesivo expresa:

Mon voyage	Mi viaje	(valor subjetivo)
Il est venu à mon aide	Vino en mi ayuda	(valor objetivo)

2- Carácter afectivo del posesivo:

Et mon Firmin, qui était au pied de l'échelle...

J. Giono. Les âmes fortes •

Y mi Fermín, que estaba al pie de la escalera...

En español, para expresar lo afectivo, el posesivo se suele posponer:

Adiós, pajarito mío, me voy a trabajar.

C.J.Cela. La colmena

La posposición del posesivo es imposible en francés:

Mon Dieu, faites qu'il meure!

Montherlant. Le Cardinal d'Espagne.

¡Dios mío, haz que muera!

En las narraciones se emplea el posesivo para expresar la participación del lector en la acción. Si el autor se refiere a uno de los personajes puede decir:

Nuestro hombre... Notre homme...

Este procedimiento similar al empleo del dativo ético de los pronombres personales, nada tiene que ver con la posesión.

3-El posesivo expresa lo habitual:

Laurita ya se tomó su peppermint

C.J.Cela. La colmena.

Laurita a déjà pris son peppermint

4-En el ejército, en España y en Francia, se utiliza el posesivo para dirigirse a un superior:

Mi teniente Mon lieutenant

Mi capitán Mon capitaine

Mi coronel Mon colonel
Mi general Mon général

Pero, pese a estas coincidencias, no debemos olvidar que "mi, tu, su..." "mon, ton, son..." están engranados en sistemas diferentes. Esto se aprecia particularmente en los casos siguientes:

1-La sustitución del posesivo por el artículo. (Más adelante nos ocuparemos de este problema)

2-La sustantivación funcional de infinitivos mediante el posesivo es relativamente frecuente en español, pero en francés constituye un arcaísmo que sólo se mantiene en la poesía (y con una frecuencia mínima):

Sur les maisons des morts une ombre passe
Qui m'apprivoise à son frêle mouvoir

Valéry. Le cimetière marin.

3-En francés es posible sustituir el posesivo de 3ª persona por el pronombre adverbial EN (los casos en que la sustitución es posible son, como ya vimos, muy limitados) En español no se puede distinguir formalmente si el "poseedor" aludido por el posesivo de 3ª persona es una persona o una cosa.

4-El valor de los posesivos radica, en gran medida, en la extensión que abarcan los empleos de la preposición DE que lógicamente varía en las dos lenguas.

Por otra parte, donde nosotros utilizamos DE, (excepto con los sustantivos que expresan una acción) en francés alternan DE y À, y esto repercute forzosamente en los posesivos.

DE LUI } → DE ÉL
À LUI }

b) Por lo que respecta a los posesivos tónicos: "mío, tuyo, suyo..." "mien, tien, sien..." debemos señalar que son mucho más frecuentes en español que en francés. En francés "mien, tien, sien..." aparecen sobre todo en las nominalizaciones "le mien, le tien, le sien" y en los demás casos ("Je suis tienne" etc.) suelen ser sustituidos por "à moi, à toi etc.". Por eso creemos que en esta lengua el término "pro - nombre posesivo" es adecuado. En español, por el contrario, parece mucho más acertado hablar únicamente de adjetivos posesivos (1-) que se puedan sustantivar como cualquier otro adjetivo: "el mío" como "el rojo, el grande" etc.

La necesidad de utilizar el artículo en las nominalizaciones: "el mío, le mien" y la existencia de agrupaciones como "un amigo mío" o "un mien ami" - aunque esta última ya casi no se utiliza - indican que los posesivos tónicos no identifican. Es decir, que no presuponen, como los átonos, la existencia del artículo. Lógicamente, al no identificar se pueden combinar con los indefinidos. Ya hemos dicho que la combinación de un identificador y un indefinido es contradictoria.

Por lo tanto "mío, tuyo, suyo..." y "mien, tien, sien..." corresponden a:

DE (o à) + Pronombre personal +(morfemas de género y número)
--

Sin embargo, el desuso en que han caído los adjetivos posesivos tónicos franceses que sólo se emplean como atributo en la lengua literaria, plantea dificultades por lo que respecta a la traducción del posesivo pospuesto español.

Ya dijimos que el posesivo puede posponerse a un sustantivo no determinado: "amigos míos..." o a un sustantivo determinado: "El amigo mío, un amigo suyo, este genio mío, cualquier libro mío etc..."

Las agrupaciones,

Determinante no identificador + sustantivo + posesivo
tónico

pueden traducirse normalmente de la siguiente manera:

Determinante no identificador + de + posesivo átono → sustantivo.

<u>Un</u> amigo <u>mío</u>	Un de mes amis
<u>Otra</u> debilidad <u>mía</u>	Une autre de mes faiblesses
<u>Algunos</u> libros <u>míos</u>	Quelques-uns de mes livres
<u>Varios</u> alumnos <u>suyos</u>	Plusieurs de ses élèves

El empleo de "à + pronombre personal" para traducir el posesivo pospuesto es también posible; pero no debemos olvidar que se trata de una construcción muy peculiar ("devenue provinciale ou très familière" según Grevisse (1-))

Una tía suya Une tante à elle

El posesivo pospuesto a un sustantivo no determinado puede tener valor afectivo:

Amigos míos Mes chers amis

-En la traducción de las agrupaciones: Determinante + identificador + sustantivo + posesivo pospuesto, parece casi inevitable la utilización de "à + pronombre personal":

Aquella finca tuya Cette propriété à toi (2-)
Esta mujer mía Cette femme à moi (3-)

En relación con este último ejemplo podemos señalar que Zola utiliza "cette femme mienne" (4-) equivalente exacto del español, pero arcaico. Más adecuada parece la utilización (no siempre posible) de las formas "voici, voilà" que tienen valor demostrativo:

Esta mujer mía... Ma femme que voici...

II- SUSTITUCIÓN DEL POSESIVO POR EL ARTÍCULO EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

Si la información aportada por el contexto, por lo que respecta a la idea de posesión es insuficiente, la sustitución del posesivo por el artículo es imposible en las dos lenguas:

Son poing, soudain, bouscula mon épaule.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Su puño, de repente, zarandó mi hombro.

Sin embargo, la sustitución del posesivo por el artículo es más frecuente en español, por los siguientes motivos:

1-El empleo del dativo de los pronombres personales y reflexivos es un procedimiento habitual en castellano para indicar la participación en la acción:

<u>Se</u> quita <u>el</u> sombrero	Il enlève <u>son</u> chapeau
<u>Se</u> puso <u>la</u> chaqueta	Il a mis <u>sa</u> veste
<u>Me</u> gano <u>la</u> vida	Je gagne <u>ma</u> vie
<u>Se</u> abrocha <u>el</u> abrigo	Il boutonne <u>son</u> manteau

Esta construcción existe en francés pero no es tan usual:

Me lavo las manos Je me lave les mains

2-En español no se establece ninguna diferencia entre las partes del cuerpo y las ropas:

Ce jeune garçon a toujours les mains dans ses poches (1-)

Ese chico tiene siempre las manos en los bolsillos

3-En francés, en frases con información suficiente, el empleo del posesivo puede dar lugar a una variante estilística. Recordemos la oposición señalada por Guillaume (1-):

Louis relève la tête / Louis relève sa tête

En español "Luis levanta su cabeza" es una frase muy forzada.

NOTAS AL CAPÍTULO IV-1

- 228- (1-) NAVARRO TOMÁS.op.cit § 168-b, p.190, indica que : "En Castilla la Vieja, Asturias y León, contra el uso general de la lengua literaria, las formas mi,tu,su, etc. se pronuncian como palabras acentuadas.

Cfr. también MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual... op.cit § 95,p.256.

(2-) MENÉNDEZ PIDAL, R. op.cit § 96-2 pp.257,258 indica que "... en romance la forma corriente del masculino era to, so, y la del femenino tue, tu y sue, su. Hay manuscritos castellanos de los siglos XIII y XIV que distinguen con regularidad los géneros; la canchillería de San Fernando tiende a la distinción; pero la de Alfonso X ya prefiere tu, su, para ambos géneros." Con relación a las formas mi y mis, GARCÍA DE DIEGO. op.cit. p.219 apunta: "La reducción mio > mi y mie > mi,mios,mis y mias mies > mis se inicia en textos muy antiguos; pero las formas completas siguen usándose en el siglo XIV".

(3-) MENÉNDEZ PIDAL,R. op.cit. § 96-2 p.257 indica que " las formas modernas tuyo,-a, suyo-a, aparecen rehechas sobre el posesivo relativo cuyo ... "

- 229- (1-) MENÉNDEZ PIDAL,R. Manual ... op.cit § 97-2 p.258 explica que : " ...el español, el portugués y el rético, igual que el latín, usan el mismo "suus" su, como posesivo de uno y de varios. Pero los demás romances crearon un derivado del genitivo illorum para el posesivo de varios; el navarro aragonés lo conocía también : lure, lur, plur.lures, usado algo en castellano primitivo (lures faces, Glosas Silenses)."

- 238- (1-) Cfr. COSTA OLID,A. El posesivo en español. Universidad de Sevilla, 1981.-

(2-) Cita de COSTA OLID.A. El posesivo ... op.cit. p.19.

(3-) Cfr. FERNÁNDEZ RAMÍREZ,S. Gramática ... op.cit. p.233.

- 239- (1-) Cita de COSTA OLID,A. El posesivo ... op.cit.p.23.

(2-) Cita de COSTA OLID,A. El posesivo ... op.cit.p.71-

- 242- (1-) Cita de LAPESA, R Historia ... op.cit. § 133 p.583.
(2-) Cfr. GRANDA, G. La evolución del sistema de los posesivos en el español atlántico. (Estudio de Morfología Diacrónica) En : "Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos. Madrid, Gredos, Románica hispánica, 1978.
(3-) Cita de GRANDA, G. La evolución ... op.cit.p.86.
(4-) Cita de GRANDA, G. La evolución ... op.cit.p.86.
- 243- (1-) Cita de GRANDA, G. La evolución ... op.cit.p.87
(2-) Cita de GRANDA, G. La evolución ... op.cit.p.89
- 246-(1-) Cfr. DAVIES, John Barker. "Delante mío" : enfoque y análisis del problema. En Español Actual nº 7, 1966 p.p. 4-6.
(2-) Cita de DAVIES, J.B. op.cit. p.p.4,5.
- 247- (1-) Ejemplos de DAVIES, J.B. op.cit.p.5.
- 248- (1-) Ejemplos de DAVIES, J.B. op.cit.p.4,5.
(2-) Cita de ALCINA, BLECUA. Gramática ... op.cit. p.619 y p.620.
- 249- (1-) Cfr. S.GILI GAYA. Curso Superior ... op.cit. p.240 y REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op.cit. p.428.

NOTAS AL CAPÍTULO IV-2

- 253- (1-) Cfr. BOURCIEZ, E. Phonétique ... op.cit § 200 hist. p.197.
(2-) Cfr. BOURCIEZ. Ibid. § 35 R.IV p.57 y § 88 p.102.
(3-) DAUZAT, A. DUBOIS, J. MITTERAND, H. Nouveau dictionnaire ... op.cit. p.475 y p.700.
(4-) Cfr. BOURCIEZ, E. Phonétique ... op.cit § 67 R.I. p.85
(5-) Cfr. BOURCIEZ. Ibid § 14 R.II. p.36.
(6-) Cfr. BOURCIEZ, Ibid. § 72 R.V. p.89.
- 254- (1-) BRUNOT, BRUNEAU. op.cit.p.183.
(2-) Cfr. GREVISSE. Op.cit. p.391
(3-) Cfr. LEON, P.R. Prononciation du français standard. Paris, Didier 3^e ed. 1976.

- 255- (1-) Cfr. L'élaboration du Français Fondamental. op.cit. p.103.
(2-) Cfr. L'élaboration du Français Fondamental.op.cit.p.217.
(3-) y (4-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. op.cit. § 169 pp.183, 184.
- 257- (1-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. op.cit. p. 187.
- 258- (1-) Cita de DUBOIS, J. LAGANE, R. La nouvelle grammaire du français. Paris, Larousse, 1973. p.65.
- 259- (1-) Ejemplos de DUBOIS, J. Grammaire structurale ... op.cit. p.146.
(2-) Cfr. WARTBURG, W.v. op.cit.p.307.
- 261- (1-) Ejemplo de WAGNER, PINCHON op. cit. p.84.
- 262- (1-) Ejemplo de GREVISSE op.cit. § 429.p.399
(2-) Cfr.L'élaboration du Français Fondamental.op.cit.pp.68 a p.89.
- 263- (1-) DUBOIS, J. Grammaire structurale... op.cit.p.146
- 264- (1-) THOMAS, A.V. Dictionnaire de difficultés... op.cit. p.236.
(2-)Cfr. WARTBURG, W.v. ZUMTHOR, P. Précis ... § 550 p.282.
(3-) Cfr. THOMAS, A.V. Dictionnaire de difficultés... op.cit.p.236
(4-) Cfr. GUILLAUME, G. Le problème de l'article... op.cit. 105.
- 265- (1-) Cfr. GUILLAUME. Le problème... op.cit.p.211
(2-)Ibid. p.211.
(3-)Ibid. p. 213 y p.214.
(4-)Ibid. p. 215.
- 266- (1-) Cita de DUBOIS, J. Grammaire structurale... op.cit.p.147.

NOTAS AL CAPÍTULO IV-3

- 268- (1-) Ejemplos de WARTBURG, W.v. ZUMTHOR, P. Précis de grammaire ... op.cit.p.309.
(2-) LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA en su Esbozo ... op.cit § 3.10.9.
-b.p.428 indica que : "Para remediar la indeterminación del poseedor nuestro idioma se vale desde antes de la época clásica, del re-

curso de añadir a su, sus, el nombre del poseedor, o el pronombre que lo señala, precedido por la preposición de ... Esta práctica se mantiene en el habla moderna, pero con visible tendencia a limitarla a su de usted y su de ustedes."

- 272- (1-) Ya dijimos que en algunas regiones mi, tu, su se pueden pronunciar con acento (Castilla la Vieja, Asturias, León...)

(2-) Cfr. BELLO, A. Gramática de la lengua castellana... op.cit 878.

- 275- (1-) LA REAL ACADEMIA... Esbozo... op.cit. § 2.5.7.-d p.210 afirma: "No es nuevo decir que los pronombres posesivos son exclusivamente pronombres adjetivos desterrando la denominación de pronombres sustantivos, posesivos sustantivados, aplicada a las fórmulas el mío, los tuyos, las suyas..."

- 276- (1-) Cita de GREVISSE. op.cit § 214. p.173.

(2-) Ejemplo y traducción de BOUZET, J. Grammaire... op.cit. p.173

(3-) W.v WARTBURG, P. ZUMTHOR. Précis ... op.cit. p.309 citan como ejemplo: "Cette femme à moi"

(4-) Ejemplo de Zola citado por Wartburg y Zumthor. Précis... op.cit. p.309.

- 277- (1-) Ejemplo de THOMAS, A.V. Dictionnaire ... op.cit. p.236.

- 278- (1-) GUILLAUME, en Le problème ... op.cit. § 108 p.214 explica esta oposición de la manera siguiente: "Mes enfants, s'écria Loui relevant sa tête, vous osez ... Le possessif est dû en ce cas, - on s'en rend compte lorsqu'on se reporte au contexte, - au caractère purement physique du geste. Relever la tête, eût été un geste de fierté consciente. Or il s'agit d'un roi affaibli qui sort d'un évanouissement."

- V-1 UN, UNA EN ESPAÑOL
- V-2 UN, UNE EN FRANCÉS
- V-3 ESTUDIO COMPARADO DEL DETERMINANTE UN EN
ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

V-1 LAS FORMAS UN, UNA.

Estas formas tienen su origen en el numeral cardinal latino: UNAM dio UNA y UNUM dio UNO (1-) Como artículo se utiliza para el masculino siempre UN y no UNO (=pronombre sustantivo). Un proviene de UNO por apócope en proclisis. (2-)

A. juzgar por lo que dice la Academia, el empleo de UN ante sustantivos femeninos parece menos rígido que el empleo de la forma femenina EL ante sustantivos que empiezan por a- o ha- tónicas:

"Como femenino se emplea un, y bastantes menos veces una, ante nombre sustantivo femenino singular que empieza por el fonema vocálico / a /, escrito a- o ha-, cuando posee acento de intensidad y sigue inmediatamente al indefinido: un ave, un aria, un aula, un hacha." (3-)

Las formas UN, UNA, se pronuncian con acento. (4-) Sin embargo, los plurales UNOS, UNAS se emplean sin acento cuando sirven para dar valor aproximativo: "unos quince años" (4-)

CARACTERÍSTICAS DEL DETERMINANTE UN

A) UN, UNA como todos los determinantes, se anteponen siempre a los calificativos: "Un gran problema", "Una bella mujer" etc.

B) UN, UNA antepuestos al sustantivo, no pueden combinarse con el artículo. No existe: *el un hombre. En plural es también prácticamente imposible la combinación de UNOS, UNAS, en función adjetiva, con el artículo. Citemos sin embargo un ejemplo de Larra:

Hala dejado siempre, porque dudaba las unas veces de que tuviésemos teatro, y las otras de que tuviese yo habilidad.

M. J. de Larra. Mi nombre y mis propósitos

C) UN, UNA admiten en singular-pero no en plural-la anteposición del predeterminante TODO:

¡Pero esto es toda una declaración en regla!

M. de Unamuno. Un pobre hombre rico.

D) UN, UNA que son etimológicamente numerales no pueden combinarse con los numerales. En plural, sin embargo, este tipo de combinación es posible:

Era un cajón de pino de unos dos metros de largo y más de medio en cuadro; de maderas recias, con refuerzos y precintos.

García Pavón. El reinado de Witiza.

E) UN, UNA no se combinan con OTRO, ni con TAL, TANTO, TAMAÑO, IGUAL, SEMEJANTE, DISTINTO, MEDIO etc. No existe * una otra mujer. Sin embargo, la combinación de UN con el identificativo MISMO, es posible:

...me proponía que entrásemos juntas a la vez en un mismo convento...

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, mártir.

F) UN permite indicar también que la palabra que lo sigue funciona como sustantivo, aunque no lo sea:

Di que me perdonas; di un sí con los labios, un sí con la cabeza, aunque no salga del corazón.

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio.

Oyó un huir de ratas.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuf.

El estudio de las características de UN parece confirmar la hipótesis de la presentación, según la cual UN, UNA se oponen en muchos aspectos aspectos a UNOS, UNAS. De confirmarse plenamente este hecho podríamos clasificar a UN, UNA junto a los determinantes identificadores y a UNOS, UNAS dentro del grupo de los indefinidos.

Estudiamos a continuación la oposición:

UN, UNA / UNOS, UNAS

OPOSICIÓN UN, UNA / UNOS, UNAS

Si consideramos a UN como señalador de la unidad es imposible, en buena lógica, su combinación con el morfema de plural. Sólo admitirían las formas UNOS, UNAS aquellas palabras que se utilizan en plural aunque expresen una realidad única: "unos pantalones", "unas tijeras"...

De hecho, el morfema de plural puede aludir por sí solo a un número "n" de ejemplares:

Don Fermín compró libros para el niño.

A.M. Matute. El rey.

Duros guerreros ha producido siempre el norte, tiernos amadores el mediodía, hombres crueles, fanáticos y holgazanes el Asia, héroes la Grecia, esclavos el Africa, seres alegres e imaginativos el risueño cielo de Francia, meditabundos aburridos el nebuloso Albión.

M.J. de Larra. La planta nueva o el faccioso.

El cielo gris derramaba violentas lluvias, acompañadas algunas veces de copos de nieve.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

En estos ejemplos los complementos directos en plural carecen de determinante y expresan una idea de pluralidad no restringida. La oposición es por lo tanto:

Compró un libro / Compró libros

Si decimos: Él compró unos libros, introducimos una restricción semántica a la idea de pluralidad.

De todo esto se deduce que existe una profunda separación entre las formas UN, UNA y sus plurales morfológicos UNOS, UNAS. Esta distinción queda clara si sustituimos UN, UNA, UNOS, UNAS por ALCÚN, ALCUNA, ALGUNOS, ALGUNAS:

He comprado un libro (singularización estricta)

He comprado algún libro (número indeterminado)

La diferencia que es evidente en singular, se atenúa notablemente en plural:

He comprado unos libros (número indeterminado)

He comprado algunos libros (número indeterminado)

UNOS y ALGUNOS son dos pronombres adjetivos indefinidos de sentido similar. En plural son casi siempre sustituibles. Sin embargo, la combinación de UNOS, UNAS con los numerales que es muy frecuente, es imposible con ALGUNOS:

Hace unos diez días

Pero no existe: *Hace algunos diez días

UNOS, UNAS pierden así su carácter numeral y se convierten en indefinidos.

Con razón dice la Academia: "En la forma plural unos, unas es exclusivamente indefinido..." y sólo cita dos excepciones:

1-"Cuando se refiere a nombres que solo se emplean o que en determinadas acepciones solo se emplean en plural: unas castañuelas, unos prismáticos, unas andas, unas aguaderas"

2-Cuando designa directamente al guarismo 1-:

"Añada todos los unos que usted quiera." (1-)

Nótese que en el primer caso se trata de objetos que constan generalmente de dos elementos. La oposición presencia-ausencia de UNOS adquiere un valor característico:

He comprado unos zapatos (un par)

He comprado zapatos (varios pares)

Existe otro caso no citado por la Academia, que plantea dificultades. Nos estamos refiriendo al empleo de UNOS ante sustantivos plurales que actúan como sujeto:

Unos golfos se tendieron en los desmontes, cerca de Manuel y de Roberto, y éste no quiso seguir hablando.

P. Baroja. La Busca.

En este caso se podría considerar que UNOS es plural de Un porque el morfema de plural, sin determinante, es difícil de encontrar con los sujetos antepuestos al verbo.

En los demás casos, UNOS, UNAS confieren al sustantivo que los sigue la típica vaguedad de la indefinición:

Porque, desde hace unos meses, la mujer del retrato se me ha aparecido varias veces, Mariana. E. Jardiel Poncela. Eloísa está debajo de un almendro.

Es muy frecuente la combinación de UNOS, UNAS con los numerales que pierden de esta manera su precisión matemática:

Un gitano de unos cincuenta años y un enorme mostacho, hizo bailar al oso.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhú.

Tenía unos veinticuatro o veinticinco años, los ojos muy claros, el pelo y el bigote casi blancos de puro rubios.

P. Baroja. La Busca

En resumen UNOS, UNAS son casi siempre indefinidos. UNO (y el femenino correspondiente) es también indefinido. Por lo que respecta a las formas adnominales UN, UNA se oponen a las anteriores formal y semánticamente. Por eso, aunque como dijo A. Alonso UN nada tiene que ver con el artículo identificador EL, LA, LOS, LAS, LO, conservamos la tradicional denominación "artículo" que nos permite subrayar su oposición a los otros derivados de UNUS que son indefinidos. (Un no es artículo pero tampoco es indefinido)

En el esquema de la página siguiente establecemos una clasificación de las formas derivadas de UNUS.

LOS DERIVADOS DE UNUS EN ESPAÑOL

"ARTICULOS"

(Conservan el valor numeral
originario)

Pueden tener valor generalizador

INDEFINIDOS

Pronombres sustantivos
o pronombres adjetivos

No permiten la generalización
valor numeral)

Pronombres sustan-
tivos (Conservan el
valor numeral)

U N

U N O S

U N A S

(1-)

U N O

U N A

U N A

Admiten la anteposición de
TODOS, TODA

No admiten la anteposición de

T O D O (S)

T O D A (S)

(1-) UNOS, UNAS son, casi siempre INDEFINIDOS

VALOR DEL DETERMINANTE UN

Hemos visto como el sustantivo en singular, sin determinantes, alude en general a realidades tomadas en sentido virtual.

Por este motivo, cuando queremos introducir un sustantivo sin referencia anafórica que represente a "1" elemento de la clase designada por el concepto, utilizamos el determinante UN.

Un etimológicamente es un numeral, y sus restantes valores derivan casi exclusivamente de este sentido primario. Este hecho es fácilmente demostrable si se tienen en cuenta las dificultades que han tenido siempre los gramáticos para deslindar los distintos valores de UN:

"En singular no hay posibilidad formal de distinguir entre los supuestos valores semánticos: hay un libro puede tanto indicar que hay un libro y no dos o tres (valor "numeral"), como que hay un libro y no un cuaderno o una pluma (valor "indeterminado", es decir, clasificador y presentador), o que, en fin, hay un libro cualquiera (valor "indefinido") (1-)

De todo esto se deduce que los criterios semánticos utilizados para señalar las distintas funciones de UN son siempre demasiado imprecisos y lucubrativos para ser utilizados inequívocamente. Nos limitaremos a indicar las funciones fundamentales de UN (función presentadora, función clasificadora, valor enfático y de realce) que ilustraremos con un cierto número de ejemplos.

Estudiaremos también la idea de generalización que UN puede conferir al sustantivo que lo sigue. El y UN se oponen a los restantes identificadores precisamente por esta posibilidad de expresar una idea general. La clasificación heredada de Port-Royal que agrupa a EL y a Un como artículos, no es totalmente desacertada si nos atenemos a este último punto.

FUNCIÓN PRESENTADORA DEL DETERMINANTE UN.

El determinante UN no es anafórico y por esta razón se utiliza con frecuencia para introducir sustantivos que designan realidades que aún no han sido mencionadas. Las posteriores repeticiones del sustantivo ya presentado admiten la presencia del artículo anafórico o de un demostrativo:

Una barandilla de madera separaba el lugar de las máquinas, donde había un señor grueso, del espacio dedicado quizás al público o a los preguntones. El señor acababa de cenar en aquel momento a juzgar por el cubierto sucio, a un lado, sobre la mesa.

L. Martín-Santos. Tiempo de silencio.

Una valla de mampostería que llegaba a la altura del cuello de un hombre limitaba el corral por tres de sus lados. Esta valla estaba afirmada por gruesos postes unidos al balconcillo superior.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

Había también en el cuarto de baño una cabra atada al picaporte. Esta cabra estaba siempre rígida, con las patas extendidas y el cuerpo hacia adelante, tirando de la cuerda con todas sus fuerzas, mirando las coles sin quitarles ojo.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuf.

Sentaron una gitana en un extremo de la aldea e instalaron el catalajo a la entrada de la carpa. Mediante el pago de cinco reales, la gente se asomaba al catalajo y veía a la gitana al alcance de su mano.

G. García Márquez. Cien años de soledad.

En estos últimos ejemplos, la presentación mediante el determinante UN es previa a la identificación. En otros casos, por el contrario, un sustantivo perfectamente identificado puede posponerse a UN:

Celestina, la hija de Barinaga, era una beata ofidiana...

L.A. Clarín. La Regenta.

En este caso no se utiliza UNA para presentar. Sabemos perfectamente que se trata de Celestina; se emplea UNA para clasificarla dentro de las beatas.

De esto se puede deducir que UN no se opone, como los indefinidos a la idea de identificación.

FUNCIÓN CLASIFICADORA DEL DETERMINANTE UN

El determinante UN clasifica, es decir que señala la inserción dentro de una clase del sustantivo que lo sigue. Un niño: significa un elemento del conjunto de los niños. La utilización de UN ante un sustantivo concreto discontinuo presupone la existencia de otras realidades similares:

Platero: yo creo que ese burro no es un burro...

J.R. Jiménez. Platero y yo.

Nótese como el demostrativo no tiene el poder clasificador del determinante UN.

Veamos otros ejemplos:

DAVID-No es un pájaro. Es un pavo real

Buero Vallejo. El concierto de San Ovidio.

Un solitario fue Robinsón Crusoe, un solitario fue Gustavo Flaubert, que no podía tolerar la tontería humana, un solitario me parece Don Sandalio, y un solitario soy yo.

M.de Unamuno. La novela de don Sandalio.

Esta señorita le ha cuidado como a un rey.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero.

A. Alonso afirma que el valor enfático de UN está íntimamente relacionado con su función clasificadora. Parte del siguiente ejemplo:

"Estaba muy emocionado de verse ante un emperador"

Nos explica que "...al desdoblar el individuo (un) y la clase (emperador) se destaca y encarece la plena significación de la clase y el hecho de que aquel individuo la encarna." (1-)

Esta explicación es válida con los sustantivos discontinuos:

¡Que eres una golfal! ¡Así no se le habla a una madre!

C. J. Cela. La colmena.

Pero no se puede aplicar cuando los sustantivos no aluden a una clase, sino a realidades de campo semántico continuo-agua, frío...-a antes únicos-el sol...-o a sintagmas sustantivados. Con estos últimos, es necesario buscar otro tipo de explicación, que veremos en el siguiente apartado.

VALOR ENFÁTICO DEL DETERMINANTE UN. REALCE E IMPRESIÓN

El valor enfático aportado por UN es en realidad un caso particular del realce que este determinante puede conferir al sustantivo. Este realce es consecuencia del contraste existente entre la amplitud potencial del concepto y la singularización que conlleva el actualizador UN. Con este procedimiento se expresa no sólo el énfasis, sino también una cualidad o una impresión:

a) Con las realidades continuas:

Corrióle un frío cortante por todo el cuerpo ...

Galdós. Fortunata y Jacinta.

Platero va chorreando sangre, una sangre espesa y morada, de las picaduras de los tábanos.

J. R. Jiménez. Platero y yo

b) Con los entes únicos:

Viendo así al pobre rajá soberbio como un dios, bajo un cielo seco de intenso azul, y entre los esplendores de un sol radiante, no se le hubiera ocurrido regalarle un gabán.

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena.

El realce que confiere UN al sustantivo se opone a la mayor amplitud semántica que aporta el artículo a la palabra que lo sigue:

Su maravilla era la voz, una voz divina, que hacía llorar.

M. de Unamuno. San Manuel Bueno, Martir.

No se trata en este ejemplo de la oposición:

no anafórico / anafórico

De hecho, la 1ª vez que se menciona el sustantivo voz, queda perfectamente identificado por el artículo LA: es la voz de don Manuel. Si nos atuviéramos a esta oposición nos llamaría la atención que la 2ª vez que se menciona la palabra, va precedida por un no anafórico: una voz...

Hay que concluir pues que existe otro tipo de oposición:

amplitud / realce.

La voz de don Manuel, tomada primero en un sentido general, es después analizada, descrita, limitada en su amplitud: "voz divina que hacia llorar" y adquiere de esta forma un relieve particular.

LA GENERALIZACIÓN, LA CLASIFICACIÓN Y EL DETERMINANTE UN

Vimos que el artículo EL, en singular, puede generalizar, es decir emplearse para designar toda una especie o todo un conjunto. De manera similar, el artículo UN, en determinados contextos, puede referirse a toda una clase de realidades.

En el clásico ejemplo: UN CABALLERO ESPAÑOL NUNCA MIENTE no aludimos a un solo individuo. Cabe entonces preguntarse qué diferencias existen entre: El caballero español nunca miente y "Un caballero español nunca miente. La diferencia estriba en que UN conserva su sentido clasificador aunque generalice:

Un caballero español nunca miente = Un caballero español (cualquier nunca miente

Con UN -pero no con EL- se considera un conjunto de unidades que individualmente responden a la aserción.

Pottier ha expresado esta idea con claridad:

"L'extension de la notion est maximum, car ce qui en est dit peut s'appliquer à tous les "caballeros españoles", Mais cependant on n'en a en vue qu'un seul quelconque parmi la totalité." (1-)

Surge aquí un nuevo motivo para oponer UN y UNOS puesto que si consideramos la frase:

UNOS CABALLEROS ESPAÑOLES NUNCA MIENTEN.

Se pierde la idea de generalización. Con razón dice Marcos Marín:

"En plural la forma UN pierde la posibilidad de expresar la extensión máxima..."Unos caballeros españoles nunca mienten". (2-)

OPOSICIÓN UN / Ø

Los sustantivos en singular, sin determinante, no pueden expresar por sí solos la singularización. CASA, COCHE, CABALLO son conceptos. Para indicar la unidad es necesario el empleo de UN.

Según Alarcos LLorach: "La verdadera "singularización" o indicación de la unidad, se señala mediante el uso de un cuantificador léxico..."

(3-)

La oposición un / Ø corresponde por lo tanto a:

singularización / concepto

Esta oposición es muy frecuente en las frases negativas:

Tiene una muñeca / No tiene muñeca

Pero, en las frases afirmativas frente a "Tiene un coche", "Tiene un criado", se puede decir "tiene coche", "tiene criado". Semánticamente la oposición ofrece muchos matices. "Tiene coche" con su intención valorativa, permite indicar casi una categoría social, por lo menos en los tiempos en que los coches no eran tan frecuentes como ahora.

Señalemos por último que la oposición UN / Ø es también posible con los complementos preposicionales:

Hace tiempo estoy deseando tener conversación con mujer vieja.

F. García Lorca . Yerma.

VALOR DE UN EN LAS AGRUPACIONES.

Hemos señalado, hasta aquí, una gran cantidad de valores y funciones que se pueden atribuir al determinante UN. No obstante, parece necesario delimitar cuales son los valores más importantes de esta palabra. El estudio de las combinaciones de UN con el predeterminante TODO nos va a permitir salir de dudas, Recordemos dos ejemplos ya mencionados:

Pero esto es toda una declaración en regla!

M. de Unamuno. Un pobre hombre rico

Es todo un señor problema, Pantoja - cabecea el coronel López López...

M. Vargas Llosa. Pantaleón y las visitadoras.

En estos dos ejemplos, el determinante UN es clasificador, y como

clasificador logra que el sustantivo que lo sigue se convierta en representante de una clase. La combinación con TODO confiere al conjunto un enorme realce.

Sin embargo, no es este el único sentido de UN en las agrupaciones con el predeterminante. TODO UN ... puede expresar, sencillamente, la totalidad de un elemento : "Todo un día... todo un año, aluden a una unidad considerada en su conjunto, y pese a tener cierto valor enfático, nada tienen que ver con construcciones del tipo "Todo un hombre", "Todo un profesor".

De lo que acabamos de ver podemos concluir que UN tiene dos valores (rasgos) fundamentales: la cuantificación y la clasificación.

V-2

EL DETERMINANTE UN (UNE) EN FRANCÉS

Las formas UN, UNE, DES reciben en francés el nombre de "article indéfini", denominación que arranca de la Grammaire de Port-Royal. (1-) UN, UNE derivan del numeral latino "ūnus". En antiguo francés se emplearon los plurales "uns, unes" que se anteponian a sustantivos con valor colectivo, o para expresar la idea de "un par de":

En ses piez mist uns merueilleus sollers.

Charroi de Nîmes. v. 991-992 (2-)

...et avoit unes grandes joes et un grandisme nes plat, unes grans narines lées et unes grosses levres... et uns grans dens, et estoit cauciés d'un housiax et d'uns sollers...

Aucassin et Nocollette 24, 16-22 (3-)

Sin embargo, los sustantivos indeterminados en plural solían carecer de artículo en antiguo francés. La forma DES que las gramáticas normativas señalan como plural de UN, de distinta etimología, apareció en el periodo del francés medio. (4-)

ORIGEN DE LAS FORMAS UN, UNE

UNE: Siguiendo la tendencia general, la ū de "ūna" dio [y] (5-). La *a* debilitada (= [ə]) impidió que la [y] se combinara con la nasal. Actualmente UNE se pronuncia [yn]

UN: La vocal final de "ūnu" se perdió y la consonante nasal se combinó con la [y] dando lugar a [œ̃]. (6-)

En la actualidad muchos franceses, sobre todo en la región de París confunden la [œ̃] con la [ɛ̃] que es mucho más frecuente. (7-)

CARACTERÍSTICAS DEL DETERMINANTE "UN,UNE" (en singular)

A) Como todos los determinantes "un,une" se anteponen siempre a los calificativos:

Il y avait une fine brume sur le lac...

M. Butor. La Modification.

B) Aunque "un,une" pueden combinarse con el artículo (l'un, l'une) cuando actúan como pronombres sustantivos, cuando funcionan como adjetivos no pueden agruparse con éste. No existe: * l'un homme.

C) "Un,une" en singular admiten la anteposición del predeterminante "tout" :

Je pèse tout un peuple de paysans débonnaires, d'artisans laborieux, de milliers de charues, de métiers à tisser, de forges et d'enclumes

J. Giraudoux. La guerre de Troie n'aura pas lieu.

D) "Un,une" que son numerales etimológicamente no pueden agruparse con los numerales.

E) "Un,une" admiten la posposición de "même" y de "autre":

Car on ne peut vaincre le mal que par un autre mal.

J. P. Sartre.

Comme si tous les êtres de ce lieu se fussent retrouvés au fond d'un même désespoir

A. Malraux. La condition humaine.

"Certains, certaines" que no admiten en plural la anteposición de ningún determinante pueden ir precedidos por "un,une" en singular:

Un certain sourire

F. Sagan

FUNCIÓN PRESENTADORA DEL DETERMINANTE "UN"

Cuando se quiere introducir un sustantivo sin referencia anafórica se utiliza la forma "un". "Un" es por lo tanto, un presentador. El sustantivo una vez presentado admite ya la anteposición de determinantes anafóricos (artículo "le" y demostrativos)

Une chèvre, sur le bord de la route, fit un signe avec ses cornes et Angel s'arrêta.

"Monte", dit-il à l'animal.

La chèvre sauta dans la voiture et s'assit sur le plateau, derrière eux.

Boris Vian. L'arrache-cœur.

Le vieil homme tenait le bras d'un prêtre que le docteur reconnut. C'était le père Paneloux...

A. Camus. La Peste.

Je l'emballais sur un film, sur un livre. Et le film ou le livre défilait en moi à toute allure.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Sin embargo, el hecho de que "un" no sea anafórico, no presupone en modo alguno que un sustantivo previamente identificado, por el demostrativo, el artículo o los posesivos, no admita la anteposición de "un

Ma paroisse est une paroisse comme les autres.

G. Bernanos. Journal d'un curé de campagne.

La rue de Commaille était une rue nouvelle taillée au travers des jardins qui, dans cette partie de la rue du bac sur quoi elle donnait, longtemps se dissimulèrent derrière la façade protectrice des hautes maisons.

A.Gide.Si le grain ne meurt,

En estos ejemplos "un" realiza el valor del sustantivo previamente identificado. Es este un procedimiento que se utiliza con frecuencia al comenzar la descripción de una realidad conocida de manera imprecisa (Ver más adelante: Valor enfático de "un, une" realce e impresión.)

FUNCION CLASIFICADORA DE "UN"

La utilización de "un" ante sustantivos discontinuos presupone la existencia de otras realidades similares, pertenecientes a la misma clase. Es decir que "un" clasifica:

"Au singulier, un, une s'opposent à le, la, en ce sens qu'avec l'article indéfini on laisse entendre qu'il y a d'autres êtres ou d'autres choses de la même catégorie..."(1-)

Je ne suis pas un malade, mademoiselle, je suis un médecin.

J.Romains.Knock.

Vous en ferez un idiot ou un estropié, de ce petit.

G.Duhamel

Le notaire du Havre

VALOR ENFÁTICO DE UN, UNE REALCE E IMPRESIÓN

En determinados contextos, el determinante UN, que es clasificador puede conferir al sustantivo un realce especial. El sustantivo clasificado se convierte en representante característico de la "clase" aludida:

Monsieur, vous êtes un mufle!... Un mufle doublé d'une canaille, une canaille doublée d'un fauve, un fauve doublé d'un niais.

G. Duhamel. Le notaire du Havre

El determinante UN también puede realzar sustantivos continuos o sustantivos que indican realidades únicas. En estos casos no existe relación alguna entre el realce y la función clasificadora, puesto que estos sustantivos no se refieren a una "clase". El realce proviene del contraste existente entre la amplitud potencial del concepto y la singularización aportada por UN:

Dés l'aube j'étais dans l'eau, une eau fraîche et transparente où je m'enfouissais...

F. Sagan. Bonjour tristesse.

Un soleil de juillet flambait au milieu du ciel...

Guy de Maupassant. La femme de Paul.

C'est moins haut qu'ici, mais il y passe un vent!

J. Giono. Les âmes fortes -

En este sentido Guillaume asegura que UN, UNE, DES confieren al sustantivo un realce especial que él llamó RELIEF IMPRESSIF. (1-) Por nuestra parte consideramos que DES singulariza y restringe el valor del concepto en menor grado que UN.

EL DETERMINANTE UN Y LA GENERALIZACIÓN

Ya hemos dicho que el artículo LE, como consecuencia de su valor identificador puede generalizar. Esto ocurre cuando la identificación no coincide con la deixis. Si digo "El hombre es mortal" "el" no alude a ningún ser concreto, no hay anáfora hay simplemente identificación del sustantivo "hombre" que se refiere a toda la especie. Vemos por lo tanto que para que exista generalización es imprescindible que la anáfora o cualquier otra tipo de referencia hacia una realidad concreta desaparezca.

El determinante UN no es anafórico luego cumple ya una de las condiciones; sin embargo por su origen numeral es un indicador de la unidad. Para que UN adquiera un sentido general es necesario que el contexto indique con claridad que no se trata de una unidad. Esto ocurre cuando se utilizan adverbios de sentido absoluto: "toujours" "jamais" con verbos que expresan una obligación de carácter general etc.

Un soldat français ne recule jamais

Un enfant est toujours l'ouvrage de sa mère (1-)

Un livre est un ami de tous les instants (1-)

Un homme se forme par l'expérience (l'expérience aporta el sentido general) (1-)

Un enfant doit obéir à ses parents (1-)

En estos ejemplos UN adquiere un sentido general, pero no pierde su función clasificadora:

Un soldat français ne recule jamais = Un soldat français (quelconque) ne recule jamais

OPOSICIÓN UN, UNE / DES

Etimológicamente la forma "un" es un numeral. Sin embargo, las gramáticas normativas han intentado establecer una distinción entre "un" artículo y "un" numeral. Por nuestra parte consideramos que esta distinción es un error, y no porque "un" no sea artículo, sino porque formalmente y semánticamente es imposible deslindar esos dos valores. Con razón dice J. Dubois:

"L'analyse distributionnelle évite ainsi l'erreur qui consiste à distinguer deux mots un (un numéral et un indéfini) : le plus souvent, la différence sémantique est si mince que les grammairiens classiques ne savent pas s'il s'agit d'un article ou d'un numéral." (1-)

Ahora bien, si consideramos que "un" indica la unidad, es imposible, en buena lógica, combinarlo con el plural. Ya hemos dicho que en antiguo francés los nombres indeterminados en plural carecían casi siempre de artículo, y que la antigua forma "uns" se utilizaba únicamente con los plurales internos (un par de) o con sentido colectivo (es decir que se trataba más bien de un plural morfológico que de un plural real.)

La forma DES, que las gramáticas normativas consideran plural de UN es de distinta etimología, como ya hemos apuntado; se desarrolló a medida que los sustantivos perdían la -s (fonética) final, y actualmente expresa la idea de pluralidad pura:

"Le nombre pluriel apparaît enfin comme à l'état pur dans le déterminant des "(2-)

En realidad DES está relacionado con el llamado "artículo partitivo", puesto que, en los dos casos, se trata de una variante de la preposición DE.

Dubois llega a decir que DES no es artículo, y que la oposición

UN, UNE / DES es ficticia:

"Lorsqu'il y a une marque du pluriel, la langue n'emploie aucune forme d'article, mais seulement une des-formes combinatoires de la préposition DE, correspondant à un, une, c'est à dire des. L'opposition un / des, indiquée par les grammaires normatives est fictive; l'utilisation des deux systèmes numéral / préposition n'entraîne pas nécessairement l'existence objective d'une seule structure"

(1-)

Por otra parte, la forma DES no admite como la forma UN: la anteposición del predeterminante TOUT

tout un peuple / tout le peuple
*tous des peuples / tous les peuples

Formalmente UN está más próximo a LE que a DES.

Pero las diferencias no son únicamente formales, sino también significativas. Un sustantivo precedido por UN alude generalmente a una realidad discontinua, es decir con forma. Se trata de realidades perfectamente discernibles:

"un livre" "un homme" "une voiture"

Pero si queremos aludir a una pluralidad de realidades discontinuas nos enfrentamos ya a un conjunto heterogéneo, cuya disposición en el espacio puede variar. Es decir, que la pluralidad altera la forma.

En este sentido DES está muy cercano a los partitivos "OU, DE LA". De hecho, el plural del partitivo y el plural de UN es el mismo=DES. Nadie puede, por lo tanto, poner en duda esta relación:

Si digo "Je bois de l'eau" estoy aludiendo a una parte de la realidad continua que es el agua. Pero si digo "Des enfants jouent", estoy

aludiendo también a "una parte" del conjunto de los niños.
En este sentido, Guillaume ha explicado con claridad las analogías
semánticas entre el "indeterminado plural" y los partitivos:

"C'est que la pluralité altère, au moins jusqu'à un certain degré,
la vision de la forme: de la réunion de plusieurs objets, il résulte
une image "brouillée". (1-)

V-3 ESTUDIO COMPARADO DEL DETERMINANTE UN EN ESPAÑOL
Y EN FRANCÉS

Los determinantes derivados de UNUS son, sin lugar a dudas, los que ofrecen mayores analogías en español y en francés. Existe, en las dos lenguas, una clara oposición entre el singular y el plural. Por otra parte, las formas singulares UN, UNA y UN, UNE responden a un comportamiento muy similar.

1-OPOSICIÓN SINGULAR / PLURAL

Por lo que respecta a la oposición singular / plural, podemos indicar que los singulares UN, UNA y UN, UNE admiten la anteposición de los predeterminantes TODO y TOUT, respectivamente:

Je pàse tout un peuple de paysans...

Giraudoux

La guerre de Troie n'aura pas lieu.

Pero eso es toda una declaración en regla!

Unamuno

Un pobre hombre rico.

Los plurales DES y UNOS, UNAS excluyen la presencia de TOUS, y de TODOS, TODAS.

La separación no es únicamente formal, sino también significativa. Ya hemos apuntado que UN, UNE y UN, UNA son artículos; que UNOS, UNAS son, casi siempre, indefinidos y que la forma DES es, prácticamente, un morfema de plural.

En francés la separación es, aparte de formal y significativa, etimológica: DES proviene de una variante de la preposición DE introducida en el periodo del francés medio, y la forma UNS se conserva

únicamente en algunos compuestos. En antiguo francés, los nombres indeterminados en plural carecían por lo general de artículo indeterminado. La -s era entonces el auténtico morfema de plural en un sistema muy semejante al del español actual.

En resumen podemos decir que la oposición:

UN / morfema de plural (en español)
puede corresponder a
UN / DES (en francés)

He comprado un libro / He comprado libros
J'ai acheté un livre / J'ai acheté des livres

Pero la simetría no es perfecta. DES puede corresponder a UNOS, UNAS cuando el empleo del morfema de plural es insuficiente y es necesario un actualizador:

Unos niños me dijeron que vendrías.
Des enfants m'ont dit que tu viendrais.

Es evidente que el plural de:

Un niño me dijo que vendrías.

no puede ser:

niños me dijeron que vendrías.(?)

Sino:

Unos niños me dijeron que vendrías.

Por otra parte UNOS, UNAS puede corresponder a DES cuando el sustantivo está determinado:

Eran unos animales que metían miedo
C'était des animaux qui faisaient peur (1-)

Se produce también el mismo fenómeno cuando la forma DES adquiere consistencia ante sustantivos en función de atributo:

Vous êtes égoïstes / Vous êtes des égoïstes
Sois egoïstes / Sois unos egoïstes

Por último, con los "pluralia tantum" UNOS, UNAS pueden corresponder en francés a un singular:

Unas andas Un brancard
Unos zapatos Une paire de souliers

En este último punto, las semejanzas entre el castellano actual y el antiguo francés son también muy grandes.

Bruneau traduce:

En ses piez mist uns merveilleus sollers.
(Charoi de Nîmes, v. 991-992)

por: il mit à ses pieds une paire de souliers extraordinaires
(1-)

Existe además una cierta relación entre UNOS, UNAS y QUELQUES:

Un libro / Unos libros
Un livre / Quelques livres

Hecho lógico, si consideramos que UNOS es indefinido como QUELQUES
-La aproximación numérica expresada por el indefinido español puede expresarse en francés por QUELQUE (sin -s)

Hace unos cincuenta años
Il y a quelque cinquante ans

Se nos puede objetar que QUELQUE en este caso es un adverbio y no un indefinido (=ENVIRON). Pero, debemos recordar que hasta el siglo XVII se podía escribir con -s esta forma.

Corneille, por ejemplo, dice:

Il peut y avoir QUELQUES huit jours.

(Clit., II, 2) (1-)

Fue Vaugelas quien decretó que en estos casos debía escribirse QUELQUES sin -s. Pero esto no implica que se trate de una realidad lingüística diferente ya que la -s, en los casos en que se escribe, no se pronuncia, excepto en los casos de liaison.

2-EL SINGULAR

En singular la simetría entre UN, UNA y UN, UNE es casi perfecta. Así, en las dos lenguas, tienen estas formas una función presentadora motivada por el hecho de que son determinantes no anafóricos:

Un alumno llegó a las ocho. El alumno me dijo...

Un élève arriva à huit heures. L'élève me dit...

La función clasificadora de UN también existe en las dos lenguas:

No es un pájaro. Es un pavo real.

Buero Vallejo

El concierto de San Ovidio.

Je ne suis pas un malade, mademoiselle, je suis un médecin

J. Romain. Knock.

Un indica, en los dos casos, la inserción del sustantivo que lo sigue dentro de una clase de realidades similares.

Con los sustantivos discontinuos, se puede hablar de una cierta relación entre la función clasificadora y el valor enfático:

Que eres una golfa! Así no se le habla a una madre!

C. J. Cela. La Colmena.

Monsieur, vous êtes un mufle!...Un mufle doublé d'une canaille, une canaille doublée d'un fauve, un fauve doublé d'un niais.

G. Duhamel.

Le notaire du Havre.

Con los sustantivos continuos, sin embargo, el valor enfático requiere una explicación distinta. UN confiere al sustantivo que lo sigue un RELIEVE especial que es consecuencia del contraste existente entre la amplitud potencial del concepto y la limitación (UN = unidad) aportada por el determinante. Guillaume llama a esta característica RELIEF IMPRESSIF, por eso nosotros hablaremos de REALCE :

Dès l'aube, j'étais dans l'eau, une eau fraîche et transparente où je m'enfouissais...

F. Sagan

Bonjour tristesse.

Desde el alba estaba en el agua, un agua fresca y trasparente donde me sumergía .

Por último UN puede ofrecer en las dos lenguas un sentido general

Un soldado espagnol no retrocede nunca.

Un soldat espagnol ne recule jamais.

UN no se aplica a un solo individuo, sino que abarca toda la clase. Cualquier individuo del conjunto de los soldados españoles responde a esta idea. Es decir que frente al valor generalizador expresado por UN (en las dos lenguas) conserva la función clasificadora. En este sentido se opone a EL que expresa una idea de conjunto como bloque, pero no como suma de individualidades.

Hemos estudiado, hasta aquí, las analogías existentes entre UN, UNA y UN, UNE; nos ocuparemos ahora de las diferencias.

En español UN no puede combinarse con Tal, tanto, tamaño, igual, semejante, distinto, otro, medio etc. cuando estas palabras se anteponen al sustantivo.

En francés UN se puede combinar con Tel, autre, demi etc. cuando preceden al sustantivo:

Je vais lire un autre livre	Voy a leer otro libro
Un demi litre de lait	Medio litro de leche
Dans une telle situation	En tal situación

De esto no se puede deducir que en este punto concreto el francés aporte más matices. Sencillamente, lo que el francés expresa con dos palabras, el castellano lo expresa con una. No existe una oposición significativa AUTRE / UN AUTRE y no se puede decir *demi litre de lait.

Lo que sí tiene valor significativo en francés es la oposición:

CERTAIN / UN CERTAIN

Y en castellano no es muy ortodoxo decir UN CIERTO; pero como señalan J. Coste y A. Redondo se encuentran algunos ejemplos recientes (Así por ejemplo, "Una cierta sonrisa", traducción del título de la novela de Françoise Sagan "Un certain sourire". Según Coste y Redondo, este galicismo aparece sobre todo en escritores de origen catalán:

El tubo despide un cierto calorcillo ...

J. Pla (1-)

Yo deposité en Luisa un cierto cariño...

R. Fernández de la Reguera (1-

La transformación negativa permite apreciar nuevas diferencias entre las dos lenguas.

La frase negativa que corresponde a "Tiene un coche" es : "No tiene coche". La frase "No tiene un coche" presupondría otra idea: "No tiene uno, tiene tres" o "No tiene un coche, tiene un camión" etc.

Esta oposición UN / Ø corresponde en francés a UN / DE :

Il a une voiture / Il n'a pas de voiture

Y también en este caso "Il n'a pas une voiture" presupondría: "Il en a trois..."etc.

La oposición UN / Ø que puede existir en frases afirmativas en español, carece de equivalente en francés:

Tiene un piso / Tiene piso

Tiene una carrera / Tiene carrera

Busco un trabajo / Busca trabajo

En el próximo capítulo estudiaremos a fondo la existencia de un hipotético determinante Ø

NOTAS AL CAPÍTULO V-1

- 284- (1-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL. Manual... op. cit. § 89 p. 242.
- (2-) Cfr. MENÉNDEZ PIDAL. Manual... op. cit. § 78-1 p. 218.
- (3-) Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op. cit. pp. 227, 228
- (4-) Cfr. NAVARRO TOMÁS. Manual ... op. cit. § 170-c. p. 193
- 288- (Cfr. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo ... op. cit. p. 243
- 291- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. Un, el número y los indefinidos. En Estudios de gramática ... op. cit. p. 221.
- 294- (1-) Cfr. ALONSO, A. Estilística ... op. cit. p. 155
- 297- (1-) Cita de POTTIER, B. Introduction à l'étude de la morpho-syntaxe espagnole. Paris, ediciones hispanoamericanas 3ª ed. 1964, pp. 41, 42, 43.
- (2-) Cita de MARCOS MARÍN. Aproximación a la gramática española. Madrid, Cincel, 1974. p. 168.
- (3-) Cita de ALARCOS LLORACH. Un el número y los indefinidos. op. cit. p. 214.

NOTAS AL CAPÍTULO V-2

- 300- (1-) LÁZARO CARRETER, F. En el problema del artículo en español ... op. cit. p. 347 indica que la gramática española recibió la distinción de Port-Royal entre artículos definidos e indefinidos. El 1^{er} gramático español que introdujo esta distinción fue el escolapio Benito de San Pedro, Arte de romance castellano. Valencia, Monfort, 1769.
- (2-) Ejemplo citado por BRUNDT, BRUNEAU. Précis ... op. cit. p. 168.
- (3-) Ejemplo citado por GUILLAUME. Le problème ... op. cit. p. 75.
- (4-) Cfr. BRUNDT, BRUNEAU. Précis ... op. cit. § 142, p. 168.
- (5-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique ... op. cit. § 79.
- (6-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique ... op. cit. § 82, p. 97

(7-) Cfr. LÉON, P.R. Prononciation du français standard. Paris, Didier, 1976. § 8.5. p.39.

- 303- (1-) Cita de DUBOIS, LAGANE. La nouvelle grammaire ... op. cit. p.62.

- 304- (1-) En el capítulo XIII de "Le problème de l'article et sa solution dans la langue française ... op.cit. GUILLAUME se ocupa del RELIEF IMPRESSIF aportado por UN, UNE, DES : " l'article ponctuel ou de relief dénonce l'idée nominale qui, ayant traversé les couches succesives d'impressions étagées dans l'esprit, sans se lier à aucune, émerge, pour ainsi dire, à la surface..." y añade más adelante :..." l'article un ... en tant qu'article, ne comporte que des emplois impressifs. Le mot un, employé expressivement n'est en effet rien d'autre que l'adjectif de nombre." p.194

- 305- (1-) Aunque utilizamos los ejemplos de GUILLAUME en "Le problème de l'article ..." nuestra explicación difiere bastante de la suya.

- 306- (1-) Cita de DUBOIS. Grammaire structurale ... op.cit.p.95.

(2-) Cita de CSECSY, Madeleine. Les marques orales du nombre. En La grammaire du français parlé. Paris, Hechette, 1971.

- 307- (1-) Cita de DUBOIS. Grammaire structurale ... op.cit. p. 151.

- 308- (1-) Cita de GUILLAUME. Le problème de l'article ... op.cit. p.161-

NOTAS AL CAPÍTULO V-3

- 310- (1-) Ejemplo y traducción de BOUZET, Grammaire espagnole ... op.cit. p.165

- 311- (1-) Ejemplo y traducción propuestos por BRUNEAU, BRUNOT en su Précis de grammaire historique ... op.cit. p.168.

- 312- Ejemplo de GREVISSE. op.cit.p.416.

- 314- Ejemplos citados por COSTE, REDONDO. Syntaxe de l'espagnol moderne...op.cit. pp.168,169.

Según estos autores la agrupación "un cierto" es un galicismo poco recomendable:

" On relève chez les auteurs modernes, quelques emplois de l'article indéfini devant "cierto". Cet article semble conférer, dans la plupart des cas, à l'adjectif "cierto", une valeur expressive plus grande ...

En réalité, cet emploi de l'article indéfini, qui apparaît surtout chez les auteurs d'origine catalane, relève du gallicisme, et par suite, doit être rejeté " p.168.

VI-1 EL DETERMINANTE δ EN ESPAÑOL

VI-2 EL DETERMINANTE δ EN FRANCÉS

VI-3 DIFERENCIAS EN EL EMPLEO DE δ EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

VI-EL DETERMINANTE Ø EN ESPAÑOL

Es muy conocida la interpretación que A.Alonso propone para explicar el sentido de los sustantivos sin artículo en español:

"Echando mano de la pareja de conceptos filosóficos esencia-existencia, diremos que el nombre con artículo se refiere a objetos existenciales y sin él a objetos esenciales. Con artículo, a las cosas; sin él, a nuestras valoraciones subjetivas y categoriales de las cosas" (1-)

Esto es cierto, pero no es aplicable a todos los casos de ausencia de artículo. A.Alonso no distingue los diferentes motivos que pueden condicionar la ausencia de actualizador en español. De este último problema se ha ocupado posteriormente R.Lapesa (2-) y ya tuvimos en cuenta sus conclusiones a la hora de estudiar la presencia-ausencia del artículo en español.

En este capítulo vamos a estudiar la existencia de un determinante Ø indicador de lo virtual, y que en parte responde a la interpretación de A.Alonso.

El determinante Ø existe si se cumplen estas tres condiciones:

1-Si el sustantivo, en singular, no está precedido por ningún determinante.

2-Si el sustantivo cumple una de estas funciones:

a) Aludir a lo virtual

b) Indicar-utilizando términos de A.Alonso-"nuestras valoraciones subjetivas y categoriales de las cosas"

3-Si la relación de este determinante Ø con los determinantes identificadores es paradigmática de exclusión recíproca:

El casco	del	soldado
El casco	de ese	soldado
El casco	de un	soldado
El casco	de Ø	soldado

Notemos en primer lugar, que mientras A. Alonso aplica su interpretación a sustantivos en singular y en plural ("Deje hijos y mujer... (1-)) nosotros nos ocupamos únicamente de sustantivos en singular. Consideramos en efecto que el morfema de plural actualiza impidiendo que el sustantivo aluda a lo virtual o a una valoración categorial.

Observemos también que empleamos el término VIRTUAL dentro del habla (parole). Pero ¿existen en el habla estados virtuales? Recordemos cual es la opinión de Coseriu sobre este problema:

"...la distinción entre "virtual" y "actual" no coincide con la distinción entre "lengua" y "habla", como parece creer Sally. El mismo Sally piensa que existen signos que son actuales en la "lengua" (lo cual, sin embargo, no es cierto: sólo pueden serlo en un hablar interior, la "lengua", salvo que se quiera estructurarla con trozos enteros de "decir", no dice nada acerca de nada); y al hablar pertenecen también significados virtuales y los mismos actualizadores, así como varios otros elementos que son "inmóviles" con respecto a la actualización. Así, en el mismo hablar un nombre puede ser signo de un virtual..."

(2-)

Por otra parte, como es lógico, la ausencia de determinante no corresponde siempre a la presencia de \emptyset (tal y como lo hemos definido):

CASOS EN QUE LA AUSENCIA DE DETERMINANTE NO CORRESPONDE A UN DETERMINANTE \emptyset :

1-Con los nombres propios de persona. Cumplen la 1ª y la 3ª condición (ya que a veces admiten artículo); pero incumplen la 2ª ya que son identificadores y no aluden a lo virtual.

2-Con los rótulos y etiquetas. Incumplen la 2ª y la 3ª, puesto que identifican y no admiten además la anteposición de un determinante.

3-Con los "apelativos identificadores" (es decir, los nombres comunes que en determinadas circunstancias identifican como si fueran nombres propios)

Ejemplo :

Voy a casa

No se trata de un virtual sino de la casa perfectamente identificada del hablante.

No obstante, puesto que el valor identificador de este tipo de sustantivos no es constante, es posible también encontrarlos agrupados con \emptyset :

Busco casa = Busco \emptyset casa

4-Con los sustantivos en función de atributo, o en aposición, que completan al sentido de otro(s) sustantivo(s) e incumplen la 2ª condición no existe el determinante \emptyset .

La oposición presencia-ausencia de artículo no corresponde a la oposición actual / virtual sino a la oposición identificado / no identificado:

Luis, profesor de geografía / Luis, el profesor de geografía
sin identificación. con identificación

5-Tampoco encontramos \emptyset en los casos en que el sustantivo complemento directo se funde con el verbo, dando lugar a predicados complejos, donde los elementos son prácticamente inseparables:

Tiene hambre Tiene sed

No se puede decir * Tiene el hambre ni * Tiene la sed. La anteposición de UN sería posible únicamente en el caso de ulteriores determinaciones:

Tengo una sed de...

Pero esto implicaría un cambio en la estructura de la frase.

6-Los continuos plantean dificultades porque pueden carecer de artículo aunque no indiquen lo virtual:

"Bebo leche" y "No bebo leche"

corresponden respectivamente a

"Bebo leche" y "No bebo β leche"

La oposición quedará totalmente explicada cuando establezcamos la comparación con el francés.

7-Los abstractos plantean aún mayores dificultades. Es muy difícil a veces distinguir si existe o si no existe un determinante β . A pesar de que los abstractos, como los concretos, admiten la actualización, como lo prueban las frecuentes combinaciones con el artículo, no cabe duda de que el alejamiento entre concreto virtual y concreto actual es mucho mayor que el existente entre abstracto virtual y abstracto actual.

EL DETERMINANTE β Y LOS COMPLEMENTOS PREPOSICIONALES

Es el caso más frecuente de empleo del determinante β

Sin dinero = Sin β dinero Sin trabajo = Sin β trabajo

Es posible el empleo de β tras la preposición CON cuando se refiere a un instrumento:

Escribir con $\left\{ \begin{array}{l} \text{el} \\ \text{un} \end{array} \right.$ lápiz Escribir con β lápiz

"Lápiz" en "Escribir con lápiz" no se refiere a un objeto concreto sino a la "valoración" de este objeto como instrumento de escritura.

Por lo que respecta a los complementos nominales introducidos por la preposición DE seguida de un sustantivo sin artículo, debemos decir que no siempre conllevan la presencia de Ø.

En "Toro de lidia" por ejemplo la alternancia ausencia-presencia de actualizador no es posible. No existe "Toro de una lidia" o "Toro de esa lidia" etc.

Un sustantivo caracterizado de una manera constante (es decir formando una palabra compuesta) forma un bloque conceptual permanente. En "Casco de soldado" sin embargo, la alternancia presencia-ausencia de actualizador es posible y por eso, como ya vimos, existe un determinante Ø.

EL DETERMINANTE Ø Y EL COMPLEMENTO DIRECTO

En español es frecuente la presencia de Ø en las frases negativas:

Tú eres todo para mí; yo no tengo padre, ni madre, ni tengo hermano, porque el cariño que pudiese tenerle a él, lo he puesto en tí y en tu hijo.

P. Baroja. Zalacaín el aventurero

En este ejemplo tenemos un determinante Ø ante "padre", "madre", y "hermano" que se opone a UN, UNA: No tengo un padre, ni una madre, ni tengo un hermano...

La oposición UN / Ø puede existir también en frases afirmativas:

Tiene un piso / Tiene piso.
Tiene una carrera / Tiene carrera

"Piso" y "carrera" (Tiene Ø piso y Tiene Ø carrera) indican una valoración subjetiva y categorial.

De esta forma Ø, en español, además de referirse a lo virtual, puede expresar ideas muy complejas: "Tener carrera" puede indicar un

cambio de categoría social. De igual manera "Tener coche", en la época en que estos eran mucho menos frecuentes que ahora, implicaba una importante "valoración" social.

También es posible el empleo de β ante los complementos directos de persona:

Busco asistenta = Busco β asistenta

La presencia de β no implica únicamente la desaparición del determinante, sino también la de la preposición A que se usa ante los complementos directos de persona:

Busco a la asistenta

Busco β asistenta / Busco a una asistenta

Busco una asistenta

La sustitución de β por UN. es siempre posible. La sustitución de β por EL es a veces muy forzada. Veamos un ejemplo:

Pedro y Juana pueden casarse porque tienen β piso.

β se puede sustituir por UN:

Pedro y Juana pueden casarse porque tienen un piso.

Si sustituimos β por EL:

Pedro y Juana pueden casarse porque tienen el piso...

La frase queda incompleta: "Tienen el piso... que buscaban etc."

Del mismo modo:

Tengo β novia. Tengo una novia. pero *Tengo la novia.

La oposición β / EL no es posible en todos los contextos.

EL DETERMINANTE Ø Y EL SUJETO

En proverbios, dichos y frases hechas, encontramos a veces sustantivos en función de sujeto sin actualizador:

Casa con dos puertas mala es de guardar
que equivale a

Ø casa con dos puertas mala es de guardar

En cualquier caso, se trata de vestigios de estadios lingüísticos anteriores. En el actual sistema la extensión significativa máxima, es decir la que más se acerca a lo virtual se expresa mediante el artículo generalizador o mediante el empleo del predeterminante situado directamente ante el sustantivo en singular.

El hombre busca su perdición por un camino complicado o sencillo.

Todo hombre busca su perdición por un camino complicado o sencillo.

En este último ejemplo se puede considerar que existe un determinante Ø ya que se cumplen las tres condiciones:

1-El sustantivo "hombre", se encuentra situado detrás del predeterminante TODO, pero entre éste y aquél no aparece ningún determinante (superficialmente).

2-El sustantivo está tomado en TODA su amplitud potencial (como indica, precisamente, el predeterminante).

3-Si consideramos que Ø sigue a TODO se encuentra en relación paradigmática de exclusión mutua con respecto a los determinantes identificadores.

VI-2 EL DETERMINANTE Ø EN FRANCÉS

La definición del determinante Ø expuesta en el capítulo VI-1 es válida también para el francés. De acuerdo con este criterio, no existe Ø, sino únicamente ausencia de actualizador en los casos siguientes y por los mismos motivos que en español:

1-Ante los nombres propios (de persona y de ciudades...)

2-Con los rótulos y las etiquetas

3-Con los "apelativos identificadores"

4-Con los sustantivos en función de atributo o en aposición.

También en francés la presencia o ausencia de artículo corresponde aquí a una oposición identificado-no identificado:

Louis, professeur de géographie / Louis, le professeur de géographie

sin identificación

con identificación

5-Tampoco existe Ø cuando el complemento directo se funde con el verbo: "Avoir besoin, avoir envie, avoir faim, avoir soif..."

Con los sustantivos continuos la aparición de Ø se refleja en la sustitución del partitivo:

Je bois du lait / Je ne bois pas de lait

que corresponde a : Je bois du lait / Je ne bois pas de Ø lait

EL DETERMINANTE Ø Y LOS COMPLEMENTOS PREPOSICIONALES

También en francés los complementos preposicionales constituyen el caso más frecuente de empleo de Ø :

Sans argent = Sans Ø argent

Sans travail = Sans Ø travail

La caracterización constante de un sustantivo excluye el determinante \emptyset . En "Pomme de terre" no aparece \emptyset porque no se puede decir: "Pomme de la terre". "Pomme de terre" es un bloque conceptual permanente.

Si el bloque conceptual es ocasional, \emptyset reaparece:

Le casque d'un soldat
Le casque du soldat
Le casque de ce soldat
Le casque de \emptyset soldat

EL DETERMINANTE \emptyset Y EL COMPLEMENTO DIRECTO

El determinante \emptyset aparece únicamente en frases negativas:

Elle n'a pas de poupée = Elle n'a pas de \emptyset poupée

También en este caso, como en el caso de los continuos, \emptyset se asocia con la preposición DE.

EL DETERMINANTE \emptyset Y EL SUJETO

El determinante \emptyset aparece ante sustantivos sujeto en algunos proverbios y en dichos populares:

Erreur ne fait pas compte = \emptyset Erreur ne fait pas compte

Juge hâtif est périlleux = \emptyset Juge hâtif est périlleux

No obstante, la aparición más frecuente de \emptyset con sustantivos sujeto tiene lugar en agrupaciones con el predeterminante TOUT :

En este sentido, proponemos un ejemplo muy interesante de Michel

Butor:

Tout tête est un entrepôt, où dorment des statues de dieux et de démons de toute taille et de tout âge, dont l'inventaire n'est jamais dressé.

M. Butor. Passage de Milan

En este ejemplo tenemos por consiguiente:

Toute tête, toute taille, tout âge ...

VI-3 DIFERENCIAS EN EL EMPLEO DE ð EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS

Como hemos visto, la definición de ð se puede aplicar a las dos lenguas, y a grandes rasgos, el comportamiento de este determinante también es el mismo en los dos sistemas. Se aprecian, no obstante, las siguientes diferencias:

1-En español la presencia o ausencia de ð no repercute superficialmente en el caso de los continuos. En francés, por el contrario, se observan diferencias superficiales:

Bebo leche	ð	No bebo leche
Je bois <u>du</u> lait		Je ne bois pas <u>de</u> lait

2-En español se puede emplear ð tras la preposición CON cuando se indica "la valoración subjetiva" de un instrumento concreto de trabajo:

Escribir con ð lápiz

En francés no existe * Écrire avec crayon

Para expresar la misma idea se emplea en francés el artículo LE (generalizador) y se sustituye la preposición. De esta forma se logra en parte conferir al sustantivo una gran amplitud semántica.

Sin embargo, la amplitud lograda por ð es mayor:

↓ mayor amplitud. ↓	Escribir con un lápiz	Écrire avec un crayon (1)
	Escribir con el lápiz	Écrire avec le crayon (2)
	Escribir con ð lápiz	Écrire au crayon (3)

(1) Singularización
(2) Identificación
(3) generalización o "valoración"

3-La diferencia más importante radica en la posibilidad de emplear \emptyset en español ante los complementos directos en oraciones afirmativas, hecho que en francés es imposible.

Las oposiciones:

Tengo coche	/	Tengo un coche
Tengo carrera	/	Tengo una carrera
Tengo piso	/	Tengo un piso

no existen en francés. En los dos casos se utiliza UN :

Tengo coche	}	J'ai une voiture
Tengo un coche		

De todo esto se puede deducir que en los casos en que se alude realmente a lo virtual, la lengua francesa admite el determinante \emptyset . Sin embargo, cuando \emptyset indica en español "nuestras valoraciones subjetivas y categoriales de las cosas", no tiene equivalente en francés. Esto indica, en este punto concreto, una gran pobreza expresiva del francés frente al español.

El estudio del determinante \emptyset nos ha permitido, por lo tanto, apreciar una importante diferencia entre las dos lenguas en el sintagma nominal. Pero debemos ahora hacer una aclaración. En el capítulo VIII donde nos ocuparemos de los determinantes desde el punto de vista de la gramática generativa, aparece también el símbolo \emptyset . Este símbolo no corresponde exactamente al que acabamos de estudiar, puesto que se puede combinar con plural indicando no lo virtual, sino la ausencia de identificación del núcleo. Para que exista equivalencia total entre los dos símbolos es preciso que el sintagma nominal esté en singular. En efecto, en el desarrollo que propondremos (siguiendo a J. Dubois y a F. Dubois-Charlier) la ausencia de determinante puede obedecer a dos causas diferentes: 1) A la aparición de un artículo nDef de tipo \emptyset

2) En el caso de los vocativos, nombres propios, apelativos identificadores, etc. la ausencia de determinante corresponde a una regla de elisión ya que no existe un artículo definido de tipo \emptyset . Por consiguiente, en singular, un mismo fenómeno superficial puede corresponder a dos motivos diferentes y prácticamente opuestos apreciables en la estructura profunda:

Sustantivo actualizado
por la situación

≠ virtual

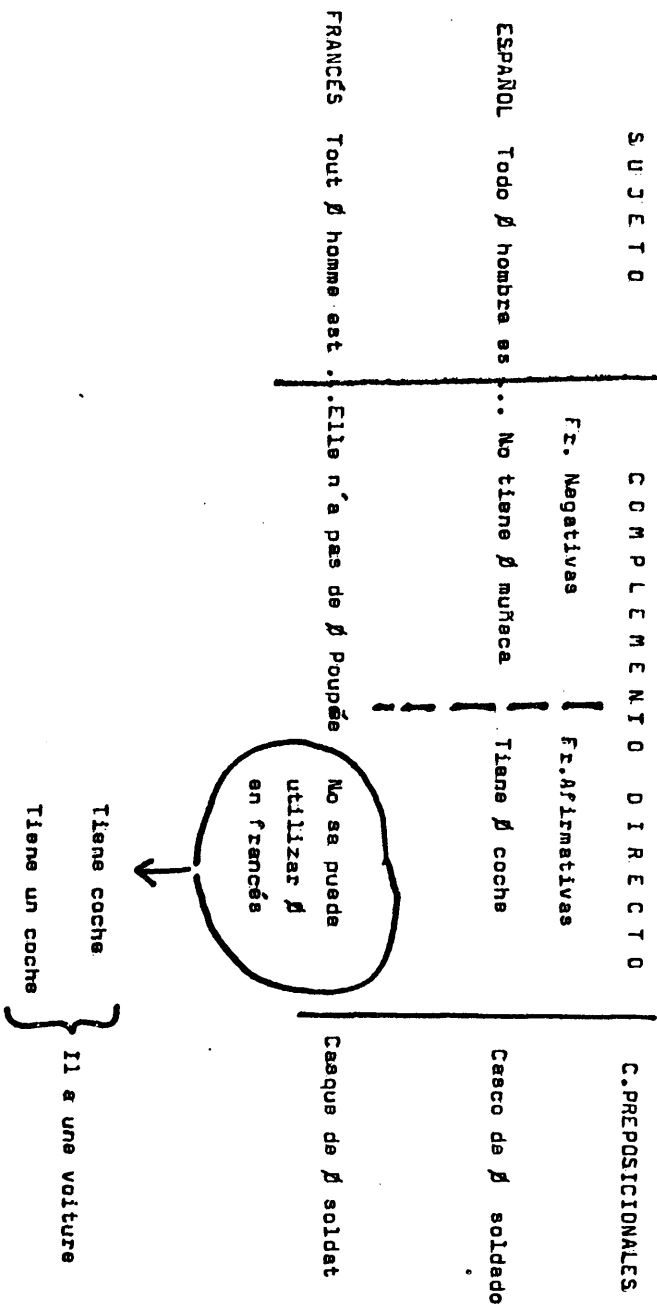
→ ausencia de determinante
(elisión)

Sustantivo no actualizado → ausencia de determinante

= virtual

Art nDef de tipo \emptyset

EL DETERMINANTE Ø EN RELACION CON LAS
FUNCIONES ORACIONALES. ESQUEMA.



NOTAS AL CAPÍTULO VI-

- 320- (1-) Cita de A.ALONSO. Estilística ... op.cit.p.314

(2-) Cfr. LAPESA. El sustantivo sin actualizador en español (= Ho-
menaje Rosenblat, Caracas, 1974.-) Este estudio aparece también jun-
to a "Un, una como artículo indefinido en español" en el folleto:
"Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español."
Madrid, 1975, 31 páginas.

- 321- (1-) Cfr. A. ALONSO. Estilística... op.cit. pp. 134,135.

(2-) Cita de E.COSERIU. Determinación y entorno. op.cit. p.296.

VII-1 EL SINTAGMA NOMINAL Y LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES
EN ESPAÑOL

VII-2 EL SINTAGMA NOMINAL Y LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES
EN FRANCÉS

VII-3 FUNCIÓN DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES EN EL SIN-
TAGMA NOMINAL. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS DOS LEN-
GUAS

VII-1 EL SINTAGMA NOMINAL Y LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES
EN ESPAÑOL

Hasta aquí hemos estudiado, de manera independiente, el artículo, los pronombres adjetivos demostrativos, los pronombres adjetivos posesivos, y el determinante UN (en singular).

Estudiaremos ahora las relaciones que se establecen entre ellos, y su función dentro del sintagma nominal.

RELACIONES ENTRE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES

La relación general entre los determinantes identificadores, antepuestos al sustantivo es, en el sistema actual, paradigmática de exclusión recíproca.

No se puede decir *el este libro. Las formas "el mi libro" y "este mi libro" etc. son arcaismos.

No obstante, el pronombre adjetivo demostrativo puede posponerse al sustantivo previamente identificado

El olmo aquel
Los niños estos
El libro ese
Mi casa esta

Por otra parte, el pronombre adjetivo posesivo también puede posponerse al sustantivo, aunque este no esté identificado:

El libro mío
Esta casa mía
Un amigo mío
Algún amigo suyo
Cualquier libro tuyo
Amigo mío
Por culpa nuestra
De parte mía
Problemas tuyos

Por consiguiente, los demostrativos y los posesivos pospuestos no responden al esquema tradicional, donde los determinantes aparecen en el lugar marcado con una X:

X + Adj.cal + N
X + N + Adj.cal

En español existen determinantes del tipo X2:

X + N + X2
Ese amigo mío
El libro ese

De la misma manera que X puede constar de dos (y hasta tres) elementos

X + N
Los tres mosqueteros

X2 puede constar de dos elementos:

X + N + X2
La casa esta mía

Llamaremos doble determinación a las construcciones que constan de un elemento (por lo menos) del tipo X y un elemento (por lo menos) del tipo X2.

La presencia de un X2 no implica doble determinación puesto que, en el caso de los posesivos, no implica forzosamente la presencia de un determinante X. P.ej: Por culpa nuestra etc.

Debemos señalar que dentro de los identificadores sólo pueden pertenecer a X2 los posesivos y los demostrativos. Esto provoca una oposición entre ESTE... y MI... MÍO y EL y UN.

X o X2 X

EL y UN se oponen a los demostrativos y a los posesivos por dos motivos fundamentales:

1- EL y UN no pueden posponerse al sustantivo.

2-EL y UN permiten que el sustantivo que los sigue exprese una idea general:

El caballero español nunca miente

Un caballero español nunca miente

Este hecho sólo es explicable si tenemos en cuenta el vaciamiento significativo de las dos formas. El término artículo nos parece, por lo tanto, adecuado para el determinante UN (en singular). No obstante, consideramos que las funciones de estos dos "artículos" difieren profundamente.

ELECCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES

La elección de cada uno de estos determinantes obedece a criterios que ya hemos estudiado individualmente.

La sustitución de uno por otro provoca cambios de sentido. Sin embargo puede existir, prácticamente, neutralización significativa en los siguientes casos:

1-Entre el demostrativo y el artículo en la mostración contextual metafórica:

Una valla de mampostería que llegaba a la altura del cuello de un hombre limitaba el corral por tres de sus lados. Esta valla estaba afirmada por gruesos postes...

V. Blasco Ibáñez. Sangre y Arena

Podríamos sustituir sin cambio de sentido notable, el demostrativo por un artículo:

Una valla...limitaba el corral por tres de sus lados.La valla estaba afirmada por gruesos postes.

2-Entre EL y UN cuando tienen valor generalizador:

El soldado español no retrocede Un soldado español no retrocede.

Existe, no obstante, un matiz diferente. En el caso de UN se expresa lo general como suma de individualidades.

Entre el posesivo y el artículo no existe neutralización. La sustitución del posesivo por el artículo es prácticamente obligatoria si la relación con las personas gramaticales aparece claramente indicada en la oración

Por otra parte, cuando ESTE y MI se anteponen a las partes del cuerpo, existen semejanzas, pero en ningún caso neutralización:

Mi mano Esta mano

Mi mano = la mano del hablante Esta mano: Esta indica cercanía a la 1ª persona = YO puede haber coincidencia, pero en el caso de ESTA la "mano" es objeto además de una mostración "ad oculos"

LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES Y EL NÚMERO DEL SUSTANTIVO

Puesto que, en general, la -s final del sustantivo se pronuncia, el morfema de plural puede hacer innecesaria la presencia de cualquier otro categorizador. Cuando un determinante precede al sustantivo plural, existen dos marcas, y esta redundancia beneficia la cohesión comunicativa.

No obstante, el sustantivo singular no designa forzosamente a un elemento único y real. Puede tratarse de un virtual precedido por Ø. Por consiguiente, para expresar la singularización es necesaria una marca exterior al sustantivo, y esta marca no puede ser otra que un determinante.

El demostrativo y el posesivo en singular se refieren, desde luego, a un elemento único y real pero añaden otras matizaciones: identificación, localización o posesión etc.

El artículo El identifica y, por otra parte, puede tener un valor generalizador que, unido a su incapacidad de clasificar, lo hacen inadecuado para expresar la singularización pura.

El determinante UN, clasificador, no identificador e indicador de la unidad parece, por lo tanto, el elemento más adecuado para expresar una singularización sin ningún otro tipo de matización.

Cabe, no obstante, una objeción. Nos referimos al valor generalizador, que, en ciertas ocasiones, puede tener UN ("Un soldado no retrocede jamás") En realidad la idea de generalización procede del contexto. Se trata, además, de una generalización producto de una suma de individualidades, y esto no es incompatible con la función singularizadora de UN.

LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES Y LA SUSTANTIVACIÓN.

Los determinantes forman parte del sintagma nominal cuyo núcleo es el nombre sustantivo. Sin embargo, en los casos de sustantivación, la función del determinante es esencial puesto que indica que una palabra que no es sustantivo funciona como tal.

A la hora de estudiar el artículo hemos distinguido entre sustantivación anafórica en la cual el artículo, además de su función traspositora, aludía a un elemento previamente mencionado, y sustantivación pura, sin indicación contextual. El posesivo y el demostrativo se oponen al artículo porque no permiten la sustantivación anafórica.

Veamos un ejemplo:

El libro rojo es más interesante que el azul

Es imposible la sustitución del artículo por un posesivo:

* El libro rojo es más interesante que mi azul.

Habría que decir:

El libro rojo es más interesante que el azul mío

Nos ocuparemos ahora del demostrativo.

Si en:

Este libro es más interesante que el que has comprado

sustituimos el artículo por un demostrativo, la frase obtenida es perfectamente válida:

Este libro es más interesante que ése que has comprado

No obstante, no se trata de un pronombre adjetivo, sino de un pronombre sustantivo. Es posible suprimir la oración de relativo:

Este libro es más interesante que ése.

La oración de relativo es por lo tanto complemento del demostrativo, mientras que en el caso del artículo ocurre lo contrario: el artículo depende del grupo de palabras sustantivado. No sería posible decir:

* Este libro es más interesante que el.

Aunque la sustantivación anafórica se deriva del valor pronominal originario de ILLE, es indudable que se ha producido un cambio con respecto al pronombre sustantivo demostrativo. El artículo es siempre signo dependiente. No obstante, ya hemos dicho en el capítulo II-1 que se trata de un fenómeno en fase de evolución que ha planteado siempre muchos problemas teóricos.

Con todo, podemos afirmar que el posesivo y el pronombre adjetivo demostrativo permiten únicamente la sustantivación ocasional, cuando están desprovistos de consistencia pronominal sustantiva. El caso más frecuente es el de los infinitivos:

Ese despertar de primera misa que hay en Salamanca - con su marco de piedra dorada- le dio su goce y su escalofrío de pobre de pedir limosna.

R. Gómez de la Serna, Retratos contemporáneos escogidos.

Será su vivir como un día de tu primavera, como una primavera de mi vida.

J.R. Jiménez. Platero y yo.

El determinante UN también permite este tipo de sustantivación:

Oyó un huir de ratas.

R. Sánchez Ferlosio. Alfanhuí.

VII-2 EL SINTAGMA NOMINAL Y LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES
EN FRANCÉS.

Los determinantes identificadores forman parte del sintagma nominal cuyo núcleo es el nombre.

La relación entre LE, CE, MON, y UN (éste último en singular) es paradigmática de exclusión recíproca. No existe *le ce chien *le mon chien *un ce chien etc.

LE, CE, MON y UN se anteponen siempre al sustantivo

ELECCIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES

Puesto que cada determinante cumple una función diferente, la sustitución de uno por otro provoca, casi siempre cambios de sentido.

Se puede decir, no obstante, que existe casi neutralización en los dos casos siguientes, que por otra parte coinciden plenamente con lo ya expuesto para el español:

1-Entre el demostrativo y el artículo en algunos casos de mostración contextual anafórica:

Je l'emballais sur un film, sur un livre. Et le film ou le livre défilait en moi à toute allure.

A. de Saint-Exupéry. Terre des hommes.

Se podría sustituir, sin aparente cambio de sentido le film y le livre por ce film y ce livre.

2-Entre EL y UN cuando se expresa la generalización:

Le soldat français ne recule jamais

Un soldat français ne recule jamais (Un conserva el valor clasificador)

Entre el posesivo y el artículo no se puede hablar de neutralización. Cuando la alternancia es posible hay un cambio de sentido importante:

J'ai mal à la jambe / J'ai mal à ma jambe (=lo habitual)

RELACION ENTRE LOS DETERMINANTES Y LA CATEGORÍA DE NÚMERO.

En una fase muy antigua de la lengua francesa, la "s" final se pronunciaba en todos los casos. A partir del siglo XIII (1-) se inicia una progresiva desaparición de esta -s. Primero ante una palabra iniciada por consonante, después ante pausa. Actualmente sólo se conserva en los casos de "liaison" (2-), que son, por otra parte, cada vez menos frecuentes.

Quiere esto decir que la -s final de los sustantivos es simplemente, en la mayoría de los casos, una marca ortográfica.

Además, son muy pocos los sustantivos que se oponen fonéticamente en singular y plural:

-Unos treinta sustantivos presentan la oposición [al] / [o]
Esta oposición está en franca regresión.

-7 sustantivos presentan la oposición [aj] / [o]
bail, corail, émail, soupirail, travail, vantail, vitrail.

-Por último, un número muy restringido de sustantivos presentan otros tipos de oposición:

boeuf	/	boeufs	[bœf]	/	[bɔ]
oeuf	/	oeufs	[œf]	/	[ɔ]
ciel	/	cieux	[sjɛl]	/	[sjɔ]
aïeul	/	aïeux	[ajœl]	/	[ajɔ]
oeil	/	yeux	[œj]	/	[zjɔ]

De todo esto se deduce que el sustantivo es, en muy pocos casos, soporte fonético del número. Dentro del sintagma nominal los determinantes constituyen la verdadera marca del número. En este sentido Madeleine Csecsy afirma:

"Le nom étant, dans sa réalité audible, invariable de forme, l'expression

du nombre repose exclusivement sur l'élément grammatical qui le précède : article défini, indéfini ou contracté, adjectif démonstratif ou possessif (dits adjectifs grammaticaux)...

Si la grammaire traditionnelle, fondée sur l'écrit, prétend que

« Pluriel = Singulier + s (ou x) »

la réalité audible nous enseigne plutôt :

Singulier = Déterminant singulier
Pluriel = Déterminant pluriel

+ Nom
" (1-)

Ahora bien, si los determinantes son la marca fonética del número, cómo expresar la idea de pluralidad pura, no matizada por la función del artículo, del demostrativo o del posesivo?

Para expresar la pluralidad pura el francés usa el determinante DES:

"Le nombre pluriel apparaît enfin comme à l'état pur dans le déterminant des" (2-)

Esta es otra prueba de que DES se opone a UN, UNE ya que estas formas conservan cierta consistencia significativa.

En plural tenemos por lo tanto:

Categorizador + identificación	= LES
Categorizador + identificación + deixis	= CES
Categorizador + identificación + posesión + 1ª p.	= MES, NOS
Categorizador + identificación + posesión + 2ª p.	= TES, VOS
Categorizador + identificación + posesión + 3ª p.	= SES, LEURS
Categorizador + sin identificación	= DES

Pese a ser prácticamente categorizadores únicos e imprescindibles del sustantivo no se distingue en plural el masculino del femenino.

Fonéticamente la oposición singular / plural radica en una oposición

vocálica:

[iə] / [ie] [sə] / [se] [ma] / [me] etc.

En los casos de "liaison", es decir, cuando el sustantivo plural comienza por vocal o "h" muda, aparece una "s" sonora, casi siempre redundante:

[lezə fœ] [nozə pœ]
les enfants nos enfants

Esta [z] adquiere, no obstante, valor distintivo en el caso de leur / leu

[lœ r œ fœ]
[lœ rz œ fœ]

La oposición leur / leurs desaparece fonéticamente en los demás casos es decir ante consonante:

[lœ r fis] = leur fils
[lœ r fis] = leurs fils

Por lo que respecta a la oposición de las contracciones: AU / AUX, se neutraliza (= [o]) ante consonante. Ante vocal AUX se opone a À L' y lógicamente la [z] de la liaison-aunque obligatoria-no es distintiva como en el caso de LEURS.

También en singular son insuficientes las marcas de género ya que los sustantivos que empiezan por vocal o "h" muda exigen la anteposición de un determinante terminado por consonante. De ahí el empleo de L' (masculino y femenino) y de CET (masculino que coincide fonéticamente con el femenino CETTE = [sɛt] en los dos casos.) Lo mismo ocurre con MON, TON, SON que se emplean ante masculinos y femeninos que empiezan por vocal o "h" muda.

EL DETERMINANTE : MARCA FONÉTICA DE PLURAL DE LA ORACIÓN.

Hasta aquí hemos considerado únicamente los casos en que el determinante es la única marca fonética de número en el sintagma nominal.

El problema es aún mas grave: el determinante puede llegar a ser la única marca fonética del conjunto de la oración. Para ello sólo es necesario que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1- Que se trate de un sintagma nominal en función de sujeto.
- 2- Que el núcleo del sintagma nominal y los caracterizadores (si los hay) carezcan de marca fonética de número.
- 3- Que el verbo en 3ª persona de plural no sufra alteración fonética alguna con respecto a la forma singular correspondiente

En la práctica estas tres condiciones se cumplen fácilmente.

Ya hemos visto que entre los sustantivos franceses, sólo unos 40 presentan oposición fonética de número. (al / aux ; ail / aux etc.) Pero ocurre además que la mayoría de los verbos se pronuncian igual en 3ª persona del singular que en 3ª persona del plural. Este último fenómeno afecta a más del 90 % de los verbos franceses: todos los verbos en -ER del primer grupo, y algunos verbos irregulares.

Nos encontramos, por consiguiente, con frases del tipo:

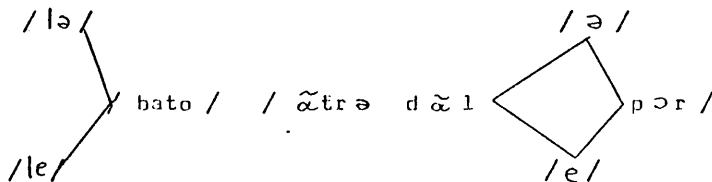
Le garçon parle
Les garçon(s) parle(nt)

La porte claque
Le(s) porte(s) claque(nt)

donde el número depende exclusivamente de una alternancia vocálica a / e , ə / e aportada por el determinante.

Madeleine Csécsy en su artículo "Les marques orales du nombre" afirma, con relación a este tema:

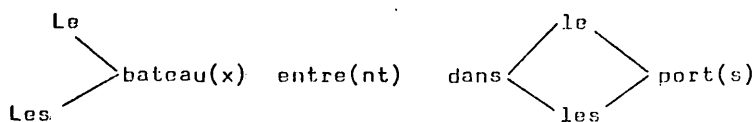
" Un article peut ainsi, à lui seul, conférer un sens singulier ou pluriel à toute une phrase :



Voilà ce qui justifie la place primordiale qu'il convient de lui accorder dans une description des marques orales du nombre."

(1-)

La transcripción consignada por M. Csécsy corresponde a las frases:



Por consiguiente, el número de marcas de plural en la lengua escrita es superior (o por lo menos igual) al número de marcas de la lengua hablada.

LOS DETERMINANTES, PRESENTADORES DEL SINTAGMA NOMINAL.

El artículo, los demostrativos, los posesivos... encabezan y presentan el sintagma nominal. Los determinantes son signos dependientes, que exigen para su aparición la presencia de otros signos. La aparición de un determinante presupone, por lo tanto, la existencia de un núcleo nominal. Inversamente, en determinadas circunstancias, no se puede hablar de la existencia de un sintagma nominal cuando el nombre común no va precedido por un determinante. Por ejemplo en:

J'ai faim J'ai soif

"Faim" y "soif" no son núcleos de un sintagma nominal, sino que forman parte del sintagma verbal. Prueba de esto es que no admiten la anteposición de los cuantificadores habituales del sustantivo. No se dice *J'ai beaucoup de faim *J'ai beaucoup de soif sino J'ai très faim, J'ai très soif.

No obstante, los determinantes franceses no permiten, salvo en contadas ocasiones, la trasposición a función nominal de segmentos que no pertenecen a la clase de los nombres. El poder sustantivador de los determinantes, en particular el del artículo se ha perdido prácticamente.

VII-3 FUNCIÓN DE LOS DETERMINANTES IDENTIFICADORES EN EL SINTAGMA NOMINAL. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS DOS LENGUAS.

Si consideramos, en su conjunto, la función que los determinantes identificadores cumplen dentro del sintagma nominal, en francés y en español, podemos observar tres diferencias fundamentales:

1-El desgaste fonético del núcleo del sintagma nominal ha hecho prácticamente imprescindible, en francés, la presencia de un categorizador. En español, por el contrario, el morfema de plural del sustantivo se mantiene plenamente, y la anteposición de un determinante no es necesaria para indicar la idea de pluralidad. Si el artículo, el demostrativo, el posesivo... en plural preceden al nombre, éste está doblemente marcado.

La anteposición de marcas en el sintagma nominal es, en realidad, uno de los aspectos de una tendencia mucho más amplia del francés. También en el sintagma verbal el desgaste fonético del núcleo puede conllevar la presencia de un pronombre átono sujeto indicador de las personas gramaticales:

Sintagma nominal		Sintagma verbal	
<u>DES</u> livre(s)	Libro <u>S</u>	<u>je</u> chante	cant <u>Q</u>
A.	P.	<u>tu</u> chante(s)	cant <u>AS</u>
		<u>il</u> chante	cant <u>A</u>
		<u>il</u> (s) chante(nt)	cant <u>AN</u>
		A.	P.

A.=Marca antepuesta

P.=Marca pospuesta

Esta tendencia al empleo de marcas antepuestas ha sido analizada por Georges Galichet en su libro Grammaire structurale du français moderne:

" Les marques d'espèce correspondent à un bien curieux mécanisme grammatical. Nous savons que l'article, en français, est devenu la marque du nom et le pronom de conjugaison la marque du verbe. Or, dans certaines langues (en latin par exemple) ces marques n'existent pas. Elles n'ont d'ailleurs pas toujours existé dans notre langue.

Les marques d'espèce sont nées d'un besoin de l'esprit français : celui de dégager nettement certaines catégories affectées aux espèces nominales (le genre et le nombre) et verbale (la personne). Lorsque, par la suite d'une longue évolution morphologique, les deux espèces principales n'exprimèrent plus nettement par elles-mêmes ces catégories, il devint nécessaire de les faire exprimer par des mots spéciaux placés à côté des espèces principales. Ainsi apparurent les marques d'espèce: l'article, pour le nom; le pronom de conjugaison pour le verbe. La valeur grammaticale, qui ne pouvait plus s'exprimer nettement sous les formes anciennes (désinences), suscita des formes nouvelles, des mots spéciaux que nous appelons "marques d'espèce". (1-)

El español conserva el sistema "desinencial" que desde el punto de vista de la cohesión comunicativa es más efectivo.

Acabamos de ver como en determinadas circunstancias el determinante francés se puede convertir en la única marca de plural del conjunto de una oración: la presencia de un sujeto hace desaparecer el pronombre personal átono, marca del núcleo del sintagma verbal. Pero como el núcleo del sintagma nominal carece de marca propia, la información sobre la idea de pluralidad pasa a depender de un solo fonema del determinante.

Esto no puede ocurrir en español donde todos los elementos disponen

de su propia marca: el determinante, el núcleo del sintagma nominal y el núcleo del sintagma verbal (la 3ª persona del singular se opone siempre a la 3ª del plural).

Imaginemos por un momento los enormes prejuicios que podría ocasionar, en francés, la aparición de un "ruido" en el momento mismo de pronunciar el determinante: el mensaje podría perder todo su sentido.

En español, por el contrario, la redundancia de marcas asegura una eficiente cohesión comunicativa. Compárese La niña come y Las niñas comen a La fille mange y Les filles mangent :

La niña come

Las niñas comen

+	+	+
---	---	---

Marcas fonéticas

La fille mange

Les filles mangent

+	-	-
---	---	---

2- La doble determinación

La doble determinación del sustantivo mediante determinantes antepuestos y pospuestos, existe en español, pero no en francés.

Ya hemos estudiado los equivalentes franceses del demostrativo y del posesivo pospuesto español. Debemos subrayar que estos equivalentes son, en muchas ocasiones, insuficientes para plasmar la riqueza de la construcción española.

Por lo que respecta exclusivamente a los determinantes antepuestos, las posibilidades combinatorias son mayores también en

español. En francés pueden encontrarse, a lo sumo, dos determinantes delante del sustantivo: 1 identificador seguido de un numeral o de un cuantificador:

Ces trois lignes... Les quelques lignes ...

En español, en un plano puramente teórico, puesto que se trata de combinaciones muy poco usuales, es posible la anteposición de tres determinantes: 1 demostrativo, 1 posesivo y 1 cuantificador (preciso o impreciso):

Estas mis pocas palabras (1-)

3- La sustantivación

Los determinantes españoles permiten que la palabra o palabras que los siguen tomen la función propia del sustantivo. Son, por lo tanto, traspositores: trasponen a función nominal los segmentos que originariamente desempeñan otra función.

En francés la sustantivación ocasional, funcional o sintáctica, mediante determinantes es prácticamente imposible. Se encuentran algunos ejemplos, muy escasos, en la literatura:

Sur les maisons des morts une ombre passe
Qui m'apprivoise à son frêle mouvoir.

Valéry. Le cimetière marin (2-)

Pero ya dijimos que la sustantivación, incluso la de los infinitivos es un arcaísmo en francés.

Para expresar la idea del infinitivo sustantivado español, en francés es necesario recurrir a perífrasis:

El correr Le fait de courir

El dar	Le fait de donner
Un hablar	Une façon de parler
Ese llorar	Cette façon de pleurer
Tu andar	Ta façon de marcher

Si el sentido general de la frase lo permite, se puede traducir el infinitivo mediante sustantivos abstractos:

El lamentar	Les plaintes
Su luchar	Sa lutte
Mi llorar	Mes pleurs
Ese rechinar	Ce grincement.

NOTAS AL CAPÍTULO VII-

- 344- (1-) Cfr. BOURCIEZ. Phonétique...op.cit. § 160-h.p.164
(2-) Liaison : según el diccionario de términos filológicos de F. Lázaro Carreter: "...D.Alonso ha traducido (1951) este término por ligazón y S. Gili Gaya por enlace ; pero es muy frecuente utilizar la palabra francesa.
- 345- (1-) Cita de CSECSY,M. Les marques orales du nombre, en La grammaire du français parlé. Sous la direction d'André Rigault.Paris, Hachette, 1971.
(2-) Ibid.p.96-
- 348- (1-) Cita de CSECSY,M. Les marques...op.cit.p.102.
- 351- (1-) Cita de GALICHET,G. Grammaire structurale du français moderne. Paris Hatier,1967.
- 353- (1-) Ejemplo de ALARCOS LLORACH. Los demostrativos en español. p.336.
(2-) Ejemplo de BRUNDT, BRUNEAU. Précis...op.cit.p.325.
-

VIII- LOS DETERMINANTES Y LA GRAMÁTICA GENERATIVA

VIII- LOS DETERMINANTES Y LA GRAMÁTICA GENERATIVA.

La gramática generativa parte de la insuficiencia del distribucionalismo, y pretende ir más allá de la simple descripción y dar cuenta de la competencia lingüística de los hablantes de una lengua determinada.

No obstante, no existe divorcio entre gramática descriptiva y gramática generativa, ya que ésta no sería posible sin aquélla. ¿Cómo es establecer las reglas de reescritura sin disponer de una descripción previa de la lengua considerada?

No parece oportuno por lo tanto ocuparse del problema de los determinantes dentro de la gramática generativa sin haber descrito antes datos de índole muy compleja, que aún no han sido totalmente asimilados por una teoría de muy reciente aparición (la 2ª formulación "Aspects of the theory of Syntax" data de 1965. Las adecuaciones de la teoría a las lenguas particulares son por consiguiente posteriores a esta fecha, y muy incompletas aún.)

Por otra parte, no existe una, sino muchas "gramáticas generativas" ya que las reglas de reescritura, las reglas de subcategorización, las reglas léxicas, las transformaciones etc., son siempre susceptibles de ampliación y de mejora. Un estudio descriptivo profundo puede aportar nuevos datos y hacer variar las conclusiones de los generativistas.

Además, las conclusiones de la gramática generativa en el campo de los determinantes, y en el de las preposiciones no son definitivas como lo reconocen J. Dubois y F. Dubois-Charlier en sus *Éléments de linguistique française*. (1-):

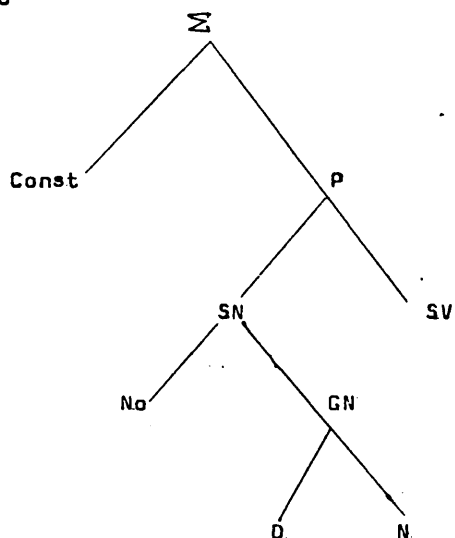
"Aussi l'explicitation complète de la syntaxe du français ne pourrait être que l'aboutissement d'un grand nombre d'études approfondies, consacrées par exemple aux déterminants et aux prépositions; ce sont les catégories qui semblent susceptibles de poser le plus de problèmes difficiles."

Nuestro punto de partida, por lo que respecta al problema de los determinantes dentro de la gramática generativa va a ser, precisamente, el estudio, ya mencionado, de J. Dubois y F. Dubois-Charlier. Lo hemos escogido porque se adapta en gran medida a nuestra descripción y porque existe, además, un intento de adaptación para el español de la que los Dubois han propuesto para el francés. Nos estamos refiriendo al artículo de Manuel Alvar Ezquerro titulado "El determinante" (1-)

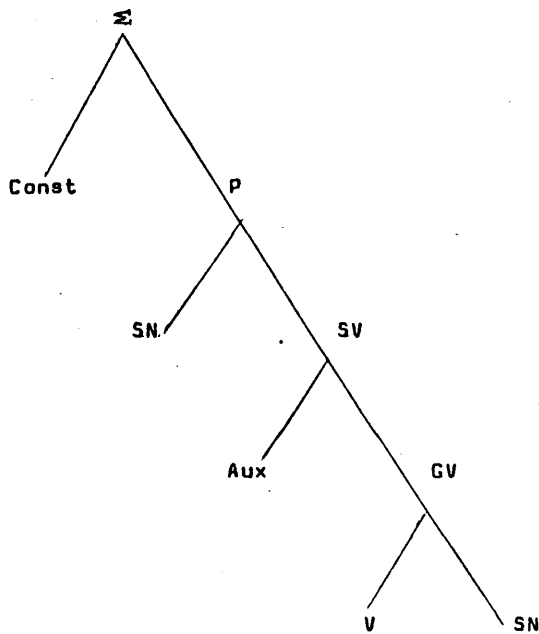
Las reglas que según los Dubois conducen al determinante son:

$\Sigma \rightarrow$	Const + P	Const = constituyente de la frase
P \rightarrow	SN + SV	P = núcleo o frase
SN \rightarrow	No + GN	SN = sintagma nominal
GN \rightarrow	Det + N	SV = sintagma verbal
		No = número
		GN = grupo nominal
		Det = determinante
		N = nombre

Podemos considerar la siguiente representación gráfica de este desarrollo

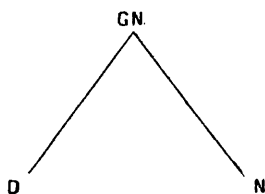


En el desarrollo que acabamos de exponer, sólo se han considerado los casos en que el SN, es sujeto. Existen, lógicamente otras posibilidades. Por ejemplo:



En este último caso, se podría tener en cuenta el SN. que depende del GV. El SN puede aparecer en un sintagma preposicional dentro del GV, o en un sintagma preposicional complemento del conjunto de la frase, es decir facultativo y desplazable, etc.

Por consiguiente, considerando las muchas posibilidades de aparición de un SN, en la representación gráfica de nuestros ejemplos partiremos siempre del GN :



J. Dubois y F. Dubois-Charlier proponen la siguiente regla de reescritura del determinante (1-):

$$D \rightarrow (\text{PreArt}) + (\text{Dem}) + \text{Art} + (\text{PostArt})$$

Esta regla comprende cuatro constituyentes de los cuales uno (Art = artículo, es obligatorio. Los otros tres PreArt = preartículo, Dem = demostrativo, PostArt = postartículo, son facultativos. Los símbolos de esta regla de reescritura están ordenados. Si se alterara el orden originaría frases con desvío sintáctico.

I-Regla de reescritura del artículo.

La regla de reescritura del artículo es una regla de subcategorización. El Art está representado por dos subcategorías:

$$\text{Art} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{Def} \\ \text{nDef} \end{array} \right\} \quad \begin{array}{l} \text{Def} = \text{definido} \\ \text{nDef} = \text{no definido} \end{array}$$

Si pasamos a las reglas de reescritura léxica tenemos: (simplificado) (2-)

$$\begin{array}{l} \text{Def} \rightarrow \{ \text{le, la, les} \} \\ \text{nDef} \rightarrow \{ \text{un, une, des, } \emptyset \} \end{array}$$

El signo \emptyset que aparece únicamente en nDef indica que se trata de un morfema cero. El Def no tiene forma \emptyset . La ausencia de artículo ante los nombres propios se explica gracias a una regla de elisión de encadenada por la presencia en el nombre de los rasgos [-común.] y [+definido]

II-El demostrativo.

La clase de los demostrativos no está constituida únicamente por CE, CETTE, CET, CES sino también por QUE considerado por las gramáticas como una conjunción o un relativo.

La elección del Dem implica la elección

Art → Def

Hay que tener en cuenta la regla (morfofonológica) siguiente:

Dem + Def → ce, cet, cette, ces etc.

III-El preartículo.

La regla de reescritura del preartículo es la siguiente:

PreArt →	{	Cuant A	}	Cuant A = cuantificador absoluto
		Cuant R + de		Cuant R = cuantificador relativo

Las reglas de reescritura léxica de los cuantificadores son:

Cuant A → {tout, tous, toutes}

Cuant R → {beaucoup, trop, peu, assez, moins, plus}

IV-Regla de reescritura del postartículo,

Es la siguiente:

PostArt → ({ Cardinal
Numeral
tel }) (Denotativo)

a) La regla de reescritura léxica del cardinal es:

Cardinal → { un, deux, trois, quatre ... cent ... mille }

Se trata pues de los adjetivos cardinales de las gramáticas tradicionales.

Existe una regla contextual que bloquea la reescritura del cardinal cuando se han escogido en el PreArt Cuantificadores Relativos entre cuyos rasgos figura [- numerable] (Por ejemplo: beaucoup). Sin embargo, con PLUS DE, MOINS DE, que tienen el rasgo [+numerable], el cardinal puede aparecer.

b) La reescritura léxica del Numeral es:

Numeral → { quelque, quelconque, certain, chaque, divers, différents, mai
plusieurs, aucun, nul

Estos indefinidos pueden ser distribuidos en 4 clases diferentes dependiendo de reglas contextuales:

1- Quelque, divers, différents que admiten la anteposición de un artículo definido o de un artículo no definido.

2- Chaque, aucun, nul, plusieurs, maint, que sólo admiten la anteposición de un no definido de forma Ø

3- La palabra Certain precedida en singular de Ø o por UN y por Ø en plural.

4- La palabra quelconque siempre precedida por UN o por DES y a menudo pospuesta al nombre.

c) TEL es único dentro de su clase. Su reescritura como postArt permite dar cuenta, al mismo tiempo, de su incompatibilidad con los cardinales y los numerales y de sus posibles combinaciones con MÊME y con AUTRE.

d) Los denotativos son MÊME y AUTRE que se definen por rasgos semánticos de identidad y de no identidad.

OBSERVACIONES SOBRE EL DESARROLLO PROPUESTO POR J. DUBOIS Y F. DUBOIS-CHARLIER.

1-En este desarrollo llama la atención la separación del constituyente (Dem) y del constituyente Art. Esta elección, aparentemente compleja, obedece a la necesidad de dar cuenta de la pronominalización del demostrativo. En la teoría de los Dubois las formas celui, celle, ceux están formados por CE seguido de los pronombres LUI, ELLE, EUX. La regla :

$$D \rightarrow (\text{PreArt}) + \left\{ \begin{array}{c} \text{Art} \\ \text{Dem} \end{array} \right\} + (\text{PostArt})$$

invalidaría en francés la pronominalización.

2-Observamos también que en esta regla de reescritura no aparece el determinante posesivo. J. Dubois y F. Dubois-Charlier introducen los posesivos en el capítulo XXV de su obra, junta a los complementos nominales. Esto se puede justificar teniendo en cuenta la equivalencia:

Mon chapeau = Le chapeau de moi

3-Los autores han introducido UN, UNE, DES. en una misma categoría. No obstante reconocen que:

"...dans une analyse plus élaborée on pourrait considérer que (1) un est toujours un numéral et qu'il peut être précédé du nDéf zéro, ou

du Déf (qui peut lui-même être effacé), ceci rend compte des deux "sens" de un; et que (2) des est issu d'un syntagme formé de de + nDef ou de †Def donnant tous deux des. En ce cas la règle de réécriture lexicale de nDef est simplifiée:

$$nDef \rightarrow \beta \text{ " (1-)}$$

4-Se elude el problema del partitivo porque los autores simplifican la reescritura léxica del Art.

5-La mayor insuficiencia en el desarrollo de los Dubois proviene de la inserción de CHAQUE dentro de los postartículos. Lo justifican por la existencia de un grupo nominal "Tout un chacun" donde chacun, que es la nominalización de CHAQUE, está precedido por un artículo nDef (= UN). Pero también es posible el razonamiento contrario. La inclusión de CHAQUE con los postartículos dificulta extraordinariamente la explicación de grupos del tipo: CHAQUE + CARDINAL + SUSTANTIVO (P.ej. Chaque trois jours = tous les trois jours) puesto que se trata de dos postartículos. Por otra parte, la equivalencia entre "Tout homme" y "Chaque homme" y el sentido distributivo que tiene en muchas ocasiones el predeterminante TOUT nos inducen a considerar que ambos elementos son Preartículos.

MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL DESARROLLO DE J.DUBOIS Y F.DUBOIS-CHLIER PARA EL FRANCÉS.

Modificamos la regla de subcategorización del PreArt en el sentido siguiente:

$$\text{PreArt} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{Cuant A} \\ \text{Cuant R +de} \\ \text{Dist} \end{array} \right\}$$

Dist = distributivo

$$\text{Dist} \rightarrow \{ \text{Chaque} \}$$

Lo que permite explicar agrupaciones del tipo: CHAQUE + CARDINAL + S

Por lo que respecta al Cuant R + de, proponemos la inserción, en la regla de reescritura léxica, de los partitivos y de DES por los siguientes motivos:

- 1- Porque los partitivos y DES están constituidos también por la preposición DE
- 2- Porque al igual que BEAUCOUP DE, PEU DE, ASSEZ DE, TROP DE etc. los partitivos no admiten la anteposición de un Cuant A.
- 3- Porque DU, DE LA, DES son cuantificadores imprecisos semejantes a BEAUCOUP DE, PEU DE etc.

La única diferencia apreciable radica en que los partitivos están sometidos a variaciones de género / (y número). Pero esto no supone un grave inconveniente. También en el caso del Numeral (utilizando la terminología de los Dubois) aparecen indistintamente elementos susceptibles de variación , p. ej: certain , junto a otros invariables : plusieurs, maint etc.

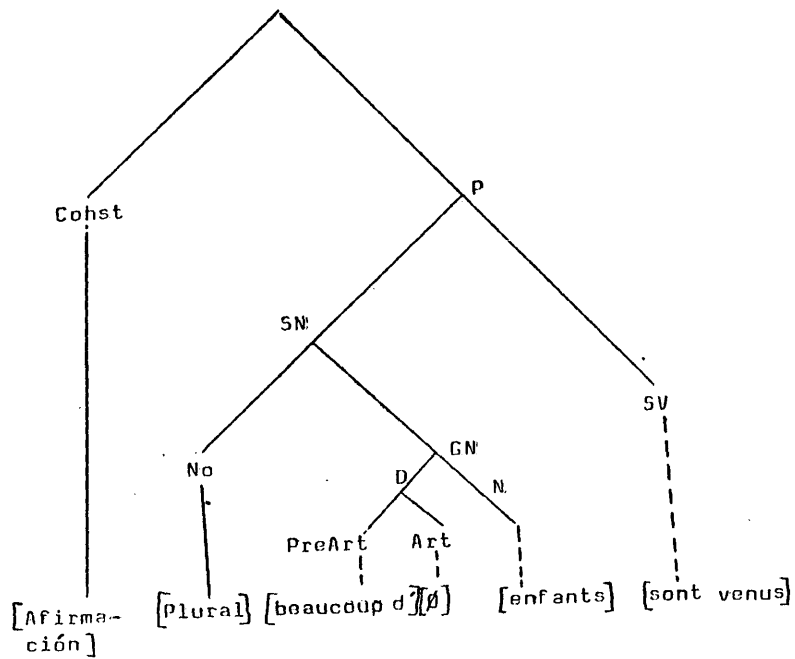
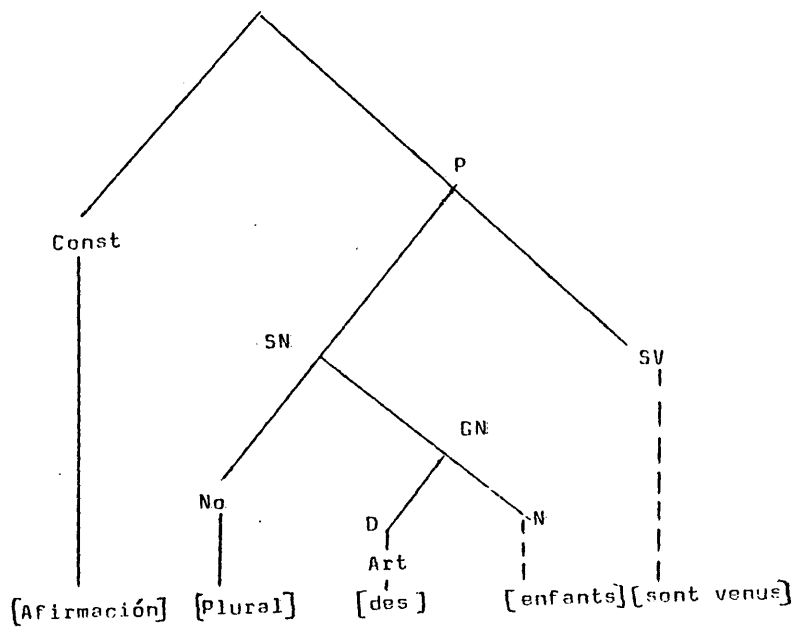
Los elementos del Cuant R se oponen a los elementos de Numeral porque expresan una cuantificación imprecisa (no nula) aplicable tanto a continuos como a discontinuos:

DU PAIN	BEAUCOUP DE PAIN	
DU LAIT	BEAUCOUP DE LAIT	CONTINUOS

DES ÉLÈVES	BEAUCOUP D'ÉLÈVES	DISCONTINUOS

Si comparamos con los elementos de numeral veremos :

- a) que no se pueden agrupar con los continuos. P.ej.: plusieurs
- o b) que se pueden combinar con los identificadores: P.ej: quelques, divers, différents.
- o c) que expresan una cantidad nula: aucun, nul.



Las restantes modificaciones son consecuencia de las ya planteadas:

1- La reescritura del nDef se simplifica como consecuencia de la inserción de DES (y DU, DE.LA, DES) dentro de los Cuant R.

$$nDef \rightarrow \{ un, une, \emptyset \}$$

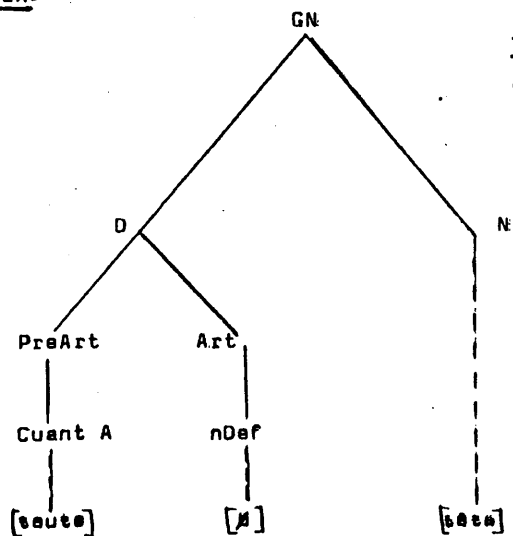
Se consigue así dar cuenta de las diferencias etimológicas, funcionales y significativas existentes entre UN, UNE y los cuantificadores imprecisos.

2- También se simplifica la reescritura del numeral, puesto que el distributivo CHAQUE ha sido excluido :

$$\text{Numeral} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{quelque, quelconque, certain, divers, différents,} \\ \text{maint, plusieurs, aucun, nul.} \end{array} \right\}$$

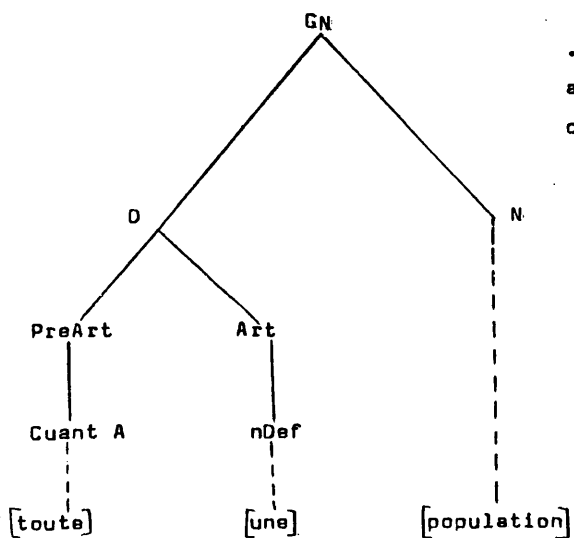
En las próximas tres páginas ofrecemos la representación gráfica de algunos de los ejemplos aparecidos en este trabajo, teniendo en cuenta las modificaciones introducidas en el desarrollo de J. Dubo y de F. Dubois-Charlier.

REPRESENTACIÓN DE ALGUNOS EJEMPLOS TENIENDO EN CUENTA LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL DESARROLLO DE J.DUBOIS Y F.DUBOIS-CHARLIER.



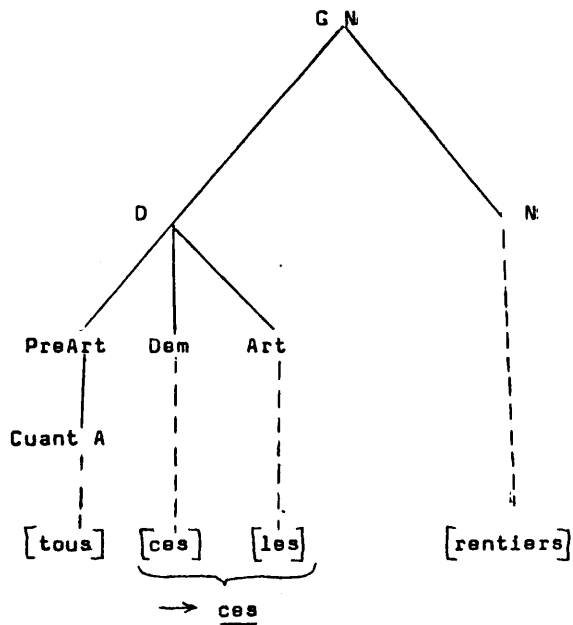
Toute tête est un entrepôt,
où dorment des statues de
dieux et de démons...

M.Butor



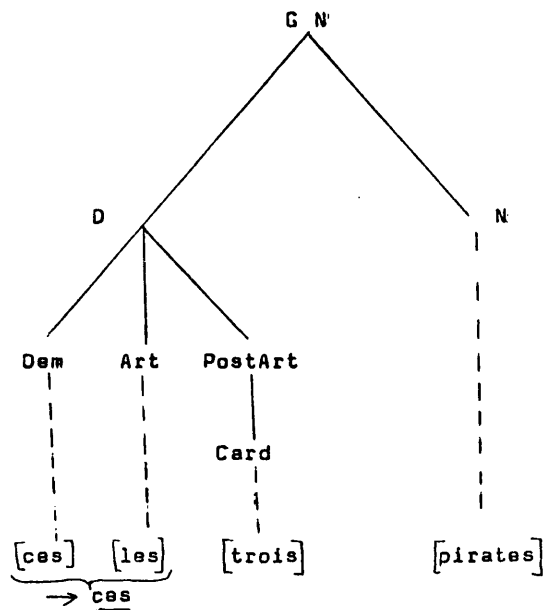
...toute une population,
au téléphone ou dans les
cafés, parle de traites...

A.Camus



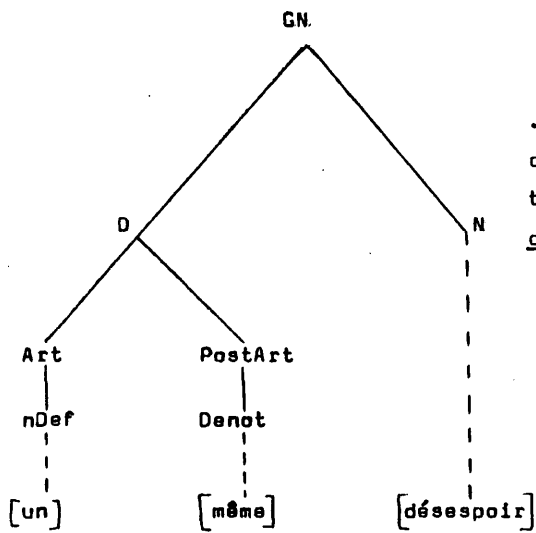
Parmi tous ces rentiers
qui y piétinaient, il y
en a un qui nous inté-
resse.

J.Giono



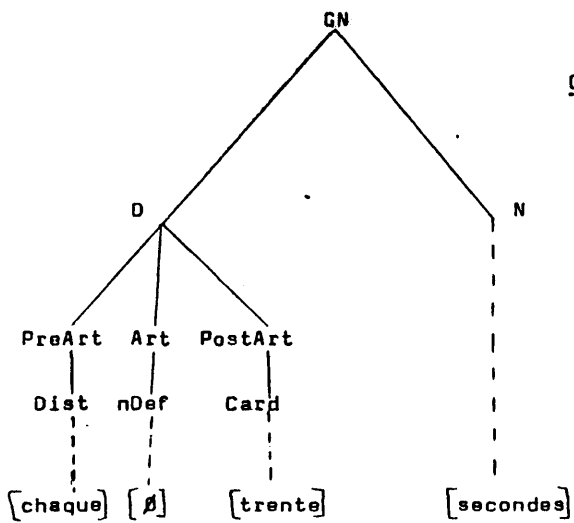
Ces trois pirates...
l'embrassèrent chau-
dement...

A.de Saint-Exupéry.



...comme si tous les êtres
de ce lieu se fussent re-
trouvés au fond d'un même
désespoir.

A.Malraux



Chaque trente secondes...

A.de Saint-Exupéry.

(Vol de nuit)

ADAPTACIÓN PARA EL ESPAÑOL DEL DESARROLLO DE J.DUBOIS Y F.DUBOIS-CHARLIER

Manuel Alvar Ezquerro (1-) ha intentado adaptar al español el desarrollo propuesto para el francés por los Dubois.

M. Alvar conserva en general las mismas reglas de reescritura, las mismas reglas de subcategorización, y se limita, prácticamente, a sustituir las reglas de reescritura léxica.

El cambio más notable con relación al francés es la inserción de los posesivos dentro del Dem:

"El Dem, cuya presencia no es obligatoria dentro del determinante se representa por las unidades léxicas este, ese, aquel y mi, tu, su, y sus respectivos femeninos y plurales..." (2-)

M. Alvar conserva también la regla de reescritura del PreArt:

PreArt → { Cuant A
 Cuant R + de }

"...regla que es perfectamente válida para el español, ya que no se puede considerar de ninguna manera que la presencia del elemento DE no sea obligatoria, pues su ausencia conduce a estructuras gramaticales diferentes. Compárese:

Con la devaluación, la peseta ha perdido mucho de su valor y
Con la devaluación, la peseta ha perdido mucho valor..." (3-)

La regla de reescritura léxica de Cuant R que propone Alvar es:

Cuant R → { mucho, bastante, demasiado, poco, hartito, menos, más, tanto, algo, nada... alguien, alguno, nadie, ninguno, varios, cualquier cada uno, cuál. }

Estos elementos entre los cuales figuran algunos que sólo funcionan como pronombres sustantivos nada tienen que ver con los equivalentes españoles del Cuant R + de en francés. A. Beaucoup de, Trop de, Peu d, Assez de, Moins de, Plus de seguidos de un sustantivo singular o plur

corresponden en español : MUCHO(S), DEMASIADO(S), POCO(S), BASTANTE(S) seguidos directamente por el sustantivo.

Para explicar frases como: "Mucho de su valor", "Uno de sus cuentos" "Alguno de los alumnos" existen dos posibilidades considerar los bloques "Mucho de su..." "Uno de sus..." "Alguno de los..." como determinantes—es lo que pretende Alvar—o considerarlos como pronombres sustantivos seguidos de un sintagma preposicional, que parece más lógico.

Alvar tampoco explica la realización de frases como: "Cada tres días..." que no se ajustan a su desarrollo, ya que como los Dubois introduce el elemento CADA dentro de la subcategoría numeral del PostArt:

numeral \rightarrow { algún, ningún, cualquier(a), cierto, determinado, diversos, }
{ diferentes, distintos, poco, varios, cada, sendos, ambos }

M. Alvar distingue tres grupos de numerales:

" a) algún, ningún, cierto, determinado, cada, sendos y ambos, ante los cuales la manifestación del artículo es nDef \rightarrow β . El rasgo [-definido] de los siete exige ese mismo rasgo en el artículo, que luego es eliminado mediante una regla de elisión, pues ambos tienen rasgos comunes...

b) diversos, diferentes, distintos, poco, y varios, que van precedidos del artículo bajo las formas Def y nDef \rightarrow β , pues el rasgo [-definido] de estos elementos impide la presencia del artículo nDef \rightarrow { un, una, unos, unas } ...

c) cualquiera va precedido por UN siempre, y se desplaza tras el nombre"

(1-)

La adaptación de M. Alvar Ezquerria nos parece insuficiente, y proponemos un desarrollo diferente partiendo también del trabajo de los Dubois.

REESCRITURA DEL DETERMINANTE EN ESPAÑOL

Proponemos el siguiente desarrollo:

$$D \rightarrow (\text{PreArt}) + \left\{ \begin{array}{c} \text{Art} \\ \text{Dem} \end{array} \right\} + (\text{PostArt})$$

En español carecería de sentido la separación del Art y del Dem que establecen los Dubois para el francés, puesto que no existen diferencias formales (si se exceptúa el acento ortográfico) entre el pronombre adjetivo y el pronombre sustantivo.

I-Regla de reescritura del artículo.

Conservamos la misma regla de subcategorización:

$$\text{Art} \rightarrow \left\{ \begin{array}{ll} \text{Def} & \text{Def} = \text{definido} \\ \text{nDef} & \text{nDef} = \text{no definido} \end{array} \right.$$

Las reglas de reescritura léxica son:

$$\text{Def} \rightarrow \{ \text{el, la, los, las, lo} \}$$

$$\text{nDef} \rightarrow \{ \emptyset, \text{un, una} \}$$

UNOS, UNAS quedan excluidos de nDef.

II-El demostrativo

Podemos introducir en la regla de reescritura léxica los demostrat

vos tradicionales este, ese, aquel... y en este caso el desarrollo de los posesivos dependería (como proponen J. Dubois y F. Dubois-Charlier) de los complementos nominales.

La introducción de los posesivos en la regla de reescritura léxica del Dem(1-) como propone Alvar Ezquerro conlleva dificultades a la hora de dar cuenta de algunas agrupaciones poco frecuentes, pero no imposibles del tipo: "Este mi libro" etc.

III-El preartículo

Proponemos la siguiente regla de reescritura:

$$\text{PreArt} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{Quant A} \\ \text{Dist} \end{array} \right.$$

Quant A = cuantificador absoluto

Dist = distributivo

Las reglas de reescritura léxica son:

$$\text{Quant A} \rightarrow \{ \text{todo, toda, todos, todas} \}$$

$$\text{Dist} \rightarrow \{ \text{cada} \}$$

La elección del Dist implica automáticamente la presencia de un Art nDef de tipo β . En efecto CADA no se puede agrupar con EL ni con UN.

IV-El postartículo

Conservamos la regla general de reescritura:

$$\text{PostArt} \rightarrow \left(\begin{array}{l} \text{Cardinal} \\ \text{Numeral} \end{array} \right) + (\text{Denotativo})$$

Tal

La regla de reescritura léxica del cardinal es:

Cardinal → { dos, tres, cuatro...mil... }

En la regla de reescritura léxica del numeral aparecen los indefinidos de las gramáticas tradicionales, exceptuando TODO y CADA agrupados como predeterminantes, e incluyendo UNOS, UNAS que quedan separados de los Art nDef UN, UNA

Estos indefinidos pueden ser distribuidos en clases diferentes dependiendo de reglas contextuales:

1-Muchos, pocos... que admiten la anteposición de un ArtDef o de un nDef de tipo β .

Sería también posible agruparlos con los cardinales ya que, como el pueden admitir la anteposición del artículo:

...a los pocos días... a los tres días...

2-Algún, ningún, alguna, ninguna... que excluyen el ArtDef y que al ponerse al sustantivo pueden dar lugar a neutralizaciones:

No tengo ningún problema = No tengo problema ninguno
= No tengo problema alguno

3-Cualquier(a) que excluye el ArtDef y que se puede posponer a un sustantivo precedido por UN:

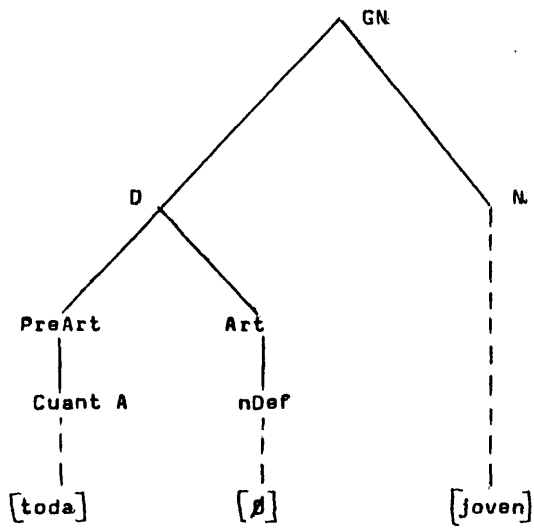
Cualquier día Un día cualquiera

c) Los denotativos en español son MISMO y OTRO.

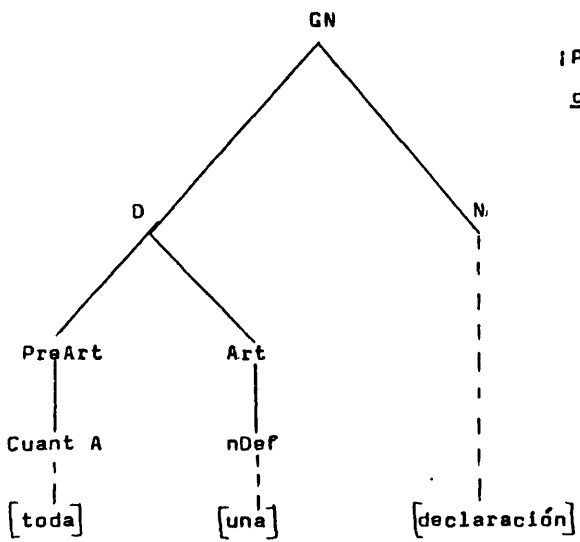
Una regla contextual debe bloquear la reescritura de MISMO (pero no de OTRO) cuando se han escogido los indefinidos:

muchos, pocos, bastantes, demasiados, algún, ningún...etc.

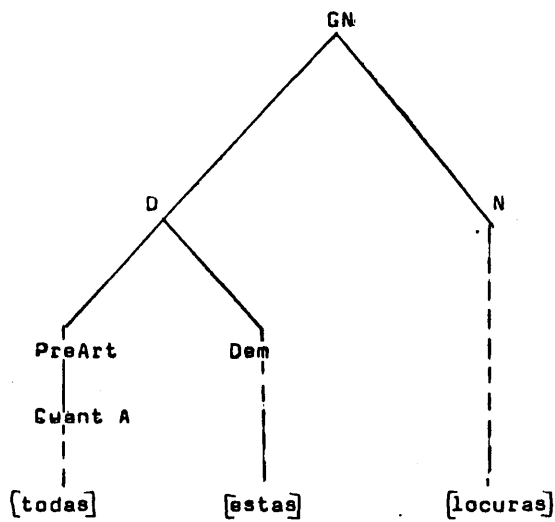
REPRESENTACIÓN DE ALGUNOS EJEMPLOS



Cuando llegaba la hora del fuego, to-
da joven conocía su deber.
R. Sánchez Ferlosio.

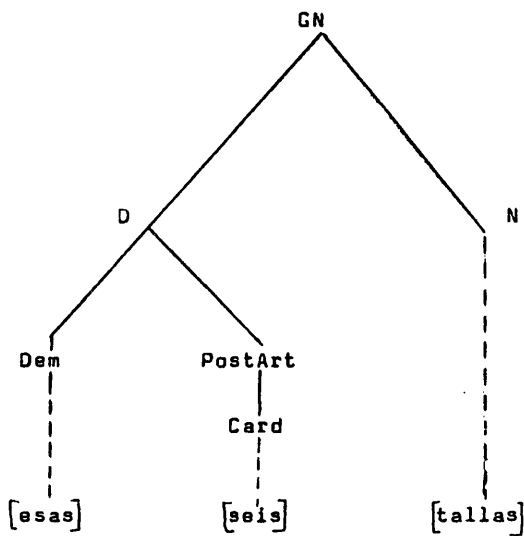


¡Pero esto es toda una
declaración en regla!
M. de Unamuno.



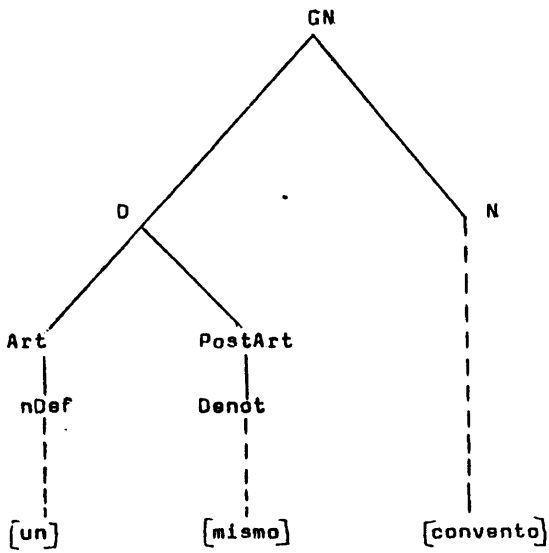
Todas estas locuras las
pensaba sin querer, con
mucho formalidad.

L.A. Clarín.



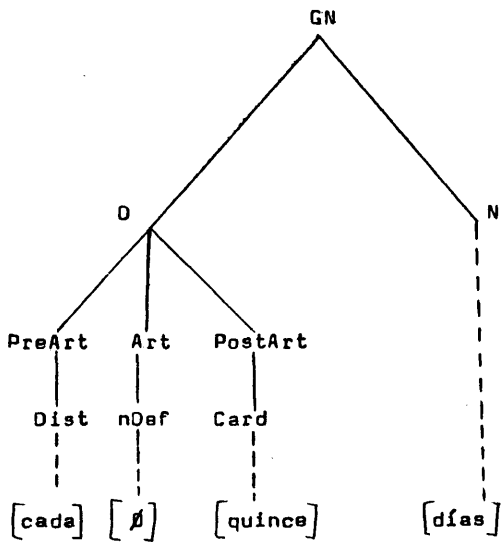
Esas seis tallas que
tallé con mis propias
manos, las encontraréis
al pie de mi cama.

M. de Unamuno



...me proponía que entrásemos juntas a la vez en un mismo convento...

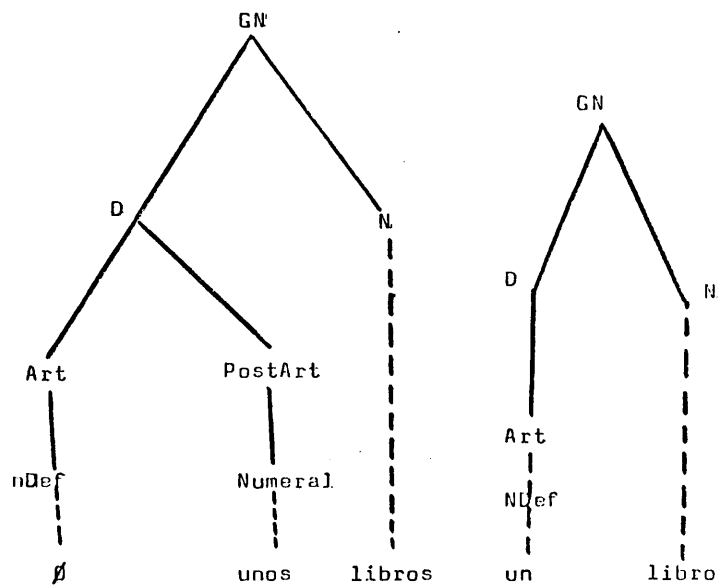
M.de Unamuno.



Yo vengo para visitarle cada semana o cada quince días...

R.Pérez de Ayala.

Como último ejemplo vamos a representar gráficamente las diferencias existentes entre "un libro" y su "falso" plural : "unos libros"



Por consiguiente, el desarrollo que hemos propuesto en el campo de la gramática generativa se adecúa, en gran medida, a los resultados de la descripción gramatical previa.

NOTAS AL CAPÍTULO VIII-

- 357- (1-) Cita de DUBOIS, J. DUBOIS-CHARLIER, F. *Éléments de linguistique française: syntaxe*. Paris, Larousse, 1970. p.287.

- 358- (1-) Cfr. ALVAR EZQUERRA, M. El determinante. En *lingüística española actual*. Madrid, Centro Iberoamericano de cooperación I, 1 1979. p.31-

Se ocupan también del problema del determinante dentro de la gramática generativa: HADLICH, R.L. *Gramática transformativa del español*, Madrid, 1973; RIVERO, M.L. Referencia y especificidad. En *estudios de gramática generativa del español*. Madrid, 1977. pp.123, a 161; SÁNCHEZ DE ZAVALA. Sobre una ausencia del castellano. En *Estudios de gramática generativa*. Barcelona, 1976.

- 360- (1-) Cfr. DUBOIS, DUBOIS-CHARLIER. *Éléments ... op.cit* p.38 a p.56.

(2-) La simplificación no es nuestra sino de los Dubois que omiten el problema del partitivo.

- 364- (1-) Cita de DUBOIS, DUBOIS-CHARLIER. *Ibíd.* p.48

- 372- (1-) Cfr. ALVAR EZQUERRA. *op.cit.* pp.38-44.

(2-) *Ibíd.* p.40.

(3-) *Ibíd.* p.41.

- 373- (1-) Cfr. ALVAR EZQUERRA. *op.cit.* p.43.

- 382 -

IX- CLASIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN,
VINCULACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

IX- CLASIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, VINCULACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

Como culminación de los distintos estudios descriptivos y de los diferentes intentos de explicación del comportamiento de los determinantes identificadores en francés y en español, proponemos en el presente capítulo una hipótesis general explicativa, adecuada para las dos lenguas.

Nuestra hipótesis es la siguiente: los determinantes identificadores pueden sistematizarse teniendo en cuenta la existencia de cinco rasgos esenciales, que nada tienen que ver con los rasgos semánticos distintivos o semas. Y decimos que nada tienen que ver con los semas, porque el artículo, el demostrativo, el posesivo etc., no responden a la definición tradicional del signo como unión de un significado y un significante, son en realidad signos de enlace entre conceptos y realidades, y su contenido depende, precisamente, de este modo de enlazar los virtuales a un referente concreto.

Los rasgos esenciales de los determinantes son :

- 1-Clasificación
- 2-Identificación
- 3-Cuantificación
- 4-Vinculación
- 5-Localización

Cualquiera de ellos implica la actualización, e inversamente no es posible la actualización sin la presencia de, por lo menos, uno de los rasgos. Esto no quiere decir que la actualización sea imposible sin la presencia de un determinante. El morfema de plural es, en español, un actualizador, puesto que cuantifica. Pero podemos citar otros ejemplos: los nombres propios identifican (luego son actuales), lo mismo ocurre con los vocativos.

Ninguno de los cinco rasgos es excluyente: el demostrativo, por ejemplo, presenta una combinación de los cinco.

1-CLASIFICACIÓN

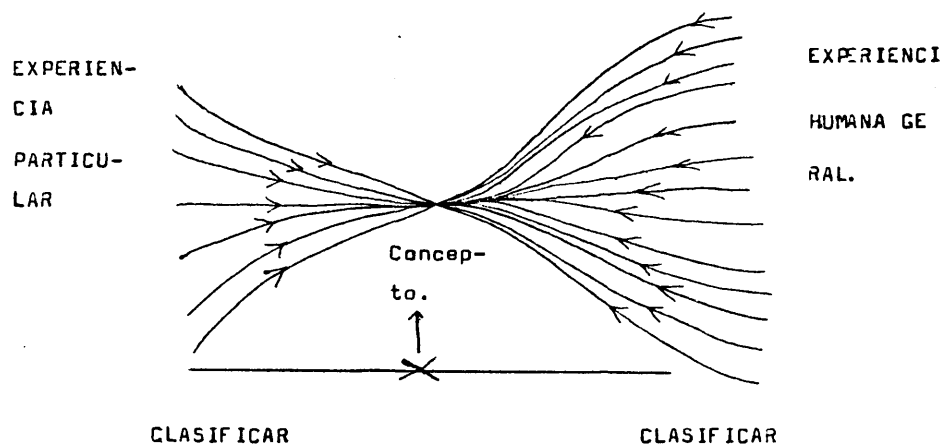
Frente a la complejidad de los datos de la experiencia el hombre siente la necesidad de sistematizar.

Los nombres comunes permiten ordenar las realidades en categorías de "objetos" que son, en apariencia, perfectamente discernibles por los sentidos (concretos) o por la mente (abstractos).

Sin embargo, no debemos olvidar que cada lengua organiza y clasifica el mundo de manera particular y que esta clasificación no es nunca un calco de la realidad. (1-)

Los nombres comunes son consecuencia de un proceso que, partiendo de lo real nos lleva a la abstracción, es decir, a la creación de conceptos. Pero la clasificación puede entenderse también en sentido contrario, es decir, partiendo de una clase abstracta indicar que una realidad pertenece a esta clase o categoría.

Al hablar del poder clasificador de un determinante lo hacemos precisamente en este último sentido. La clasificación de un objeto implica por consiguiente la existencia de otros objetos semejantes.



En el esquema de la página anterior hemos opuesto la experiencia humana general a la experiencia particular. La clasificación entendida en su primera acepción, es decir, como resultado del proceso de ordenar la realidad, es consecuencia de una actividad milenaria. Un individuo inmerso en una lengua concreta no puede variar esta clasificación que pertenece a la lengua (en el sentido que Saussure da al término: LANGUE).

Por el contrario, la clasificación que parte de una experiencia particular e inserta una realidad concreta en una clase preexistente, es siempre consecuencia de un acto de habla (= PAROLE). La clasificación entendida así, es una operación actualizadora.

LA CLASIFICACIÓN Y LOS CONTINUOS

Cuando el significado de un sustantivo abarca un campo semántico discontinuo siempre es posible el proceso de clasificación.

Por el contrario, los sustantivos de campo semántico continuo parecen excluir la posibilidad de ser clasificados. Se trata de realidades homogéneas, no separables en elementos. No obstante, la clasificación de un continuo no es imposible. El sustantivo continuo clasificado alude a uno de los aspectos de la realidad designada.

LA CLASIFICACIÓN Y LOS NOMBRES IDENTIFICADORES

También, en teoría, los nombres propios excluyen la posibilidad de ser clasificados. Al clasificar un nombre propio se crea una "clase artificial" cuyos rasgos pertinentes vendrían indicados por las características particulares de la realidad identificada por el nombre propio. Así, por ejemplo "Un Otelo" sería un celoso, "Un Dalí" sería un genio de la pintura, etc.

En otros casos la clasificación de los identificadores conlleva matices similares a los expresados por la clasificación de los continuos. Es decir, que un identificador clasificado puede aludir a un aspecto particular de la realidad designada. Por ejemplo: Aquella España...etc.

En determinadas circunstancias, la clasificación del nombre propio puede implicar su transformación en nombre apelativo. Por ejemplo "Renard" que en origen es el nombre propio de un "goupil" (=zorro) se utiliza actualmente como nombre común y ha desplazado al término originario.

CONDICIONES QUE CUMPLE UN CLASIFICADOR

El campo de actuación "natural" de los determinantes clasificadores es el de los nombres apelativos discontinuos. Como acabamos de ver, la clasificación aplicada a nombres propios y a continuos produce efectos significativos ajenos a la naturaleza del nombre. Pero, precisamente, estos efectos nos van a permitir establecer con claridad si un determinante es, o no es, clasificador. Es clasificador si cumple las condiciones siguientes:

- 1) Al combinarse con un sustantivo de campo semántico discontinuo alude, indirectamente, a otras realidades semejantes a la designada.
- 2) Al combinarse con un sustantivo identificador crea una "clase artificial" o bien alude a una de las características de la realidad identificada.
- 3) Al combinarse con un continuo alude a uno de los aspectos de esa realidad homogénea.

2-IDENTIFICACIÓN

Entendemos los términos IDENTIFICAR e IDENTIFICACIÓN en el mismo sentido que propone E. Alarcos Llorach al hablar de los nombres propios

"El valor de la referencia que efectúan los nombres propios consist según es sabido, en la indicación de algo presente, inconfundible y único dentro del campo de sentido en que se mueven los interlocutores en una situación concreta de habla... Por tanto, el nombre propio puede llamarse nombre identificador: identifica, sin posible ambigüedad una situación dada, una realidad determinada." (1-)

Identificar es, por consiguiente, indicar una realidad de modo inconfundible en una situación concreta de habla.

LA IDENTIFICACIÓN Y LOS NOMBRES IDENTIFICADORES

Con los nombres identificadores la anteposición de un determinante identificador es innecesaria. Si esta se produce tiene lugar una doble identificación con el consiguiente cambio de nivel.

Debemos observar que en LAS PALMAS, LE CAIRE etc. no existe doble identificación ya que el artículo está prácticamente desprovisto de función (podría ser únicamente rasgo distintivo: palmas / Las Palmas.)

La combinación de un determinante identificador y un nombre identificador no conlleva forzosamente un cambio de referencia. Entre Juan y El Juan hay diferencias afectivas, expresivas, culturales etc. pero se trata siempre de la misma persona. Ciertamente es que entre Dalí y El Dalí puede haber una diferencia abismal: el pintor y una de sus obras; pero esta diferencia sólo es observable cuando existe una clara diferenciación entre un creador y su obra. Entre Greta Garbo y La Greta Garbo, por ejemplo, tampoco hay cambio de referencia. No obstante, si digo "Una Greta Garbo" al clasificar aludo, forzosamente, a una realidad diferente. En este sentido la identificación se opone a la clasificación.

CLASIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN

Aunque, en parte, ya hemos respondido, cabe preguntarse si la identificación es ulterior a la clasificación. En este sentido A. Costa Ollid afirma:

"...el proceso de identificación presupone el de clasificación (designación de clase) y éste, el de actualización:

Actualización
↓
Clasificación
↓
Identificación ..."

(1-)

En este punto concreto no coincidimos con Costa Ollid, porque entendemos la clasificación como algo mucho más complejo que la "designación de clase". Insistimos: clasificación es contraste o al menos relación entre la realidad clasificada y la clase. El artículo identifica, pero no clasifica. Compárese por ejemplo: El sol, un sol... este sol... o El agua, un agua..., este agua. También en los casos de generalización hay identificación de una clase, pero no hay oposición entre uno o varios de los elementos y el resto de la categoría. En "El hombre es mortal" El hombre no se opone a los otros hombres, puesto que se está aludiendo al conjunto. Por el contrario en "Este hombre es mortal" cabe una hipotética oposición: "Aquel hombre no es mortal".

3-CUANTIFICACIÓN:

Seguimos la definición propuesta por Coseriu:

"La cuantificación es la operación mediante la cual se establece simplemente el número o la numeralidad de los objetos denotados"

(1-)

No obstante no hablaremos de cuantificación definida e indefinida, como hace Coseriu, sino de cuantificación precisa e imprecisa. La cuantificación precisa, en el sentido matemático del término, sólo es posible mediante el empleo de los numerales cardinales. Los cuantificadores indefinidos son siempre imprecisos.

LA CUANTIFICACIÓN Y LOS CONTINUOS

Los continuos excluyen la cuantificación precisa ya que, por definición, no admiten la anteposición de numerales cardinales (salvo en algunas expresiones lexicalizadas). No se puede decir: *ocho aguas, etc. Admiten, sin embargo, la cuantificación imprecisa. Coseriu apunta la existencia de un tipo especial de cuantificadores:

"...existen también cuantificadores de masa, que indican la medida o la mensurabilidad de las porciones de masa denotadas." (2-)

Nosotros consideramos que los cuantificadores de masa son, en realidad, un caso particular de los cuantificadores imprecisos.

MUCHO(A), POCO(A), BASTANTE, DEMASIADO(A) se aplican a nombres continuos pero, con una variación mínima, se pueden aplicar también a los discontinuos. La variación es, sencillamente, la aparición del morfema de plural: MUCHOS, POCOS, BASTANTES, DEMASIADOS (y los femeninos correspondientes.)

En francés, además, no se aprecia diferencia de ningún tipo: BEAUCOUP DE, PEU DE, ASSEZ DE, TROP DE, se combinan tanto con continuos como con discontinuos.

El único cuantificador impreciso que no se puede emplear como cuantificador de masa es el indefinido UNOS, UNAS, relacionado etimológicamente con el numeral.

CUANTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

La cuantificación precisa (aplicada a los discontinuos) y la clasificación están profundamente relacionadas. No obstante, es necesaria la separación de ambos rasgos porque la clasificación imprecisa se puede aplicar a los continuos que, en teoría, no son clasificables.

4- VINCULACIÓN

La vinculación implica unión de dos (o más) realidades lingüísticas. Se trata en general de una relación con las personas gramaticales.

Existe vinculación en el caso de los posesivos, y también en el de los demostrativos. En efecto, no se puede localizar una realidad sin la existencia previa de un punto de referencia vinculante. (YO, AQUÍ, AHORA, etc.)

5- LOCALIZACIÓN

Por localización entendemos situación en el espacio, en el tiempo, en el contexto e incluso en la imaginación (mostración de fantasía)

Como acabamos de decir la localización implica vinculación a un punto de referencia.

Si digo "Esta mañana" , "Ce matin" estoy utilizando un punto de referencia : YO y AHORA.

Lo mismo ocurre en la DEIXIS AD OCULOS : "Este libro", "Ce livre".

Sólo se puede señalar lo que esta presente ante nuestros ojos.

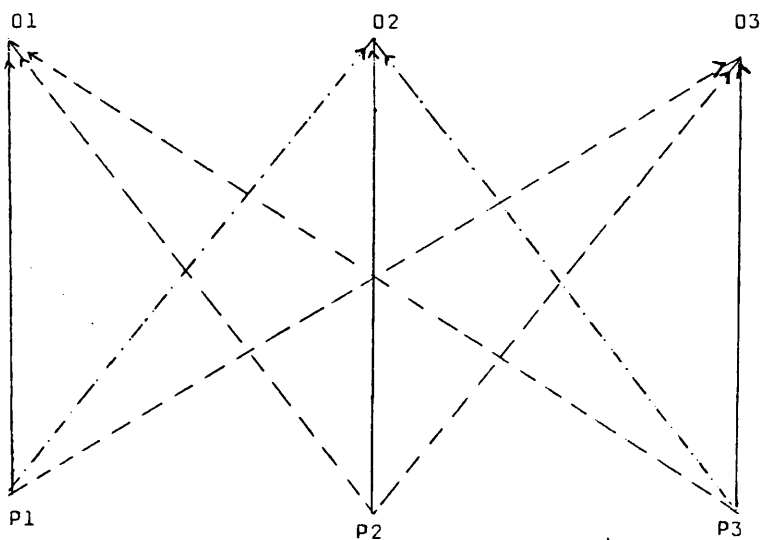
También en la mostración contextual existe indicación de un antes y un después (relacionados con un punto de referencia) en el contexto.

La localización implica situación; pero lo contrario no es cierto.

El esquema siguiente nos permite comprender las diferencias entre situación y localización

Los puntos P1,P2 y P3 simbolizan la existencia de tres personas diferentes

O1,O2 y O3 se aplican a tres objetos reales (= referentes)



Entre la persona P1 y el objeto O1 puede existir vinculación. Si P1 representa al hablante, puede afirmar: "O1 es mío", pero puede afirmar lo mismo exactamente si la vinculación, independientemente de la distancia, se establece entre P1 y O2 o entre P1 y O3.

En la localización, por el contrario, la distancia del objeto influye:

O1 para P1 es ESTE	O1 para P2 es ESE	O1 para P3 es AQUEL
O2 para P1 es ESE	O2 para P2 es ESTE	O2 para P3 es ESE
O3 para P1 es AQUEL	O3 para P2 es ESE	O3 para P3 es ESTE

Además, la localización de un objeto es excluyente, mientras que la simple vinculación posesivo no lo es:

Lo mío puede ser también tuyo, suyo o nuestro etc., sin embargo, ESTO se opone siempre a AQUELLO.

Con razón dice A. Costa Olid:

" El cambio de un demostrativo por otro arrastra siempre la variación del objeto, lo que indica la inexistencia de presuposición:

P1. "Este coche está mal aparcado"
P2. "Ese, no, aquél" " (1-) (1)

No ocurre lo mismo con el posesivo:

P1. "Mi coche está mal aparcado"
P2. "Tuyo, no, mío" (2)

En (1) existen dos objetos, en (2) existe sólo uno y lo que varía es únicamente la situación (= relación con las personas gramaticales) que como hemos visto no es excluyente.

Imaginemos que en (2) la conversación se produce entre dos conyu-

ges. Podemos imaginar el siguiente desarrollo:

P1. "Mi coche está mal aparcado"

P2. "Tuyo, no, mío"

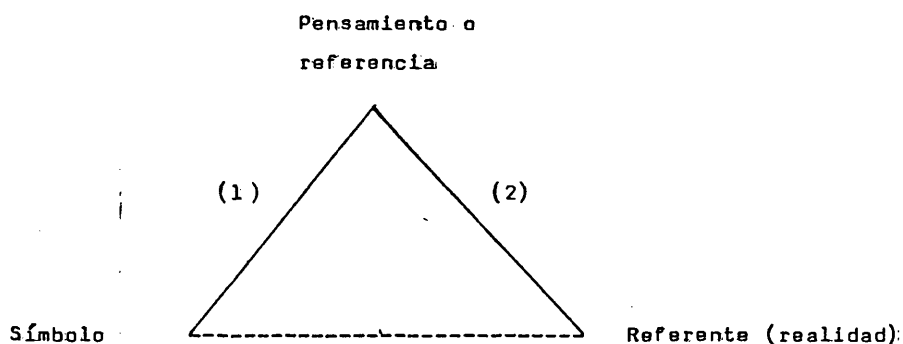
Y, reconciliándose:

P1 y P2 : "Bueno, nuestro coche" (tuyo y mío)

En el caso de los demostrativos, como es lógico, nunca existe coincidencia entre "ése" y "aquél"

EL PROBLEMA DE LA REFERENCIA

El triángulo básico de Ogden y Richards distingue tres componentes del significado:



Podemos considerar la existencia de dos conexiones: (1) entre el símbolo y el pensamiento o referencia y (2) entre el pensamiento y la realidad. S. Ullmann ha expresado con claridad las dificultades teóricas que plantea esta última conexión:

"...el referente, el rasgo o acontecimiento no lingüístico en cuanto tal, claramente queda fuera de la provincia lingüística. Un objeto puede permanecer inalterado y, sin embargo, el significado de su nombre puede cambiar para nosotros si hay alguna alteración de nuestra percepción de él, de nuestro conocimiento acerca de él o de nuestro sentimiento hacia él." (1-)

Y añade más adelante:

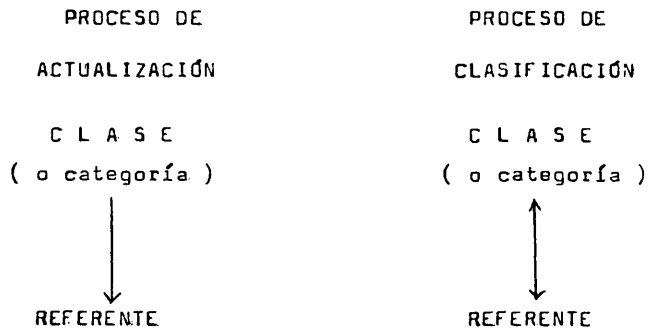
"El lingüista será, por tanto, lo bastante avisado como para limitar su atención al lado izquierdo del triángulo, a la conexión entre el "símbolo" y el "pensamiento o referencia". (2-)

Pese a la recomendación de Ullmann el estudio de los determinantes o signos de enlace, parece conducirnos al lado derecho del triángulo. Es evidente que el referente queda fuera del ámbito de la lingüística; pero cabe preguntarse si ocurre lo mismo con la conexión. No pretendemos abordar aquí un tema tan complejo como la naturaleza del enlace entre el concepto y la realidad. Nos limitaremos a representar esta conexión (sólo en el caso de los determinantes) mediante una flecha que parte del concepto y se dirige hacia la realidad.

La forma y las características de esta flecha convencional varían para cada uno de los rasgos esenciales de los determinantes:

1-Clasificación

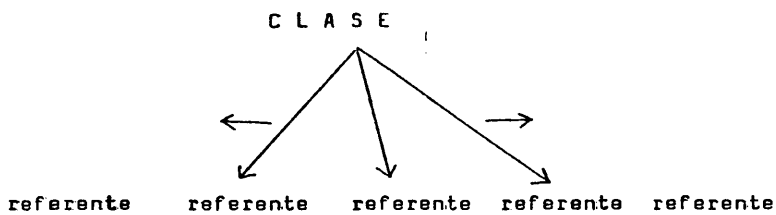
La conexión se dirige normalmente de lo conceptual a lo real. No obstante, en el caso de la clasificación la orientación es doble: de la categoría al referente y del referente a la categoría:



El elemento clasificado se convierte así en representante real de una clase conceptual. De ahí que los clasificadores confieran frecuentemente al sustantivo que los sigue un realce (o un carácter enfático) especial.

2-Cuantificación

La cuantificación precisa se puede representar mediante una flecha ramificada (si se alude a más de un elemento) que puede estar dotada de movilidad:



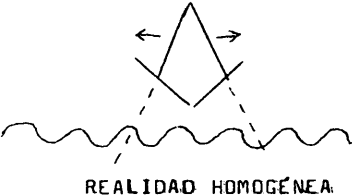
El enlace que realiza el cardinal "tres", por ejemplo, se puede representar por medio de una flecha móvil con tres ramificaciones. La movilidad de esta flecha se debe a que existe aplicabilidad pero no aplicación: "tres coches" fuera de un contexto puede aplicarse a "estos tres coches" o a "aquellos tres coches" etc. Pero si no existe otra determinación contextual siempre es posible el cambio de referentes con tal de que sean ocho efectivamente, y pertenezcan a la clase de los coches.

Si se trata de una cuantificación imprecisa, el contorno de la flecha se desdibuja: existe aplicabilidad (es decir movilidad en la referencia) hacia un número de elementos imposible de precisar, o hacia una porción de masa homogénea, no separable en elementos:

CUANTIFICACIÓN IMPRECISA:

CONTINUOS

CONCEPTO



DISCONTINUOS

CONCEPTO

referente referente referente referente

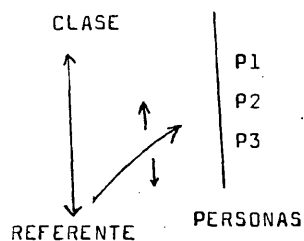
REALIDAD

3-Identificación

En la identificación el enlace se inmoviliza: existe aplicación real. No obstante, en los casos en que la identificación se combina con la cuantificación imprecisa el contorno de la flecha, pese a su inmovilidad, está desdibujado.

4-Vinculación

La representación gráfica debe dar cuenta de la existencia de un vínculo entre el referente y la clase y entre el referente y la persona:



5-Localización

En la localización el vínculo con las personas gramaticales (o al menos con la 1ª persona) se mantiene, pero además la flecha se orienta hacia una zona del conjunto de referentes.

NOTAS AL CAPÍTULO IX-

- 384- (1-) Cfr. MARTINET, A. *Éléments de linguistique générale*.
Paris, Armand Colin, 1960. § 1-6.
- 386- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH. El artículo ... op.cit.p.176
- 387- (1-) Cita de COSTA OLIO. El posesivo ... op.cit.p.62.
- 388- (1-) Cita de COSERIU. *Determinación y entorno...* op.cit.p.298
(2-) *Ibíd.* p.298, nota nº 32.
- 391- (1-) Cita de COSTA OLIO. *El posesivo...* op.cit.p.67.
- 393- (1-) Cita de ULLMANN, S. *Semántica. Introducción a la ciencia
del significado*. Madrid, Aguilar, 1972.
(2-) *Ibíd.* p.65.
-

X- RASGOS DE LOS DETERMINANTES

X-RASGOS DE LOS DETERMINANTES

En el presente capítulo definiremos cada determinante identificador con arreglo a los rasgos esenciales propuestos y explicados en el capítulo anterior.

1-EL ARTÍCULO

Antes de determinar cuál es el rasgo esencial del artículo, debemos señalar que en muchas ocasiones este signo ha sufrido una pérdida de consistencia cualitativa, consecuencia de su elevado índice de frecuencia. Por ejemplo, la palabra LIERRE se remonta a L'IERRE (del latín hedera) en donde L se unió erróneamente y dejó de ser artículo: le hierre. Algo semejante ocurre con los nombres propios "El Escorial", "El Pardo", "Le Havre", "Le Mans" etc. Obsérvese que en el último caso, "Le Mans" representa una forma gala "Cĕnŏmănis" transformada en " * Cĕl(ŏ)mănis", donde cel se confundió con un demostrativo y se tradujo por la forma no etimológica LE. (1-) Por consiguiente no nos ocuparemos aquí de estos "artículos" ni de los que aparecen en los modos adverbiales que tampoco son susceptibles de análisis.

Excluyendo pues los empleos lexicalizados, podemos afirmar que el artículo no cumple ninguna de las condiciones de los clasificadores. (Cfr. capítulo IX-)

a) Al combinarse con un sustantivo de campo semántico discontinuo el sustantivo no se relaciona por su significado con otros referentes potenciales del concepto. De ahí que A. Alarcos Llorach afirme (2-) que el papel del artículo "queda limitado esencialmente a trasoñar el nombre clasificador en identificador". Veamos un ejemplo:

En las notas a la obra "Le Cardinal d'Espagne" redactadas por el propio H. de Montherlant, el autor justifica el empleo de LE de la ma-

nera siguiente:

Sur la légitimité du titre Le (pourquoi "le"?) Cardinal d'Espagne, je possède un abondant dossier.

Ce titre est légitime du fait, presque certain, que, durant les dix années de son cardinalat, Cisneros fut le seul cardinal espagnol.

H. de Montherlant. Le Cardinal d'Espagne
(Note n° 1-)

Por otra parte, la combinación del artículo con nombres de entes únicos es una prueba más de que el artículo no clasifica:

el sol, el Creador (el Criador), el Mesías, el Padre, el Señor, el Todopoderoso, la Virgen...

le soleil, le Créateur, le Messie, le Père, le Seigneur, le Tout-Puiss la Vierge...

b) Ya hemos dicho que al combinarse con un sustantivo identificador el artículo no crea una "clase artificial" ni alude a una de las características de la realidad identificada.

c) Con los continuos el empleo del artículo tampoco provoca ningún tipo de variación semántica.

El artículo no es un cuantificador. Aunque en la mayoría de los contextos el artículo en singular se refiere a un solo elemento, este valor no es constante como lo demuestran los casos en que el artículo generaliza.

La generalización y la indicación de un solo objeto dependen siempre del contexto y no del artículo. Esto lo ha expresado claramente E. Alarcos Llorach:

"El valor semántico del artículo, pues, no consiste ni en la indicación de un solo objeto consabido de la clase designada por el nombre, ni

al conjunto de ellos considerado como género."(1-)

El artículo tampoco localiza. Las expresiones: "à l'instant", "de la sorte", "pour le moment" que muchos gramáticos aducen como pruebas de mostración temporal y de deixis "ad oculos" están lexicalizadas y no son, por consiguiente, representativas.

Se nos puede objetar en este punto que la deixis anafórica es, en realidad, una localización contextual. En efecto, como ya hemos dicho, en la anáfora alternan los demostrativos y el artículo. En cualquier caso, la función anafórica contextual no es constante en el artículo. Mientras en el demostrativo la identificación se deriva siempre de una mostración espacial, temporal, o contextual; el artículo permite una identificación de lo consabido. El origen de esta identificación, no combinada con ningún otro rasgo es, sin duda, la mostración contextual; pero se ha producido una transformación cualitativa.

Podemos afirmar, por consiguiente, que el único rasgo del artículo, en francés y en español, es la identificación. Para resolver las dificultades (analogías entre localización y anáfora), hemos distinguido dos tipos de identificación: (por lo que respecta al artículo): identificación pura (de lo consabido) e identificación anafórica.

Las enormes diferencias entre el artículo francés y el español provienen de la mayor consistencia de éste dentro del sintagma, en particular con relación a la sustantivación. (sustantivación de oraciones de relativo, de sintagmas encabezados por la preposición DE) Otras diferencias menores son consecuencia lógica del engranaje en sistemas distintos (apelativos identificadores, enumeraciones etc.) (Ver capítulo II-3)

El artículo se opone a los restantes determinantes por el hecho de ser el único que presenta un solo rasgo. Quiere esto decir que aporta muy poca información, hecho fácilmente comprobable si tenemos en cuenta su elevado índice de frecuencia.

2-EL DETERMINANTE UN (en singular)

El mayor grado de clasificación se logra mediante el empleo de UN hecho que es verificable en todos los casos.

Si al hablar del artículo dijimos que trasponía el nombre clasificador en identificador, ahora podemos decir que UN traspone el nombre identificador en clasificador:

La profondeur du meuble énorme permettait un second rang légèrement surélevé; et rien n'était exquis comme de voir entre un Horace et un Thucydide, la collection des lyriques grecs, dans l'exquise petite édition de Lefèvre, abaisser leur maroquin bleu devant l'ivoire des Ovide de Burmann et devant un Tite-Live en sept volumes, également habillé de vélin.

A. Gide. Si le grain ne meurt.

.Era un Fausto melancólico.

R. Gómez de la Serna. Pirandello

...ando yo tan lejos de Xenofonte como don Amaranto se aproximaba, tal cual vez, a Sócrates: un Sócrates de tres pesetas, con principio

R. Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio

En el primer ejemplo la anteposición de Un al nombre identificador indica que se trata de un libro del autor (=nombre clasificador)

En el segundo ejemplo y en el tercero se crea una "clase artificial"

No obstante, existe un caso señalado por Grevisse en el cual UN no indica la transformación del nombre propio en nombre común. Nos referimos al empleo de UN con sentido peyorativo (1-):

Quand un Lyautey arrive au Maroc, il y trouve un pays décomposé.

A. Maurois. Un Art de vivre (1-)

Un Pamphile est plein de lui-même.

La Bruyère (1-)

Prueba también del poder clasificador de UN es el realce que confiere a los continuos:

Platero va chorreando sangre, una sangre espesa y morada...

J.R. Jiménez. Platero y yo.

Sin embargo, este realce no proviene únicamente de la clasificación sino que depende también, como vimos en el capítulo V-, del contraste que se produce entre la continuidad de la sustancia semántica y la indicación precisa de la unidad.

En el caso de los nombres de entes únicos ocurre también algo parecido:

Un ciel laiteux projetait partout des ombres pâles.

A. Camus. La Peste

Se alude aquí a uno de los aspectos de esta realidad única.

Por otra parte UN es un cuantificador preciso, indicador de la unidad. En este punto concreto debemos hacer una puntualización. Al hablar del artículo negamos su capacidad cuantificadora porque en determinados contextos [L, LA... LE, LA, en singular, pueden generalizar. Ahora bien, UN también puede generalizar. ¿Por qué afirmamos entonces que UN cuantifica? Sencillamente porque en frases como : "Un caballero español nunca miente" o "Un soldat français ignore la fatigue" la generalización es producto de la suma de individualidades. Cada "caballero español" y cada "soldat français" uno a uno verifica la aserción.

Por lo tanto tenemos:

UN: en singular { 1- Clasificación
en francés y en español { 2- Cuantificación

3- EL POSESIVO

Como ya dijimos, el rasgo de identificación no es inherente al posesivo: sólo identifican los posesivos antepuestos (átonos); "mío" y "mien" son formas tónicas no identificadoras.

La vinculación del posesivo implica clasificación. El objeto aludido se opone, en general (aunque no siempre), a otro similar relacionado con una persona gramatical diferente.

Como consecuencia de esta función clasificadora los posesivos no suelen combinarse con los nombres propios. Con razón afirma A. Costa Olid:

"El posesivo establece una partición en la clase designada por el sustantivo a través de la señalización a las personas lingüísticas. Pero hay un grupo de sustantivos, S" - Común ", que no son clasificadores, sino identificadores porque "identifica(n), sin posible ambigüedad en una situación dada, una realidad dada". No designan clase de objetos. Por ello, y dada la función del posesivo, rechazan la combinatoria con este elemento." (1-)

No obstante, A. Costa Olid añade que el rechazo del nombre propio por parte del posesivo no es total. En efecto, ya vimos los casos de indicación de lo afectivo: Mi Manolo, mi Luisito, mon firmin...

Pero existe un caso particularmente interesante, ya que viene a confirmar la función clasificadora del posesivo. En su razonamiento Costa Olid parte de un ejemplo de Unamuno:

"-El Cristo del maestro León es el Logos, la razón, la humanidad ideal, el concierto (...). Su Cristo es Jesús, salud(...)," (U., 114).

Su Cristo se opone al "Cristo" de los otros, es el "Cristo" que él concibe (con predicado verbal implícito) frente al que los demás conciben, al igual que mi casa es "la casa en que yo vivo" frente a "la casa en que viven otros". "Cristo es un sustantivo i-

dentificado plenamente. La adición del posesivo crea una especie de clase "Cristo", según lo concibe cada cual." (1-)

Por supuesto, todo esto se puede aplicar también al posesivo francés.

Por lo que respecta a la cuantificación, podemos afirmar que el posesivo en singular alude siempre a un elemento único de una clase, puesto que carece de la posibilidad de generalizar:

- | | |
|-----------------------|-------------------|
| (n) Mis libros | Mes livres |
| (5) Mis cinco libros | Mes cinq livres |
| (4) Mis cuatro libros | Mes quatre livres |
| (3) Mis tres libros | Mes trois livres |
| (2) Mis dos libros | Mes deux livres |
| (1) Mi libro | Mon livre |

El demostrativo en plural, no combinado con los numerales, expresa una cuantificación imprecisa ("n" elementos).

Por consiguiente tenemos:

POSESIVO ÁTONO (antepuesto) (en francés y en español)	{	1- Identificación
		2- Clasificación
		3- Cuantificación
		4- Vinculación

POSESIVO TÓNICO (En francés y en español.)	{	1- Clasificación
		2- Cuantificación
		3- Vinculación

4- EL DEMOSTRATIVO

Vinculación, localización e identificación son tres de los rasgos que caracterizan al demostrativo. La identificación es consecuencia de la localización. No obstante, hemos separado los dos valores porque aunque en el demostrativo aparecen siempre relacionados, en otros casos no ocurre lo mismo. En los vocativos, por ejemplo, existe identificación, pero no localización.

Además de estos tres rasgos, la clasificación y la cuantificación son también constantes en el demostrativo.

Si digo "este libro" para diferenciarlo de ése o de aquél, estoy clasificando, es decir, reconociendo indirectamente la existencia de otros objetos similares pertenecientes a la misma clase.

Con los nombres identificadores, o con aquellos que aluden a entes o realidades únicas, el demostrativo se refiere a uno de los aspectos de la realidad identificada:

Aquel Madrid de antes de la guerra...

Ce monde extérieur qui peut toujours sauver de tout, ils fermaient les yeux sur lui...

A. Camus. La Peste

En este último ejemplo, el sustantivo "monde" que normalmente alude a algo considerado como único (= le monde) se convierte en nombre clasificador. Compárese "le monde extérieur" y "ce monde extérieur".

Sin embargo, el demostrativo antepuesto a un nombre propio no implica forzosamente la creación de una "clase artificial":

...ese Paquito no me parece un partido...

M. de Unamuno. Un pobre hombre rico.

En este ejemplo de Unamuno se trata simplemente de una doble identificación con matices similares a los que aporta el artículo. De esto no se puede deducir que el demostrativo no clasifique, sino sencillamente que el rasgo de identificación ha prevalecido sobre el de clasificación.

El demostrativo cuantifica. El razonamiento empleado para los posesivos es válido aquí también:

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| (5) Estos cinco libros | Ces cinq livres |
| (4) Estos cuatro libros | Ces quatre livres |
| (3) Estos tres libros | Ces trois livres |
| (2) Estos dos libros | Ces deux livres |
| (1) Este libro | Ce livre |

En (5),(4),(3) y (2) el demostrativo aporta la localización y la identificación y el numeral la cuantificación precisa.

En (1) el demostrativo es cuantificador ya que no existe *Este un libro ni *Ce un livre, y puesto que el sustantivo en singular no se refiere forzosamente a un elemento de la clase (puede aludir a lo virtual).

En plural se podría considerar que en "Estos libros" la cuantificación proviene del morfema de plural. En efecto "libros" aisladamente alude a un número "n" de ejemplares. Pero, en cualquier caso, la separación analítica "est-os" es exclusivamente teórica.

Por otra parte, en francés, el demostrativo plural es categorizador imprescindible que, como en la mayoría de los determinantes, suele ser la única marca fonética de plural.

Por consiguiente el demostrativo consta de 5 rasgos:

- | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------|
| Demostrativo
(francés y español.) | { | 1- Identificación |
| | | 2- Cuantificación |
| | | 3- Clasificación |
| | | 4- Vinculación |
| | | 5- Localización |

tiempo, señala una separación u oposición (afirmada o negada) entre los objetos denotados y el resto de su "clase" o "tipo".

(1-)

La situación corresponde a nuestros dos rasgos vinculación y localización:

"Finalmente, la situación es la operación mediante la que los objetos denotados se "sitúan", es decir, que se vinculan con las "personas" implicadas en el discurso y se ubican con respecto a las circunstancias espacio-temporales del discurso mismo. Sus instrumentos verbales específicos son los situadores, que pueden ser posesivos (mi, tu, su, nuestro, vuestro y sus plurales) o deícticos (localizadores: este, ese, aquel, y sus plurales)." (2-)

También Coseriu habla de gradación entre las distintas operaciones:

"Las funciones determinativas hasta aquí señaladas pueden, por consiguiente, ordenarse en la serie : actualización-cuantificación-selección (individuación)-situación (localización), en la cual cada función implica a las que le preceden, pero no a las que le siguen. Es decir, que la primera no implica a ninguna de las otras, mientras que la última implica a las tres anteriores" (3-)

Existe, no obstante, una diferencia importante. Coseriu no habla, como hacemos nosotros, de identificación (mejor dicho, da al término identificación un sentido diferente, dejándolo fuera del campo de la determinación entendida en sentido estricto).

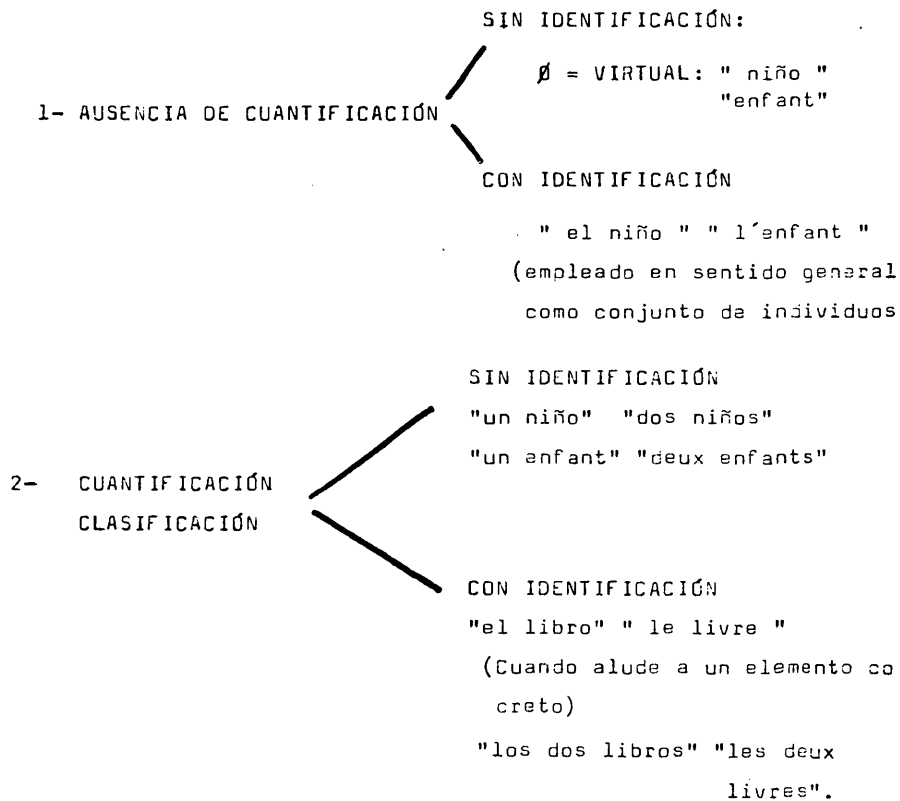
Para Coseriu el artículo es, sencillamente, un actualizador:

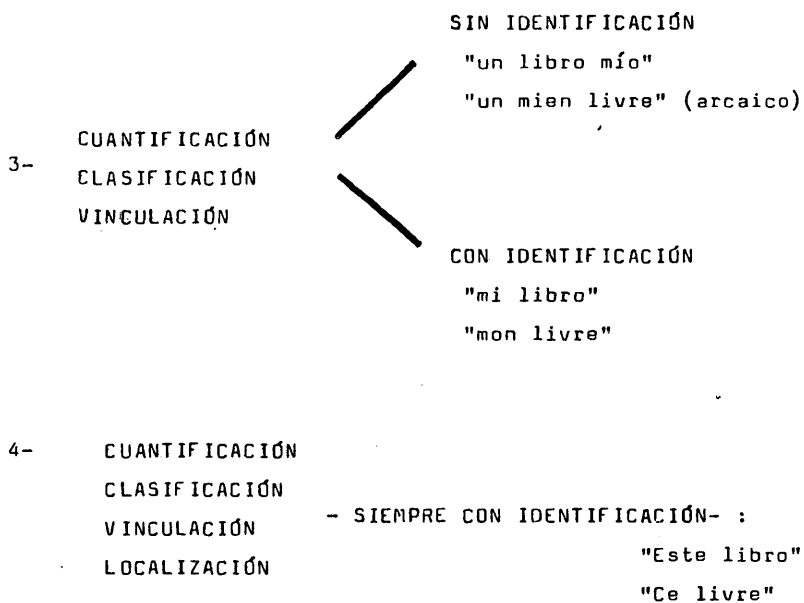
"El actualizador por excelencia es el artículo llamado "definido" o determinado" (4-)

Evidentemente, el artículo es un actualizador; pero su rasgo esencial es la identificación.

En los casos en que el artículo, desprovisto de toda consistencia, es un simple signo distintivo no identifica, pero tampoco actualiza.

Hemos introducido, con relación al trabajo de Coseriu una diferencia metodológica. Él se limita a decir que cada operación actualizadora presupone una operación actualizadora anterior. Nosotros, aunque reconocemos la existencia de esta gradación, hemos preferido definir las operaciones actualizadoras como un conjunto de rasgos individuales. Este procedimiento ofrece una ventaja indudable: permite dar cuenta de las combinaciones de cada uno de los rasgos con el rasgo identificación:





El esquema nos ha permitido exponer todas las combinaciones existentes entre los rasgos esenciales de los determinantes.

Nuestra sistematización no se opone a la propuesta por Coseriu. Se trata más bien de una ampliación de la teoría a la que hemos aportado la idea de identificación.

Este concepto de identificación es, precisamente, el que nos permite comprender la diferencia entre el término selección propuesto por Coseriu y nuestro término clasificación.

La selección puede ser indefinida (particularización) o definida (individuación):

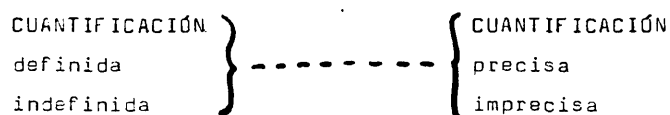
"Los particularizadores implican una oposición uno(s) / otros: los individuadores, una oposición del tipo uno(s) / los otros" (1-)

Esto quiere decir que existe una correspondencia total entre lo que nosotros denominamos clasificadores y lo que Coseriu llama particularizadores.

Por lo que respecta a la "individuación" podemos afirmar que corresponde a una combinación entre la clasificación y la identificación. Para Coseriu son individualizadores ¿cual?, ¿qué?, tal, el mismo, el otro, los demás, dicho, el antedicho, el nombrado.

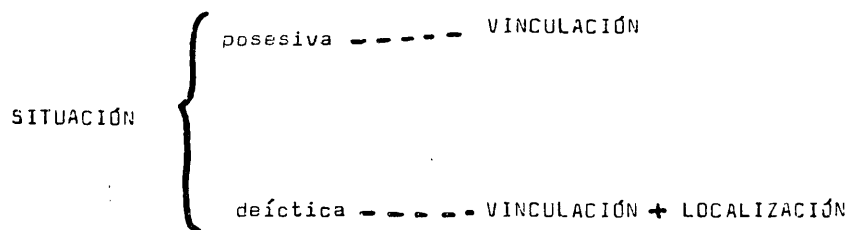
Obsérvese que en la mayoría de los casos estos ejemplos reúnen una palabra identificadora (el artículo) y otra de marcado carácter clasificador.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS TÉRMINOS DE COSERIU Y LOS PROPUESTOS EN EL PRESENTE TRABAJO.



SELECCIÓN	CLASIFICACIÓN
indefinida (particularización)	

SELECCIÓN	CLASIFICACIÓN + IDENTIFICACIÓN
definida (individuación)	



El término "identificación" empleado por Coseriu no se relaciona con la definición propuesta por E. Alarcos Llorach.	IDENTIFICACIÓN
--	----------------

VERIFICACIÓN

Entre el índice de frecuencia de un determinante y su número de rasgos existe una relación casi constante que nos permite, en cierta medida, verificar nuestra teoría.

1- En francés.

Partiremos del estudio de los índices de frecuencia de los determinantes tal y como aparecen en L'Élaboration du Français Fondamental. (1-)

La frecuencia total del artículo es : F : 16.930

Se distribuye de la siguiente manera:

la	F : 5.374
le	F : 4.957
les	F : 3.815
l' (le)	F : 1.465
l' (la)	F : 1.319
<hr/>	
TOTAL	F : 16.930

La frecuencia total del determinante UN es : F : 7.221

Se distribuye de la siguiente manera:

un (artículo)	F : 4.188
un (numeral)	F : 161
une (artículo)	F : 2.780
une (numeral)	F : 92
<hr/>	
TOTAL	F : 7.221

Hemos agrupado las frecuencias de UN artículo y de UN numeral, ya que, esta distinción no se puede apoyar en criterios formales.

La frecuencia total de los posesivos es : F : 3.293

Se distribuye de la siguiente forma:

mon	F :	675
ma	F :	432
son	F :	407
sa	F :	401
ses	F :	238
mes	F :	215
ton	F :	90
ta	F :	56
tes	F :	23

votre	F :	306
leur	F :	191
notre	F :	109
nos	F :	80
vos	F :	70

TOTAL	F :	3.293

La frecuencia total de los demostrativos es : F : 1.565

Se distribuye de la siguiente forma:

ce	F :	705
cet	F :	107
cette	F :	439
ces	F :	314

TOTAL	F :	1.565

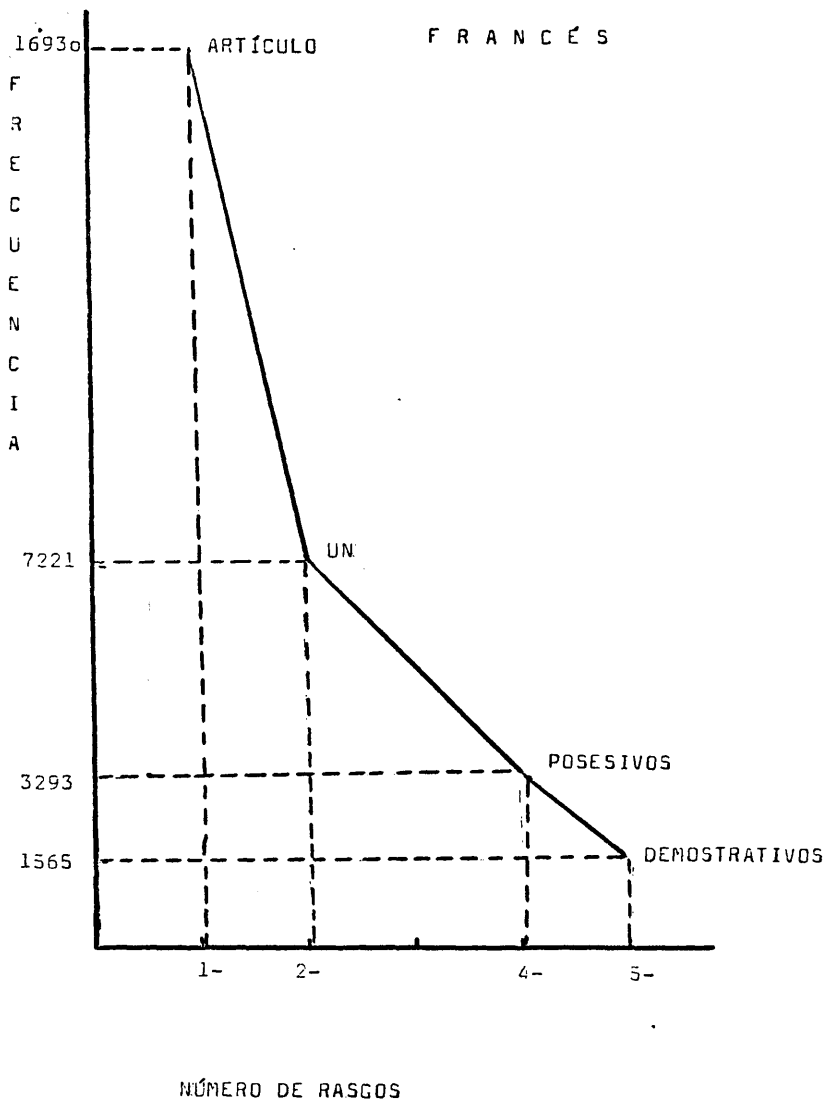
En el esquema siguiente relacionamos la frecuencia y el número de rasgos:

ARTÍCULO	1- Identificación	16,930
UN.	2- Cuantificación Clasificación	7,221
POSESIVOS	4- Cuantificación Clasificación Vinculación (Identificación)	3,293
DEMOSTRATIVOS	5- Cuantificación Clasificación Vinculación Localización Identificación	1,565
	Número de rasgos	Frecuencia

Como vemos, a medida que aumenta el número de rasgos, la frecuencia disminuye. Esto no quiere decir que los rasgos sean el único elemento que incide en la frecuencia.

El rasgo identificación figura entre paréntesis en el caso de los posesivos ya que, como hemos visto, existen posesivos que no identifican.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



2- En español.

Partiremos de un pequeño recuento efectuado sobre tres obras literarias españolas:

- 1- Belarmino y Apolonio. (1-)
- 2- La colmena. (2-)
- 3- Tiempo de silencio. (3-)

<u>Número de formas</u>	ART.	UN.	POS.	DEM.
Belarmino y Apolonio (Prólogo y Epílogo)	548	96	50	35
La colmena (p.21 a p.30)	240	90	24	10
Tiempo de silencio (p.7 a p.16)	316	62	39	13
TOTALES	1.104	248	113	58

Aunque el recuento es numéricamente muy limitado, es suficientemente significativo : los determinantes son palabras gramaticales muy frecuentes y muy estables, puesto que no se relacionan con un centro de interés (semántico) particular.

Por otra parte, lo único que pretendemos es comprobar si existe al-

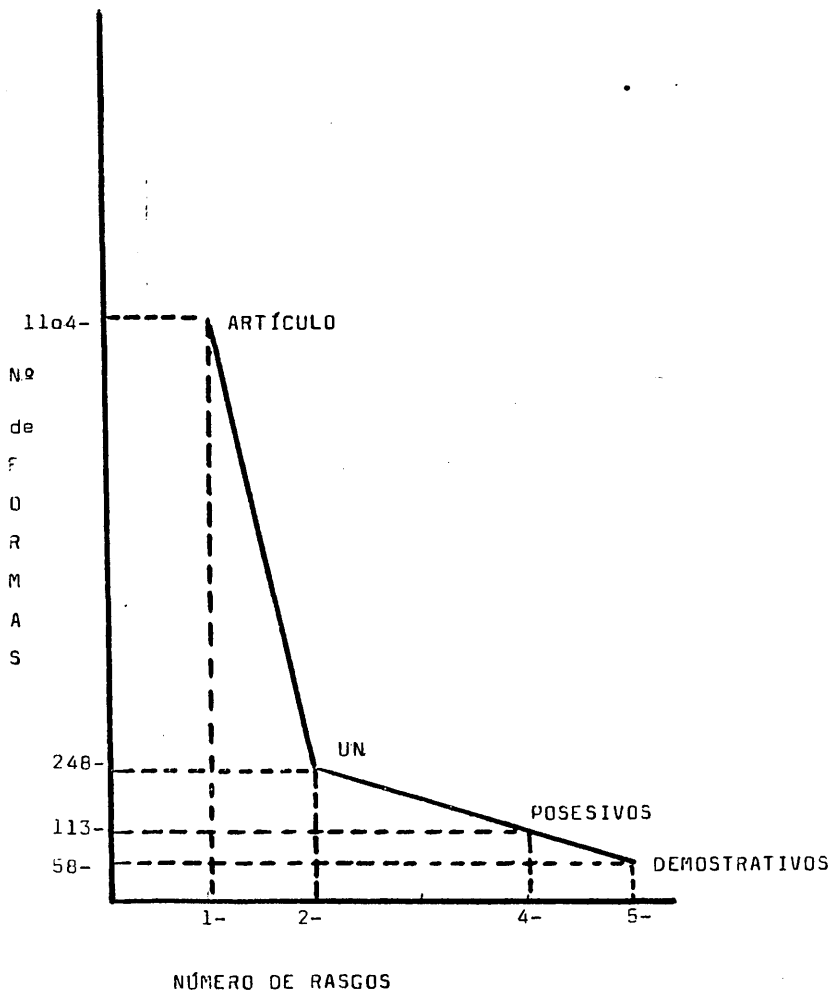
guna relación entre la frecuencia y el número de rasgos esenciales de un determinante.

Pues bien, el siguiente cuadro nos permite comprobar que esta relación existe: a medida que aumenta el número de rasgos, disminuye la frecuencia:

ARTÍCULO	1- Identificación	1.104
UN	2- Cuantificación Clasificación	248
POSESIVOS	4- Cuantificación Clasificación Vinculación (Identificación)	113
DEMOSTRATIVOS	5- Cuantificación Clasificación Vinculación Localización Identificación	58
	Número de rasgos	Número de formas.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

E S P A Ñ O L



NOTAS AL CAPITULO X-

- 399- (1-) Cfr. BRUNOT, BRUNEAU. Précis ... op.cit. p.51.
(2-) Cfr. ALARCOS LLORACH, E. El artículo en español ... op.cit.
p.176.
- 401- (1-) Cita de ALARCOS LLORACH, E. El artículo en español.op.
cit. pp. 171,172.
- 402- (1-) Ejemplos de GREVISSE. Le bon usage. op.cit. § 325.p.294
- 404- (1-) Cita de COSTA OLID. El posesivo en español...op.cit.
p.70.
- 405- (1-) Cita de COSTA OLID, El posesivo en español ... op.cit.
p.71.
- 408- (1-) Cfr. COSERIU. Determinación y entorno.op.cit.p.297.
- 409- (1-) Cita de COSERIU.Determinación y entorno.op.cit.p.299.
(2-) Cita de COSERIU.Ibíd. p.301
(3-) Cita de COSERIU.Ibíd. p.303
(4-) Cita de COSERIU.Ibíd. pp. 294,295.
- 411- (1-) Cita de COSERIU.Ibíd. p.411
- 413- (1-) Cfr. L'élaboration du Français Fondamental.Los índices
de frecuencia se consignan a partir de la página 69.
- 417- (1-) Ramón Pérez de Ayala. Belarmino y Apolonio. Buenos Ai-
res, Losada, 1972
(2-) C.J.Cela. La colmena. Noguera.
(3-) Luis Martín-Santos. Tiempo de silencio. Seix Barral 9ª ed. 1973
-

- 421 -

CONCLUSIONES

C O N C L U S I O N E S

El estudio comparado de los determinantes identificadores en español y en francés nos ha permitido llegar a las conclusiones siguientes:

1. DETERMINANTES

1.1- Los determinantes son actualizadores del sustantivo, es decir, que su función consiste en dirigir hacia la realidad concreta los signos virtuales. Los actualizadores se oponen a los caracterizadores nominales. Así un nombre caracterizado, por ejemplo : "toro bravo", "agua dulce" etc., no está aplicado forzosamente a un referente concreto.

1.2- En el proceso de actualización de un sustantivo caracterizado, el determinante no se puede interponer entre el nombre y el caracterizador, puesto que lo que se actualiza es, precisamente, el bloque constituido por el sustantivo y el calificativo (o por el sustantivo y el complemento nominal).

1.3- Existen dos grupos diferentes de determinantes, con características formales propias:

A) En primer lugar podemos considerar los determinantes que admiten la anteposición del predeterminante TODO (TOUT en francés), a los que llamamos identificadores porque designan las realidades de modo inconfundible. Estos determinantes identificadores admiten en plural la posposición de un numeral, y se pueden combinar con el identificativo MISMO (MEME).

A estas características formales, que se pueden aplicar rigurosamente en las dos lenguas, responden el artículo, los demostrativos y los posesivos, única y exclusivamente.

B) En segundo lugar existe un grupo de determinantes que no designan las realidades de modo inconfundible, es decir, que no identifican. Estos determinantes excluyen la anteposición del predeterminante TODO (o TOUT), y están constituidos por dos tipos diferenciados:

a) Los que se pueden combinar con los identificadores (los numerales y algunos cuantificadores imprecisos: POCOS, MUCHOS... o en francés: QUELQUES, DIVERS, DIFFÉRENTS.).

b) Los que excluyen la presencia del artículo, del demostrativo o del posesivo.

C) El determinante UN, considerado exclusivamente en su forma singular, no pertenece a ninguno de los dos grupos. No designa las realidades de modo inconfundible, pero responde a las características formales de los identificadores : admite la anteposición de TODO (o TOUT), y se puede combinar con MISMO (o MÊME).

Por último, las formas españolas UNOS, UNAS y la forma francesa DES no plantean problema alguno: son cuantificadores imprecisos que excluyen el predeterminante y pertenecen, por consiguiente, al grupo B-.

2. ARTÍCULO

2.1- El artículo es, en francés y en español, un signo dependiente que carece de acento, y que nunca aparece aislado.

El artículo precede siempre al núcleo del sintagma nominal, pero entre éste y aquél se puede introducir una o varias palabras caracterizadoras. El artículo tiene, por consiguiente, el estatuto gramatical de palabra "fronteriza".

2.2- En los casos en que el artículo no ha perdido consistencia, es decir, cuando no forma parte de un bloque lexicalizado, y cuando no

es un simple signo distintivo, consta de un solo rasgo: la identificación. La identificación puede ser de dos tipos: identificación anafórica e identificación de lo consabido. La primera se deriva del origen demostrativo del artículo. En la segunda el artículo ha sufrido con respecto al demostrativo, una transformación cualitativa.

2.3- La omisión del artículo puede obedecer a dos motivos diferentes y prácticamente opuestos: el sustantivo carece de artículo porque la identificación se logra por otros procedimientos (rótulos, etiquetas, naturaleza identificadora del nombre, vocativos, presencia de otro determinante identificador etc.), o bien porque se quiere excluir la identificación. (P.ej. para aludir a un virtual).

2.4- La probabilidad de empleo u omisión del artículo español depende, en cierta medida, de las funciones oracionales. Los complementos preposicionales constituyen las posiciones más resistentes a la penetración del artículo. En el otro extremo, el sujeto de la oración exige, en muchas ocasiones, la identificación aportada por el artículo.

En francés, no obstante, los determinantes se han convertido en categorizadores casi imprescindibles del sustantivo, y la obligatoriedad del artículo ha alcanzado, casi uniformemente, a todas las funciones. Con todo, la ausencia de artículo en los complementos preposicionales es relativamente frecuente.

2.5- Muchas de las diferencias apreciables en el campo del artículo responden a una diferente estructuración del núcleo del sintagma. No existe coincidencia absoluta por lo que respecta a los apelativos identificadores. Los sustantivos "casa", "misa", "palacio", etc. pueden ser identificadores en español, en determinadas circunstancias; pero sus equivalentes franceses exigen el artículo (" Va a misa" : "Il va à la messe"). En sentido contrario, los nombres de los días de la semana identifican en francés sin necesidad de artí-

lo ("jeudi" : "el jueves").

Las diferencias en la estructuración de los sustantivos se deben, en otros casos, a motivos etimológicos. Por ejemplo "monsieur", "madame" etc. excluyen el artículo porque forman con el posesivo un bloque lexicalizado ("Monsieur Martin" : "El señor Martín", "Madame la Marquise" : "La señora marquesa" etc.).

2.6- Los nombres propios son nombres identificadores que, en principio, no necesitan artículo. Sin embargo, con los nombres propios geográficos se emplea a menudo el artículo, de origen anafórico: "La Méditerranée" : "El Mediterráneo". A veces, el artículo se funde con el nombre: "El Cairo" : "Le Caire".

El empleo, cada vez más frecuente, del determinante francés ante los apelativos se ha extendido a los nombres de países y continentes que antiguamente (como en español actual) no empleaban artículo.

2.7- La doble identificación, consecuencia de la combinación del artículo identificador y de un nombre identificador de persona, es relativamente frecuente en el habla popular, y expresa familiaridad, desprecio, etc. ("La Lucienne", "La Ignacia" etc.)

No se produce doble identificación, como es lógico, cuando nos referimos a familias, dinastías, a las obras de un artista ("Los Machado " "Les Rēmandt" etc.) Tampoco existe doble identificación con los nombres propios caracterizados: "El Madrid de principios de siglo" , "Le Paris triste de l'été". En este último caso el empleo del artículo se debe a la necesidad de volver a identificar lo que el caracterizador ha modificado.

2.8- Las combinaciones del artículo con los numerales constituyen uno de los casos de mayor contraste entre las dos lenguas. Son características las diferencias en las expresiones horarias: "Il est deux heures" : "Son las dos" y, a veces, en la mención de la edad: "À quarante ans" : " A los cuarenta años".

En francés, por otra parte, el artículo ante numerales no adnominales se refuerza mediante el predeterminante TOUT : "Tous les deux" (= "Tous deux"). El español excluye este refuerzo.

2.9- El artículo español es más consistente (por lo que respecta a la anáfora y a la capacidad de sustantivar) que el francés. Por eso, cuando precede a una oración de relativo y goza de cierta autonomía, corresponde a un pronombre demostrativo francés (CELUI, CELLE, CEUX, CELLES, CE). Esto no quiere decir que el artículo español sea, en estos casos, un pronombre sustantivo. Prueba de ello es que depende de la oración de relativo. Así, en : "Vi a los que partían" no se puede suprimir la oración subordinada. No existe: "*Vi a los ". Compárese con: "Vi a aquellos que partían" / "Vi a aquéllos".

Por otra parte, entre el artículo y el relativo no se puede interponer nunca una preposición. (La interposición fue posible en castellano antiguo: " Los en qui él mas se fiaua eran dos uiles omnes." Pero, poco a poco, se produjo la inseparabilidad de ambos elementos consecuencia de la progresiva pérdida del carácter pronominal del artículo.) Obsérvese que en francés los pronombres CELUI, CELLE... pueden separarse del relativo mediante una preposición (generalmente DE)

La sustantivación de oraciones de relativo, o de sintagmas encabezados por la preposición DE ("...el de los ruines empleos" : "...celui des emplois misérables") es generalmente una sustantivación anafórica, es decir, relacionada con algún elemento contextual. No obstante, el artículo antepuesto a un relativo no es siempre un sustantivador anafórico, ya que, carece a veces de consistencia: "La ciudad en la que nació = "La ciudad en que nació".

2.10- En francés y en español es posible la sustantivación anafórica de adjetivos calificativos: "La lengua latina y la griega" : "La langue latine et la grecque".

En francés, sin embargo, este empleo contrasta con la tendencia a

hacer del artículo un simple categorizador. Por eso los puristas recomiendan la repetición del sustantivo: "La langue latine et la langue grecque".

2.11- El artículo español mantiene su capacidad sustantivadora frente al francés que la ha ido perdiendo progresivamente. Así, a finales del siglo XVII la sustantivación de los infinitivos franceses era ya un arcaísmo, y actualmente la mayoría de las sustantivaciones son sustantivaciones lexicalizadas: "les devoirs", "lès êtres", "les pouvoirs", "les rires" etc.

3. DETERMINANTES DEMOSTRATIVOS

3.1- En la mostración temporal (indicación del presente, pasado o futuro) y en la mostración contextual (mostración de lugares en la estructura del discurso) se utilizan, tanto en español como en francés, las mismas formas demostrativas que sirven para señalar los objetos presentes ante nuestros ojos (deixis ad oculos)

3.2- Por lo que respecta a la deixis "ad oculos", la riqueza del sistema ternario español, relacionado con las tres personas gramaticales, contrasta con la pobreza del sistema francés constituido por una forma simple y dos compuestas, de las cuales una (CE...-CI), pierde terreno estadísticamente.

3.3- En francés la forma CE puede aplicarse a todo tipo de deixis: aparece en la deixis ad oculos, en la mostración temporal de presente pasado y futuro, y en la mostración contextual anafórica o catafórica.

En español, por el contrario, el demostrativo ESTE es el único que se emplea para expresar el presente, para establecer una cercanía espacial con respecto al hablante, y en el señalamiento contextual catafórico.

3.4- El sistema de los demostrativos españoles, muy estable históricamente, contrasta con el inestable sistema francés, aún no completamente consolidado. Así, la partícula -LÀ, surgida para reforzar un sistema proximidad - lejanía debilitado, se especializa en nuevas funciones, como consecuencia de la baja frecuencia de la partícula adverbial -CI.

En efecto, el demostrativo compuesto con -LÀ no se emplea únicamente para expresar la lejanía (= AQUEL), sino también para reforzar el valor deíctico del conjunto, y poder expresar matices afectivos o despectivos.

En este último empleo, el demostrativo compuesto francés se relaciona con la posposición del demostrativo español, y en particular, si se trata de expresar el desprecio, con la forma ESC:

" La gente esa" : " Ces gens-là "

4. DETERMINANTES POSESIVOS

4.1- Las relaciones que se establecen entre el posesivo y el sustantivo no coinciden siempre con la posesión. El término "pertenencia" tampoco permite dar cuenta de todos los posibles valores del posesivo. En muchas ocasiones la relación equivale a la que existe entre sujeto y predicado (Su llegada = Él llegó ; Mon voyage = J' ai voyagé) o entre verbo y complemento (Su expulsión = Lo expulsaron ; Il est venu à mon aide = Il est venu m'aider).

En cualquier caso, el posesivo no denota una sustancia semántica y su valor depende de una peculiar manera de actualizar los sustantivos, relacionándolos con las personas gramaticales.

4.2- El término "poseedor", que en principio sólo podría ser aplicado a personas, se debe entender también en sentido amplio. En efecto, mientras los posesivos de 1ª y 2ª persona (MI, TU... MON, TON...) hacen referencia a un poseedor humano (o a una cosa personificada), los de 3ª se pueden referir, indistintamente, a una persona o a una cosa.

En francés se ha intentado establecer una oposición SON / EN correspondiente a mención de persona / mención de cosa, pero esta oposición sólo se puede aplicar en circunstancias muy concretas.

4.3- La doble referencia que establecen los posesivos, al sustantivo por una parte, y al poseedor por otra, se refleja morfológicamente de manera muy incompleta. El género del poseedor no está marcado en ninguna de las dos lenguas. En muchas formas, el género del sustantivo tampoco está marcado. Por último, por lo que respecta al número de poseedores, es particularmente anfibológico el posesivo SU (S) del español peninsular.

4.4- Los posesivos átonos son determinantes identificadores, es decir, que presuponen el artículo y lo excluyen (no existe "*le mon ami" y "el mi amigo" es arcaico).

Los posesivos tónicos, por el contrario, no son identificadores en ninguna de las dos lenguas, de ahí que se combinen con el artículo en las nominalizaciones (el mío, le mien), y de ahí también que se puedan combinar con los indefinidos en español : "Cualquier amigo mío ". Si "mío" identificara, esta última combinación no sería posible.

4.5- La sustitución del posesivo átono por el artículo es más frecuente en español que en francés. En español el empleo de los pronombres personales y reflexivos, procedimiento habitual para expresar la participación, puede hacer innecesario el empleo del posesivo : "Don Luis se quitó el sombrero..." J. Valera.

También es prácticamente obligatoria la sustitución cuando se establece una conexión entre sujeto y complemento. Por ejemplo, con los complementos directos de los verbos TENER, LLEVAR y TRAER, y tras la preposición CON se sustituye el posesivo por el artículo : " Tenía los ojos azules claros..." L.A. Clarín. "...con los codos apoyados en las rodillas..." L. Martín-Santos.

Aunque en francés la sustitución obedece a los mismo criterios:
"Je me lave les mains" ; "Elle a les yeux bleus", el empleo de los personales reflexivos es menos frecuente: "Se quita el sombrero"
: "Il enlève son chapeau".

Por otra parte, el empleo del artículo sólo es habitual, en estos casos, cuando se alude a partes del cuerpo, o cuando se quiere poner de relieve un gesto o una actitud: "Ils osent nous parler le chapeau sur le nez."

4.6- Los problemas planteados por la excesiva carga de valores del posesivo SU(S), que corresponde a varias formas francesas (SU: SON, SA, LEUR, VOTRE SUS: SES, LEURS, VOS) tienden a desaparecer en el español atlántico (Canarias y América), donde SU se especializa para significar "DE USTED", mientras los otros valores del SU(S) peninsular se expresan mediante formas analíticas: DE ÉL, DE ELLA, DE ELLOS ...etc.)

4.7- Las formas tónicas no identificadoras de los posesivos son mucho más frecuentes en español que en francés (en francés sólo aparecen en las nominalizaciones y, a veces, como predicado nominal : "...une soif qui n'est pas tienne ". G.Bernanos.)

4.8- La posposición de los posesivos tónicos españoles puede dar lugar a un proceso de doble determinación en el que participan el determinante antepuesto y la forma pospuesta. La búsqueda de los equivalentes franceses plantea dificultades: "Un amigo mío" : " Un de mes amis " ; "Otra debilidad mía" : "Une autre de mes faiblesses" ; "Una tía suya" : "Une tante à elle"; "Aquella finca tuya" : "Cette propriété à toi " etc.

4.9- El empleo de los posesivos tónicos tras las locuciones de lugar (= forma sintética), plantea en español dificultades teóricas.

No obstante, el francés siempre emplea el pronombre personal en estos casos:

DELANTE DE MÍ, DELANTE MÍO : DEVANT MOI.

AL LADO DE MÍ, AL LADO MÍO, A MI LADO : À CÔTÉ DE MOI.

ALREDEDOR DE NOSOTROS, ALREDEDOR NUESTRO, A NUESTRO ALREDEDOR: AUTOUR DE NOUS.

4.1o- El posesivo español siempre es adjetivo. Las nominalizaciones (EL MÍO, EL TUYO...) responden a un proceso de sustantivación anafórica frecuente en los adjetivos (EL NEGRO, EL BLANCO, EL ALTO...). También en francés la forma MIEN es adjetivo, que puede sustantivarse mediante un artículo de origen anafórico. Sin embargo, puesto que los posesivos tónicos aparecen casi exclusivamente en combinación con el artículo y se oponen a las formas átonas siempre antepuestas al sustantivo, no sería imposible considerar que LE MIEN forma un bloque (como ocurre, por ejemplo, en el caso de LEQUEL).

5. EL DETERMINANTE UN

5.1- UN es, por su origen, un numeral indicador de la unidad. Pero al desaparecer la declinación, el sustantivo en singular aislado perdió su capacidad de singularizar, y UN se convirtió en la única marca de singular de los sustantivos no identificados.

5.2- La distinción, heredada de Port-Royal, entre el artículo definido y el indefinido (= UN) ha sido criticada con razón (en particular por A. Alonso), pero perdura hasta nuestros días.

En realidad, no hay posibilidad formal alguna de distinguir entre los supuestos valores de UN, en ninguna de las dos lenguas.

5.3- UN, en francés y en español, consta de dos rasgos: la cuantificación precisa y la clasificación.

UN clasifica, es decir, que señala la inserción, dentro de una clase, del sustantivo que lo sigue. El valor enfático de UN, en el ca-

so de los nombres discontinuos, es consecuencia de este poder clasificador que hace del referente un representante real de la categoría: "Monsieur, vous êtes un mufle!" G.Duhamel. "¿Que eres una golfa! ¡Así no se le habla a una madre!" C.J.Cela.

En el caso de los continuos, el realce que UN aporta es consecuencia del contraste que se produce entre el sentido del sustantivo, incompatible con la cuantificación precisa, y la indicación de la unidad: "...una sangre espesa y morada." J.R. Jiménez "...une eau fraiche et transparente..." F.Sagan.

La cuantificación implica aplicabilidad, pero no forzosamente aplicación a un referente concreto. Esto explica que UN pueda utilizarse en expresiones donde el sintagma nominal tiene valor generalizador: "Un caballero español nunca miente.", "Un soldat français ne recule jamais."

UN, que no es anafórico, se utiliza con frecuencia para introducir sustantivos que designan realidades que no han sido mencionadas aún. (Función presentadora).

5.4- El determinante UN es el que mayores analogías ofrece en español y en francés. Existen, sin embargo, algunas diferencias combinatorias: "Un autre livre" : "Otro libro" ; "Un demi litre de lait" : "Medio litro de leche" etc.

5.5- Los supuestos plurales de UN (DES en francés; UNOS, UNAS en español) no admiten la anteposición del predeterminante. Son cuantificadores imprecisos que se oponen al cuantificador preciso UN. UNOS, UNAS son (salvo en los casos de pluralia tantum) indefinidos. DES es, simplemente, una marca de plural.

6. EL DETERMINANTE Ø

6.1- El sustantivo en singular, sin determinante, no siempre alude

a lo virtual. La ausencia del artículo con los rótulos o etiquetas, con los nombres propios y con los apelativos identificadores obedece, precisamente, a lo contrario. Compárese "Voy a casa" (donde la ausencia de artículo se debe a que se trata de una realidad identificada) y "No tengo casa" (donde la ausencia de artículo corresponde a un virtual).

La ausencia de artículo en los predicados complejos: "Tener sed", "Avoir soif" etc. tampoco corresponde a la mención de lo virtual.

6.2- Los complementos preposicionales constituyen el caso de mayor frecuencia en el empleo del determinante \emptyset , indicador de lo virtual o de nuestras valoraciones subjetivas y categoriales de las cosas: Sin trabajo = Sin \emptyset trabajo; Sans travail = Sans \emptyset travail etc.

6.3- En español se puede emplear \emptyset ante los complementos directos concretos para indicar una valoración subjetiva y categorial. De ahí las oposiciones: Tiene piso / Tiene un piso ; Tiene carrera / Tiene una carrera ; Lleva sombrero / Lleva un sombrero. Este tipo de oposición UN / \emptyset no existe en francés en las frases afirmativas:

Tengo coche	}	J'ai une voiture
Tengo un coche		

7. LOS DETERMINANTES Y EL SINTAGMA NOMINAL

7.1- La -s final de los sustantivos franceses es, salvo en los casos de "liaison", una marca ortográfica. Este desgaste del núcleo del sintagma nominal ha hecho prácticamente imprescindible la presencia de un determinante categorizador.

En español, por el contrario, cuando un determinante precede al sustantivo plural existen dos marcas, y esta redundancia beneficia la cohesión comunicativa.

7.2- Los determinantes franceses se engranan en un sistema coherente de categorizadores que tienen en plural una relación morfológica muy característica: L-ES, C-ES, M-ES, T-ES, S-ES, N-ES (sólo varía la primera consonante)

La única forma que permite expresar la pluralidad pura, no matizada por la función del artículo, del demostrativo, del posesivo etc., es el determinante DES.

7.3- La doble determinación del sustantivo mediante determinantes antepuestos y pospuestos existe en español, pero no en francés.

Por lo que respecta exclusivamente a los determinantes antepuestos, las posibilidades combinatorias son mayores también en español donde es posible, en teoría, la anteposición de tres determinantes: "Estas mis pocas palabras".

7.4- Los determinantes españoles son traspositores: trasponen a función nominal los segmentos que originariamente desempeñan otra función."...di un sí con los labios, un sí con la cabeza, aunque no salga del corazón." R.Pérez de Ayala." Ese despertar de primera misa que hay en Salamanca..." R.Gómez de la Serna. "Será su vivir como un día de tu primavera..." J.R.Jiménez

En francés, por el contrario, la sustantivación ocasional, funcional o sintáctica, mediante determinantes es prácticamente imposible ("El correr" : "Le fait de courir" ; "Ese llorar" : "Cette façon de pleurer" ; "Su luchar" : "Sa lutte")

8. LOS DETERMINANTES Y LA GRAMÁTICA GENERATIVA

8.1- El desarrollo del determinante propuesto por J.Dubois y F. Dubois-Charlier (1-) en el campo de la gramática generativa se adecúa, en gran medida, a los resultados de nuestra descripción:

$D \rightarrow (\text{PreArt}) + (\text{Dem}) + \text{Art} + (\text{PostArt})$

PreArt = Preartículo; Dem = Demostrativo; Art = Artículo; PostArt = Postartículo.

Hemos introducido, no obstante, una importante variación en la regla de subcategorización del preartículo, que queda como sigue:

$$\text{PreArt} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{Cuant A} \\ \text{Cuant R de} \\ \text{Dist} \end{array} \right\} \quad \begin{array}{l} \text{Cuant A} = \text{cuantificador absoluto} \\ \text{Cuant R} = \text{cuantificador relativo} \\ \text{Dist} = \text{distributivo} \end{array}$$

En el PreArt aparece, por consiguiente, un nuevo elemento. Se trata del distributivo, constituido únicamente por CHAQUE. Esta inclusión permite dar cuenta de expresiones como: "Chaque trois jours" (= "Tous les trois jours")

Conservamos la reescritura léxica del Cuant A:

$$\text{Cuant A} \rightarrow \{\text{tout, toute, tous, toutes}\}$$

Hemos considerado necesaria la introducción de la forma DES y de los partitivos dentro del Cuant R. Se consigue de esta forma reunir todos los cuantificadores imprecisos relacionados con la preposición DE, que no admiten la anteposición de TOUT.

Como consecuencia de estas modificaciones, las reglas de reescritura del artículo se simplifican:

$$\text{Art} \rightarrow \left\{ \begin{array}{l} \text{Def} \\ \text{n Def} \end{array} \right\} \quad \begin{array}{l} \text{Def} = \text{definido} \\ \text{n Def} = \text{no definido} \end{array}$$

$$\text{Def} \rightarrow \{\text{le, la, les, l'}\} \quad \text{n Def} \rightarrow \{\text{un, une, } \emptyset\}$$

En los restantes puntos conservamos el desarrollo de los Dubois.

8.2- El desarrollo más adecuado a la descripción del sistema español

es el siguiente:

$$D \rightarrow (\text{PreArt}) + \left\{ \begin{array}{c} \text{Art} \\ \\ \text{Dem} \end{array} \right\} + (\text{PostArt})$$

En español no existen determinantes partitivos, y los cuantificadores imprecisos MUCHOS, POCOS etc. no se combinan con la preposición DE, por eso el Cuant R desaparece de la regla de reescritura del PreArt :

$$\text{PreArt} \rightarrow \left\{ \begin{array}{c} \text{Cuant A} \\ \\ \text{Dist} \end{array} \right\}$$

Las reglas de reescritura léxica son muy semejantes a las del francés:

$$\text{Cuant A} \rightarrow \{\text{todo, toda, todos, todas}\} \quad \text{Dist} \rightarrow \{\text{cada}\}$$

Las formas UNOS, UNAS se agrupan con los indefinidos dentro del post-artículo y, por consiguiente, la regla de reescritura del artículo es muy sencilla:

$$\text{Art} \rightarrow \left\{ \begin{array}{c} \text{Def} \\ \\ n \text{ Def} \end{array} \right\} \quad \begin{array}{l} \text{Def} \rightarrow \{\text{el, la, los, las, lo}\} \\ \\ n \text{ Def} \rightarrow \{\text{un, una, } \emptyset\} \end{array}$$

El posesivo puede aparecer en la regla de reescritura del Dem (como propone Manuel Alvar Ezquerro (2-), pero puede ser considerado como un complemento nominal (= genitivo de los personales) lo que supondría una descripción previa de los complementos nominales (que supera el marco de este trabajo).

Son elementos del postartículo todos los determinantes "no identificadores". La elaboración de las reglas de reescritura concretas implicaría también un estudio previo de estos "no identificadores".

9. RASGOS DE LOS DETERMINANTES

9.1- Los determinantes se pueden definir mediante la combinación de un cierto número de rasgos que nada tienen que ver con los rasgos semánticos distintivos o semas. Los rasgos de los determinantes se relacionan con la forma de enlazar conceptos y realidades. Son cinco: cuantificación, clasificación, vinculación, localización e identificación. La cuantificación establece el número o la numerabilidad de los objetos denotados. La clasificación implica la inserción del nombre dentro de una clase. La vinculación alude al enlace que se produce entre dos referentes distintos o entre un referente y una persona gramatical. La localización es situación espacial, temporal o contextual, con respecto a un punto de referencia.

Si excluimos la identificación, existe entre los restantes rasgos una gradación: 1-Cuantificación 2-Clasificación 3- Vinculación 4- Localización. Cada rasgo implica al que precede pero no al que le sigue. .

9.2- Aunque la frecuencia de un determinante depende de muchos factores, parece existir una relación constante en las dos lenguas: el índice de frecuencia disminuye a medida que aumenta el número de rasgos. Así, el artículo con un solo rasgo (identificación) es el más frecuente, seguido de UN con dos rasgos (clasificación y cuantificación), seguido a su vez del posesivo con cuatro (clasificación, cuantificación, vinculación e identificación) y del demostrativo con cinco (clasificación, cuantificación, vinculación, localización e identificación)

=====

NOTAS.

(1-) Cfr. DUBDIS, J. DUBDIS-CHARLIER, F. *Éléments de linguistique française: syntaxe*. Paris, Larousse, 1970.

(2-) Cfr. ALVAR EZQUERRA, M. El determinante. Artículo publicado en la revista "Lingüística Española Actual". Madrid I/1 -1979.-

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

S E L E C C I Ó N B I B L I O G R Á F I C A

ABAD NEBQT, F. El artículo. Sistema y usos. Madrid, Aravaca, 1977.

ALARCOS LLORACH, E. El artículo en español. En Estudios de gramática funcional del español. Madrid, Gredos, 1978.

ALARCOS LLORACH, E. "¡ Lo fuertes que eran!". En Estudios de gramática funcional del español.

ALARCOS LLORACH, E. "Un", el número y los indefinidos. En Estudios de gramática funcional del español.

ALARCOS LLORACH, E. Los demostrativos en español. En Estudios de gramática funcional del español.

ALCINA FRANCH, J. BLECUA, J.M. Gramática española. Barcelona, Ariel, 1975.

ALONSO, A. Estilística y gramática del artículo en español. En Estudios lingüísticos: temas españoles. Madrid, Gredos 3ª ed., 1974.

ALVAR EZQUERRA, M. El determinante. En Lingüística española actual, Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación I / 1 , 1979

ARRIVÉ, M. Les formes des déterminants et des substituts. En La grammaire du français parlé. Paris, Hachette, 1971.

BALDINGER, K. Teoría semántica. Hacia una semántica moderna. Madrid, Alcalá, 1970.

BELLO, A. y CUERVO, R.J. Gramática de la lengua castellana. Buenos

Aires, Sopena, 1945.

BOUZET, J. Grammaire espagnole. Paris, Belin, 1978.

BÜHLER, K. Teoría del lenguaje. Madrid, Revista de Occidente, 1950.

COSCRIU, E. Determinación y entorno. En Teoría del lenguaje y lingüística general. Madrid, Gredos, 1962.

COSTA OLID, A. El posesivo en español. Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1981.

COSTE, J. REDONDO, A. Syntaxe de l'espagnol moderne, Paris, Leclercq, 1976.

CHARAUDEAU, P. L'article. En Description sémantique de quelques systèmes grammaticaux de l'espagnol actuel. Paris, CDU, 1970 pp. 12-27.

CHARAUDEAU, P. Les démonstratifs. En Description sémantique de quelques systèmes grammaticaux de l'espagnol actuel. Paris, C.D.U. 1970 pp. 47-55.

CHEVALIER, J.C. ARRIVÉ, M. BLANCHE-BENVENISTE, C. PEYTARD, J. Grammaire Larousse du français contemporain. Paris, Larousse, 1964.

CHEVALIER, M. Éléments pour une description du groupe nominal. Les prédéterminants du substantif. En Le français moderne, t. 34, oct 1966. pp. 241-253.

DAMOURETTE, J. PICHON, E. Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française. Paris, d'Artrey, 1911-1940. 7. vols.

DAVIES, John Barker. "Delante mío" : enfoque y análisis del problema. En Español Actual, nº 7, 1966 pp. 4-6.

DESSAINTEs, M. La catégorie de l'article en français moderne. En Les Études Classiques, XXXII , 1964. pp.23,26.

DUBOIS, J. Grammaire structurale du français: nom et pronom. Paris, Larousse, Langue et langage, 1965.

DUBOIS, J. DUBOIS-CHARLIER, F. Éléments de linguistique française: syntaxe. Paris, Larousse, Langue et langage, 1970.

DUBOIS, J. LAGANE, R. La nouvelle grammaire du français. Paris, Larousse, 1973.

DUBOIS, J. GIACOMO, M. GUESPIN, L. MARCELLESI, Ch. MARCELLESI, J.B. MÉVEL, J.P. Dictionnaire de linguistique. Paris, Larousse, 1973.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. Gramática española. Madrid, Revista de Occidente, 1951.

GALICHET, G. Grammaire structurale du français moderne. Paris, Hatier, 3^e ed. 1970.

GILI GAYA, S. Curso superior de sintaxis española. Barcelona, Bibliograf, 9^e ed. 1970.

GOUGENHEIM, G. RIVENC, P. MICHÉA, R. SAUVAGEOT, A. L'élaboration du Français Fondamental. Paris, CREDIF, Didier, 1964.

GRANDA, G. La evolución del sistema de posesivos en el español atlántico. En Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanicos y criollos. Madrid, Gredos, 1978.

GREVISSE, M. Le bon usage. Gembloux, J. Duculot 10^a ed., 1975.

GUILLAUME, G. Le problème de l'article et sa solution dans la langue française. Paris Québec, Nizet Laval. Nueva edición, 1975.

GUILLAUME, G. Particularisation et généralisation dans le système des articles français. Paris-Québec, Langage et science du langage, 1964.

LAMIQUIZ, V. El demostrativo en español y en francés. Estudio comparado y estructuración. En RFE, 50, 1967. pp. 163-202

LAMIQUIZ, V. Los posesivos del español. Español Actual nº 10, 1967.

LAPESA MELGAR, R. Del demostrativo al artículo. En NRFH, XV, 1961.

LAPESA MELGAR, R. "El", "la", "lo" como antecedente de relativo en español. Prólogo a M. MARÍN. Aproximación a la gramática española. Madrid, Cincel, 1972.

LAPESA MELGAR, R. Un, una como artículo indefinido en español, y El sustantivo sin actualizador en español. Artículos publicados en el folleto: Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español. Madrid, 1975, 31.p.

LÁZARO CARRETER, F. El problema del artículo en español: una lanza por Bello. En Homenaje a la memoria de don Antonio Rodríguez Moñino. Madrid, Castalia, 1970. pp. 347-371.

LÁZARO CARRETER, F. Diccionario de términos filológicos. Madrid, Gredos, 1977.

LÉON, P. Prononciation du français standard. Paris, Didier 3^a ed. 1976.

MARCOS MARÍN, F. Aproximación a la gramática española. Madrid, Cincel, 1972.

MARCOS MARÍN, F. Lingüística y lengua española. Madrid, Cincel, 1975.

MARTINET, A. Éléments de linguistique générale. Paris, Armand Colin, 1960

MARTINET, A. (Sous la direction de -) Grammaire fonctionnelle du français. Paris, CREDIF Didier, 1979.

MATSUBARA, H. Essai sur la Syntaxe de l'Article en français moderne. Paris, recueil Sirey, 1932.

MAUGER, G. Grammaire pratique du français d'aujourd'hui. Paris, Hachette, 6^e ed. 1968.

MITTERAND, H. Observations sur les prédéterminants du nom. En Études de linguistique appliquée. Université de Besançon, II, 1963. pp. 126-134.

MOLHO, M. Remarques sur le système des mots démonstratifs en espagnol et en français. En Linguistique et langage. Bordeaux, Ducros, 1969. pp. 103- 137.

NAVARRO TOMÁS, T. Manual de pronunciación española. Madrid, C.S.I.C. 17^a ed. 1972.

POTTIER, B. Introduction à l'étude linguistique de l'espagnol. Paris. Ediciones hispanoamericanas, 1972.

POTTIER, B. Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique. Publications Linguistiques de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de l'Université de Nancy. 1963.

POTTIER, B. L'absence d'article en français et sa motivation. En RLR, XXVI, 1962.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe, 1979.

ROCA PONS, J. Introducción a la gramática. Barcelona, Teide, 1970..

SANFELD, K. Syntaxe du français contemporain. 1- Les pronoms. Paris, Champion, 1965.

SECO, M. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid, Aguilar, 1973.

THOMAS, A.V. Dictionnaire des difficultés de la langue française. Paris, Larousse, edición de 1971.

ULLMANN, S. Semántica. Introducción a la ciencia del significado. Madrid, Aguilar, 1972.

VALIN, R. Grammaire et logique: du nouveau sur l'article. En ILLS, V, 1967. pp.61-79

VILLÉGIÉ, J. DUVIOLS, M. Grammaire espagnole. Paris, Hatier, 1964

WAGNER, R.L. PINCHON, J. Grammaire du français classique et moderne. Paris, Hachette, 1962.

WARTBURG, W.von, ZUMTHOR, P. Précis de syntaxe du français contemporain. Berne, Francke, 3^e ed., 1973

YVON, H. La notion de l'article chez nos grammairiens. En Français Moderne, nº 3-4 1955.

ZAMORA VICENTE, A. Nombres de ríos sin artículo. En RFE, XXVI, 1942 pp. 90, 91.

OTRAS OBRAS CITADAS.

BOURCIEZ, E. BOURCIEZ, J. Phonétique française. Étude historique. Paris, Klincksieck, 1974.

BRUNOT, BRUNEAU, C. Précis de grammaire historique de la langue française. Paris, Masson 3ª ed. 1969.

CANTERA, J. YLLERA, A. Esquemas de gramática histórica francesa. Madrid, Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Seminario de Lingüística Francesa, 1975.

DAUZAT, A. DUBOIS, J. MITTERAND, H. Nouveau dictionnaire étymologique et historique. Paris, Larousse, 1971.

GARCÍA DE DIEGO, V. Gramática histórica española. Madrid, Gredos 3ª ed. 1970.

LAPESA, R. Historia de la lengua española. Madrid, Gredos, 9ª ed. 1981.

MENÉNDEZ PIDAL, R. Manual de gramática histórica española. Madrid, Espasa Calpe, 16ª ed. 1980.

